

PANDEMIA Y CRISIS

DESAFÍOS PARA LAS CIENCIAS SOCIALES

Paula Vidal - Jenny Assael - Marisol Facuse - Andrés Gomez - Christian Miranda
Miguel Urrutia - César Castillo { COORDINADORES }

SOCIAL-EDICIONES



PANDEMIA Y CRISIS
DESAFÍOS PARA LAS
CIENCIAS SOCIALES



PANDEMIA Y CRISIS DESAFÍOS PARA LAS CIENCIAS SOCIALES



COORDINADORES

Paula Vidal

Jenny Assael

Marisol Facuse

Andrés Gomez

Christian Miranda

Miguel Urrutia

César Castillo

SOCIAL-EDICIONES

Pandemia y crisis. Aportes desde las Ciencias Sociales. / Michele Dufey...[et al.]; coordinadora, Paula Vidal ...[et al.], 1a ed. Santiago: Social-ediciones, 2022.

336 p. :il.; 23x 15 cm.

Notas:

ISBN 978-956-19-1242-7

1. COVID-19 (Enfermedad) – Chile 2. Pandemia COVID-19, 2022 Aspectos sociales - América Latina
3. Pandemias I. Dufey, Michele II. Vidal, Paula, coord. III. Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales.

CDD20 306.461 P189v



SOCIAL-EDICIONES

PANDEMIA Y CRISIS. DESAFÍOS PARA LAS CIENCIAS SOCIALES.

© 2022, de sus coordinadores y autores.

© 2022, Social-ediciones, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile.

www.socialediciones.facso.cl

Comité Editorial Social-ediciones: Roberto Aceituno, María José Reyes, Svenska Arensburg, André Menard, Pablo Cottet, René Valenzuela.

Todos los capítulos de este libro fueron sometidos a un proceso de evaluación por pares externos de doble ciego y aprobados para su publicación.

Coordinación editorial: César Castillo.

Dirección Creativa: René Valenzuela.

Diseño: Pablo Rivas.

Catalogación: Ximena Montero y Orlando Muñoz.

ISBN Digital: 978-956-19-1242-7

Esta obra se encuentra sujeta a una licencia de Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional de Creative Commons. Para ver una copia de esta licencia visite

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

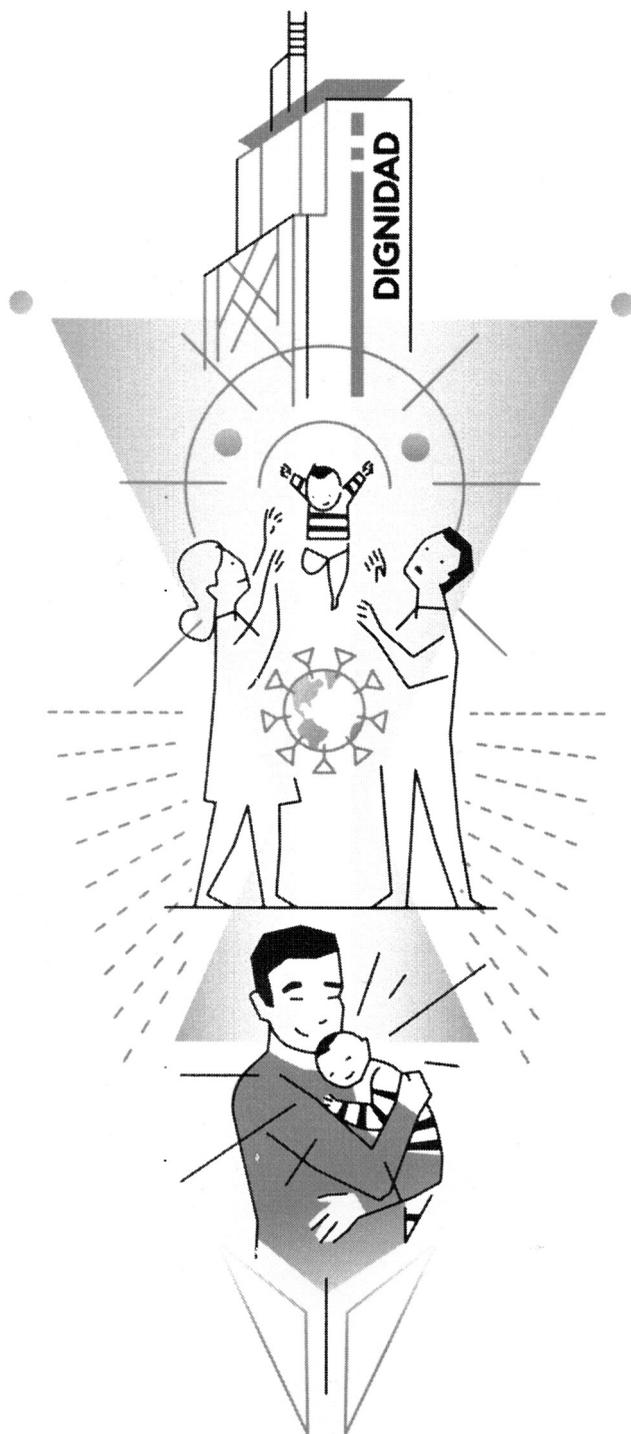
Santiago de Chile, junio 2022.



CONTENIDO

- xi **Prólogo**
- 1 **Introducción**
- 15 Pensar la crisis desde las ciencias sociales
- 17 **Crisis y oportunidades para la Salud Mental en torno a la teoría del apego ante la Pandemia por COVID-19: De la teoría a la clínica**
- 35 **La crisis en la crisis ¿La educación a dónde?**
- 55 **Miedo, ansiedad y psicopatología: la otra cara de la pandemia y el confinamiento por Covid-19**
- 73 **Vida Cotidiana en Pandemia por covid-19 en Chile. Modos de sentir, generación y género**
- 97 **Lo normal es estar enfermos: El automanejo de las Enfermedades Crónicas No Transmisibles en Sindemia con Covid-19**
- 123 Trabajos y cuidados
- 125 **Teletrabajar en los servicios públicos durante la pandemia en Chile. ¿Una modalidad de trabajo que llegó para quedarse?**
- 143 **Los cuidados en tensión: medidas estatales para la gestión de los cuidados en Chile en contexto de pandemia**
- 167 **Tensiones y resistencias de mujeres madres-académicas en pandemia**
- 187 **Pandemia y Desempleo: las Oficinas Municipales de Información Laboral en cuestión**
- 205 **Acciones comunitarias de cuidado en el contexto de la crisis sociosanitaria por COVID-19. Experiencias en Santiago de Chile**

- 227 Sujetos que les pasan cosas: lo irruptivo y las nuevas actorías
- 229 Situación económico-social de los migrantes latinoamericanos y del Caribe durante la crisis sanitaria de la Covid-19: Política migratoria restrictiva, plan económico de emergencia y organización social migrante (2018-2020)**
- 249 Relatos infantiles sobre la vida cotidiana en contexto de pandemia
- 265 PRISMA: Bases para un modelo de formación permanente para el profesorado en contextos de emergencia**
- 285 "Volver a la casa de los padres." La estrategia del retorno a la casa de los padres de jóvenes profesionales para enfrentar la crisis socioeconómica del Covid-19**
- 304 Autoras y autores
- 317 Imágenes



PRÓLOGO

Pablo Gentili

Profesor de la Universidad del Estado de Río de Janeiro, coordinador de la Escuela de Estudios Latinoamericanos y Globales, ELAG.

La pandemia ha producido un impacto tan profundo en nuestras sociedades que resultará muy difícil determinar su alcance en el corto y en el mediano plazo. Entender la excepcionalidad de la pandemia y los tiempos de excepción que acompañaron y acompañarán su desarrollo no dependerá solo de la capacidad crítica y reflexiva de las ciencias sociales y las humanidades, aunque éstas mucho podrán ayudarnos a entender qué ha significado esta “catástrofe sanitaria mortal de escala global que ha desnudado las ficciones constitutivas del capitalismo”, como señaló con pertinencia Jorge Alemán¹.

La euforia colectiva por los avances y los buenos resultados de los procesos de vacunación y de inmunización de masas nos llevan a suponer que este infierno, al mismo tiempo inevitable, previsible e inesperado, se encuentra cerca de concluir. Sin embargo, la *pandemización* de nuestras vidas parece apenas estar comenzando. La casi ilusoria y balsámica pospandemia no podrá silenciar las preguntas que nos interpelan, dejándonos sumergidos en el más pantanoso océano de incertidumbres: ¿qué ha pasado, o qué nos ha pasado en estos ya largos e interminables meses de zozobra y desconcierto? ¿qué nos ha enseñado este virus con su pedagogía cruel y despiadada, que tan bien describe el sociólogo portugués Boaventura de Sousa Santos²? ¿qué nos permite pensar que una nueva pandemia no volverá a sorprendernos en un mundo que se degrada ambiental, biológica y socialmente, haciendo de la excepción su condición de normalidad? ¿qué formas de organización y resistencia pondrán en movimiento nuestros pueblos para frenar las complejas e intrincadas formas de dominación y opresión que se edifican en sociedades atravesadas por una cada vez más alta concentración de privilegios y una cada vez más dramática precarización de derechos? ¿qué debemos esperar de la democracia, nunca tan universal y expansiva en sus fronteras, pero tan poco generosa con las mayorías que lucharon por ella, depositando esperanzas casi ilimitadas en sus beneficios? ¿cómo sobrevivir a la trágica profecía de Fredric Jameson de que hoy “es más fácil imaginar el fin del mundo que el fin del capitalismo”?

1 Alemán, J. *Pandemonium. Notas sobre el desastre*. NED Ediciones, Madrid, 2020.

2 Santos, B. *A cruel pedagogia do virus*. Boitempo, São Paulo, 2020.

La pandemia agudizó todos los problemas y dilemas que enfrentaban nuestras sociedades, lo que no es poco, viviendo en la región más desigual del planeta, la más violenta, la más injusta, la región en que conviven las marcas endémicas de la colonialidad del poder y del saber, el racismo institucional, el mayor movimiento feminista a nivel global y la persistencia de estructuras patriarcales y machistas sobre las que se edifican nuestros Estados, aún cuando ocasionalmente los gobiernan partidos o frentes progresistas o de izquierda.

Al comienzo de la pandemia, el inefable Slavoj Žižek sostuvo que “una cosa parece cierta: aislamiento, nuevos muros y más cuarentenas no resolverán el problema. Necesitamos de solidaridad incondicional y de una respuesta globalmente coordinada, una nueva forma de aquello que alguna vez se llamó *comunismo*”³. Quizás el deseo de Žižek se cumpla en la próxima pandemia; porque, aunque el Papa Francisco predijo (con razón) que “nadie se salva solo”, el mundo que va edificando el casi invisible virus del COVID-19 parece no dejar de engordar a una extrema derecha que se nutre del individualismo exponencial, que se alimenta del miedo y del desprecio a la política, a la lucha social, a la vida en común, a los bienes públicos y a la posibilidad misma de que exista algo parecido a la felicidad y al bienestar colectivos.

La pandemia es un espectro de muerte y destrucción que coloniza la política, necrologizándola, robando y secuestrándole su vocación utópica y transformadora.

Si Ud. ha tenido la paciencia de llegar hasta aquí, en este balance deprimente y (quizás por eso) realista de los tiempos que nos han tocado en suerte, quizás se pregunte si las luchas, que aún en la pandemia no han cesado y se han expresado en nuevos e inesperados territorios, no tienen ningún sentido o ningún valor en este inventario tan poco optimista que realizo.

Mi respuesta es que sí, siempre y cuando asumamos que hoy, más que nunca, la construcción de toda lucha antisistémica, así como el diseño de las tenues o silenciosas líneas que dibujan las filigranas de las resistencias y de los movimientos emancipatorios, deben nutrirse de nuevos saberes que nos permitan comprender qué ha pasado, que cosas han cambiado o están cambiando y hacia dónde vamos. Comprender y aportar conocimientos que nos permitan decodificar la complejidad de los cambios que se multiplican de forma avasalladora en nuestras sociedades, ese es el poder de las ciencias sociales y las humanidades. Por eso, la derecha y los poderes dominantes siempre las desprecian, siempre las consideran peligrosas y tratan de convencernos que su contribución es simplemente inútil

3 Žižek, S. *Pandemia: Covid-19 e a reinvenção do comunismo*. Boitempo, São Paulo, 2020.

y carece de relevancia social, epistemológica o productiva. Siempre las ciencias sociales y las humanidades son imprescindibles para la construcción de nuevos horizontes de felicidad y libertad en nuestras sociedades. Pero mucho más lo son en tiempos de incertidumbre, confusión, malestar y anomia.

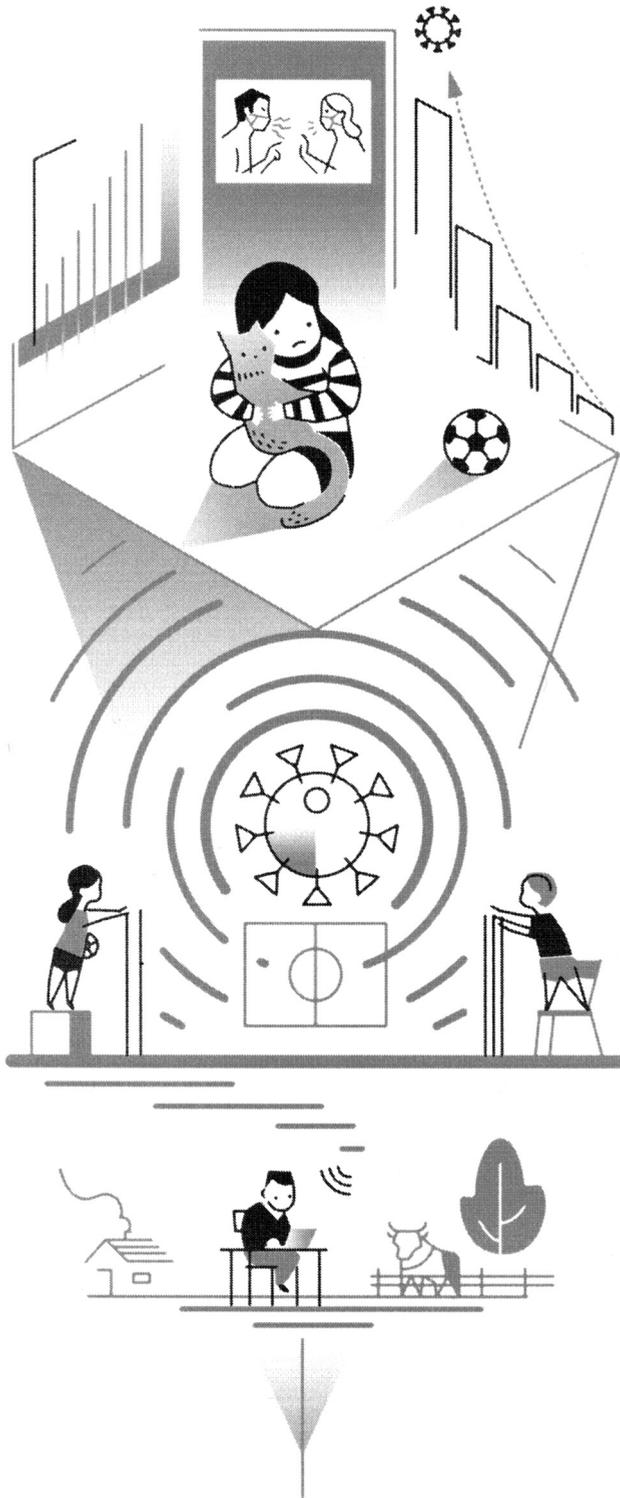
Por eso este libro es tan fundamental.

Aquí, un conjunto de investigadoras e investigadores de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile contribuyen a comprender el impacto de la pandemia en diversas dimensiones de una sociedad donde se precipitan de forma avasalladora las complejidades: una estructural desigualdad e injusticia social; procesos de movilización y lucha social inspiradores; una derecha que se reinventa y, como la Medusa, no pierde sus poderes hipnóticos sobre las masas que han sufrido siempre los efectos de su crueldad sin límites; una izquierda que, esta vez sí, parece podrá ponerle fin a esa máquina de producir privilegios en la que se ha transformado la que alguna vez fue la nación más democrática e igualitaria de América Latina.

Pandemia y crisis es un libro de los que Chile necesita. Un libro que permite comprender los desafíos que atraviesa un país que necesita reinventar su democracia, construir una nueva Constitución, edificar una nueva esperanza colectiva, reconstruir los lazos de solidaridad que la expansión del mercado y la prédica de la feligresía neoliberal tanto han dañado, desestabilizando la confianza comunitaria en la política como el ejercicio soberano del derecho que tienen los pueblos a no dejar nunca de ampliar sus horizontes de felicidad y bienestar colectivos.

Cada uno de los capítulos de esta obra, abordando diferentes asuntos y con diferentes enfoques, buscan llegar a conclusiones relevantes, a partir de evidencias y datos que permiten analizar los impactos de la pandemia del COVID-19 en la sociedad chilena. Se analizan así las políticas de intervención en el campo de la salud mental; las consecuencias psicosociales del miedo y la ansiedad; los efectos del aislamiento y las políticas de control sanitarias en la experiencia social y subjetiva; el particular impacto de la pandemia en la educación, la comunidad educativa, las pedagogas, los pedagogos y los equipos docentes; las transformaciones del empleo, las prácticas del teletrabajo en los servicios públicos, en las mujeres madres que ejercen funciones académicas, así como en la gestión del desempleo; las transformaciones en las políticas del cuidado, en la vida de las niñas y los niños, de las y los jóvenes, de las poblaciones migrantes, entre tantos abordajes y contribuciones analíticas de enorme valor académico.

Pandemia y crisis es un libro fundamental que cumple una de las aspiraciones más desafiantes de las ciencias sociales críticas: ayudarnos a entender el presente; o sea, a soñar, a imaginar, a inventar, a luchar por un nuevo futuro.



INTRODUCCIÓN

Pandemia y crisis social son dos fenómenos que proporcionan el contexto en el cual emerge el libro que el/a lector/a tiene en sus manos. La gravedad de la situación y las nuevas perspectivas científicas para abordarla nos confrontan a consecuencias inesperadas y dramáticas a escala planetaria, aun cuando otros eventos epidémicos ya nos lo venían señalando. Algunos de estos impactos se expresan en las altas cifras mundiales de personas infectadas y fallecidas debido al covid-19. En Chile la situación no ha sido distinta, ya que, mientras escribimos este texto, más de 1.670.000 personas se han contagiado y más de 37.600 han fallecido según las cifras oficiales.

A escala planetaria la pandemia hace parte de la crisis que cruza nuestro tiempo y se articula al desarrollo capitalista en su fase actual, que ha profundizado no solo la concentración de la riqueza en desmedro de la mayoría de la población mundial —minando la capacidad social del buen vivir—, sino que también ha llevado a la destrucción socio-ambiental con una marca antropocénica, dado que como nunca antes el ser humano está incidiendo en cambios planetarios irreversibles producto de la escisión entre sujeto y naturaleza. Nos encontramos ante una situación catastrófica que debemos enfrentar colectivamente.

De la misma manera y en relación con las cualidades de los eventos pandémicos en diversas escalas, en nuestro país se hicieron visibles y se profundizaron situaciones y tensiones que se arrastran desde de la instalación de las políticas neoliberales que permitieron el desmonte del Estado desde 1973, con la retirada tanto de recursos de las políticas sociales (educación, salud física y mental, seguridad, condiciones laborales y de habitabilidad, etc.) como de derechos para la población en su conjunto. Esta crisis sistémica visibilizó las grietas de la integración social abriendo campo a un descontento generalizado.

La pandemia, devenida en una etapa posterior a la crisis social, de alguna manera reorganizó las preguntas que nos obligan a comprender las causas-relaciones entre la crisis, la ciudadanía, el colectivo y las instituciones. A partir de esto, destaca el rol que le toca cumplir a la universidad en tanto institución que comprende el conocimiento como un bien público al servicio de la sociedad y sus necesidades. El quehacer de las ciencias sociales en este contexto, es más relevante y desafiante que nunca, porque es claro que en la crisis —a partir de la pandemia

en Chile—, confluyen crisis económicas, sociales y político-institucionales, lo cual torna mucho más complejo el análisis y las estrategias de superación, que consideren la necesidad y urgencia de un cambio epocal.

En estos tiempos convulsos, desde la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, nos propusimos reunir las investigaciones que desde distintas disciplinas y cruces de saber buscan contribuir a la comprensión de este particular momento histórico y sus repercusiones en la sociedad chilena a fin de contribuir con ello a mejorar desde diversos ámbitos y dimensiones la vida de las personas afectadas por estas crisis.

El libro —con un claro sello colectivo, interdisciplinario y de cara a las necesidades de la sociedad chilena— reúne contribuciones de diversas personas, académicas y equipos de investigación e intervención de los departamentos de psicología, sociología, antropología, educación y trabajo social, que constituyen la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile. A continuación, señalaremos algunos de los trazos relevantes de cada una de las contribuciones que conforman el libro, con el fin de presentar el panorama general de abordajes disciplinarios, interdisciplinarios y transdisciplinarios que lo sustentan.

La primera sección del libro lleva por título “Pensar la crisis desde las ciencias sociales” y está conformado por cinco artículos. Con un claro sello ensayístico este formato permite mostrar la manera en que diferentes espacios de investigación básica y aplicada de la facultad se vieron interpelados por la crisis sanitario-sistémica. Conocimientos de alguna forma ya instalados en la investigación producto de la crisis social en Chile, producen aquí una lectura atenta a la condición pandémica.

El primer artículo del libro lleva por título “*Crisis y oportunidades para la salud mental en torno a la teoría del apego ante la pandemia por covid-19: de la teoría a la clínica*” de Michele Dufey, Paulina Riquelme, Tamara Bravo, Tamara González y Valentina Ramos. En este se reflexiona sobre la teoría del apego en la formulación de la salud mental y sus políticas de intervención. Las autoras plantean que esta teoría ofrece un entendimiento específico sobre la construcción de los vínculos y criterios para identificar grupos críticos de intervención en el contexto de la crisis sociosanitaria, entre quienes hay mayor probabilidad de empeoramiento de su salud mental por la pre-existencia de cuadros anteriores y la potencial (re)configuración de trauma. Concluyen que es relevante avanzar en la elaboración de una perspectiva de acercamiento a las comunidades nutrida por la teoría del apego en el contexto de las actuales transformaciones socio-demográficas y los escenarios actuales de crisis, como la vigente crisis social y sanitaria, donde las comunidades responden bajo formas espontáneas de auto-

organización, dando lugar a espacios co-construidos de ayuda que incluyen la salud física, mental y espiritual.

Luego, en el artículo “*La crisis en la crisis ¿La educación a dónde?*” de Mónica Llaña y Fabiola Maldonado, las autoras se plantean reflexionar respecto de la realidad que han enfrentado los agentes educativos claves en educación inicial docente en este contexto de crisis sociosanitaria e identificar algunos de los sentidos que otorgan a la modalidad docencia online. A partir de las experiencias cotidianas relatadas, concluyen que los profesores en ejercicio y los estudiantes de Pedagogía, han construido una imagen de la realidad vivenciada en pandemia que se encuentra cruzada por tensiones que se superponen y se despliegan en diferentes niveles. A nivel individual y en la persona del profesor en ejercicio, predomina la incertidumbre. En un nivel de relaciones humanas, profesorado-estudiantado, construidas desde la virtualidad, la imposición de nuevas formas de articulación relacionales, se han desarrollado diferentes códigos de comunicación que rompen con la estructura tradicional de las relaciones pedagógicas. Por último, en la construcción de la imagen de la realidad que experimenta el sistema educativo la virtualidad ha emergido como una realidad incuestionable y frente a esta situación de crisis dentro de la crisis, es imposible no constatar la heterogeneidad de elementos y procesos estructurales que la institución educativa debería reconocer para contribuir a fortalecer la capacidad de sus integrantes para vivir activamente el cambio.

En el artículo “*Miedo, ansiedad y psicopatología: la otra cara de la pandemia y el confinamiento por covid-19*” de Camila Aguilar, Vanetza E. Quezada-Scholz, Esperanza Ibáñez-Jiménez., Simón Ramírez, Gonzalo Miguez, y Mario A. Laborda, se abordan algunas problemáticas y consecuencias psicológicas que pueden surgir de la pandemia y las cuarentenas, destacándose el miedo y la ansiedad que tienen su base en fenómenos como la impredecibilidad, la incontrolabilidad y la incertidumbre, así como las diferencias individuales en la vulnerabilidad para el desarrollo de psicopatología. Destacan los aportes de la psicología como ciencia de la conducta para lograr contextualizar y comprender los diferentes efectos colaterales que rodean a la pandemia del covid-19. Las pandemias no son sólo un problema que afecta los aspectos biológicos y fisiológicos del ser humano, sino que también cala en ámbitos económicos, sociales y psicológicos, por lo que la generación de políticas públicas, que se precien de ser inclusivas e informadas de las diversas vivencias de todas las personas, requieren ser pensadas desde una comprensión tanto a nivel personal como comunitario. De este modo, el equipo plantea que es importante la perspectiva basada en evidencia, para así poder comprender los fenómenos más allá de los juicios de valores o de la pato-

logización que se ha hecho común a través de medios de difusión. Consideran que la situación actual exige evaluar el comportamiento en su sentido más amplio, es decir lo que las personas hacen en la interacción con el medio, desde una perspectiva científica, desprejuiciada y despatologizada, que permitirá buscar las causas que lo gobiernan y por lo tanto intervenir de forma adecuada.

Por otro lado, el artículo *“Vida cotidiana en pandemia por covid-19 en Chile. Análisis del primer estudio longitudinal”* de Irma Palma, Fabián Duarte, Roberto Aceituno, Patricio Valenzuela, Rodrigo Asún, Manuel Canales y Antonia Riveros, da cuenta de los avances y hallazgos de un estudio longitudinal sobre la vida cotidiana en pandemia en Chile, a través de encuestas orientadas a conocer y analizar la experiencia social y subjetiva de la población chilena frente a la pandemia. Con ello, ofrecer datos y elementos de análisis que puedan servir para el enfrentamiento multisectorial de la realidad actual y de sus proyecciones futuras. Los resultados obtenidos de este estudio verifican hipótesis referidas a la comprensión de las condiciones psico-socio-culturales y económicas que están a la base de la realidad sobre la cual ha actuado la pandemia. Esta pone en evidencia condiciones pre-existentes, ahora visibilizadas no sólo por la crisis propiamente sanitaria, sino por los efectos asociados al empleo, el acceso a créditos, la incertidumbre financiera, los escasos soportes sociales y económicos en una parte importante de la población. Esta situación parece expresarse con más frecuencia en el grupo generacional más joven y en mujeres. Los hallazgos más relevantes apuntan a las marcadas diferencias entre el grupo etéreo más joven respecto al grupo etéreo mayor de sesenta años, particularmente en lo que respecta a aquellas dimensiones de la experiencia subjetiva relacionadas con la salud mental y las referencias a sentidos tales como la responsabilidad, la esperanza, la solidaridad o el agradecimiento. Los niveles de abatimiento o desánimo parecen prevalecer en el sector más joven y resulta altamente significativo que el grupo etéreo mayor pareciera percibir y proyectar esta realidad crítica con recursos subjetivos asociados a valores permanentes.

Cierra este primer capítulo el artículo *“Lo normal es estar enfermos: el automanejo de las enfermedades crónicas no transmisibles en sindemia con covid-19”* de Daniela Nicoletti, Rodrigo Retamal, Ricardo Cerda, Lorena Rodríguez y Marcela Araya. Se analiza el automanejo que las personas desarrollan de sus enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT) y las experiencias cotidianas que derivan de ello en contexto de “sindemia”, donde conviven estas enfermedades con la actual pandemia de covid-19. Este análisis se basa en un estudio realizado con una metodología mixta. Los resultados cuantitativos de automanejo sugieren que en general las personas encuestadas consideran tener un alto automanejo

de sus ECNT y de las precauciones que deben tomar en el contexto de pandemia por covid-19. El análisis cualitativo mostró que las representaciones de la enfermedad, los conocimientos, la jerarquización de enfermedades y acciones, junto a los roles, apoyos y ayudas, constituyen núcleos teóricos relevantes para analizar el comportamiento del puntaje promedio de automanejo. En general, las personas indican tener que manejar sus ECNT junto a otras enfermedades concomitantes, el riesgo de enfermar de covid-19 y el cumplimiento de sus roles, lo que las obliga a establecer jerarquías y prioridades en su acciones, ubicando en primer lugar aquellas orientadas a mantener bajo control las enfermedades que son percibidas como más riesgosas, lo cual representa dificultades en el equilibrio de la vida cotidiana y mantención de roles habituales.

“Trabajo y cuidados” es el título de la segunda sección del libro, a este espacio social ya conocido por el conjunto de transformaciones generadas por las nuevas formas de capitalismo, se le suman los desafíos de la pandemia. Las plausibles consecuencias futuras en la configuración del trabajo quedan señaladas a partir de un conjunto de investigaciones que profundizan en una dimensión ya central, la del “cuidado”, que a su vez requiere una reflexión particularizada.

En primer lugar, el artículo *“Teletrabajar en los servicios públicos durante la pandemia en Chile. ¿Una modalidad de trabajo que llegó para quedarse?”* de Giorgio Boccardo, Nicolás Ratto y Valentina Andrade, describe y analiza el teletrabajo en los servicios públicos durante la pandemia en Chile. Los resultados sugieren cinco importantes ideas sobre el teletrabajo en los servicios públicos. Primero, se constata que este se encuentra feminizado y ejercido en una mayor proporción por administrativos, profesionales y técnicos; en segundo lugar, se ha generado simultáneamente una mayor intensificación del trabajo para algunas ocupaciones, mientras que para otra una disminución; en tercer lugar, ha provocado un desdibujamiento de la jornada laboral, la cual se ha extendido más allá de las 12 horas diarias y hacia los fines de semana; luego, se han registrado problemas de acceso a tecnologías y calidad de herramientas de trabajo, o falta de espacio en los hogares; y finalmente, la mayor carga del trabajo doméstico y de cuidados ha recaído principalmente en mujeres, que registran una mayor doble presencia e interferencia producto de las tareas del hogar y de cuidados, reproduciéndose roles de género bajo esta modalidad laboral. De estos hallazgos destaca la combinación que se produce entre la intensificación del trabajo remunerado y el no remunerado, y como es de esperar, producto de la división sexual del trabajo, este resultado se concentra principalmente en las mujeres trabajadoras. Se concluye que la extensión del teletrabajo en la administración pública parece ser más una excepcionalidad para mantener los servicios funcionando durante la

pandemia que una innovación organizacional que haya llegado para quedarse.

En el artículo *“Los cuidados en tensión: medidas estatales para la gestión de los cuidados en Chile en contexto de pandemia”* de Silvia Lamadrid, Rosario Undurraga, Paulina Pavez, Débora de Fina, Andrea Baeza y Cecilia Loaiza, se analiza, desde una perspectiva de género y de derechos, los abordajes desde el aparato estatal de la crisis sanitaria, con foco en las estrategias públicas direccionadas a la gestión de los cuidados y sus implicancias en la sociedad chilena. A partir de un análisis de documentos y medidas institucionales generadas desde el ejecutivo, legislativo e instancias participativas con organizaciones de la sociedad civil se concluye que las políticas implementadas en Chile no parecen responder a un plan coordinado, sino que tienden a ser respuestas reactivas a carencias y demandas que van emergiendo en la opinión pública. Asimismo, la concepción subyacente de las medidas hacia el cuidado carece de enfoque de equidad de género, tendiendo a reforzar modelos tradicionales de familia, donde el cuidado sigue siendo un asunto relegado e individualizado que recae sobre las mujeres, reflejando la falta de una concepción social y un debate amplio sobre la relevancia de la corresponsabilidad social de los cuidados. Las autoras adhieren a lo planteado por economistas feministas, quienes ponen en el centro el trabajo de cuidado y su importancia material, económica y emocional para la reproducción de la sociedad.

Por otro lado, en el artículo *“Tensiones y resistencias de mujeres madres-académicas en pandemia”* de Gabriela Rubilar, Caterine Galaz y Catherine Labrenz se desarrolla una reflexión crítica de las tensiones y resistencias que ha supuesto el teletrabajo y las condiciones de confinamiento para madres-académicas. Sus trayectorias laborales se han visto afectadas por las medidas gubernamentales asumidas en la pandemia, las concepciones en torno a los cuidados y por las exigencias de trabajo académico impuesto por las universidades donde se desempeñan. La triple crisis da cuenta de las tensiones y resignificaciones vividas en materia de cuidados de hijos/as y adolescentes, y sus vínculos con el trabajo doméstico y académico, al mismo tiempo que se tensionan los mandatos de género sobre la maternidad en estos contextos, mostrando la importancia de dar otro estatus a los cuidados y romper con los mandatos de sexo-género. De este modo, plantean que las autoridades gubernamentales y universitarias no observan esta crisis de cuidados que se ha intensificado en pandemia y llaman a visibilizar estas inequidades y generar mecanismos de restablecimiento de marcos de equiparación que permitan aminorar las repercusiones de esta crisis en el trabajo académico propiamente tal y en las vidas proyectadas de las madres-académicas tras esta pandemia. Esto es importante porque los cuerpos de madres-académicas están

afectados por diversas instituciones sociales que operan coordinadamente y a través de ejercicios de poder, muchas veces con hilos invisibles.

En el artículo *“Pandemia y desempleo: las oficinas municipales de información laboral en cuestión”* de Emilia Mayer Rojas, Alejandro Muñoz Escamilla, Víctor Lara Vidal y Paula Vidal Molina, se exponen los resultados de un diagnóstico sobre las acciones impulsadas por parte de las Oficinas Municipales de Información Laboral (OMIL) existentes en las comunas del gran Santiago, realizando un análisis crítico de estas acciones para enfrentar el desempleo en esta crisis. Para los y las autoras, la importancia de estas oficinas se basa en que son el principal organismo intermediador público de trabajo en Chile, con alcance nacional. Los principales hallazgos muestran que la mayor cantidad del financiamiento es vía municipio y no del gobierno central (SENCE), considerado la mayoría de las veces, insuficiente. Esta diferencia de presupuestos, en un escenario que exigía rápida digitalización o implementación de procesos de intermediación “2.º”, puso en jaque a aquellas oficinas que poseían peores condiciones, mostrando la desigualdad existente entre municipios. El principal problema de empleo que arroja el estudio es la cualificación de los usuarios. Esto no deja de llamar la atención, pues, como en otras problemáticas sociales, se indica al individuo como responsable principal de sus problemas, sin hacer una lectura en profundidad del problema del desempleo estructural en Chile, cuyas políticas de empleo se basan, justamente, más en enseñar a redactar currículum y preparar entrevistas que en crear efectivamente nuevos puestos de trabajo. Ahora bien, señalan que las políticas activas de empleo, en relación a las OMIL, se mantendrán con dificultades y tensiones de cumplir sus objetivos mientras no se avance hacia la construcción de una sociedad organizada de manera más democrática, menos jerárquica y con una distribución más igualitaria de los recursos. Si el empleo precario sigue siendo la regla, la intermediación laboral se realizará sólo bajo esa expresión.

Finalmente, en esta sección, el artículo *“Acciones comunitarias de cuidado en el contexto de la crisis sociosanitaria por covid-19. Experiencias en Santiago de Chile”* de Maria Sol Anigstein, Florencia Vergara Escobar, Karim Campusano Díaz y Leticia Délano aborda el despliegue de los cuidados comunitarios durante la pandemia por covid-19 en el año 2020, anclándose en una reflexión comunitaria sobre la sostenibilidad de la vida. Dicha sostenibilidad es entendida como praxis colectiva a escala territorial y de construcción de lo común, en tanto aquello que no es desplegado ni desde el Estado ni desde el mercado, y que se sostiene en espacios y lógicas distintas a las individuales o privadas. Se analizaron 6 experiencias de cuidados comunitarios de organizaciones sociales territoriales, lo cual mostró, por un lado, una politización de las acciones de cuidado en continuidad

con las demandas del estallido social, especialmente en aquellas organizaciones que se han constituido al margen y a veces como forma de protección frente al Estado. Por otro lado, las autoras plantean que las prácticas comunitarias situadas parecen hibridar el cuidado, según sus condiciones y razones políticas. En algunos casos señalan la existencia de mezclas estratégicas, en otras, rechazos políticos, pero ciertamente es desde lo comunitario que se sostienen y generan estas prácticas de cuidado.

La última sección del libro lleva por título “Sujetos que les pasan cosas: lo irruptivo y las nuevas actorías”. Se trata de sujetos sociales que han experimentado diferencialmente la pandemia. Sea por un cambio de contexto laboral, o por la necesaria movilidad para sortear en algún sentido el covid-19. Resultan de ello en sujetos que se ven impelidos a desdibujar sus bordes de acción y como efecto de este movimiento el atisbo de nuevas formas sociales.

Abre el artículo titulado “*Situación económico-social de los migrantes latinoamericanos y del caribe durante la crisis sanitaria de la covid-19: política migratoria restrictiva, plan económico de emergencia y organización social migrante (2018-2020)*” de Nicolás Gissi y Eduardo Andrade. Para los autores la situación pandémica remarca las condicionantes que hasta ese momento aquejaban a los migrantes latinoamericanos, sumando otras producto de las medidas socio-sanitarias que repercuten en las precarias condiciones de vida que experimentan estas personas. Asimismo, se muestra la escasa reacción del gobierno y la institucionalidad chilena para abordar estas nuevas condiciones. Surgen en este contexto para los autores un conjunto de preguntas en torno a las condiciones de vida de los migrantes en Chile que serán el objeto del texto propuesto. Con una mirada que pondrá el acento en las políticas y la gestión migratoria en Chile durante la pandemia, se indica la falta de reconocimiento institucional e invisibilización del inmigrante como elementos que afectan las condiciones socioeconómicas, quedando totalmente desprotegidos de las coberturas de seguridad social y ayudas del Estado. Ad portas de la puesta en práctica de la nueva Ley de inmigración 2021, resulta acuciante el hacerse cargo de las nuevas condiciones que enmarcan la situación migratoria. Preocupación sustentada antes que todo desde un punto de vista de Derechos Humanos.

El artículo “*Relatos infantiles sobre la vida cotidiana en contexto de pandemia*”, de Evelyn Palma Flores y María José Reyes Andreani, señala a unos de los actores que experimentará diferencialmente la pandemia, se trata de las infancias en sus condiciones materiales y en tanto sujetos sociales. El conjunto de condicionantes sociales externas, la transformación de la vida cotidiana y los efectos en su contexto más cercano familiar, lleva a los autores a preguntarse por la manera en que

niñas y niños elaboran el evento pandémico y las formas en que historizan las transformaciones de su cotidianidad. Lejos de asumir un solo relato, las autoras muestran un despliegue creativo de narrativas y maneras de enfrentar la crisis pandémica, donde las niñas y niños se enuncian entre el temor y la esperanza.

Por otro lado, *“Prisma: bases para un modelo de formación permanente para el profesorado en contextos de emergencia”* cuyos autores son Christian Miranda, Claudia García, Eduardo Hamuy, Ricardo Abarca, Carolina Aroca, Pamela Barría, Marisol Gómez y Julieta Cárdenas, muestra cómo se ve afectado el conjunto de actores del sistema educativo en específico y dadas las medidas tomadas por el gobierno para aplacar el efecto educativo de la pandemia. Se describe una experiencia de actualización docente, realizada en nuestra facultad, con el fin de abordar los desafíos educativos impuestos por la emergencia sanitaria en el sistema educativo. Con un enfoque en las alternativas educativas mediadas por las tecnologías se busca dar continuidad a los procesos de aprendizaje sustentados en la comunidad educativa. La experiencia PRISMA es presentada como una estrategia de formación permanente de actualización del profesorado en herramientas disciplinares, pedagógicas y tecnológicas, en uno de los actores que más han tenido que variar el quehacer de su trabajo dado el evento pandémico. Los autores finalmente discuten un conjunto de factores socio-educativos que posibilitan la emergencia de un modelo de formación para docentes en servicio que responda de manera oportuna e integral a los desafíos de una educación en contextos de emergencia.

Por último, cierra el libro el artículo titulado *“Volver a la casa de los padres. La estrategia del retorno a la casa de los padres de jóvenes profesionales para enfrentar la crisis socioeconómica del covid-19”* de Lorena Pérez-Roa, Camila Andrade y Santos Allendes. En este texto, se pone el foco en cómo los jóvenes profesionales deben retornar a sus hogares familiares dado el contexto excepcional derivado de las consecuencias económicas y laborales de la pandemia. Unida a la desconfianza en torno a la movilidad social y el discurso meritocrático, los jóvenes enfrentan el evento pandémico en condiciones de precarización e inseguridad. Las y los autores pondrán la mirada en aquellos jóvenes profesionales de clase media que experimentaron mayor precarización de sus condiciones económicas y por ello una experiencia duradera de fragilización en sus posiciones sociales. La casa parental resulta por ello un contexto cercano pero un nuevo escenario de dependencia, y de paso un conjunto de desafíos y estrategias de convivencia desplegadas por los jóvenes.

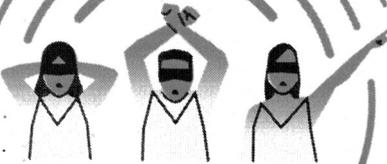
El equipo editor de *“Pandemia y crisis. Desafíos para las ciencias sociales”* espera que este libro pueda ser un aporte a los debates contemporáneos de nues-

tro país, que van a exigir de nuestras disciplinas una continuidad permanente e interdisciplinar de reflexión e investigación para enfrentar de modo complejo las consecuencias de las crisis que hemos vivido y que podemos volver a experimentar en el futuro. Agradecemos a todas y todos los autores y pares evaluadores que acogieron el llamado a escribir en medio de la emergencia sanitaria (en condiciones de restricción y adaptación) a propósito de su quehacer investigativo, con la esperanza de aportar nuestros saberes al espacio público e incidir en el modo en que como sociedad podemos sobrellevar la crisis y sus consecuencias, apuntando siempre al bien común.

Equipo coordinador / Junio 2022



AFP



#YlaCulpaNoEraMía



PENSAR LA CRISIS DESDE LAS CIENCIAS SOCIALES



CRISIS Y OPORTUNIDADES PARA LA SALUD MENTAL EN TORNO A LA TEORÍA DEL APEGO ANTE LA PANDEMIA POR COVID-19: DE LA TEORÍA A LA CLÍNICA

Michele Dufey, Paulina Riquelme, Tamara Bravo, Tamara González, Valentina Ramos

Dedicamos este capítulo a la memoria de nuestro querido colega Uwe Kramp Denegri, académico del Departamento de Psicología de la Universidad de Chile y colaborador activo de nuestro equipo de investigación.

Introducción

Mientras que el comportamiento de apego es más obvio en la primera infancia, puede ser observado a través de todo el ciclo vital, especialmente en emergencias (Bowlby, 1988, p 30).

El contexto de la pandemia ha evidenciado las limitaciones del sistema de salud particularmente en el ámbito de la salud mental, tensionando su institucionalidad y los modos de implementación de las políticas públicas (p. ej., Cullen, Gulat & Kelly, 2020), lo cual nos invita a reflexionar sobre las comprensiones, modelos y teorías que las fundamentan. La presente discusión se centrará en el trabajo realizado por nuestro equipo de investigación en torno a la teoría del apego adulto desarrollada en años recientes (Mikulincer & Shaver, 2018). No obstante, la teoría del apego fue concebida por Bowlby como un modelo del desarrollo humano en la infancia, por lo que la revisión tomará necesariamente elementos del desarrollo temprano para dar cuenta de sus fundamentos.

La teoría del apego fue originalmente concebida por Bowlby y desarrollada en colaboración con Ainsworth (Ainsworth et al., 1978; Bowlby, 1951, 1958) con una mirada interdisciplinaria pionera al integrar conocimientos provenientes de la teoría de las relaciones objetales, la etología, la psicología cognitiva, la cibernética y la psiquiatría comunitaria (Mikulincer & Shaver, 2018). Su énfasis original está puesto en el rol que tienen las figuras de cuidado tempranas y, particularmente, la respuesta de la madre ante las demandas de cuidado y protección del niño frente a la ansiedad y el estrés, las cuales van modelando un sistema orga-

nizado de emociones y comportamientos denominado *base segura*, cuya función es ofrecer un sentido de apoyo y seguridad a través del desarrollo (Bowlby, 1982; Waters & Cummings, 2000). El tipo de contención sensible que reciba el niño determinará la experiencia efectiva de consuelo y de ser amado y querido por ser quién se es, otorgando una noción tácita de seguridad y confianza básica, junto con un sentido de ser valioso y digno de recibir amor y de que los otros significativos estarán disponibles en caso de necesitarlos (Ainsworth et al., 1978; Bowlby, 1982).

El énfasis en la responsabilidad materna por el desarrollo socioemocional sano del niño ha sido criticado por diversos autores, al constituirse en un mandato monotrópico de maternidad (Hrdy, 2005); no obstante, es importante notar que Bowlby (1988) explicitó a través de su obra la relevancia de otras figuras de apego como los padres, los miembros de la familia extendida y los cuidadores de día. En este sentido, se ha enfatizado la necesidad de traducir los modelos de desarrollo sano, de provisión de cuidados y de socialización de una manera que sea sensible a la diversidad cultural (p. ej., Otto & Keller, 2014). Este es un aspecto que se abordará más adelante en el presente capítulo, pues la mutación que el concepto de familia occidental ha experimentado durante el último siglo nos invita a pensar en la construcción de las redes de apego no solo a partir de la familia, sino de las amistades y los grupos sociales mayores, desde una perspectiva co-construída. Asimismo, en la presente discusión se recoge la idea de pensar el apego desde una perspectiva interpersonal y social, es decir, como el resultado de la visión que la sociedad ofrece a las relaciones humanas y al estatus que le confiere a la dimensión psicosocial y la interdependencia en el concepto de salud y funcionamiento saludable. Consideramos que se requiere de una mirada crítica a la valoración de los aspectos vinculares en las definiciones de salud mental y sus políticas (p. ej., su rol en los determinantes sociales de la salud; Organización Mundial de la Salud, 2009; Plan Nacional de Salud Mental, 2017), para avanzar en la humanización de sus institucionalidades (p. ej., Cook, 2000).

Si bien las críticas son necesarias para actualizar la teoría y sus implicancias prácticas en el terreno de la salud, cabe destacar algunos aspectos de la obra de Bowlby y Ainsworth para pensar, en la actualidad, el impacto que tiene el cultivo de las relaciones en el funcionamiento psicológico individual y comunitario sano y patológico: a) en tiempos de estrés, hay una coexistencia de la motivación universal innata de búsqueda de proximidad y consuelo hacia otros significativos a través de toda la vida, junto con un repertorio flexible e idiosincrático de la expresión de esta tendencia; b) los efectos del tipo de consolidación del sistema de apego se manifiestan a nivel individual y también a través de los sistemas sociales

y las comunidades, intergeneracionalmente; c) la interdependencia es parte del funcionamiento humano adulto maduro, no patológico, siendo la búsqueda de apoyo un fenómeno que favorece la salud mental y la calidad de vida particularmente en momentos de estrés y de crisis; d) el sistema de apego es dinámico y las personas pueden transitar por formas de apego seguras e inseguras según el contexto y la situación vital, lo cual tensiona la dialéctica entre estabilidad (rasgo) y cambio (estado) (ver Mikulincer & Shaver, 2018).

En los últimos años, estas consideraciones han favorecido un interés progresivo por extender los alcances de la teoría del apego hacia el ámbito de la salud mental. Se ha desarrollado un cuerpo creciente de investigación en psicoterapia, con especial foco en la relación entre el apego de los consultantes y el proceso terapéutico, así como sus resultados (Levy, et al., 2018). Sin embargo, es posible encontrar algunos estudios que se han enfocado en comprender el rol de las experiencias tempranas de apego en la etiopatogenia de la enfermedad psiquiátrica (p. ej., depresión, abuso sexual, psicosis y trastornos de personalidad; Goodwin, 2003; MacBeth et al., 2010; Pascuzzo, Moss & Cyr, 2015). Un ámbito menos explorado pero prometedor es la incorporación de la teoría del apego en los aspectos más estructurales de las instituciones de salud mental, tales como su filosofía y organización, así como en el diseño de las intervenciones (Bucci, et al., 2015; Goodwin, 2003). Algunos de estos aspectos serán discutidos en el último apartado del presente trabajo.

Apego, pandemia y trauma

El sistema de apego es concebido como un sistema biológico innato motivacional de amplio arraigo filogenético, que es funcional desde el nacimiento y a través de toda la vida. Su activación es gatillada por circunstancias humanas prototípicas de falta de seguridad básica que evocan estrés y ansiedad, tales como los ruidos fuertes o estar frente a un extraño en niños, así como la enfermedad, la soledad o enfrentar una situación vital crítica, en adultos. Al activarse, el sistema de apego habilita comportamientos que maximizan la probabilidad de que una figura de cuidado contenga, consuele o reconforte (como el llanto en niños, o el llamar por teléfono o evocar mediante el recuerdo a una figura cercana en adultos). A su vez, la contención efectiva permite experimentar la calma y seguridad básica de un *refugio seguro* que desactiva el sistema de apego, posibilitando la expresión de otros sistemas motivacionales, como la exploración y el juego en la infancia, y los cuidados de otro o la sexualidad en la adultez (Hazan & Shaver, 1994).

Lo que es crucial de la teoría es que la experiencia recursiva de recibir consue-

lo efectivo estimula el desarrollo de una base emocional segura, la cual conlleva un sentido profundo de ser querible y amado por ser quién se es, dando lugar al desarrollo de representaciones internalizadas (o “guiones mentales”), de sí mismo y de los otros, de ser valioso y querible, así como un sentido de que los otros estarán disponibles en caso de necesitarlos (Bowlby, 1982). La estrategia primaria del sistema de apego es la búsqueda de seguridad ante el estrés y la ansiedad, en el sentido que se ha descrito más arriba. No obstante, cuando las figuras de cuidado no son lo suficientemente sensibles a las demandas de contención dadas por la ansiedad del niño, o bien están ausentes, es más probable que el sistema de apego responda activando estrategias de apego secundarias, como su hiperactivación (conllevando una intensificación de la búsqueda de proximidad y una dificultad para percibir a las figuras de apego como emocionalmente disponibles) o su desactivación (suprimiendo la búsqueda de consuelo en otros pues estos se no perciben como disponibles; Cassidy & Kobak 1988; Main, 1990). En adultos, los patrones de respuesta del sistema de apego se han clasificado en cuatro categorías prototípicas en función de los modelos internalizados de sí mismo y de los otros: a) seguro (modelo positivo de sí mismo y de los otros), b) evitativo (modelo positivo de sí mismo y negativo de los otros), c) preocupado (modelo negativo de sí mismo y positivo de los otros) y d) temeroso (modelo negativo de sí mismo y de los otros; Bartholomew & Horowitz, 1991).

Los diferentes estudios señalan que, a nivel internacional, la mayor parte de la población adulta muestra formas seguras de apego y que, dentro de las formas inseguras, predominan las de tipo ansioso (Bakermans-Kranenburg & van IJzendoorn, 2009), aunque en Chile han observado diferentes escenarios de prevalencia, por una parte, concordantes con la literatura internacional (Fernández & Dufey, 2015), o con mayor prevalencia de apegos inseguros (Spencer, Guzmán, Fresno & Ramos, 2013). Por otra parte, las personas con apego inseguro en la adolescencia tienen más probabilidades de tener problemas de salud mental en la adultez (Pascuzzo et al., 2015) y las formas evitativo-temerosas de apego se han vinculado a mayores probabilidades de padecer trastorno por estrés postraumático (TEPT; Woodhouse, Ayers & Field, 2015).

La evidencia existente en torno a las diferentes perspectivas de salud mental asociadas a las formas de apego seguras e inseguras nos invitan a considerar los potenciales aportes de la teoría de apego para pensar críticamente el rol que ocupan las relaciones humanas y el encuentro interpersonal en el espacio de lo cotidiano. Un aspecto central de la teoría es que la salud mental y el funcionamiento humano saludable resultan de un proceso continuo de construcción de sí mismo con los otros, dando cabida a la búsqueda de seguridad y el sentirse seguro, cuida-

do y amado, como una motivación humana universal. Desde esta perspectiva, el sistema de apego puede concebirse como un sistema de naturaleza interpersonal, en donde las emociones tienen el rol fundamental de integrar información tanto de nuestros estados internos-organísmicos como de los aspectos contextuales-situacionales, para expresar y comunicarse a sí mismo y a los otros las propias necesidades, motivaciones y prioridades (Bowlby, 1982; Johnson, 2018; Mikulincer & Shaver, 2018).

En el funcionamiento más saludable dado por las formas de apego seguro, esta capacidad del sí mismo de responder a los propios sentimientos y emociones se da como interdependencia, pues en las relaciones entre adultos las figuras de apego pueden ser recíprocas existiendo una co-regulación de la base segura, como es el caso de las parejas, en donde una y otra parte pueden consolarse y reconfortarse mutuamente dependiendo de las circunstancias (Ainsworth, 1989; Wiebe & Johnson, 2017). En contraparte, en las formas inseguras-evitativas de apego se observa una incomodidad con la cercanía afectiva, en tanto que en las formas inseguras-ansiosas hay una búsqueda más permanente de consuelo en los otros, pero que no se acompaña de la experiencia de calma suficiente para desactivar efectivamente el sistema de apego.

En el marco de la teoría del apego, la regulación emocional es parte de un sistema de orden superior que permite organizar las experiencias que son emocionalmente intensas o significativas en estructuras con sentido, lo cual guía la creación de nuevos significados para la propia vida, ya sea de manera tácita, o de manera más simbólica y explícita mediante narrativas. Este proceso ha sido bien ilustrado a través de la psicoterapia, en donde se observa que el tránsito hacia formas más seguras de apego en los consultantes se acompaña de la articulación de narrativas más coherentes sobre la propia historia de relaciones, lo cual, a su vez, permite proyectarse más claramente hacia el futuro (Dallos & Vetere, 2009; Reiner Bakermans-Kranenburg et al., 2016).

La tarea de procesar, simbolizar y conferir sentido a la experiencia emocional en contextos de crisis se vuelve particularmente difícil, debido a la intensificación de preocupaciones y miedos fundamentales ante la incertidumbre y la interrupción de la cotidianidad, potenciando sentimientos de desesperanza, aflicción, duelo y pérdida de sentido (Levin, 2019). El deterioro de la propia calidad de vida por la falta de trabajo, el confinamiento, el hacinamiento, las limitaciones para acceder a los servicios de salud y el contacto interrumpido con nuestros seres queridos y vínculos cotidianos es un sustrato que por naturaleza activa el sistema de apego, llevándonos a buscar refugio en quienes confiamos y amamos. Si bien las investigaciones realizadas a la fecha en torno al actual escenario de

pandemia por COVID-19 han mostrado un deterioro en la salud mental de la población a través de todos los países (p. ej., Sandín et al., 2020; Wang et al., 2020), incluyendo Chile (Mac-Ginty, Jiménez-Molina & Martínez, 2021; San Martín, 2020), se ha señalado que no todas las personas están en el mismo nivel de riesgo para el desarrollo de síntomas de enfermedad mental o psicopatología ante la pandemia (Cullen et al., 2020; Verdolini et al., 2021).

Por una parte, en la literatura internacional se ha evidenciado un nivel de resiliencia importante en la población adulta (Salari et al., 2020; Verdolini et al., 2021), lo cual es coherente con el hecho de que la mayor parte de la población muestra formas seguras de apego (Bakermans-Kranenburg & van IJzendoorn, 2009; Fernández & Dufey, 2015). Sin embargo, los grupos particularmente críticos están dados por quienes tienen la pre-existencia de problemas psicológicos y psiquiátricos, quienes tienen condiciones médicas (p. ej., diabetes, hipertensión), las personas mayores de edad y el personal de salud (Cullen et al., 2020). Es dentro de estos grupos que la experiencia de la pandemia, agravada por las dificultades para el acceso a la salud, podría generar empeoramientos más severos de salud mental, como cuadros de depresión mayor y trastornos por estrés post-traumático (TPEP).

En los grupos de mayor vulnerabilidad suelen existir restricciones más severas del contacto con otros debido al riesgo de contagio que, de prolongarse en el tiempo y con incertidumbre respecto de su término, puede configurar un escenario traumatogénico. Algunos estudios han observado que la separación de las personas cercanas genera efectos deletéreos sobre la salud mental a largo plazo (p. ej., depresión y TEPT) incluso cuando éstas han sido por períodos breves de tiempo, lo cual es más intenso cuando las personas tienen formas de apego más inseguras y ansiosas (Gallagher et al., 2016). El trauma, por tanto, puede comprenderse desde la imposibilidad de consolidar experiencias de contención y cuidado con otros ante sentimientos intensificados de miedo y vulnerabilidad, quedando la persona no solo física sino emocionalmente confinada. Cuando existen formas más inseguras de apego, el riesgo es mayor pues hay más probabilidad de haber tenido experiencias de trauma temprano (Reiner et al., 2016). La persona puede escalar en la angustia y quedar atrapada en ella, lo cual invoca procesos defensivos básicos que disocian la experiencia emocional de su elaboración consciente (Badenoch, 2018). Así el trauma es una experiencia orgánica, emocional y relacional que resulta de la imposibilidad de sentirse acompañado, cuidado y protegido por un otro ante la ruptura severa de la propia seguridad (Badenoch, 2018). Asimismo, la exposición vicaria de presenciar a otros en estados de sufrimiento límite puede resultar en trauma secundario, lo cual se ha

descrito en el personal de la salud (Vagni et al., 2020). En consecuencia, en el contexto de pandemia los esfuerzos del sistema de salud mental debiesen focalizarse en detectar a quienes tienen un mayor riesgo de configurar una experiencia traumática, particularmente entre quienes tienen una historia de trauma, con la finalidad de intervenir preventivamente o lo más tempranamente posible.

Apego y bienestar dentro de las redes vinculares

Diversos autores han posicionado el rol fundamental de las relaciones sociales para enfrentar la actual crisis humanitaria derivada de la pandemia por Covid-19. Por ejemplo, en pandemia se ha evidenciado menores niveles de ansiedad cuando el apoyo familiar y de las amistades es mayor, incluso por sobre otros vínculos, y se ha visto que la comunicación dentro de las relaciones cercanas ayuda a mitigar la soledad y elevar la sensación de bienestar subjetivo (Hülur & Macdonald, 2020; Özmete y Pak, 2020).

Los sistemas sociales de primer orden, como la familia, otorgan relaciones de cuidado trascendentales, constituyéndose en el núcleo de desarrollo del individuo (Minuchin & Biber, 1968) y en la base segura que otorga la fuerza y el sentido a sus miembros (Byng-Hall, 2008; Gil & Estallo, 2007; Martínez, 2012). La calidad de los vínculos familiares incide en las estrategias de afrontamiento ante momentos de crisis; las experiencias adversas de apego tempranas conllevan menor autoestima, pesimismo y desesperanza (Mikulincer & Shaver, 2007), en tanto que la seguridad en el apego actúa como un factor protector de resistencia durante las crisis, facilitando su resolución. Es así como la teoría del apego nos deja ver la necesidad humana universal de formar vínculos afectivos estrechos hacia los cuales recurrir en momentos de sufrimiento o estrés (Guzmán & Contreras, 2012).

Consideramos que el rol de la familia en la construcción del apego debe ser analizado a la luz de las transformaciones sociodemográficas y culturales experimentadas durante el último siglo, particularmente en América Latina y Chile, las cuales instan cambios en sus modos de constituirse. En Chile, las familias enfrentan profundas transformaciones debido a la mayor incorporación de la mujer al mercado laboral, la postergación de la maternidad o la decisión de no tener hijos, el envejecimiento poblacional y el reemplazo del matrimonio por la convivencia, impactando en una diversificación de tipos de familias (INE, 2018; Calvo, Tartakowsky & Maffei, 2011). Lo anterior da espacio a considerar el rol que tienen otras figuras significativas en la construcción cotidiana del apego seguro, tales como la pareja y las amistades (Dávila, 2015).

El rol socioemocional positivo del apego seguro sobre la vida en pareja y

en diversos indicadores de calidad de vida y salud mental, ha sido ampliamente documentado a nivel internacional y también en Chile (p. ej., Guzmán & Contreras, 2012). En este apartado, no obstante, quisiéramos enfocarnos particularmente en las relaciones de amistad, pues han sido bastante menos consideradas en las ciencias sociales y la literatura sobre apego, pese a que son fundamentales en el desarrollo a lo largo del ciclo vital (De Souza & Cerqueira-Santos, 2012). Asimismo, son parte de la red de apoyo esencial en tiempos de crisis, considerando las restricciones para establecer contacto social. Las relaciones de amistad son un fenómeno complejo y multifacético que se caracteriza como una relación íntima bilateral, personal y voluntaria (Bukowski, Newcomb, & Hartup, 1996), que entrega apoyo emocional, compañerismo, satisfacción con la vida y un sentido de integración social (Fehr, 1996). Como componente más importante se encuentra la intimidad, la cual es entendida como la sensibilidad a los estados y necesidades del otro, generando apertura a la expresión genuina de los pensamientos y sentimientos.

Las amistades se encuentran influidas por las formas de apego aprendidas en la infancia y trascienden a la adultez (Fraley & Shaver 2000), no obstante, estas formas pueden modificarse a través de las interacciones que ocurren dentro de las relaciones significativas (Grabill & Kerns, 2000). Bajo esta lógica, el contar con vínculos de amistad sanos ofrece oportunidades para la construcción de formas más seguras de apego, en donde la reciprocidad de la experiencia íntima amistosa genera una valoración virtuosa en los otros, influyendo positivamente en las representaciones del sí mismo en el apego, como es el ser digno de afecto. De particular interés resulta el que las amistades pueden constituirse en figuras de apego en circunstancias de estrés emocional (Ainsworth, 1989). En el actual escenario de crisis, consideramos relevante visibilizar este rol en la construcción cotidiana del sentido de refugio y seguridad que se ve amenazado por la incertidumbre y la adversidad, lo cual puede ser también una oportunidad para fortalecer los vínculos y el entramado de apoyo en el marco más amplio de nuestras relaciones al interior de las comunidades.

Como ya hemos visto, las medidas de salud pública como el distanciamiento físico y social son un estresor multidimensional; sin embargo, el aprender a sobrellevar estas situaciones *junto con otros* puede favorecer la expresión y fortalecimiento de recursos como la resiliencia. En la actualidad, este se considera un concepto clave en el ámbito de la salud mental, dado que resalta las condiciones en las que los seres humanos logran enfrentarse a eventos traumáticos, conservando su desarrollo emocional en condiciones óptimas. Bowlby (1982), plantea la posibilidad de una resiliencia natural, ya que podemos reparar nuestra vida

emocional *con* otras figuras, sin necesidad de perecer o “perdernos”. Interesantemente, los resultados de la Consulta Ciudadana realizada en Chile durante la actual pandemia muestran una importante tasa de participación en torno al 87% en las diferentes organizaciones comunitarias tales como juntas de vecinos, centros de madres, clubes de adulto mayor y deportivo, así como diversos grupos autogestionados (asambleas, cabildos, comisiones y ollas comunes; Consulta Ciudadana, 2020). Asimismo, el informe evidencia un incremento de la participación a partir de la crisis social de Chile de 2019 y la actual pandemia, siendo las actividades de autocuidado y/o de apoyo a la salud mental la tercera prioridad, luego de la adquisición y distribución alimentos, y las comunicaciones junto con la educación.

Consideramos que el escenario comunitario de auto-organización potenciado durante las crisis social y sociosanitaria constituyen un campo fértil para proponer la incorporación de la teoría del apego en la articulación de las políticas públicas de salud mental dentro de los territorios, en dos sentidos: por una parte, como un principio inspirado en la teoría que puede favorecer formas específicas de apoyo social dentro de las comunidades, reconociendo la singularidad de las necesidades y sentidos que se expresan en dichos espacios dentro de los diversos territorios. Y también en la articulación de los servicios de salud dentro de las comunidades, fundamentalmente en atención primaria o APS, dado el bajo nivel de relación que existe entre las comunidades y los centros de salud (Consulta Ciudadana, 2020), pese a que es un propósito declarado del modelo comunitario de salud mental (Plan Nacional de Salud Mental, 2017). En esta línea, se ha señalado que el diseño e implementación de los servicios de salud basados en la teoría del apego puede facilitar la restauración y promoción procesos vinculares que pueden ser cruciales entre los usuarios y los equipos de salud, sobre todo en usuarios que puedan presentar formas más inseguras de apego. Aspectos tales como la creación de una base segura, el desarrollo de un sentido de pertenencia y la construcción de vínculos significativos con los equipos, pueden complementar el enfoque en los determinantes sociales de la salud mental junto con otros factores comunitarios locales específicos (Bucci et al., 2015).

De la teoría a la clínica en pandemia

En el presente apartado nos enfocaremos en identificar algunos lineamientos basados en la teoría del apego que ayudar a planificar la intervención clínica durante la pandemia. Es importante atender a la tensión que se produce entre las necesidades de atención en salud mental en el contexto de crisis que se ven

ensombrecidas por la redistribución de recursos públicos para favorecer las intervenciones hospitalarias, la adquisición de vacunas y los procedimientos de laboratorio en detrimento de la atención primaria (p. ej., entre los años 2019-2020 la capacidad de respuesta del sistema de salud mental pública en Chile se vio reducida al menos en un 50%; Soto, 2020). En este contexto, consideramos de alta importancia priorizar las intervenciones en aquellos usuarios o consultantes que puedan manifestar una constelación de antecedentes críticos que predisponen a un mayor deterioro de su salud mental, consistente en la preexistencia de condiciones psiquiátricas, la manifestación de formas más inseguras de apego (p., ej., alta ansiedad y evitación) y una historia previa de trauma.

La implementación de modelos breves y focales en psicoterapia, intervenciones en crisis y consultorías, son fundamentales para el trabajo en contextos de alta presión asistencial, puesto que permiten disminuir las listas de espera, adecuarse a las dificultades de acceso y mantención de las intervenciones (De la Parra et al., 2019), favoreciendo la adherencia al tratamiento. Específicamente, al trabajar con grupos de mayor vulnerabilidad en el apego, se refuerza la necesidad de intervenir de manera sensible a sus necesidades emocionales particulares, pues el servicio de salud mental es parte de un sistema mayor de provisión de cuidados de la población ante el cual los usuarios generan expectativas de ayuda en condiciones de enfermedad y vulnerabilidad que activan el sistema de apego (Bucci et al., 2015), siendo las formas inseguras las que presentan mayor dificultad para consultar y adherir a los tratamientos. Así, en la crisis es de vital importancia destinar esfuerzos para establecer y mantener una base segura y apoyar la recuperación en todas las etapas de la participación de los usuarios, desde la preadmisión, evaluación y la intervención. Por una parte, es fundamental que los profesionales en general y, particularmente los de salud mental, estén atentos a sus propias necesidades de apego, pues estas inciden en la relación terapéutica (Parpottas & Draghi-Lorenz, 2015), sobre todo en tiempos de una crisis que invoca un espectro de ansiedades compartidas. Asimismo, es importante cuidar modo de ejercer una actitud profesional y terapéutica receptiva y sensible antes las necesidades emocionales de los usuarios, favoreciendo una asistencia estable y personalizada en el tiempo con aquellos que presenten condiciones de vulnerabilidad más críticas.

Dentro de clínica basada en el apego, se ha propuesto la formulación de preguntas que pueden abrirse desde una primera sesión, orientadas a explorar la cualidad de las experiencias de apego de modo que el/la clínico/a pueda sintonizar con las necesidades de apego del consultante (Johnson, 2018). En esta línea, a continuación proponemos algunas preguntas que pueden facilitar la explora-

ción de las relaciones de apego atendiendo al contexto de pandemia y los efectos derivados ella: *¿Quiénes han sido tus figuras de apoyo durante la pandemia? ¿Quiénes son las personas que te han acompañado a transitar los momentos difíciles de la pandemia? ¿En quiénes has buscado consuelo y apoyo? ¿Qué tan disponibles sientes que ha estado tu red de apoyo para ti? ¿Qué tan fácil o difícil ha sido para ti mantenerte alejado de tus seres queridos? ¿Cómo ha afectado la pandemia la relación con tus hijos/as (en caso de haberlos/as)?*.

A su vez, consideramos del todo relevante facilitar el trabajo activo de exploración emocional respecto de la diversidad de sentimientos que puedan aflorar en los consultantes, fundamentalmente los miedos y la vulnerabilidad, puesto que son más difíciles de simbolizar por su naturaleza amenazante y por las restricciones para establecer encuentros con figuras cercanas, con quienes normalmente se comparten y procesan estas experiencias. Es importante contemplar la implementación gradual de las intervenciones de contacto emocional, propiciando el desarrollo de confianza y seguridad en la relación durante las primeras sesiones, con un mayor foco en el vínculo. Los terapeutas pueden actuar como una base segura desde la cual los consultantes experimentan seguridad y confianza para abrirse emocionalmente y explorar sus vivencias, contribuyendo a la generación de una narrativa coherente y al procesamiento afectivo de dichas experiencias (Dallos & Vetere, 2009).

Finalmente, estimamos indispensable contemplar el cuidado de los equipos de salud, al encontrarse en la situación paradójica de brindar ayuda a la vez que son un grupo de riesgo. Durante la pandemia, se ha reportado una alta presencia de sintomatología ansiosa (74%), distrés (56%), depresión (66%) e insomnio (65%) en profesionales de atención primaria y secundaria en Chile, muy por sobre lo encontrado en población general (Urzúa et al., 2020). Ante esta alarmante realidad, proponemos que las necesidades de cuidado de los propios profesionales sean consideradas dentro de las rutinas laborales, abriendo espacios individuales y grupales de contención y reflexión sobre la experiencia de trabajo en pandemia, constituyéndose en una oportunidad para identificar, comprender y atender sus propias necesidades de apego.

Conclusiones

A partir de la discusión realizada, podemos concluir que la incorporación de la teoría del apego en la formulación de la salud mental y sus políticas de intervención entraña un potencial importante al ofrecer un marco de referencia con amplio apoyo empírico sobre el rol que tienen los vínculos en el funciona-

miento saludable, enfermo y la psicopatología. Si bien ninguna teoría puede dar cuenta del fenómeno de la salud mental por sí sola, consideramos que la teoría del apego puede inspirar y nutrir el modo de concebir este fenómeno, para lo cual proponemos la consideración de los siguientes elementos inspirados en la teoría.

Por una parte, la teoría del apego ofrece un entendimiento específico sobre la construcción de los vínculos a través de la vida que resalta su naturaleza interpersonal y co-construida, en donde resulta crítico el fortalecimiento del sentido de seguridad en la medida de que existen otros disponibles para ayudar y contener en una actitud sensible y empática, la cual trasciende las demandas instrumentales de ayuda. Lo anterior nos lleva a pensar que la salud mental no puede entenderse como un fenómeno meramente individual, sino que debe ser comprendido y abordado con el resultado del actuar conjunto de los miembros que participan de las diferentes comunidades. Si bien este aspecto es refrendado en el modelo comunitario del actual Plan Nacional de Salud Mental 2017-2025, en la práctica el ejercicio profesional aún se realiza desde el modelo biomédico centrado en la pesquisa de síntomas y el tratamiento farmacológico, desconociendo las dimensiones histórica, contextual y relacional como aspectos integrales de la salud mental.

Asimismo, la teoría del apego nos ofrece criterios para identificar grupos críticos de intervención en el contexto de la crisis sociosanitaria, entre quienes hay mayor probabilidad de empeoramiento de su salud mental por la pre-existencia de cuadros anteriores (p. ej., depresión y TEPT) y la potencial (re)configuración de trauma. Así, el integrar instrumentos de evaluación del apego en conjunto con la evaluación clínica permitiría diseñar e implementar intervenciones específicas entre quienes evidencien formas más inseguras de apego y co-morbilidad psiquiátrica.

Por otra parte, consideramos que es relevante avanzar en la elaboración de una perspectiva de acercamiento a las comunidades nutrida por la teoría del apego en el contexto de las actuales transformaciones socio-demográficas. La evidencia muestra cómo ante los escenarios actuales de crisis (como la crisis social de Chile de 2019 y el escenario presente de pandemia) las comunidades responden bajo formas espontáneas de auto-organización, dando lugar a espacios co-construidos de ayuda que incluyen la salud física, mental y espiritual (Consulta Ciudadana, 2020). Ante ello, consideramos que es parte de un compromiso político y un deber ético el avanzar en políticas públicas que alberguen la centralidad de las relaciones basadas en el cuidado, la confianza y la cercanía, concibiendo a los equipos de salud desde la dimensión vincular, dentro de los propios equipos, así

como en su articulación con los usuarios de los servicios y la propia comunidad.

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo fue financiado por el proyecto Fondecyt de Iniciación 2018 #11180662 y patrocinado por el Centro de Psicología Aplicada-CAPS- de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile junto con el centro psicoterapéutico y de formación clínica Centro Árbol SpA.

Referencias

- Ainsworth, M. S. (1989). Attachments beyond infancy. *American Psychologist*, 44 (4), 709. <https://doi.org/10.1037/0003-066X.44.4.709>
- Ainsworth, M. D. S., Blehar, M. G., Waters, E., & Wall, S. (1978). *Patterns of attachment: A psychological study of the strange situation*. Hillsdale, NJ: Erlbaum.
- Badenoch, B. (2018). *The heart of trauma. Healing the embodied brain in the context of relationships*. New York: W. W. Norton & Company.
- Bakermans-Kranenburg, M., & van IJzendoorn, M. (2009). The first 10.000 adult attachment interviews: distributions of adult attachment representations in clinical and non-clinical groups. *Attachment and Human Development*, 11, 223-263. doi: 10.1080/14616730902814762
- Bartholomew, K. & Horowitz, L. M. (1991). Attachment styles among young adults: A test of a four-category model. *Journal of Personality and Social Psychology*, 61, 226-244. doi:10.1016/S0191-8869(96)00277-2
- Bowlby, J. (1951). *Maternal care and mental health*. Geneva, Switzerland: WHO.
- Bowlby, J. (1958). The nature of a child's tie to his mother. *The International Journal of Psychoanalysis*, 39, 350-373.
- Bowlby, J. (1982). *Attachment and Loss: Vol. 1. Attachment*. (2nd Ed.). New York: Basic Books.
- Bowlby, J. (1988). *A secure base*. New York: Routledge
- Bucci, S., Roberts, N. H., Danquah, A. N., & Berry, K. (2015). Using attachment theory to inform the design and delivery of mental health services: A systematic review of the literature. *Psychology and Psychotherapy: Theory, Research and Practice*, 88, 1-20. doi:10.1111/papt.12029

- Bukowski, W. M., Newcomb, A. F., & Hartup, W. W. (Eds.). (1996). *Cambridge studies in social and emotional development. The company they keep: Friendship in childhood and adolescence*. Cambridge University Press.
- Byng-Hall, J. (2008). The significance of children fulfilling parental roles: Implications for family therapy. *Journal of Family Therapy*, 30(2), 147-162. doi:10.1111/j.1467-6427.2008.00423.x
- Calvo, A., Tartakowsky, A., & Maffei, T. (2011). *Transformaciones en las estructuras familiares en Chile*. Santiago, Chile: Ministerio de Planificación.
- Cassidy, J., & Kobak, R. R. (1988). Avoidance and its relation to other defensive processes. En J. Belsky & T. Nezworski (Eds.), *Child psychology. Clinical implications of attachment* (p. 300-323). Lawrence Erlbaum Associates, Inc.
- Consulta Ciudadana: Respuesta Comunitaria a la Pandemia covid-19. (2020, julio). <http://www.saludpublica.uchile.cl/extension/presentacion/165664/consulta-ciudadana-respuesta-comunitaria-a-la-pandemia>
- Cook, W. L. (2000). Understanding attachment security in family context. *Journal of Personality and Social Psychology*, 78(2), 285 - 294. doi:10.1037/0022-3514.78.2.285
- Cullen, W., Gulat, G., & Kelly, B. D. (2020) Mental health in the COVID-19 pandemic. *QJM: An International Journal of Medicine*, 113, 311-312. doi: 10.1093/qjmed/hcaa110. doi:10.1093/qjmed/hcaa110
- Dallos, R. & Vetere, A. (2009). *Systemic therapies and attachment narratives. Applications in a range of clinical settings*. Routledge: New York.
- Dávila, Y. (2015). La influencia de la familia en el desarrollo del apego. *Anales. Revista de la Universidad de Cuenca*, 57, 121-130.
- De la Parra, G., Errázuriz, P., Gómez-Barris, E., & Zúñiga, A. (2019). Propuesta para una psicoterapia efectiva en atención primaria: un modelo basado en la experiencia y la evidencia empírica. *Temas de la agenda*, Centro de Políticas Públicas UC año 14, n° 113. Santiago.
- De Souza, D. A. & Cerqueira-Santos, E. (2012). Intimate friendship relationships between young adults. *Paidéia (Ribeirão Preto)*, 22 (53), 325-333. doi:10.1590/S0103-863X2012000300004
- Fehr, B. (1996). *Sage series on close relationships. Friendship processes*. Sage Publications, Inc. doi:10.4135/9781483327440

- Fernández, A. M. & Dufey, M. (2015). Adaptation of Collins' Revised Adult Attachment Dimensional Scale to the Chilean context. *Psychology/Psicología Reflexão e Crítica*, 28, 242-252. doi:10.1590/1678-7153.201528204
- Fraley, R. & Shaver, P. (2000) Adult romantic attachment: theoretical developments, emerging controversies, and unanswered questions. *Review of General Psychology*, 4(2), 132-154. doi:10.1037/1089-2680.4.2.132
- Gallagher, H. C., Richardson, J., Forbes, D., Harms, L., Gibbs, L., Alkemade, N, ... & Bryant, R. A. (2016). Mental health following separation in a disaster: The role of attachment. *Journal of Traumatic Stress*, 29, 56-64. doi:10.1002/jts.22071
- Gil, M., y Estallo, M. (2007). *La familia: claves para una correcta gestión de las personas y situaciones familiares*. Editorial AMAT.
- Goodwin, I. (2003). The relevance of attachment theory to the philosophy, organization, and practice of adult mental health care. *Clinical Psychology Review*, 23, 35-56. doi:10.1016/S0272-7358(02)00145-9
- Grabill, C., & Kerns, K. (2000). Attachment style and intimacy in friendship. *Personal Relationships*, 7(4), 363-378. doi:10.1111/j.1475-6811.2000.tb00022.x
- Guzmán, M., & Contreras, P. (2012). Estilos de apego en relaciones de pareja y su asociación con la satisfacción marital. *Psyke*, 21(1), 69-82. doi:10.4067/S0718-22282012000100005
- Hazan, C. & Shaver, P. R. (1994). Attachment as an organizational framework for research on close relationships. *Psychological Inquiry*, 5,1-22. doi:10.1207/s15327965pli0501_1
- Hrdy, S. B. (2005). Evolutionary context of human development: The cooperative breeding model. In C. S. Carter, L. Ahnert, K. E. Grossmann, S. B. Hrdy, M. E. Lamb, S. W. Porges, & N. Sachser (Eds.), *Attachment and bonding: A new synthesis* (p. 9-32). Boston Review
- Hülür, G., & Macdonald, B. (2020). Rethinking social relationships in old age: Digitalization and the social lives of older adults. *American Psychologist*, 75, 554. doi:10.1037/amp0000604
- Instituto Nacional de Estadísticas. Anuario de Estadísticas Vitales 2018. Santiago de Chile: INE; 2018. Recuperado de: https://www.ine.cl/docs/default-source/nacimientos-matrimonios-y-defunciones/publicaciones-y-anuarios/anuarios-de-estad%C3%ADsticas-vitales/anuario-de-estad%C3%ADsticas-vitales-2018.pdf?sfvrsn=10e4ed27_5

- Johnson, S.M. (2018). *Attachment theory in practice: Emotionally Focused Therapy (EFT) with individuals, couples, and families*. New York: Guilford Publications.
- Levin, J. (2019) Mental Health Care for Survivors and Healthcare Workers in the Aftermath of an Outbreak. In: Huremović D. (eds) *Psychiatry of Pandemics*. Springer, Cham. doi:10.1007/978-3-030-15346-5_11
- Levy, K. N., Kivity, Y., Johnson, B. N., & Gooch, C. V. (2018). Adult attachment as a predictor and moderator of psychotherapy outcome: A meta-analysis. *Journal of Clinical Psychology, 74*(11), 1996-2013. doi:10.1037/cap0000162
- MacBeth, A., Gumley, A., Schwannauer, M., & Fisher, R. (2010). Attachment states of mind, mentalization, and their correlates in a first-episode psychosis sample. *Psychology and Psychotherapy: Theory, Research and Practice, 84*, 42-57 doi:10.1348/147608310X530246
- MacGinty, S., Jiménez-Molina, A. y Martínez, V. (2021) Impacto de la pandemia por COVID-19 en la salud mental de estudiantes universitarios en Chile. *Revista Chilena de Psiquiatría y Neurología de la Infancia y Adolescencia, 32*, 23-37.
- Main, M. (1990). Cross cultural studies of attachment organization: Recent studies, changing methodologies, and the concept of conditional strategies. *Human Development, 33*, 48-61. doi:10.1159/000276502
- Martínez, C. S. (2012). Significado psicológico de familia, papá y mamá en adolescentes. *Psicología Iberoamericana, 20*, 18-28.
- Mikulincer, M., & Shaver, P. R. (2007). Attachment in adulthood: Structure, dynamics, and change. The Guilford Press.
- Mikulincer, M., & Shaver, P. R. (2018). Attachment in Adulthood: Structure, dynamics, and change (2ed.). New York: The Guildford Press.
- Minuchin, P., & Biber, B. (1968). A child development approach to language in the preschool disadvantaged child. *Monographs of the Society for Research in Child Development, 33*, 10-18. doi:10.2307/1165799
- Organización Mundial de la Salud (2009). Informe final de la Comisión Sobre Determinantes Sociales de la Salud. Recuperado de https://www.who.int/social_determinants/thecommission/finalreport/es/
- Otto, H. & Keller, H. (Eds.) (2014). *Different faces of attachment. Cultural variations on a universal human need*. UK: Cambridge University press.
- Özmete, E., & Pak, M. (2020). The relationship between anxiety levels and perceived social support during the pandemic of COVID-19 in Turkey. *Social Work in Public Health, 35*, 603-616. doi:10.1080/19371918.2020.1808144

- Parpottas, P., & Draghi-Lorenz, R. (2015). Effects of therapists' attachment organisation on the process and outcome of therapy: A review of the empirical literature. *Counselling Psychology Review*, 30(4), 44-56. Recuperado de: <https://psycnet.apa.org/record/2016-03754-005>
- Pascuzzo, K., Moss, E. & Cyr, C. (2015). Attachment and emotion regulation strategies in predicting adult psychopathology. *SAGE Open*, 5, 1 -15. doi:10.1177/2158244015604695
- Plan Nacional de Salud Mental 2017-2025. Ministerio de Salud (2017) Recuperado de: <https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2017/12/PDF-PLAN-NACIONAL-SALUD-MENTAL-2017-A-2025.-7-dic-2017.pdf>
- Reiner, I., Bakermans-Kranenburg, M. J., Van IJzendoorn, M.H., Fremmer-Bombik, E. & Beutel, M. (2016). Adult attachment representation moderates psychotherapy treatment efficacy in clinically depressed inpatients. *Journal of Affective Disorders*, 195, 163-171. doi:10.1016/j.jad.2016.02.024
- Salari, N., Hosseinian-Far, A., Jalali, R., Vaisi-Raygani, A., Rasoulpoor, S., Mohammadi, ... & Khaledi-Paveh, B. (2020) Prevalence of stress, anxiety, depression among the general population during the COVID-19 pandemic: a systematic review and meta-analysis. *k*, 16-57. doi:10.1186/s12992-020-00589-w
- San Martín, P. (2020) Social isolation and quarantine effects over the subjective well-being of Chileans during the COVID-19 outbreak. *SciELO Preprints*. doi:10.1590/SciELOPreprints.368
- Sandín, B., Valiente, R.M., García-Escalera, J y Chorot, P (2020). Impacto psicológico de la pandemia de COVID-19: Efectos negativos y positivos en población española la asociados al periodo de confinamiento nacional. *Journal of Psychopathology and Clinical Psychology / Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 25, 1-22
- Soto, G. (2020). Implicancias de la pandemia en la salud mental: visión epidemiológica e información psicosocial a partir de estudios realizados en Chile. Webinar Día Mundial de la Salud Mental 2020: una oportunidad para aumentar la inversión en salud mental. Recuperado de: <http://www.bibliotecaminsal.cl/wp/wp-content/uploads/2018/01/016.Salud-Mental.pdf>
- Spencer, R., Guzmán, M., Fresno, A., & Ramos, N. (2013). Validación chilena del cuestionario de evaluación del apego romántico Experiences in Close Relationships (ECR): análisis de la validez de criterio. *Terapia Psicológica*, 31, 313-324
- Urzúa, Samaniego, Caqueo-Urizar, Zapata e Irrázaval (2020). Salud mental en trabajadores de la salud durante la pandemia por COVID-19 en Chile. *Revista Médica de Chile*, 148, 1121-1127. doi:10.4067/S0718-48082013000300006

- Vagni, M., Maiorano, T., Giostra, V., Pajardi, D. (2020) Hardiness, stress and secondary trauma in Italian healthcare and emergency workers during the COVID-19 Pandemic. *Sustainability*, 12, 5592. doi:10.3390/su12145592.
- Verdolini, N., Amoretti, S., Montejo, L., García-Rizo, C., Hogg, B., Mezquida, G., ... Solé, B. (2021). Resilience and mental health during the COVID-19 pandemic. *Journal of Affective Disorders*, 283, 156-164. doi:10.1016/j.jad.2021.01.055
- Wang, C., Pan, R., Wan, X., Tan, Y., Xu, L., McIntyre, R. S., ... & Ho, C. (2020). A longitudinal study on the mental health of general population during the COVID-19 epidemic in China. *Brain, Behavior, and Immunity*, 87, 40-48. doi:10.1016/j.bbi.2020.04.028
- Waters, E., & Cummings, E. M. (2000). A secure base from which to explore close relationships. *Child Development*, 71(1), 164-172. doi:10.1111/1467-8624.00130
- Wiebe, S. A. & Johnson, S. M. (2017). Creating relationships that foster resilience in Emotionally-Focused Therapy. *Current Opinion in Psychology*, 13, 65-69. doi:10.1016/j.copsyc.2016.05.001
- Woodhouse, S., Ayers, S. & Field, A. P. (2015). The relationship between adult attachment style and post-traumatic stress symptoms: A meta-analysis. *Journal of Anxiety Disorders*, 35, 103-117. doi:10.1016/j.janxdis.2015.07.002

LA CRISIS EN LA CRISIS ¿LA EDUCACIÓN A DÓNDE?

Mónica Llaña y Fabiola Maldonado

Introducción

Previo a la crisis sociosanitaria desatada por el Covid-19, la educación chilena ya era un campo de debate y discusión política, académica y social en que las principales temáticas abordadas eran de tipo estructural. Referidas a las políticas de financiamiento, de administración y calidad; cuestiones que permitían explicar las distancias y brechas entre la provisión estatal versus privada. Variables que evidenciaban la crisis de nuestro sistema escolar.

Sin resolver los aspectos anteriores, el Covid-19 nos planteó un nuevo escenario, el que hemos denominado “la crisis dentro de la crisis” y que constituye nuestro eje central de análisis y reflexión. Las medidas de confinamiento social y suspensión de las clases presenciales forzaron la instalación de la educación remota de emergencia en todos los niveles del sistema educativo. Lo que inicialmente observamos fue el establecimiento de un modelo educativo improvisado; Sin definiciones teóricas o curriculares, sin recursos técnicos ni humanos preparados para su implementación.

En el impredecible contexto de crisis sanitaria, extrapolable a la sociedad entera, las presiones que enfrentaron y enfrentan todos los actores educativos son múltiples y complejas en magnitud y alcances. Desconocemos la heterogeneidad de elementos que subyacen a una modalidad no presencial, su pertinencia en estructuras educativas y su articulación con las actuales condiciones sociales y culturales de la escuela, de la sociedad chilena como parte de un mundo globalizado.

Luego, la experiencia de vivir en inéditas condiciones, enclaustrados, controlados en movimientos y acciones cotidianas, ha significado un profundo impacto en todas las formas tradicionales de convivir. La profundidad y velocidad de los cambios que experimentamos, cuyas consecuencias son impredecibles, generan incertidumbre, desorientación y escepticismo de la ciudadanía frente al actual momento histórico. Enfrentada a estas señales inquietantes, la escuela y sus actores estratégicos, profesores, profesoras, y estudiantes, futuros docentes, comparten un escenario de nuevas experiencias que estarían alterando sus identidades

y subjetividades en la realidad de una institución debilitada, que se debate entre antiguas y nuevas tensiones y exigencias, ante el desafío de responder a su rol pedagógico y social.

En este sentido, situadas desde una perspectiva comprensivo-interpretativa, consideramos que, bajo la superficie de esta novedosa cultura virtual, en sus armazones estructurales y en las subjetividades de los actores, es posible que existan dimensiones ocultas y generadoras de tensiones. El propósito de conocer los sentidos, los significados que otorgan a la modalidad de docencia remota de emergencia los/as actores educativos, cobra relevancia para comprender sus acciones, identidades y subjetividades reconstruidas en un contexto de crisis.

Considerando que los actores definen e interpretan su situación según las representaciones que tienen de ellas, la virtualidad ha emergido como realidad cuestionable, aunque se mantiene en los imaginarios, el reconocimiento de que la educación ocupa un lugar central y crucial en las sociedades contemporáneas. Es importante admitir que quienes participan en estos nuevos espacios virtuales educativos, no constituyen entidades ajenas y alejadas de la crisis. Interactúan en un nivel simbólico y construyen expectativas y representaciones de esa realidad.

Nuestra convicción es que asistimos, quizás, al nacimiento de una escuela diferente que se mueve en diferentes mundos, el tecnológico dueño de un lenguaje propio, distribución de los tiempos, de los microespacios, ejerciendo el poder de lo posible y el cotidiano, subjetivo, entronizado en realidades y capitales culturales heterogéneos, diferencias sociales, culturales, económicas, aristas desconocidas que revelan las fragmentaciones en las experiencias, y el debilitamiento de los vínculos en el interior de los espacios educativos. Mundos diferentes, obligados a coexistir.

En este contexto surgen múltiples interrogantes acerca de ¿Qué significados construyen los/as profesores/as y estudiantes de pedagogía respecto a la docencia en contexto de pandemia? ¿Cuáles son las principales tensiones observadas en su experiencia estudiantil y profesional en este contexto? ¿Qué acciones han emprendido para desarrollar su rol estudiantil y/o profesional? ¿Cómo evalúan el proceso de docencia online?

Se trata de reflexionar respecto de la realidad que han enfrentado los principales actores educativos -estudiantes de pedagogía y profesores/as- en el contexto de crisis socio sanitaria. Identificar algunos de los sentidos que otorgan a la modalidad docencia online. Es un intento por ver bajo la superficie de una cultura institucional virtual, como bajo sus armazones estructurales, se estaría develando la crisis educativa.

En cuanto al abordaje metodológico, cabe explicitar que lo que se presenta

es una aproximación inicial a los significados otorgados a la construcción de la educación online como cotidianeidad. La que se construye a partir del diálogo reiterado durante todo el año 2020, con estudiantes de pedagogía y con profesores/as, es decir con los sujetos de la educación online. Se reflexiona entonces sobre y desde la experiencia, sus obstáculos y desafíos.

En términos de estructura argumentativa la reflexión se sitúa en tres niveles, proyectados como una articulación necesaria para el abordaje de los fenómenos a estudiar. El primero refiere al escenario macrosocial en que intentaremos delinear los aspectos más relevantes del modelo neoliberal aplicado por cuatro décadas a la educación chilena (políticos, económicos, históricos, culturales y su incidencia en la institucionalidad educativa). Un segundo nivel situado en la escuela como institución social, que aparece estructuralmente desfasada y en tercer lugar, a partir de esa articulación, una aproximación a las subjetividades de profesores y estudiantes de pedagogía. La inclusión de estos últimos es importante para identificar focos de tensión y desafíos que subyacen en la actualidad para la formación inicial docente.

El escenario de la crisis educativa

En griego la *krisis*, significa juicio, decisión. Luego, desde el sentido común refiere a una situación problemática, de cambio negativo, inesperado, incierto, constituye una amenaza al bienestar que requiere de una respuesta urgente. La crisis puede afectar a individuos y/o grupos sociales. Pueden tener distinto carácter, así como campo de acción social (económicas, políticas, sociales, medioambientales) o como en caso actual el Covid-19 ha desatado una crisis sociosanitaria de envergadura global.

Desde la sociología, el concepto de crisis se sitúa en relación con las teorías sobre el conflicto, en que la crisis se entiende como fase intermedia para el establecimiento de un nuevo orden social. Para Freund (1990) “la crisis marca una transición entre un estado de estabilidad relativa y la búsqueda de un nuevo equilibrio” (pág. 265), en que se genera un clima de incertidumbre, riesgo y urgencia en la toma de decisiones.

Las propuestas para un análisis de la crisis señalan la necesidad de atender a tres factores principales: el escenario de la crisis, los actores y el tiempo transcurrido. Contextualizado a la crisis sociosanitaria, es posible generalizar diciendo que el escenario es planetario, global; que la humanidad es el actor afectado, identificando como actores con rol protagónico al conjunto de organismos internacionales políticos, económicos, sociales y sanitarios. En que el detonante es

el virus aparecido en 2019 en Wuhan y la expansión global durante el año 2020, constituyendo un espacio temporal aún indeterminado.

Así, en un sentido general, las crisis son situaciones anormales, excepcionales y temporales. Sin embargo, para Boaventura de Sousa (2020) la hegemonía del modelo neoliberal nos ha llevado, de un tiempo a esta parte, a vivir en una crisis mundial permanente. Donde la crisis se ha convertido en la explicación de otros problemas, y en legitimación para acciones estatales orientadas sólo a mitigar, sin identificar ni resolver las causas de las problemáticas globales. En este contexto, la crisis humanitaria global derivada de la pandemia evidencia una agudización de las consecuencias económico-sociales del modelo capitalista neoliberal y al mismo tiempo el fortalecimiento del patriarcado y el colonialismo.

En el caso chileno, la particularidad que reviste la crisis, estructural muestra las contradicciones entre un sistema económico heredado de la dictadura y un sistema institucional y político orientado a preservar ese modelo (Ruiz, 2016).

En este contexto, situadas en el campo educativo chileno, en el cual reconocemos una situación de crisis previa, es que intentamos reflexionar acerca de cómo la pandemia se posiciona como crisis, develando nuevos dilemas.

Cuatro décadas del modelo neoliberal aplicado a la educación chilena

Consideramos relevante dar cuenta de las principales características del paradigma neoliberal que sustenta las concepciones de educación y las políticas educacionales que han prevalecido las últimas cuatro décadas. El Paradigma neoliberal como modelo se articula alrededor de un conjunto de ideas simples, tipificando la educación como bien de consumo, estableciendo criterios para asegurar la prevalencia de ese carácter, para solucionar posibles problemas y establecer correcciones aceptables en respuesta a fracturas. Estas respuestas han consistido en la focalización de emergentes áreas problemáticas, en una suerte de maquillaje que no ha alterado su carácter estructural¹. Las fracturas desenmascararon problemas que estaban ocultos en el modelo, entre ellos, la desigualdad, la segregación, la inequidad que como parte de las profundas tensiones que se estaban generando en el sistema educativo, pasaron a constituir áreas visibles y demandantes.²

1 Al respecto, por ejemplo, las ley SEP, Sistema Nacional de Evaluación Docente, Superintendencia y Agencia de la calidad de la educación, Ley de Aseguramiento de la calidad de la educación Ley de Inclusión, entre otras.

2 Es de interés señalar que la visibilización de estas fracturas, se produce a partir del malestar de sus actores (profesores y estudiantes).

En consecuencia, cabría precisar que ante la emergencia de problemas que fracturaban el modelo, el Estado asumió un rol compensatorio, como forma de enfrentar las presiones que emergían del rechazo a políticas de segregación e inequidad. Se propusieron medidas como invitación a la reflexión, participación, descentralización curricular, marcos para la buena enseñanza, para la buena dirección, convivencia escolar, medidas que no fueron efectivamente aplicadas, quedando muchas de ellas en un plano más bien discursivo. Y el modelo permaneció, junto con sus características estructurales de segregación e inequidad.

Puede inferirse, por consiguiente, que este paradigma, como modelo cumple en el plano de la educación los mismos criterios del paradigma (Atria, 2014), definido por Kuhn para la ciencia, es decir se comporta como paradigma hegemónico, sostenido en una visión restringida de la realidad educativa, determinando propósitos, estrategias válidas de ser abordadas, negando y desconociendo la complejidad y transformaciones vertiginosas de la sociedad contemporánea.

Se define el paradigma educacional dominante como hegemónico porque las ideas que lo sustentan no reconocen la complejidad de los fenómenos que inciden en los procesos educativos, ni responden al sentido de los propósitos formativos, por el contrario, se sostiene en una implícita verdad absoluta (la educación como mercancía). Su hegemonía se ha instalado como parte del sentido común, naturalizando la concepción del mercado como mecanismo en que cada persona acude de acuerdo con sus fines, para satisfacer sus necesidades (en este caso las demandas educativas). Esta hegemonía se sostiene además en la gran importancia y más precisamente por la legitimidad atribuida al conocimiento experto. Es así como las reformas, las políticas generadas por décadas, las discusiones han estado siempre al alero de decisiones de “expertos” sin considerar el conocimiento, aportes, experiencias del profesorado ni de los otros actores educativos, invisibilizándolos y negándolos como sujetos y actores relevantes. En consecuencia, el complejo mundo de la educación es analizado hegemónicamente desde la mirada de expertos imponiendo una cosmovisión que responde fundamentalmente a estándares de eficacia, eficiencia, competencia, productividad.

Luego, en el marco de este paradigma, la acción pedagógica restringe el rol docente a la reproducción técnica e instrumental del modelo. Sin embargo, las últimas y masivas movilizaciones han mostrado la seria fractura del paradigma, lo que, en el contexto educacional, nos plantea con urgencia el desafío de potenciar la profesionalización docente.

Desde la perspectiva del rol profesional es innegable reconocer que la interferencia de la cultura del mercado en la acción pedagógica ha tenido entre sus consecuencias, una creciente desprofesionalización, el debilitamiento de la

reflexión, clave en los procesos de profesionalización, la consiguiente mutilación de una imprescindible densidad reflexiva, fundamental para la comprensión de los contextos actuales, y a su sustitución por estrategias pedagógicas instrumentales tanto en sus procesos como en la evaluación de los resultados.

En el marco de una realidad en que se cruzan en diferentes planos, y niveles, elementos sociales, culturales, pedagógicos, es necesario buscar la confluencia de elementos teóricos y metodológicos que permitan dar cuenta de la multiplicidad y densidad de los fenómenos educativos. En esa línea pensamos importante considerar como un giro relevante, la necesaria consideración del individuo y los procesos de individuación que éste debe enfrentar como pruebas sociales (Martuccelli, 2012); Perspectiva desde la cual la educación remota de emergencia ha significado asumir un nuevo proceso de socialización pedagógica.

A lo anterior, sumar otras posturas teóricas que sustenten una comprensión sistémica que permita identificar y conectar elementos que estarían incidiendo en la gestación de las contradicciones observadas. Una posibilidad es indagar en las relaciones entre lo psíquico y lo social, al respecto, pensamos en contribuciones claves que se encuentran en el planteamiento De Gaulejac (2012) que, desde la perspectiva de la aprehensión de los fenómenos, de acuerdo a cómo se viven y cómo son representados por los individuos; un enfoque que busca articular las dimensiones sociales y psíquicas, desde la experiencia. Por otra parte, Bajoit (2015) prioriza el rol clave que poseen las mutaciones sociales y culturales al generar tensiones existenciales, lo que torna más difícil construir una identidad en tiempos de cambios que demandan y exigen que las personas se constituyan como individuos. En consecuencia, pensamos que se torna relevante indagar en la conformación de las subjetividades, en el juego de relaciones múltiples, en las interacciones con otros y consigo mismos, por ejemplo, entre profesores y estudiantes, que se producen en los contextos educativos en crisis. Ya que, como actores, partes constitutivas de los espacios institucionalizados, participan en la construcción de vínculos y relaciones en contextos culturales más amplios en permanente transformación (nuevas formas de comunicación a través de redes sociales, consumo cultural, expectativas, demandas de horizontalidad, etc.).

Para complementar y resituar lo expuesto, es importante tener en cuenta que los cambios producidos en los procesos de ajuste del modelo se han amparado en modelos de gestión gerenciales, claves en las contradicciones generadas y que han provocado una creciente desprofesionalización de la profesión docente, impidiéndoles intervenir pedagógicamente como profesionales activos y autónomos (Llaña, 2015). Modelo que dirige, prescribe y controla los procesos pedagógicos y que se articula en torno a una racionalidad gerencial, controlando el

desempeño a través de estándares y mediciones de los procesos pedagógicos. En nuestra opinión, un modelo que no ha sido suficientemente puesto en tensión, en relación con sus profundas implicancias en la acción pedagógica. Su lógica requiere que las instituciones educativas y por ende sus actores, deban avalar su calidad a través de mecanismos de rendición de cuentas, es decir, el cumplimiento de estándares y metas cuantificables de desempeño.

Este modelo de gestión orientada a resultados se materializa en la teoría de, las escuelas eficaces, artículos 3° y 4° de la Ley General de educación LGE que demandan a las escuelas desempeño y rendición de cuentas. Un aspecto, pensamos, importante a discutir en las comunidades docentes, es la negativa a debatir pedagógicamente, sobre el real impacto de las mutaciones culturales en las subjetividades, así como las disímiles y múltiples experiencias en los espacios educativos, que las han llevado al déficit de una formación reflexiva y espíritu crítico, sometidas a la priorización y hegemonía de las concepciones de eficacia y eficiencia medida en pruebas estandarizadas, estándares y evidencias.

Por otra parte, en este mundo dominado por expertos, la participación de los profesionales de la educación en el diseño de estas políticas de gestión es inexistente, dudosa, invisible o al menos debatible. Tratándose de actores estratégicos, capacitados y experimentados en la acción pedagógica, su participación es nítida sólo como sujetos-objetos de evaluación en las lógicas del modelo de gestión. Luego, nos preguntamos acerca de los significados construidos e internalizados por estos actores, acerca del modelo y sus procesos de evaluación; pues tenemos la convicción que estos han incidido, mutando las identidades docentes. Tal vez lo más preocupante sea la internalización del modelo en las mentes, como bien señala Stephen Ball (2013).

Hay que destacar que el trasfondo de estas políticas de gestión es político (Foucault, 2008) ya que confluyen principios, discursos y prácticas que crean el mundo social como una verdad. Un mundo en que la educación es un bien de mercado, en otras palabras, se reemplazó el ideario de la educación como un derecho social, y se tipificó y sedimentó como mercancía.

La escuela como institución social en crisis: cambios en la cultura escolar y su impacto en los actores pedagógicos

Una pregunta central refiere al sentido de ser profesor, de su participación en tareas que le signifiquen como profesional autónomo y responsable de su quehacer de socialización de niños, niñas y jóvenes estudiantes. Testigos y sujetos de una

aceleración de los cambios en un mundo de flujos y redes interconectadas que se insertan en la vida cotidiana de los espacios escolares, ahora virtuales, actores estratégicos de una institución que se resiste a cambiar (Bauman, 2007, Beck 1998, Bajoit 2003, Castells 2012). Una época difícil de comprender, analizar, caracterizar y que los desafía permanentemente, llevándolos probablemente a cuestionar su formación inicial, su quehacer profesional cotidiano y hasta el mismo sentido de su ser profesor/a en el vértigo de dichos cambios.

La crisis de la educación nos obliga a preguntarnos y reflexionar sobre cuál es el rol que actores estratégicos, profesores/as en formación y en ejercicio, desempeñan ante el desafío de cumplir el mandato formativo que les demanda y confiere su profesión. Aplicando la reconocida propuesta teórica de Wright Mills (1974), pensamos que es apropiada y necesaria la conexión entre el contexto sociocultural e histórico en que nos encontramos como sociedad y las individualidades encarnadas en identidades y subjetividades construidas al alero de las mutaciones que enfrentamos al interior de un paradigma neoliberal que enmarca la institucionalidad educativa.

Los cambios sociales son más visibles desde la biografía (Beck, 1998) y los profesores como individuos miembros de una sociedad tensionada por una crisis sociosanitaria y un malestar que se masificó como expresión de una crisis en el denominado estallido social de octubre de 2019, han debido construirse a sí mismos en un proceso de individualización en el marco de múltiples tensiones (Martuccelli & De Singley, 2012).

El ejercicio docente requiere de la comprensión de estos cambios sociales y culturales que ineludiblemente afectan los procesos educativos sacudidos por heterogéneas, fuertes e inéditas presiones. Sin la comprensión de la globalidad de esos fenómenos, su ocurrencia en los actuales escenarios, su necesaria articulación e incidencia en el ejercicio cotidiano de las actividades pedagógicas, la profesión docente se empobrece y debilita estratégicamente su legitimidad ante la hegemonía de un racionalismo que concibe la calidad y la formación humana como sinónimo de eficacia, eficiencia y rendimiento.

En ese marco, creemos que la lógica de la educación como bien de mercado, y sus complejas implicancias pedagógicas, ha incidido en que los profesores en nuestro país hayan pasado a asumir un rol técnico, constituyéndose en meros ejecutores de políticas educacionales orientadas a cumplir con objetivos instrumentales, que, como elementos constitutivos de un modelo, inciden de manera significativa en la deslegitimación de su rol profesional. La preeminencia de esa lógica distorsiona el sentido formativo del ejercicio de su rol, ocasionando la pérdida de la autonomía profesional, desvalorizando su carácter estratégico

en sociedades sujetas a fuertes y profundos ritmos de cambio (Atria, 2014; Bauman, 1998; Berger & Luckman, 2001).

Prevalece una racionalidad que favorece las mediciones de lo óptimo sobre las diferencias (Ritzer, 2002) Los profesores, actores estratégicos en una organización burocrática y jerarquizada, sometida al modelo educación-mercado, deben cautelar la eficacia en su gestión, asegurar la correcta aplicación de criterios objetivos y medibles para producir rendimiento al menor costo posible (Fernández & Madrid, R. 2020)

La situación descrita nos lleva a afirmar que el destino de la educación es un problema de urgencia y prioridad en nuestro país. Sin embargo, la tarea formativa de la escuela en nuestra sociedad, ha sido desprestigiada y el rol docente, crecientemente desvalorizado. Las presiones hacia el profesorado han alcanzado una mayor preeminencia en un contexto de crisis. Se desconoce no solo la multiplicidad de elementos ocultos en las estructuras escolares, ahora virtuales, sino que también sus efectos e incidencia en la acción pedagógica, en la calidad de los procesos educativos y en la deslegitimación de un rol ejercido en un escenario tan complejo como el actual.

Desde esa perspectiva se ha intentado, en una primera instancia exploratoria, identificar y conocer las construcciones simbólicas construidas por actores estratégicos, profesores/as en formación y en ejercicio, en relación con la educación remota de emergencia implementada durante el año 2020, a raíz de la crisis sociosanitaria. A través de un proceso de diálogo reiterado y constante con estudiantes de pedagogía y docentes del sistema escolar, se ha buscado acceder a esas construcciones desde preguntas como ¿Qué significados construyen profesores/as y estudiantes de pedagogía respecto al ejercicio de docencia en contexto de pandemia? ¿Cuáles son las principales tensiones observadas en su ejercicio profesional en este contexto? (a profesores/as) ¿Qué acciones han emprendido para cumplir sus funciones docentes? (profesores/as en ejercicio) ¿Qué experiencias, parte de procesos de docencia online, les han afectado significativamente? (a estudiantes de Pedagogía y docentes de aula). Se trató de conversar y reflexionar acerca de la experiencia vivida, sus obstáculos, beneficios y desafíos, así como las estrategias desarrolladas para el desempeño de su rol, en este contexto de incertidumbre y riesgo.

Para responder estas interrogantes, consideramos necesario explorar en las representaciones construidas por actores estratégicos, docentes y estudiantes situados en este tiempo-espacio de profundas mutaciones. Aproximarse a posibles respuestas, entrañaría la búsqueda del significado que atribuyen profesores y estudiantes de Pedagogía a su rol profesional en estos contextos impredecibles.

Conocer las principales tensiones vivenciadas en una realidad inédita por su carácter virtual y su influencia en sus identidades y subjetividades, conocer además las acciones emprendidas para cumplir funciones en modalidad no presencial en instituciones jerárquicas y burocratizadas.

Una realidad como la expuesta, muestra una escuela desfasada, sin soportes ni estructurales ni pedagógicos, que insiste en contener las fuerzas sociales que la embisten desde diferentes direcciones (Giddens, 1993; Touraine, 1997; Pérez Gómez, 2000). Es inevitable inferir el peso que estas transformaciones tienen en las identidades construidas por los docentes respecto a su rol, impuestas por décadas a través de dispositivos controladores e instrumentales como prioridad de la eficacia, eficiencia y competitividad en la acción pedagógica, y reiteradamente expuestos en nuestra reflexión, como ejes claves, a nuestro juicio, en la crisis que agobia a la educación en nuestro país.

Otro eje importante a considerar en el análisis de la crisis en la crisis de la educación chilena, es la alta segregación e inequidad existentes en nuestro sistema educativo. En el contexto pandémico en que nos situamos, la brecha de desigualdad se ha evidenciado con mayor nitidez, constituyéndose en uno de los nudos críticos que subyacen no solo en la calidad de los procesos educativos, sino que en las estructuras organizacionales, en las políticas educativas, en las discriminaciones envueltas en esas políticas y un largo etcétera. Otro elemento subyacente de la crisis es el ejercicio del rol profesional manifestado tanto en su desvalorización social y económica, como en la pérdida de autonomía y en el sometimiento a un conjunto de dispositivos coercitivos en su actividad cotidiana. Se trata de algunos de los nudos críticos previos, los que, en el contexto de pandemia, se amplían, profundizan y agudizan las condiciones para la acción pedagógica.

En consecuencia, sostenemos que las instituciones educativas, se debaten en una profunda crisis. El año 2020 ha transformado nuestra cotidianeidad, hemos experimentado la vivencia del enclaustramiento, del control de desplazamientos y acciones, impactando y modificando profundamente las formas tradicionales de convivir, afectando profundamente la salud mental de la comunidad. La incertidumbre constante y percepción de riesgo sólo permiten indicar que las consecuencias socioemocionales derivadas de la crisis son absolutamente inevitables.

De acuerdo con lo expuesto, es relevante reiterar que, las presiones que enfrentan las instituciones educativas y el profesorado son múltiples y complejas en magnitud y alcances. Aún se desconoce la heterogeneidad y complejidad de los elementos que subyacen a una modalidad no presencial, adscrita a estructuras escolares resistentes al cambio, pero institucionalmente claves en las actuales

condiciones sociales y culturales de la sociedad chilena.

Esta realidad, sucintamente expuesta, nos lleva a proponer, desde los espacios cotidianos al alero de una cotidianeidad configurada y desde una escolaridad virtual, complejos elementos que habría que conocer:

- El desconocimiento de las consecuencias en la estabilidad emocional de las personas, por ejemplo, en el ámbito de interacciones que mutilan el pleno despliegue de la corporalidad, de la presencia física, gestos, movimientos, expresiones etc.
- El enmarcamiento de obligaciones y rutinas en el contexto íntimo del hogar.
- La complejidad de las interacciones virtuales, las codificaciones que conlleva la construcción de significados, interpretaciones que orientan las acciones e inciden en las identidades y subjetividades.
- La existencia de infinitas redes que los actores en el sistema deben definir y participar, dentro de fronteras delimitadas en un espacio virtual, pero que situados en él deben interpretar en medio de tensiones e incertezas de sus roles.
- Múltiples demandas de las estructuras institucionales, prescripciones y adaptaciones curriculares que exigen acatamiento.

En síntesis, consideramos fundamental realizar una lectura profunda de las consecuencias e impactos que tiene la crisis sanitaria y la virtualidad en los procesos educativos, en las representaciones de la situación que construyen profesores y estudiantes de Pedagogía, en sus subjetividades y riesgos implicados en una situación inédita. No es aventurado argüir la existencia de rupturas tensionales producidas en las subjetividades. Tensiones que se arrastran en el tiempo, urdidas en las discriminaciones de género, racistas y otras que permanecen ocultas en esos espacios relacionales, en su currículo, en sus planes de estudio, en reglamentos, planes de gestión, en suma, en la globalidad de los procesos educativos.

Un aspecto importante de reafirmar, además, son los escenarios, situados en medio de esta crisis, como espacios escolares asociados a tipos diferentes de instituciones educativas, en término de recursos no solo económicos, sino que también pedagógicos, espacios que muestran diferencias profundas en una situación que requiere de una tecnología y medios al alcance de todos y que muestra profundas desigualdades.

IncurSIONando en la crisis de la crisis: Subjetividades e identidades en tensión

Durante el período lectivo 2020 realizamos una indagación exploratoria que incluyó conversaciones en el espacio virtual de clases con estudiantes de Pedagogía y dos grupos focales al término del año escolar a profesores de aula, y a estudiantes. Actividades, que esperamos profundizar en una investigación próxima. No obstante, nos permiten identificar y presentar algunos ejes de la “crisis en la crisis” que, en nuestra opinión, permiten develar las representaciones construidas en una nueva modalidad educativa, se organizaron en torno a ejes temáticos como impacto y consecuencias percibidas respecto a la educación remota, la cotidianeidad en el espacio familiar, tensiones y dificultades originadas acciones emprendidas desde sus vivencias, entre otras situaciones relacionadas con la escolaridad y la formación pedagógica.

La organización de dos grupos focales al término de las actividades lectivas buscó capturar discursos colectivos, construidos en un período de cambios radicales, en medio de los cuales los procesos formativos, deberían haber experimentado cambios significativos, necesarios de identificar desde una perspectiva sistémica y desde la voz de los involucrados, congregados en instancias de participación discursiva. Cabe señalar, que todos ellos compartían un espacio simbólico; el educativo y en el ejercicio de sus roles en situación de emergencia debían haber construido representaciones de la situación. Se buscó cautelar el número de participantes y su heterogeneidad (profesores adscritos a diferentes disciplinas, experiencias y estudiantes de diferentes cursos, en diferentes etapas en su formación pedagógica en cada grupo). Se decidió aplicar esta técnica al término del año lectivo con el propósito de acceder a representaciones más o menos sedimentadas a partir de esas experiencias.

La exploración iniciada permite aproximarse a las formas en que profesores y estudiantes de Pedagogía se sitúan frente a la crisis como una prueba que comparten. La noción de prueba se refiere a desafíos históricos, culturalmente representados y producidos de forma desigual, según sostienen Araujo y Martuccelli (2012), imperativo irrenunciable de todo proceso de individuación.

Para muchos profesores en ejercicio, el eje de la crisis, ante pruebas que debían enfrentar, estaría en lo que denominan “disociación de la vida en los espacios educativos”, físicamente difuminados y transmutados en pura virtualidad. La institución educativa encierra el mundo de la vida cotidiana como mundo intersubjetivo en el que todo los participantes de ese espacio —ahora virtual— crean realidad sujeta a las coerciones de las estructuras institucionales y cultura-

les. Al respecto nos señalan que “*No hay espacios en la escuela, todos los espacios están ocupados por la virtualidad y trasladados a las casas. Se diluyen las horas y el espacio escuela, siempre se está dentro de la casa*”.

Cabría preguntarse, ¿no estaremos presenciando el fin de la institución educativa tradicional, estructuralmente burocrática, jerárquica, en sintonía con una sociedad industrial, pero ahora sobrepasada por el mundo globalizado, en porfiada resistencia a múltiples presiones y frente a una creciente deslegitimación? ¿Podría llegar a constituir una nueva realidad virtual de posibles inéditas consecuencias para los sistemas educativos como los conocemos hoy? Se infiere la tensión representada en el discurso, ante la vivencia de la modalidad virtual como ausencia de separación del tiempo-espacio vital y laboral. Emerge como un problema de investigación relevante el comprender las consecuencias e impacto que genera esta coexistencia entre el espacio escolar y el espacio doméstico. Tensión que estaría alterando esas subjetividades, a partir del cambio de las formas de interacción y vinculación entre sujetos, donde la clásica relación “cara a cara” da paso a rostros enmarcados en una pantalla con la opción de no mostrar la imagen. En síntesis: “*Cambia la interacción profesor-alumno, es difícil no conocerse*”.

En referencia a estas nuevas formas de relacionarse, una estudiante de Pedagogía señala que “*lo más difícil para mí era no conocer a niños y niñas cuando estoy en práctica, como que los tengo que imaginar*”, discurso que insinúa una tensión al hablar de expresión de dificultad en referencia a un aspecto básico como es el conocimiento de niños y niñas a quienes habría que imaginar, implicando un esfuerzo de imaginación que probablemente devela inseguridad y un desafío de innovación para la formación inicial de los futuros profesores/as.

Se observan subjetividades alteradas por la percepción de profundos cambios culturales, construcciones simbólicas que probablemente reúnen en confluencia representaciones de transformaciones inéditas, culturales, sociales, psicológicas, un mundo para explorar.

Como actores partícipes de un período sociohistórico, caracterizado por nuevas exigencias hacia la acción docente, los actores educativos reiteran y enfatizan su posición crítica a la brecha digital y su impacto en desigualdad y discriminación. Muchos estudiantes señalan “*es difícil convivir en espacios reducidos y conectarnos en medio de las actividades y de padres y hermanos*”; a su vez los profesores declaran: “*Creo que esta brecha digital encierra una gran discriminación*”, “*Me di cuenta de la tremenda desigualdad cuando tuve que ir entregar guías a estudiantes que no se habían contactado y vivían en condiciones deplorables*”.

Estos testimonios muestran las fracturas presentes en esta modalidad virtual y como estas incrementan la crisis, en cuanto son percibidas por profesores en

ejercicio y estudiantes de Pedagogía como situadas en un marco estructural de desigualdad y discriminación y que, como experiencias recurrentes para ellos, suponen una elaboración subjetiva, interpretaciones de la realidad que orientan no solo sus acciones, sino que son significativas desde el ejercicio profesional. En otras palabras, evidencian tensiones de incidencia en la identidad asociada a su rol.

Por otra parte, las inéditas experiencias vividas en este período orientan las actividades cotidianas desde nuevos marcos en los cuales cambios inesperados son interpretados desde el sentido común como parte de una experiencia práctica. Hay aspectos positivos en esta situación, unas estudiantes señalan “podemos estar a miles de kilómetros e igual estamos en clases”; “Es difícil llegar a la Universidad, horas en bus o metro, es agotador, en cambio ahora nos podemos levantar tarde, tenemos más tiempo, nos agotamos menos”.

Estas acciones vinculadas a la escolaridad tienen un sentido que implica una tipificación del sentido común lo que Schutz denomina “la manera concreta en que los hombres interpretan en la vida diaria, su propia conducta y la de los demás” (Shutz y Luckmann, 2001). Conforman construcciones significativas con relación a la vida cotidiana en la escuela que puede entenderse como:

“...el ámbito de la realidad en que el hombre participa continuamente, en formas que son al mismo tiempo inevitables y pautadas. El mundo de la vida cotidiana es la región de la realidad en que el hombre puede intervenir y modificar mientras opera en ella mediante un organismo animado. Al mismo tiempo las objetividades y sucesos que se encuentran en ese ámbito limitan su libertad de acción” (Schutz y Luckmann, 2001).

Por consiguiente, situar a los y las docentes en ejercicio y a futuro, en la vida cotidiana de la escolaridad en un espacio virtual, en el que se mantiene una estricta segmentación de roles, funciones, sanciones y legitimaciones en conexión con la estructura institucional y social en un momento histórico desafiante e impredecible, constituye un reto ya que implica aproximarse a la comprensión de nuevas realidades en su impacto y proyecciones y buscar conocer la articulación de estas representaciones con las estructuras institucionales de una escolaridad formal.

Es importante agregar que, en el mundo cotidiano de la escuela las mentalidades de estos actores están estructuradas por *habitus* lingüísticos y sociales (Bourdieu, 1991; 1997) y, en el actual contexto, una vida social marcada por la pandemia, sistemas generadores de prácticas, percepción de esas prácticas, al-

teradas por estilos de vida profundamente transformados por las exigencias del confinamiento. La vida escolar ha perdido su realidad física y el *habitus* está fracturado y en transformación por el escenario.

Las redes sociales utilizadas masivamente, los códigos lingüísticos utilizados, estarían conformando un nuevo *habitus* como una estructura internalizada que orienta la acción, y, aunque no es una estructura fija e inalterable, los individuos la adaptan en relación con las situaciones contradictorias en que se ven envueltos (Ritzer, 2002). A manera de ejemplo, la extrema velocidad de la información, sus múltiples canales, las posibilidades de entrar en un juego de opiniones instantáneas y muchas veces anónimas, la urgencia de estar conectado permanentemente, los nuevos dispositivos percibidos como imprescindibles, y crecientemente utilizados en el despliegue de una educación remota, estarían constituyendo nuevas formas de *habitus* en quienes son parte de esta modalidad de emergencia.

Por otra parte, todos quienes formaron parte de esta exploración, conforman una red de relaciones entre las posiciones objetivas de pertenencia a un campo (el educativo), en el que se despliegan y juegan diferentes capitales: culturales, sociales, económicos, simbólicos y políticos. Campo educativo cuya importancia radica en que quienes participan en él interactúan desde sus *habitus* en un campo tensionado por la crisis (Bourdieu & Wacquant, 2005).

De acuerdo con los testimonios recopilados, es posible inferir que el campo de la educación aparece quebrantado por diferentes tipos de capital cultural, encarnado en agentes que se oponen, directivos y profesores, estudiantes y profesores enfrentados en escenarios de incertidumbres, cambios y ejercicio de poder. Al mismo tiempo, cabe destacar además que en la escuela, aun en plena crisis sanitaria, se imponen prescripciones curriculares de emergencia, exclusión de estudiantes vulnerables, normalización de la desigualdad, invisibilidad de las inequidades. Además, surgen nuevas formas de imposición simbólica de quienes ejercen el poder, lo que entrañaría formas de violencia simbólica ejercidas rutinariamente (Bourdieu, 1991; 2002) y ocultas al sentido común.

Es preciso señalar, y de manera complementaria, que uno de los ejes de la microestructura del mundo escolar es el sistema de micropoderes en su interior que favorecería innumerables puntos de enfrentamiento (Foucault, 1978; Araujo, 2016). En el actual escenario esos ejes se concentrarían en equipos de gestión y profesores. Los estudiantes situados detrás de una pantalla no enfrentan directamente el peso de la autoridad encarnada en un profesor, también una presencia virtual, pero que acumularía las tensiones provocadas. Por otra parte, la escuela como institución total, según Goffman (2004), encierra en su interior una multiplicidad de culturas que coexisten, se interrelacionan, poseen un carácter de te-

jido, conforman redes de significados en el marco de la institucionalidad vigente. Compartida por la comunidad educativa, la cultura escolar representa un tejido complejo de exigencias, metas, propósitos que se entrelazan en la cotidianidad. En este sentido, sería importante indagar en las redes de significaciones que estarían coexistiendo en plena virtualidad, muchas en oposición (Geertz, 1973; Pérez Gómez, 2000).

La vida profesional de los docentes se juega ahora en otro espacio y sus experiencias hablan mucho de esa vida. El ser considerado “flojos”, una referencia reiterada por la mayoría respecto a la desvalorización, desconocimiento de un rol profesional, revela una tensión en esas subjetividades construidas desde el desgaste, la falta de reconocimiento y el agobio: *“trabajamos el doble, atendemos individualmente y a toda hora, nos esforzamos por adaptar nuestras prácticas, vivimos preguntándonos qué enseñar, cómo enseñar”*. Profundos nudos de los que se desprende un desgaste emocional de innegables consecuencias.

A partir de las experiencias cotidianas relatadas, es posible inferir que tanto los profesores en ejercicio como los estudiantes de Pedagogía, han construido una imagen de la realidad vivenciada en pandemia cruzada por tensiones que se superponen y se despliegan en diferentes niveles.

En un nivel individual, del yo profesor en ejercicio, predomina la incertidumbre, el agobio y el peso de las exigencias para cumplir adecuadamente con los procesos enseñanza-aprendizaje. En un nivel de relaciones humanas, profesor-alumno, construidas desde la virtualidad, la imposición de nuevas formas de articulación relacionales, que han desarrollado diferentes códigos de comunicación y que indudablemente, rompen con la estructura tradicional de las relaciones pedagógicas, estarían conformando nudos críticos en los procesos formativos y desafiantes para el ejercicio profesional.

Por último, en la construcción de la imagen de la realidad que experimenta el sistema educativo, un tercer nudo crítico se alojaría en el poder ejercido institucionalmente que es percibido como abusivo (Araujo, 2016), ya que se impone sin permitir una real participación de los involucrados en la toma de decisiones pedagógicas, lo que provocaría la agudización de las tensiones generadas.

Para finalizar

La escuela como institución virtual se sostiene en contenedores de poder, como señala Giddens (2003), donde el tiempo pasa a constituir un referente móvil que escapa a las reglamentaciones horarias, es decir, los tiempos prefijados por reglamento, se rompe su continuidad, se quiebra la simetría tiempo-espacio. El tiem-

po no transcurre en el espacio físico de la escuela, se ha trasladado a los hogares. La sala de clases deja de ser un espacio disciplinario, pues las plataformas digitales, favorecen la decisión y autocontrol del usuario, quien decide: me quedo, me voy, me oculto. En la virtualidad, el espacio escolar de fronteras cerradas, patios, salas, bibliotecas y gimnasios, se difumina, se desvanece, incluso la estructura de las salas de clase, las reglamentaciones, las regulaciones administrativas, etc.

La virtualidad ha emergido como realidad incuestionable, aunque se mantiene en los imaginarios, el reconocimiento de que la educación ocupa un lugar central y crucial en las sociedades contemporáneas. Frente a esta situación de crisis dentro de la crisis, es imposible no constatar la inmensa heterogeneidad de elementos y procesos estructurales que la escuela debería reconocer para contribuir a fortalecer la capacidad de sus integrantes para vivir activamente el cambio.

Asistimos, quizás, al nacimiento de una escuela diferente que se mueve en diferentes mundos, el tecnológico que está encarando la crisis, dueño de un lenguaje propio, de la distribución de los tiempos, de los micro espacios, ejerciendo el poder de lo posible y el cotidiano, subjetivo, entronizado en realidades diferentes, capitales culturales, inequidades socioeconómicas, aristas desconocidas que muestran las fragmentaciones en las experiencias, y el debilitamiento de los vínculos en el interior de los espacios educativos. Mundos diferentes, obligados a coexistir.

Bibliografía

- Araujo, K. (2016). *El miedo a los subordinados*. Una teoría de la autoridad. Santiago: LOM Ediciones.
- Araujo, K., & Martuccelli, D. (2012). *Desafíos comunes: retrato de la sociedad chilena y sus individuos*. Tomo I Santiago: LOM Ediciones.
- Atria, F. (2014). *Derechos Sociales y Educación: Un nuevo paradigma de lo público*. Santiago: LOM Ediciones.
- Bajoit, G. (2003). *Todo cambia. análisis sociológico del cambio social y cultural en la sociedad contemporánea*. Santiago: LOM Ediciones.
- Bajoit, G. (2015) *La maison du sociologue. Pour une théorie sociologique générale*. Louvain-la-Neuve, Academia-L'Harmattan
- Bauman, Z. (1998) *Globalización. Las consecuencias humanas*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

- Bauman, Z. (2003). *Modernidad Líquida*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica FCE.
- Bauman, Z. (2007). *Los retos de la educación en la modernidad líquida*. Barcelona: Gedisa.
- Ball, S. (2013). *The Education Debate*. Londres: Policy Press.
- Beck, U. (1998). *La Sociedad del Riesgo: hacia una Nueva Modernidad*. Barcelona: Paidós.
- Berger, P. & Luckmann T. (2001). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Bourdieu, P. (1991). *El sentido práctico*. Madrid: Taurus.
- Bourdieu, P. (1997). *Capital cultural, escuela y espacio social*. México: Siglo XXI.
- Bourdieu, P. (2002). *Lección sobre la lección*. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, P. & Wacquant, L. (2005). *Una invitación a la sociología reflexiva*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- De Gaulejac, V. (2012). *Neurosis de clase*. Buenos Aires: Editorial Nuevo Extremo
- De Sousa Santos, B. (2020). *La cruel pedagogía del virus*. Buenos Aires: CLACSO.
- Fernández, MB. & Madrid, M (2020). Profesionalización desde una perspectiva democrática: nudos críticos y propuestas para formación y desarrollo docente. En Adlerstein et al., *Horizontes y propuestas para transformar el sistema educativo chileno*. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile/ Colección Senado.
- Freund, J. (1990). *Sociología del conflicto*. Madrid: Ediciones Ejército.
- Foucault, M. (1978). *Vigilar y Castigar*. España: Siglo XXI.
- Foucault, M. (2008). *Defender la sociedad. Curso en el College de France (1975-1976)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Geertz, C. (1973) *La Interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- Giddens, A. (2003). *La constitución de la sociedad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Giddens, A. (1993). *Consecuencias de la Modernidad*. Madrid: Alianza Editorial.
- Goffman, E. (2004). *Internados*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Llaña, M. (2015). *Temores e Incertidumbres en la profesión docente. El profesorado en la encrucijada*. Santiago, Chile: Bravo y Allende Editores.

- Martuccelli, D & De Singley, T. (2012). *Las sociologías del Individuo*. Santiago: LOM Ediciones.
- Mills, W. (1974). *La imaginación sociológica*. México: FCE.
- Pérez Gómez, A. (2000). *La Educación en la sociedad neoliberal*. Madrid: Ediciones Morata.
- Ritzer, G. (2002). *Teoría sociológica moderna*. Quinta Edición. España: Mc Graw Hill.
- Ruiz, C. (2016). Crisis política en Chile: neoliberalismo, cambios sociales y democracia. En M. A. Garreton, *La Gran Ruptura, Institucionalidad política y actores sociales en el Chile del siglo XX* (págs. 83-108). Santiago: LOM Ediciones.
- Schutz, A. & Luckmann, T. (2001). *Las Estructuras del Mundo de la Vida*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Touraine, A. (1997) *¿Podremos vivir juntos? Iguales y diferentes*. Madrid: PPC Editorial.

MIEDO, ANSIEDAD Y PSICOPATOLOGÍA: LA OTRA CARA DE LA PANDEMIA Y EL CONFINAMIENTO POR COVID-19

Camila Aguilar, Vanetza E. Quezada-Scholz, Esperanza Ibáñez-Jiménez., Simón Ramírez, Gonzalo Miguez, y Mario A. Laborda

Introducción

En enero del año 2020, el Covid-19 fue declarado por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020) como una emergencia de salud global, encendiendo la alarma de todos los países alrededor del mundo, debiendo activarse diferentes protocolos para intentar controlar este nuevo virus que amenazaba a la población. El mundo científico comenzó a trabajar en la formulación y publicación de diferentes artículos referentes al virus y sus características. Tal fue el avance que, en la actualidad —a poco más de un año del primer caso de coronavirus detectado—, diferentes laboratorios han logrado desarrollar vacunas contra el Covid-19, las cuales prometen terminar con este periodo de crisis y confinamiento. Sin embargo, las consecuencias sociales, económicas y psicológicas derivadas del virus, también han sido un foco de estudio importante a través del cual se han desarrollado diferentes líneas de investigación en el campo de la psicología, psiquiatría y ciencias afines, poniendo como eje central, la salud mental de la población.

Este contexto de crisis social, económica y sanitaria, ha tenido diversos efectos psicológicos negativos en las personas tales como; ansiedad, depresión y miedo, entre otros (Alzueta et al., 2021; Brooks et al., 2020), especialmente en aquellos individuos que presentan propensión al desarrollo de trastornos emocionales. En la búsqueda por enfrentar o regular el malestar psicológico surgen diferentes conductas que pueden volverse desadaptativas ya que, en lugar de reducir el malestar, lo perpetúan.

En este capítulo se abordarán algunas de las principales problemáticas y consecuencias psicológicas que pueden surgir de la pandemia y las cuarentenas, destacándose entre estas el miedo y la ansiedad. Veremos como el miedo y la ansiedad tienen su base en fenómenos como la impredecibilidad, la incontrollabilidad y la incertidumbre, y las diferencias individuales en la vulnerabilidad para el desarrollo de psicopatología. Además, se revisarán algunas de las conductas

de autorregulación emocional que han sido parte de la discusión en diferentes medios debido a que ponen en riesgo la integridad personal y la de otros.

Finalmente, se destacarán los aportes de las ciencias de la conducta para aumentar la sensación de control y reducir la incertidumbre, implementar conductas de seguridad y autocuidado, contribuyendo a la prevención del contagio y disminuyendo el malestar y la probabilidad de desarrollar psicopatología.

Efectos emocionales y psicopatológicos de la pandemia

Luego de los anuncios de la OMS, los gobiernos de diferentes países comenzaron a poner en acción estrategias sanitarias que pudieran controlar la propagación de este nuevo virus. Las cuarentenas y el distanciamiento físico se instalaron como la nueva normalidad dentro de la sociedad, además del lavado de manos y la utilización de la mascarilla, entre otros protocolos. A su vez, frente a este nuevo contexto aparecieron nuevos fenómenos como el miedo inminente al contagio, los cambios dentro de las dinámicas sociales y laborales, todo lo cual puede derivar en el desarrollo de trastornos anímicos tales como ansiedad, depresión, estrés post traumático, miedo e inestabilidad emocional, entre otros (Angulo, 2020; Brooks et al., 2020). Esto se ha hecho aún más frecuente en trabajadores del área de la salud, los cuales se han visto sobre-exigidos en el ámbito laboral.

Diferentes estudios han descrito cómo las cuarentenas pueden afectar a las personas. En el 2004, un estudio realizado en el contexto del Síndrome Respiratorio Agudo Grave (SARS, por sus siglas en inglés), encontró que el factor más predictivo de síntomas de estrés en el personal de salud fue el estar sometidos a cuarentena (9 días). Asimismo, este grupo de personas reportaron diversos síntomas entre los cuales se encontraban: agotamiento, ansiedad al tratar con pacientes, irritabilidad, insomnio, falta de concentración, entre otros (Bai et al., 2004). Otro estudio, también relacionado con los efectos de las cuarentenas, relacionó el abuso de alcohol y síntomas de dependencia con cuarentenas dentro de hospitales cumplidas por trabajadores de la salud hasta tres años después de lo ocurrido (Wu et al., 2009). Por otro lado, el comportamiento evitativo también fue descrito en estos estudios como una consecuencia presente en personas expuestas a cuarentenas ya que, las y los encuestados continuaron evitando a personas que tuvieran síntomas de resfríos (54%), grandes multitudes (26%) y espacios abiertos (21%) en las semanas posteriores a sus cuarentenas (Jeong et al., 2016; Reynolds et al., 2007). Además, en un estudio realizado con personal de salud, encuestados en el contexto de SARS, el 26% presentó conductas evita-

tivas, lo que se tradujo en la disminución del contacto con los pacientes y el no presentarse a trabajar (Marjanovic et al., 2007).

En medio de la actual pandemia, estudios recientes en relación con las consecuencias psicológicas relacionadas con el Covid-19, han logrado identificar diversos estresores tales como: duración de la cuarentena, miedo a enfermarse, exposición al virus y a los medios (Garfin et al., 2020), miedo a las vacunas, frustración, aburrimiento, y violencia de pareja (Boserup et al., 2020), dificultades económicas (Witteveen & Velthorst, 2020) y falsas noticias, entre otras. En definitiva, estos y otros elementos estresores, pueden terminar acrecentando síntomas como los mencionados a lo largo de este apartado (Brooks et al., 2020).

Características del miedo y la ansiedad ante el Covid-19

El *miedo* y la *ansiedad* son emociones pertenecientes al mismo sistema de conducta, el sistema de defensa o el sistema de respuesta ante amenazas. A nivel fisiológico, cognitivo y conductual las respuestas son similares, pero difieren en su intensidad y en que se activan en función de la proximidad del peligro. Para efectos de este capítulo entenderemos la *ansiedad* como una vaga sensación de presión y angustia duradera que se activa al anticipar amenazas futuras, imprevisibles e incontrolables, mientras que el *miedo* es un estado de intensa activación fisiológica que se activa ante una amenaza específica. No obstante, el miedo no es solo una respuesta refleja. A través de la evolución, los animales humanos y no humanos han aprendido a anticiparse al peligro, respondiendo con miedo o ansiedad ante los estímulos o contextos que predicen amenazas tangibles, lo que les permite la activación de conductas adaptativas de alerta y protección (Wotjak & Pape, 2013). Desde este modelo de aprendizaje asociativo es posible comprender que, en el contexto de la pandemia, el aumento de personas contagiadas y fallecidas, el cierre de las fronteras, el desabastecimiento, las aglomeraciones o la cercanía a personas que no usan mascarillas, entre otras situaciones, se han convertido en señales de amenaza que generan en las personas expectativas de una alta probabilidad de contagio, mayor encierro y/o escasez, lo que como consecuencia provoca miedo y ansiedad (Quezada-Scholz, 2020).

Si bien el miedo y la ansiedad son respuestas naturales y adaptativas ante el peligro, pueden convertirse en miedo y ansiedad patológica cuando se presentan respuestas desproporcionadas y persistentes ante las amenazas, o cuando se generalizan a situaciones que no representan una amenaza real, llevando incluso a evitar una gran cantidad de estímulos y eventos, lo que se constituye en el

preámbulo de los trastornos de ansiedad (Dymond et al., 2015; Quezada-Scholz et al., 2019; Quezada-Scholz, 2020; Torrents-Rodas et al., 2013). Análogamente en referencia a la situación de pandemia, el miedo es esperable dado que es una emoción común a las enfermedades infecciosas asociado a la transmisión, morbilidad y mortalidad del virus (Brooks et al., 2020; Caycho-Rodriguez et al., 2021). Sin embargo, altos niveles de miedo al Covid-19 pueden provocar pensamiento irracional, estigmatización y exclusión de personas que contraen la enfermedad y sus familiares, lo que sin duda aumenta el riesgo para diferentes problemas de Salud Mental (Caycho-Rodriguez et al., 2021).

Diferentes investigaciones indican que las personas han desarrollado miedo y síntomas de ansiedad a diversas situaciones relacionadas con el contexto de pandemia. Entre éstas se destaca una escala para evaluar los factores relacionados con el estrés ante el COVID (COVID Stress Scales, CSS), desarrollada por investigadores canadienses, la cual identificó cinco factores importantes: (1) el peligro al contagio, (2) el miedo a las consecuencias económicas de la pandemia, (3) la xenofobia que pueda derivar del miedo a contagiarse de personas extranjeras, (4) el control compulsivo y la búsqueda de seguridad y, (5) los síntomas de estrés post traumático (Taylor et al., 2020). En la misma línea, una escala de 7 ítems, desarrollada en Irán para evaluar el miedo al Covid-19 (FCV-19S; Ahorsu et al., 2020), ha sido adaptada rápidamente a otros idiomas, incluyendo al español (Huarcaya et al., 2020), lo que ha permitido estudiar el miedo durante la pandemia y los factores asociados. Un estudio realizado por Caycho-Rodríguez et al., (2021) en siete países de América Latina (Colombia, Ecuador, El Salvador, México, Paraguay, Argentina, y Uruguay) utilizando la FCV-19S, encontró que el miedo al Covid-19 era provocado de manera invariante por los problemas emocionales o fisiológicos asociados a la enfermedad. Una investigación realizada para identificar predictores del miedo al coronavirus a través de un cuestionario aplicado a estudiantes universitarios de los cinco continentes, aunque mayoritariamente europeos, obtuvo como resultado que la ansiedad por la salud, el riesgo de enfermedad de los seres queridos y la búsqueda de información adicional eran los principales predictores del miedo al coronavirus (Mertens et al., 2020). Otro factor predictor de efectos psicológicos negativos durante la pandemia es pertenecer al personal de salud (Brooks et al., 2020). Según encuestas realizadas en países como Chile, Paraguay y China, síntomas como ansiedad, estrés, depresión e insomnio son evidentes en estos/as trabajadores/as (e.g., Urzúa et al., 2020). Estos síntomas se explican principalmente a partir de las exigencias laborales de su trabajo, los largos turnos que deben cumplir y las exigencias emocionales a las que deben enfrentarse al tratar a tantos pacientes terminales.

A su vez, el panorama se vuelve particularmente complejo en el caso de las y los enfermeros, debido a su habitual trato cercano con las personas enfermas. Otras explicaciones incluyen el miedo latente a enfermar a personas cercanas y compañeros de trabajo, el poco contacto con sus familias y la obligación de desempeñarse en áreas laborales muy diferentes a las que se encontraban previo a la pandemia (Urzúa et al., 2020).

¿Cómo se expresa el miedo y la ansiedad?

El miedo y la ansiedad pueden observarse de diferentes formas en las personas. Por un lado, desde lo *fisiológico* se puede evidenciar como un aumento de la presión sanguínea, la frecuencia cardíaca, la dilatación de pupilas, liberación de hormonas como la adrenalina y el cortisol, entre otras (Wotjak & Pape, 2013). Además, pueden expresarse en la *emocionalidad* de las personas las cuales pueden terminar desarrollando cuadros depresivos y ansiosos (Barquín, García & Ruggero, 2013). Como consecuencia, estos fenómenos pueden traducirse en diversas *conductas* como la evitación y la sobre-preparación.

La ansiedad por la salud, por ejemplo, provoca que las personas intenten regular los efectos producidos por el miedo al coronavirus, aunque muchas veces terminan profundizándolos. Por un lado, las personas buscan encontrar la mayor cantidad de información posible para lograr una sensación de certeza sobre lo que sucede a nivel mundial, lo cual se relaciona a la búsqueda de control. Esta sobreinformación puede provocar un aumento en el miedo y la ansiedad o, en otros casos, exceso de seguridad (e.g., Coelho et al., 2020), exceso que puede verse reflejado, por ejemplo, en la realización de fiestas clandestinas, el poco uso de mascarillas o las aglomeraciones en centros comerciales.

Por otro lado, las personas terminan aislándose para protegerse de los contagios, llevándolas en ocasiones a acumular productos de primera necesidad, con el fin de quedarse en sus casas el mayor tiempo posible y no arriesgarse a tener que salir a comprar. Esto, al igual que la búsqueda excesiva de información, redundando en una falsa sensación de control de la situación, que permite disminuir el miedo en el corto plazo. Esta es una explicación posible para conductas como las grandes aglomeraciones en los supermercados, desabastecimiento de diferentes productos como papel higiénico o cloro y el aumento del precio de algunos productos por la alta demanda, como sucedió con el alcohol gel y las mascarillas (Asmundson & Taylor, 2020).

Una explicación del miedo, la ansiedad y la psicopatología en el contexto de pandemia

El contexto de pandemia tiene diversas particularidades que pueden provocar y contribuir al desarrollo de trastornos mentales; por un lado, está la *impredecibilidad*, ya que las pandemias y sus consecuencias no son algo que se pueda predecir o para lo que se pueda estar preparado; y por otro lado, la *incontrolabilidad*, ya que la aparición del virus afectó tanto la seguridad social, mental, biológica y económica de las personas. A través de largos años de estudios se ha demostrado que los animales humanos y no humanos tenemos una preferencia por los eventos predecibles y controlables por sobre los impredecibles e incontrolables, ya sean eventos aversivos o no. Ambos fenómenos han demostrado tener efectos afectivos, somáticos, cognitivos y psicológicos sobre los sujetos (Mineka & Kihlstrom, 1978). Overmier y Wielkiewicz (1983) identificaron que, en situaciones experimentales, al exponer a los sujetos a un evento incontrolable e impredecible del cual no pudieran escapar ni evitar, se desencadenaba el fenómeno de la *desesperanza aprendida*. En sus experimentos, los resultados muestran que dicho fenómeno tendría efectos psicológicos en los sujetos, describiéndose déficits en la emocionalidad, la motivación y el aprendizaje. En otros experimentos se ha podido constatar que la incontrolabilidad produce en los sujetos pasividad ante eventos aversivos, observando que los sujetos —luego de varias sesiones en las cuales han estado expuestos a estímulos aversivos de los cuales no podían escapar— dejaban de intentar evitar estos eventos (e.g., Mineka y Kihlstrom, 1978). En estudios de desesperanza aprendida en humanos se ha demostrado que la incontrolabilidad en la resolución de problemas y tareas genera problemas emocionales y cognitivos (Mikulincer, 1994).

La desesperanza aprendida se define como el fenómeno que aparece cuando los organismos aprenden que no existe una relación entre su conducta y las consecuencias, por lo que resultaría inútil intentar evitar o cambiar dichas circunstancias, aun cuando se presenten situaciones en las que su comportamiento sí hubiera dado resultados positivos (e.g., Overmier & Seligman, 1967; Seligman & Maier, 1967). Por otra parte, en contextos donde hay amenazas, la desesperanza podría estar cambiando el foco de atención desde lo que genera ansiedad y miedo reduciendo tales conductas, pues se sabe que la atención sobre las amenazas genera ansiedad y miedo (e.g., Klumpp & Amir, 2010). Recientemente se observó que a mayores niveles de desesperanza percibida hay reducciones en la ansiedad y el miedo al Covid-19, es decir, en la medida que la desesperanza percibida crece, la ansiedad y miedo en el contexto de la pandemia disminuyen (Lifs-

hin et al., 2020). Es así, que la desesperanza en el evitar infectarse con Covid-19, puede hacer bajar los niveles de ansiedad y miedo (i.e., teoría de la desesperanza motivada).

Por su parte, en estudios relativos a la ansiedad, la intolerancia a la incertidumbre provocada por un contexto como el de la pandemia ha sido relacionada a la mantención de la conducta ansiosa, ya que transforma una preocupación normal en una preocupación incontrolable, centrando así la atención en el evento ansiogénico, dejando de lado la existencia de una solución, lo cual da paso a una visión negativa del futuro y a pensamientos distorsionados (Moreno-Proañón, 2020).

Desde la teoría cognitiva, Dugas et al. (1995) propusieron que dicha intolerancia a la incertidumbre podría estar relacionada al trastorno de ansiedad generalizada, ya que sería causante de una preocupación excesiva, la cual sería un síntoma central de este cuadro psicopatológico. Además, las personas que padecen trastorno de ansiedad generalizada serían propensas a predecir resultados negativos a la hora de enfrentarse a contextos ambiguos (Londoño et al., 2010). Un estudio reciente generado en medio de la pandemia por coronavirus, encontró efectos de tolerancia a la incertidumbre sobre la ansiedad y depresión, concluyendo además diferencias sexuales de tales efectos, a saber: mujeres jóvenes con mayor intolerancia a la incertidumbre son quienes muestran mayores niveles de ansiedad y depresión (del Valle et al. 2020).

De este modo, la intolerancia a la incertidumbre, la incontrolabilidad e impredecibilidad podrían estar agravando problemas de salud mental y/o generando consecuencias a largo plazo (e.g., estrés post traumático; Brooks et al., 2020), por lo que reducir estos factores en el presente y futuro próximo resulta clave en la mantención de una buena salud mental a mediano y largo plazo.

Diferencias individuales en el desarrollo de miedo, ansiedad y psicopatología

Aun cuando el miedo es un factor común entre todos los seres humanos, existen variaciones como resultado de la interacción de la carga genética y la historia biográfica de cada individuo. Estas variaciones pueden resultar en desproporción de las respuestas ante los eventos del ambiente y generalización, lo que provocaría la prolongación desmedida de diferentes estados anímicos, como es el caso de los trastornos de ansiedad (Wotjak & Pape, 2013). Las personas más vulnerables para el desarrollo de trastornos de ansiedad son aquellas que pueden presentar entre otras condiciones: rasgo ansioso, baja tolerancia a la incertidumbre, ex-

perencias de trauma e historia familiar y/o personal con diagnósticos previos de trastornos emocionales. Dicha vulnerabilidad supone además una dificultad para responder adecuadamente a señales de seguridad, o aquellas que indican que una amenaza es poco probable, generalizando y prolongando la respuesta de miedo y ansiedad a diferentes contextos espacio-temporales.

En el contexto de la pandemia, donde la amenaza existente es la efectiva posibilidad de contagiarse y morir, individuos con propensión ansiosa terminan comportándose de manera desadaptativa, lo que puede significar poner en riesgo su salud y la de otros. En ciertos casos, algunas personas pueden tener episodios en los cuales confunden sensaciones corporales con síntomas de estar “infectados” (e.g., sentir deseos de toser luego de haber sacudido el polvo de los muebles de la casa, puede malinterpretarse como un signo inequívoco de que la persona ha sido infectada con el virus). Dichas conductas pueden llevar a las personas a auto medicarse o visitar centros médicos buscando diagnosticar sus síntomas (e.g., Asmundson & Taylor, 2020; Coelho et al., 2020; Schimmenti et al., 2020). En efecto, es habitual que tales síntomas no correspondan a la enfermedad que piensan tener y terminan contribuyendo al colapso de las redes de salud. Esto ya ha ocurrido en otros episodios epidémicos como lo fue la gripe AH1N1, lo que ha servido para anticipar y preparar a los recintos de salud ante este tipo de consultas. En estos mismos casos se ha observado que las personas pueden llevar su ansiedad por la salud al punto de terminar lastimándose como, por ejemplo, cuando el lavado de manos es excesivo, puede tener como consecuencia erosiones en la piel. El extremar las conductas de cuidado puede llevar a un aislamiento físico estricto para evitar contagiarse, lo que podría culminar en un alejamiento de los círculos de apoyo (Asmundson & Taylor, 2020).

Entre los problemas que ha ocasionado el Covid-19 se ha visto, por ejemplo, que distintas características personales e idiosincráticas han hecho que personas sean más vulnerables o susceptibles a creer información falsa sobre la enfermedad o el cuidado. A inicios de la pandemia, en marzo de 2020, un tercio de una muestra —de otra latitud— reportó creer que el Covid-19 era un arma biológica creada por el gobierno chino (Romer & Jamieson, 2020). Esta actitud se traduce en conductas que pueden empeorar el problema de salud; por ejemplo, aquellos que creen en teorías conspirativas, usan mascarillas y se lavan las manos con menor probabilidad y son más reacios a vacunarse (e.g., Roozenbeek et al., 2020).

Diferencias individuales y contextuales también afectan la susceptibilidad de las personas a las noticias falsas. Por ejemplo: la información falsa es más creíble cuando es fácil de escuchar o cuando es coherente con una lógica interna

(e.g., Reber & Schwarz, 1999), cuando es coherente con la visión política propia (e.g., Baptista & Gradim, 2020), o independientemente, cuando se diseña intencionalmente para este propósito (e.g., Bago et al., 2020). También se ha reportado que las personas con pensamientos conservadores e ideología de derecha y que han tenido un bajo nivel educacional, correlacionan con una mayor susceptibilidad a la información falsa (Roozenbeek & van der Linden, 2019). Bajos niveles de humildad, conciencia social y capacidad para llegar a acuerdos también se asocian a esta susceptibilidad (Bowes et al., 2020). Entre los factores psicopatológicos que hasta ahora se han explorado, se ha reportado que la ideación paranoide se asocia con creer fuertemente en este tipo de teorías (Van Prooijen et al., 2015).

Reducción de la incertidumbre y desarrollo de comportamientos de seguridad y autocuidado: aportes de las ciencias del comportamiento

Las estrategias para contrarrestar la crisis sanitaria actual producto del masivo contagio del Coronavirus se ha basado principalmente en el comportamiento de las personas, por lo tanto, estas deberían surgir desde la perspectiva psicológica (Moreno-Proañó, 2020). Las ciencias de la conducta juegan un rol principal en el desarrollo y aporte de diferentes recursos que puedan ser utilizados en el aprendizaje de nuevos hábitos, que a su vez puedan ayudar a controlar o mitigar los efectos psicológicos negativos de la pandemia (Vera-Villaruel, 2020).

Entre los recursos que pueden ser entregados desde las ciencias del comportamiento, se pueden encontrar las recomendaciones basadas en la evidencia para cambiar el comportamiento humano aumentando conductas saludables y disminuyendo las conductas de riesgo. Las principales recomendaciones que emanan desde los profesionales de la salud para reducir las probabilidades de contagio son: no tocarse la cara, lavarse las manos y mantener distancia física, para lo cual puede parecer de sentido común que todo lo que tenemos que hacer es decirle a la gente que se lave las manos, que no se toque la cara o que mantenga la distancia. Pero el comportamiento humano es falible, razón por la cual, los miembros del grupo de trabajo en Ciencia Conductual (The Members of the Behavioral Science Response to COVID-19 Working Group) de la Psychonomic Society, han creado material informativo con soporte empírico, en diferentes idiomas, que permite cambiar rápidamente el comportamiento y a bajo costo. Muchas de estas recomendaciones se basan en la técnica de la Reversión del hábito, un procedimiento multicomponente que ha demostrado ser eficaz para el tratamiento

de trastornos de conducta repetitivos y se basa en tres componentes: toma de conciencia y detección de señales de alerta temprana asociadas con el comportamiento objetivo (por ejemplo, tensión muscular, movimientos motores, etc.); entrenamiento de respuestas incompatibles y; soporte social. El programa incluye incentivos y registro de conducta.

Las ciencias del comportamiento tienen un importante rol en promover actitudes favorables a la vacunación (Brewer et al. 2017), combatiendo la desinformación a través de la enseñanza y apertura de espacios de conversación en torno a la efectividad y seguridad de las vacunas contra el Covid-19. Las razones para dudar de las vacunas pueden variar entre los distintos grupos de la población (Taylor, Landry, Paluszek, Groenewoud et al., 2020), por lo que los esfuerzos deben realizarse para identificar y derribar mitos relativos a las inoculaciones, logrando que no existan grupos que queden desprotegidos. La comunicación efectiva es relevante: mensajes con respuestas emocionales empáticas y que den esperanza son más efectivos que las respuestas negativas o confrontacionales (e.g., Chou & Budenz, 2020).

En relación con la regulación y enfrentamiento del malestar psicológico que puede surgir producto de la pandemia se recomiendan diferentes estrategias basadas en la evidencia y que ponen el foco en reducir la incertidumbre. Una de ellas es *informarse*, siempre y cuando sea limitando la exposición a los medios y verificando que las fuentes de información sean confiables. También, como ha sido mencionado, la impredecibilidad y la incontrolabilidad son uno de los factores bases de la ansiedad, por lo que algunas estrategias eficaces podrían ir en la línea de centrar la atención en cosas que sí podemos controlar, además de establecer rutinas en donde se incluyan hábitos estables, como por ejemplo: planificar las salidas y horarios en que suela haber menos congestión de personas, mantener horarios de sueño (para ir dormir y despertar), realizar listas de compras con los elementos que hagan falta en el hogar para evitar salir múltiples veces, planificación de horarios laborales y de ocio, entre muchas otras que puedan ayudar a disminuir el sentido de incertidumbre. Además, incluir en las rutinas diarias algunos minutos de meditación o técnicas de respiración guiada puede resultar beneficioso para disminuir los síntomas ansiosos.

Conclusiones y discusiones finales

A partir de nuestra selección de conceptos y datos intentamos destacar la importancia de las ciencias sociales en general, y en especial de la psicología como ciencia de la conducta, para lograr contextualizar y comprender los diferentes

efectos colaterales que rodean a la pandemia del Covid-19. Las pandemias no son sólo un problema que afecte los aspectos biológicos y fisiológicos del ser humano, sino que también calan en ámbitos económicos, sociales y psicológicos, por lo que la generación de políticas públicas, que se precien de ser inclusivas e informadas de las diversas vivencias de todos y todas, requieren ser pensadas desde la comprensión de la conducta tanto a un nivel personal como comunitario, en el entendido que los trastornos no se generan únicamente por caracteres genéticos e individuales, sino que se co-generan en una relación constante entre individuo y ambiente. Es por ello que, fenómenos como el acaparamiento, deben ser analizados desde un prisma que vaya más allá de catalogarla como una actitud “irresponsable” o “irracional”, poniendo el foco en aquellos mecanismos que subyacen a tales conductas, los cuales han sido investigados ampliamente como parte de un entramado de conductas ansiosas, respuestas de miedo y percepciones de impredecibilidad e incertidumbre que no han sido abordadas de manera comprensiva. Dichas respuestas incluso pueden ser el único mecanismo adaptativo posible ante escenarios de tales niveles de incertidumbre como el que hemos tenido que vivir en períodos recientes. En lugar de centrar todas las estrategias en el castigo mediático —como pueden ser las multas, las penas de cárcel o las discriminaciones ante conductas de autocuidado— bien sería útil enfocarse en la educación de nuevos hábitos, en donde las ciencias de comportamiento tienen mucho que decir (e.g., Covid-19 Working Group of the Psychonomic Society, 2020).

Es importante la perspectiva basada en evidencia, para así poder comprender los fenómenos más allá de los juicios de valores o de la patologización que se ha hecho común a través de medios de difusión. En este sentido, cabe analizar un ejemplo del riesgo del uso de conceptos que parecen científicos, pero que no son soportados por la evidencia y el método científico: El síndrome de la cabaña. Este término ha sido usado por algunos profesionales de la salud mental como para referirse al miedo a salir de casa que han experimentado algunas personas en este período (Clínica Alemana, 2020; Red de Salud UC Christus, 2020). Como se explicó en apartados anteriores, las respuestas de miedo resultan ser primordiales para la supervivencia del ser humano, por lo tanto, en este contexto de pandemia el comportamiento más adaptativo para sobrevivir sería, en estricto rigor, el quedarse en casa y no salir a menos que fuese realmente necesario. De hecho, las recomendaciones de la OMS y las políticas públicas de los países persiguen ese objetivo, por lo que el patologizar una conducta adaptativa puede ir en el camino contrario al de reducir los contagios masivos y mantener una eficiente trazabilidad de casos activos. Sumado a lo anterior, no hay bases

científicas válidas para fundamentar este llamado síndrome de la cabaña, ya que no existen estudios que investiguen o comprueben su existencia. En vez de ello, existe otro tipo de trastornos relacionados al miedo a salir de los hogares, los cuales han sido agrupados en la *agorafobia*, cuyos criterios diagnósticos están bien definidos. Dado lo anterior, parece infructuoso generar nuevos conceptos que pueden terminar confundiendo más a la población, e incluso produciendo efectos iatrogénicos que provoquen aún más ansiedad en las personas al ser catalogadas como inadaptadas, patológicas o exageradas ante las vicisitudes del contexto pandémico (Bouchard et al., 2020; Öst & Hugdahl, 1983).

Consideramos que la situación actual nos exige evaluar el comportamiento en su sentido más amplio, es decir lo que los individuos hacen en la interacción con el medio, desde una perspectiva científica, desprejuiciada y despatologizada, la que nos permitirá buscar las causas que lo gobiernan y por lo tanto intervenir de forma adecuada. Sin duda, esta mirada no implica justificar comportamientos que parecen del todo egoístas y poco altruistas, sino más bien, comprenderlos para contribuir al cambio en beneficio de la sociedad.

Referencias

- Ahorsu, D.K., Lin, C.Y., Imani, V. et al. (2020) The Fear of COVID-19 Scale: Development and Initial Validation. *International Journal of Mental Health and Addiction* (2020). <https://doi.org/10.1007/s11469-020-00270-8>
- Alzuet, E., Perrin, P., Baker, F. C., Caffarra, S., Ramos-Usuga, D., Yuksel, D., & Arango-Lasprilla, J. C. (2021). How the Covid-19 pandemic has changed our lives: A study of psychological correlates across 59 countries. *Journal of Clinical Psychology*, 77(3), 556–570. <https://doi.org/10.1002/jclp.23082>
- Angulo, R. (2020). Vulnerabilidad social y vulnerabilidad psicológica: el gran desafío de la salud mental en latinoamérica ante el covid-19. *Cuadernos de Neuropsicología/ Panamerican Journal of Neuropsychology*, 14(2), 10-15. <https://doi.org/10.7714/CNPS/14.2.201>
- Asmundson, G. J. & Taylor, S. (2020). How health anxiety influences responses to viral outbreaks like Covid-19: What all decision-makers, health authorities, and health care professionals need to know. *Journal of Anxiety Disorders*, 71, 102211. <https://doi.org/10.1016/j.janxdis.2020.102211>

- Bago, B., Rand, D. G., & Pennycook, G. (2020). Fake news, fast and slow: Deliberation reduces belief in false (but not true) news headlines. *Journal of Experimental Psychology: General*, 149(8), 1608–1613. <https://doi.org/10.1037/xge0000729>
- Bai, Y. M., Lin, C.-C., Lin, C.-Y., Chen, J.-Y., Chue, C.-M., & Chou, P. (2004). Survey of stress reactions among health care workers involved with the SARS outbreak. *Psychiatric Services*, 55(9), 1055–1057. <https://doi.org/10.1176/appi.ps.55.9.1055>
- Baptista, J. P. & Gradim, A. (2020). Understanding fake news consumption: A review. *Social Sciences*, 9(10), 185. <https://doi.org/10.3390/socsci9100185>
- Barquín, C. S., García, A. R., & Ruggero, C. (2013). Depresión, ansiedad y rendimiento académico en estudiantes universitarios. *Revista intercontinental de psicología y educación*, 15(1), 47–60.
- Boserup, B., McKenney, M., & Elkbuli, A. (2020). Alarming trends in US domestic violence during the Covid-19 pandemic. *The American Journal of Emergency Medicine*, 38(12), 2753–2755. <https://doi.org/10.1016/j.ajem.2020.04.077>
- Bouchard, S., Allard, M., Robillard, G., Dumoulin, S., Guitard, T., Loranger, C., Green-Demers, I., Marchand, A., Renaud, P., Cournoyer, L.-G., & Corno, G. (2020). Videoconferencing psychotherapy for panic disorder and agoraphobia: Outcome and treatment processes from a non-randomized non-inferiority trial. *Frontiers in Psychology*, 11. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2020.02164>
- Bowes, S. M., Costello, T. H., Ma, W., & Lilienfeld, S. O. (2020b). Looking under the tinfoil hat: Clarifying the personological and psychopathological correlates of conspiracy beliefs. *Journal of Personality*. <https://doi.org/10.1111/jopy.12588>
- Brewer, N. T., Chapman, G. B., Rothman, A. J., Leask, J., & Kempe, A. (2017). Increasing vaccination: Putting psychological science into action. *Psychological Science in the Public Interest*, 18(3), 149–207. <https://doi.org/10.1177/1529100618760521>
- Brooks, S. K., Webster, R. K., Smith, L. E., Woodland, L., Wessely, S., Greenberg, N., & Rubin, G. J. (2020). The psychological impact of quarantine and how to reduce it: Rapid review of the evidence. *The Lancet*, 395(10227), 912–920. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(20\)30460-8](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(20)30460-8)
- Caycho-Rodríguez, T., Valencia, P. D., Vilca, L. W., Cervigni, M., Gallegos, M., Martino, P., Barés, I., Calandra, M., Rey Anacona, C. A., López-Calle, C., Moreta-Herrera, R., Chacón-Andrade, E. R., Lobos-Rivera, M. E., del Carpio, P., Quintero, Y., Robles, E., Panza Lombardo, M., Gamarra Recalde, O., Buschiazzi Figares, A., & Burgos Videla, C. (2021). Cross-cultural measurement invariance of the fear of Covid-19 scale in seven Latin American countries. *Death Studies*, 1–15. <https://doi.org/10.1080/07481187.2021.1879318>

- Chou, W.-Y. S. & Budenz, A. (2020). Considering emotion in Covid-19 vaccine communication: Addressing vaccine hesitancy and fostering vaccine confidence. *Health Communication*, 35(14), 1718–1722. <https://doi.org/10.1080/10410236.2020.1838096>
- Clínica Alemana. (2020, 4 agosto). Síndrome de la Cabaña: enfrentar el temor a salir de la casa. <https://www.clinicaalemana.cl/articulos/detalle/2020/sindrome-de-la-cabana-enfrentar-el-temor-a-salir-de-la-casa>
- Coelho, C. M., Suttiwan, P., Arato, N., & Zsido, A. N. (2020). On the nature of fear and anxiety triggered by Covid-19. *Frontiers in Psychology*, 11. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2020.581314>
- Covid-19 Working Group of the Psychonomic Society. (2020). Behavioral science response to Covid-19 working group. <https://www.psychonomic.org/page/COVID19-Working-Group?&hhsearchterms>
- Del Valle, M. V., Andrés, M. L., Urquijo, S., Yerro-Avincetto, M., López-Morales, H., & Canet-Juric, L. (2020). Intolerance of uncertainty over Covid-19 pandemic and its effect on anxiety and depressive symptoms. *Revista Interamericana de Psicología/Interamerican Journal of Psychology*, 54(2), e1335. <https://doi.org/10.30849/ripijp.v54i2.1335>
- Dugas, M. J., Letarte, H., Rhéaume, J., Freeston, M. H. & Ladouceur, R. (1995). Worry and problem solving: Evidence of a specific relationship. *Cognitive Therapy and Research*, 19(1), 109–120. <https://doi.org/10.1007/bf02229679>
- Dymond, S., Dunsmoor, J. E., Vervliet, B., Roche, B. & Hermans, D. (2015). Fear generalization in humans: systematic review and implications for anxiety disorder research. *Behavior Therapy*, 46, 561-582. doi: 10.1016/j.beth.2014.10.001.
- Garfin, D. R., Silver, R. C., & Holman, E. A. (2020). The novel coronavirus (Covid-2019) outbreak: Amplification of public health consequences by media exposure. *Health Psychology*, 39(5), 355–357. <https://doi.org/10.1037/hea0000875>
- Huarcaya-Victoria, J., Villarreal-Zegarra, D., Podestà, A., & Luna-Cuadros, M., (2020). Psychometric Properties of a Spanish Version of the Fear of COVID-19 Scale in General Population of Lima, Peru. *Int J Ment Health Addiction* <https://doi.org/10.1007/s11469-020-00354-5>
- Jeong, H., Yim, H. W., Song, Y. J., Ki, M., Min, J. A., Cho, J. & Chae, J. H. (2016). Mental health status of people isolated due to Middle East Respiratory Syndrome. *Epidemiology and Health*, 38, e2016048. <https://doi.org/10.4178/epih.e2016048>

- Klumpp, H. & Amir, N. (2010). Preliminary study of attention training to threat and neutral faces on anxious reactivity to a social stressor in social anxiety. *Cognitive Therapy and Research*, 34, 263-271. <https://doi.org/10.1007/s10608-009-9251-0>
- Lifshin, U. Mikulincer, M. & Kretchner, M. (2020). Motivated helplessness in the context of the Covid-19 pandemic: Evidence for a curvilinear relationship between perceived ability to avoid the virus and anxiety. *Journal of Social and Clinical Psychology*, 39, 479-497. <https://doi.org/10.1521/jscp.2020.39.6.479>
- Londoño, N. H., Jimenez, E. B., Juarez, F., & Marin, C. A. (2010). Componentes de vulnerabilidad cognitiva en el trastorno de ansiedad generalizada. *International Journal of Psychological Research*, 3(2), 43-54. <https://doi.org/10.21500/20112084.811>
- Marjanovic, Z., Greenglass, E. R., & Coffey, S. (2007). The relevance of psychosocial variables and working conditions in predicting nurses' coping strategies during the SARS crisis: An online questionnaire survey. *International Journal of Nursing Studies*, 44(6), 991-998. <https://doi.org/10.1016/j.ijnurstu.2006.02.012>
- Mertens, G., Gerritsen, L., Duijndam, S., Salemink, E., & Engelhard, I. M. (2020). Fear of the coronavirus (Covid-19): Predictors in an online study conducted in March 2020. *Journal of Anxiety Disorders*, 74, 102258. <https://doi.org/10.1016/j.janxdis.2020.102258>
- Mikulincer, M. (1994). *Human learned helplessness: A coping perspective*. Plenum Press. <https://doi.org/10.1007/978-1-4899-0936-7>
- Mineka, S. & Kihlstrom, J. F. (1978). Unpredictable and uncontrollable events: A new perspective on experimental neurosis. *Journal of Abnormal Psychology*, 87(2), 256-271. <https://doi.org/10.1037/0021-843x.87.2.256>
- Moreno-Proañó, G. (2020). Pensamientos distorsionados y ansiedad generalizada en Covid-19. *CienciAmérica*, 9(2), 251. <https://doi.org/10.33210/ca.v9i2.314>
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2020). Declaración sobre la segunda reunión del Comité de Emergencias del Reglamento Sanitario Internacional (2005) acerca del brote del nuevo coronavirus (2019-nCoV). [https://www.who.int/es/news/item/30-01-2020-statement-on-the-second-meeting-of-the-international-health-regulations-\(2005\)-emergency-committee-regarding-the-outbreak-of-novel-coronavirus-\(2019-ncov\)](https://www.who.int/es/news/item/30-01-2020-statement-on-the-second-meeting-of-the-international-health-regulations-(2005)-emergency-committee-regarding-the-outbreak-of-novel-coronavirus-(2019-ncov))
- Öst, L.-G. & Hugdahl, K. (1983). Acquisition of agoraphobia, mode of onset and anxiety response patterns. *Behaviour Research and Therapy*, 21(6), 623-631. [https://doi.org/10.1016/0005-7967\(83\)90080-3](https://doi.org/10.1016/0005-7967(83)90080-3)

- Overmier, J. B. & Seligman, M. E. P. (1967). Effects of inescapable shock upon subsequent escape and avoidance responding. *Journal of Comparative and Physiological Psychology*, 63(1), 28-33. <https://doi.org/10.1037/h0024166>
- Overmier, J. B. & Wielkiewicz, R. M. (1983). On unpredictability as a causal factor in "learned helplessness". *Learning and Motivation*, 14(3), 324-337. [https://doi.org/10.1016/0023-9690\(83\)90020-6](https://doi.org/10.1016/0023-9690(83)90020-6)
- Quezada-Scholz, V. E. (2020). Miedo y psicopatología: la amenaza que oculta el Covid-19. *Cuadernos de Neuropsicología*, 14(1), 19-23. <https://doi.org/10.7714/CNPS/14.1.202>
- Quezada-Scholz, V., Mallea, J., & Repetto, P. (2019). State anxiety could increase discrimination in human fear conditioning. *Revista Mexicana de Psicología*, 36(2), 173-181.
- Reber, R. & Schwarz, N. (1999). Effects of perceptual fluency on judgments of truth. *Consciousness and Cognition*, 8(3), 338-342. <https://doi.org/10.1006/ccog.1999.0386>
- Red de Salud UC Christus. (2020, 26 agosto). Síndrome de la cabaña: temor a salir de casa. <https://www.ucchristus.cl/blog-salud-uc/articulos/2020/s%C3%ADndrome-de-la-caba%C3%B1a-temor-a-salir-de-casa>
- Reynolds, D. L., Garay, J. R., Deamon, S. L., Moran, M. K., Gold, W., & Styra, R. (2007). Understanding, compliance and psychological impact of the SARS quarantine experience. *Epidemiology and Infection*, 136(7), 997-1007. <https://doi.org/10.1017/S0950268807009156>
- Romer, D. & Jamieson, K. H. (2020). Conspiracy theories as barriers to controlling the spread of Covid-19 in the U.S. *Social Science & Medicine*, 263, 113356. <https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2020.113356>
- Roozenbeek, J., Schneider, C. R., Dryhurst, S., Kerr, J., Freeman, A. L. J., Recchia, G., ... van der Linden, S. (2020). Susceptibility to misinformation about Covid-19 around the world. *Royal Society Open Science*, 7(10), 201199. <https://doi.org/10.1098/rsos.201199>
- Roozenbeek, J. & van der Linden, S. (2019). Fake news game confers psychological resistance against online misinformation. *Palgrave Communications*, 5(1). <https://doi.org/10.1057/s41599-019-0279-9>
- Schimmenti, A., Billieux, J., & Starcevic, V. (2020). The four horsemen of fear: an integrated model of understanding fear experiences during the COVID-19 pandemic. *Clinical Neuropsychiatry*, 17(2), 41-45. <https://doi.org/10.36131/CN20200202>

- Seligman, M. E. P. & Maier, S. F. (1967). Failure to escape traumatic shock. *Journal of Experimental Psychology*, 74(1), 1-9. <https://doi.org/10.1037/h0024514>
- Taylor, S., Landry, C. A., Paluszek, M. M., Fergus, T. A., McKay, D., & Asmundson, G. J. G. (2020). Development and initial validation of the COVID Stress Scales. *Journal of Anxiety*, 72, 102232. <https://doi.org/10.1016/j.janxdis.2020.102232>
- Taylor, S., Landry, C. A., Paluszek, M. M., Groenewoud, R., Rachor, G. S., & Asmundson, G. J. G. (2020). A proactive approach for managing Covid-19: The importance of understanding the motivational roots of vaccination hesitancy for SARS-CoV2. *Frontiers in Psychology*, 11. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2020.575950>
- Torrents-Rodas, D., Fullana, M. A., Bonillo, A., Caseras, X., Andi3n, O., & Torrubia, R. (2013). No effect of trait anxiety on differential fear conditioning or fear generalization. *Biological Psychology*, 92(2), 185-190. <https://doi.org/10.1016/j.biopsycho.2012.10.006>
- Urz3a, A., Samaniego, A., Caqueo-Urizar, A., Zapata Pizarro, A. & Irrar3azaval Dom3nguez, M. (2020). Salud mental en trabajadores de la salud durante la pandemia por Covid-19 en Chile. *Revista M3dica de Chile*, 148(8), 1121-1127. <https://doi.org/10.4067/s0034-98872020000801121>
- Van Prooijen, J.-W., Krouwel, A. P. M., & Pollet, T. V. (2015). Political extremism predicts belief in conspiracy theories. *Social Psychological and Personality Science*, 6(5), 570-578. <https://doi.org/10.1177/1948550614567356>
- Vera-Villarroel, P. (2020). Psicología y Covid-19: Un an3lisis desde los procesos psicol3gicos b3sicos. *Panamerican Journal of Neuropsychology*, 14, 10-18. <https://doi.org/10.7714/CNPS/14.1.201>
- Witteveen, D. & Velthorst, E. (2020). Economic hardship and mental health complaints during Covid-19. *Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America*, 117(44), 27277-27284. <https://doi.org/10.1073/pnas.2009609117>
- Wotjak, C. T. & Pape, H.-C. (2013). Neuronal circuits of fear memory and fear extinction. *e-Neuroforum*, 19(3), 47-56. <https://doi.org/10.1007/s13295-013-0046-0>
- Wu, P., Fang, Y., Guan, Z., Fan, B., Kong, J., Yao, Z., Liu, X., Fuller, C. J., Susser, E., Lu, J., & Hoven, C. W. (2009). The psychological impact of the SARS epidemic on hospital employees in China: Exposure, risk perception, and altruistic acceptance of risk. *The Canadian Journal of Psychiatry*, 54(5), 302-311. <https://doi.org/10.1177/070674370905400504>

VIDA COTIDIANA EN PANDEMIA POR COVID-19 EN CHILE. MODOS DE SENTIR, GENERACIÓN Y GÉNERO

Irma Palma, Roberto Aceituno, Fabián Duarte, Patricio Valenzuela, Rodrigo Asún, Manuel Canales, Carla Peñafiel, Tomás Alegría y Antonia Riveros.

Introducción

La crisis sanitaria provocada por el nuevo SARS-CoV-2 que causa COVID-19 y que se ha propagado rápidamente desde fines de 2019, ha expuesto dramáticamente en el mundo a grandes poblaciones¹, sometiendo a sociedades e individuos a una profunda, compleja, multidimensional y desigual desestabilización de las formas habituales de la vida cotidiana –como también en la vida económica, social y política– exigiéndoles reconstruirse sobre la base de condiciones previas ya desestabilizadas.

Un elemento fundamental de dicha desestabilización está asociado al tipo de respuesta sanitaria que tempranamente en el mundo las autoridades científicas y los gobiernos construyeron: utilizar un dispositivo social, en razón de la inexistencia de un dispositivo médico (casi un año después, Reino Unido aprobó la primera vacuna). Se trata de la inmovilización y separación de los individuos –*distanciamiento social* se lo ha nombrado– y su principal estrategia ha sido el confinamiento de poblaciones y territorios. Una de sus consecuencias ha sido el cierre de las escuelas y lugares de trabajo; con ello, dicho dispositivo modificó en sus elementos principales la vida cotidiana, la vida individual y colectiva. Se trata de un dispositivo que opera en condiciones extremas; que ha sido útil, pero insuficiente para evitar la circulación del virus, al menos por dos elementos. Primero, esta es la primera vez en que poblaciones tan grandes y durante tanto tiempo han estado encerradas en el mundo. Se sabe que la crisis sanitaria es transitoria; pero no se sabe cuán transitoria será, y es incierta la capacidad de las personas y grupos de tolerar el encierro prolongado e indefinido (Olivares et al., 2020; Palma et al., 2020a). Segundo, gran parte de la población mundial ha debido someterse al confinamiento en

1 En el momento de nuestra primera encuesta, el 13 de julio de 2020, en el mundo había 13.103.178 casos diagnosticados (Statista, 2020).

contextos en que la crisis ha deteriorado aún más sus ya precarias condiciones materiales de vida.

El confinamiento, junto a las demandas por financiamiento de la crisis sanitaria, ha sido un elemento sustantivo en un colapso de la economía. En el caso nuestro –un país de una desigualdad de ingresos persistente y comparativamente alta–, se produjo tempranamente una desestabilización económica de los hogares: aumentó el desempleo (en julio-agosto de 2020, la tasa de desempleo nacional era del 13,5%, la más alta de la última década), incrementó la fragilidad financiera de los hogares² y generó incertidumbre económica sobre el futuro. Ésta ha afectado a los diversos grupos sociales; sin embargo, desigualmente: estratos sociales de menores ingresos, generaciones intermedias y más jóvenes, así como mujeres se encuentran más afectados (Bravo y Castillo, 2020; Instituto Nacional de Estadísticas, 2020; Palma et al., 2020b). A esto se sumaba un déficit en medidas de mitigación económica por parte del Estado³. En esta crisis uno de los elementos a observar es una conexión entre crisis de la economía y crisis de la subjetividad. Por esto importa relevar la fragilidad económica en la cual sobreviene la pandemia.

La pandemia es universal, pero no afecta de la misma forma ni con la misma profundidad a las poblaciones y a las sociedades en el mundo (Fassin, 2020). Al inicio, se formuló una hipótesis general, planteada en diversos lugares en el mundo, que sostenía que produciría una profundización de las desigualdades estructurales (Ahmed, Ahmed, Pissarides & Stiglitz, 2020), y que éstas alcanzarían incluso hasta una exposición desigual al contagio y a la muerte de ciertas poblaciones (Canales y Castillo, 2020; García y Utreras, 2020). Dichas hipótesis se fundaban en el estado de las sociedades, así como en la historia de las crisis humanitarias (incluidas las guerras y desplazamientos de poblaciones) y los desastres naturales, incluidas las epidemias, así como en grandes crisis económicas. La literatura científica ha puesto en evidencia la presencia de desigualdades sociales en epidemias pasadas. Este fenómeno es el resultado de tres factores, a menudo acumulativos: desigualdades en el riesgo de exposición, vulnerabilidad diferenciada a la enfermedad y diferencias en el soporte social (Dubost, Pollak

2 En la OCDE, Chile es donde una persona del cuarto quintil tiene más probabilidades de volver al primer quintil en cuatro años y más de la mitad corren el riesgo de caer en la pobreza si no reciben su salario durante tres meses (OECD, 2020).

3 El gobierno chileno hizo una débil campaña de suministro de alimentos en mayo de 2020 y luego anunció transferencias de efectivo destinadas a los hogares más afectados. A fines de julio, el Congreso Nacional aprobó una ley que permite a los trabajadores retirar hasta el 10% de sus fondos de pensiones.

y Rey, 2020). Uno de los grupos poblacionales, en general, más impactados de múltiples modos son las mujeres; por ello, en la crisis actual, se ha puesto la cuestión del género sobre los efectos colaterales en la investigación y debates internacionales (Wenham, Smith y Morgan, 2020; Lau et al., 2020).

La pandemia del COVID-19 ha implicado el enfrentamiento de una experiencia de riesgo al contagio y la muerte y, al mismo tiempo, la experiencia de una multidimensional y compleja desestabilización de la vida individual y colectiva, poniendo en cuestión las prácticas y dinámicas relacionales establecidas como soporte subjetivo. Investigaciones desarrolladas en tiempo real han planteado que la pandemia de COVID-19 ha impuesto una enorme carga de salud mental; sin embargo, no de la misma manera ni con la misma profundidad a los individuos, grupos y sociedades (Bareeqa et al., 2020; Gandré, Coldefy y Rocherau, 2020; Gandré, Coldefy y Rocherau, 2020; Wu et al., 2021)⁴. En el país, uno de las investigaciones -la primera representativa- estudia el primer periodo y muestra que ser mujer, vivir en o cerca de la capital, en hogares superpoblados y tener una percepción de falta de espacio en el hogar, soledad o aislamiento social percibido, así como haber recibido tratamiento de salud mental en el último año, se asocian significativamente con la angustia psicológica a lo largo del tiempo (Duarte y Jiménez-Molina, 2021a; Duarte y Jiménez-Molina, 2021b).

Aquí hacemos una exploración de la crisis del Covid-19 en relación con la experiencia subjetiva en nuestro país en las generaciones jóvenes y mayores, que habitan en todo el país, de diversos niveles socioeconómicos, territorios y poblaciones. Una primera aproximación a la subjetividad la hacemos mediante la indagación de los sentimientos que dominan la experiencia, así como de sentidos permanentes puestos en juego al vivir la crisis. Una segunda aproximación la hacemos mediante la indagación del juicio sobre el estado de ánimo y el bienestar psicológico -el presente y el pasado inmediato a la crisis. No investigamos clínicamente la salud mental; aunque exploramos el estado de ánimo, no lo hacemos en cuanto uno de los dos síntomas cardinales de la depresión, no hemos estudiado la angustia psicológica a través de síntomas depresivos y de ansiedad generalizada.

Presentamos los hallazgos en relación a esos dos elementos –emociones y estado de ánimo-, explorando tres dimensiones sociodemográficas: género, nivel socioeconómico y edades, para luego indagar sobre una de las condiciones materiales: la desestabilización de la economía de los hogares. Éstos corresponden a la primera ola de encuestas, cuando, habiendo transcurrido 132 días desde la

4 Estudios sobre experiencias de confinamiento en epidemias anteriores (ÉBOLA, H1N1, SRAS etc.) han evidenciado efectos psicológicos negativos (Brooks, et al., 2020).

notificación del primer caso, se registraban 317.657 personas diagnosticadas⁵ y 7.024 muertes (Minsal, 2020), estando gran parte del territorio en confinamiento⁶, las escuelas cerradas y la crisis económica en curso sin mitigación por parte del Estado.

Este análisis es parte de un proyecto de investigación institucional⁷ que busca conocer –en tiempo real– la magnitud y profundidad del impacto que la crisis producida por el COVID-19 está teniendo en la sociedad, a nivel individual y social. Su propósito es producir conocimiento en los planos de la subjetividad, los vínculos, la comprensión de riesgos y respuestas sanitarias, por una parte, así como los modos, comunes y diferenciados, en que se responde a la pandemia en los planos de las prácticas (especialmente las educacionales, de trabajo), los hábitos (entre otros, de cuidado) en condiciones de vida específicas marcados por desigualdades, vulnerabilidades y discriminaciones estructurales (de género, edades, territoriales, socioeconómicas y sanitarias).

Material y método

El universo del estudio lo constituyen personas jóvenes, de edades medianas y adultos/as mayores (18 años en adelante), que habitan en todo el país, de diversos niveles socioeconómicos, de territorios y poblaciones con y sin confinamiento, y su muestra corresponde a 2.552 personas, seleccionadas en función de cuotas por comunas, niveles de ingreso, edades y sexo, de modo de tener heterogeneidad y tamaño suficiente como para realizar análisis comparativos significativos entre sí. La encuesta se desarrolló mediante el dispositivo on line, fue autoadministrada a través de computadores, tablets o teléfonos inteligentes. El trabajo de campo fue realizado por NETQUEST. Se reclutó a todos/as los participantes de un panel de encuestas en línea, y fueron confirmados como elegibles luego dieron su consentimiento informado antes de responder su encuesta de estudio en línea. El tiempo máximo para completar la encuesta fue de aproximadamente 28 minutos.

En términos generales, el cuestionario fue elaborado para el proyecto y contiene preguntas orientadas a producir conocimiento en los planos de la subjetivi-

5 Se estaba a un mes del primer peak de contagios por día (14 de junio: 6.366 casos) y era un momento en que estaba descendiendo (1.985, el 13 de julio).

6 El 23 de julio del 2020, sólo en en la Región Metropolitana una población en confinamiento de 7.099.781 habitantes (Arcgis, 2020).

7 *Vida en pandemia: para un aprendizaje social de impactos y respuestas a la crisis en la vida cotidiana*. Esta iniciativa tiene el patrocinio de instancias centrales de la Universidad de Chile (Rectoría, Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo, Dirección de Igualdad de Género), del Institute for Research in Market Imperfections and Public Policy (MIPP) y de UNESCO.

dad, los vínculos, la comprensión de riesgos y respuestas sanitarias, por una parte, así como los modos, comunes y diferenciados (de género, edades, territoriales, socioeconómicas y sanitarias), en que se responde a la pandemia en los planos de las prácticas (especialmente las educacionales, de trabajo), los hábitos (entre otros, de cuidado); esto, en condiciones de vida específicas.

El trabajo de campo se desarrolló entre el 13 y 17 de julio de 2020.

N	Frecuencia	Porcentaje
Sexo		
Hombre	1278	50.08
Mujer	1274	49.92
Edad		
18-29	629	24.65
30-39	442	17.32
40-49	493	19.32
50-59	361	14.15
Mayor 60	627	24.57
Educación		
Basica	112	4.39
Media	523	20.49
Superior	1917	75.12
Ingresos del hogar Mayo 2020		
Q1	514	26.4
Q2	461	23.68
Q3	493	25.32
Q4	479	24.6

* Se definen cuatro grupos de hogares de acuerdo a su ingreso líquido mensual: hogares de ingresos bajos (ingreso líquido mensual menor a \$480.000), hogares de ingresos medianos-bajos (ingreso líquido mensual mayor a \$480.000 y menor o igual a \$800.000), hogares de ingresos medianos-altos (ingreso líquido mensual mayor a \$800.000 y menor o igual a \$1.500.000), y hogares de ingresos altos (ingreso líquido mensual mayor a \$1.500.000).

Resultados

1. MODOS DE SENTIR

En primer lugar, el diseño de la exploración de las experiencias de la crisis optó por construir una gama de posibilidades de sentimientos, así como de sentidos y orientaciones normativas, atribuibles por los sujetos y grupos al vivir la transformación de la vida cotidiana en su multidimensionalidad, complejidad y diversidad. Algunos sentimientos son más clásicos, según los estudios de salud mental; otros son más exploratorios, especialmente en relación a los sentidos y orientaciones normativas que se activarían. Algunos de estos últimos emergieron del seguimiento de las conversaciones y debates públicos, y de la acción de colectivos sociales; tal es el caso de la gratitud. Entre los otros, el miedo, la angustia, la tristeza o la alegría.^{8 9}

En segundo lugar, el diseño contempló el estado de ánimo, el estado del sueño y la evolución del bienestar psicológico. Hicimos una indagación sobre el estado de ánimo en medio de la crisis, que tiene relación con el mundo de los afectos -más estables, pero fluctuantes-, y refiere al sentimiento de la vitalidad¹⁰, y lo hicimos mediante una escala Likert (desde “muy desanimado/a” a “muy animado/a”, en una gradación de cinco alternativas). Exploramos la evaluación del bienestar psicológico que hacen las personas, a partir de la comparación respecto al pasado inmediato a la crisis sanitaria: es sobre la continuidad o la variación en dos direcciones inversas: estar igual, mejor o peor.

Sentidos compartidos y diferenciación en la experiencia

La experiencia se configura principalmente como un asunto generacional, luego asociada a las relaciones de género, y finalmente, asociada a la diferenciación socioeconómica. En el entrecruce de estas variables, encontramos dos tipos de experiencias que estarían en las antípodas, a saber, la del grupo de los hombres mayores situados en los grupos de más altos niveles de ingreso, por un lado, y la

8 Usamos la siguiente pregunta: “Lo que usted ha experimentado con más intensidad en las últimas dos semanas, usted diría que es...”, con 26 términos como alternativas de respuesta, de respuesta múltiple, con una escala Likert de cuatro que va desde “muy frecuentemente, en un extremo, a “nunca”, en el otro.

9 Usamos acá los dos más altos niveles de frecuencia (“Frecuentemente” y “muy frecuentemente”), y de ese modo operar con la mayor intensidad y espacio temporal en que se experimenta un sentimiento o un sentido.

10 Para hacerlo usamos una pregunta por el estado de ánimo actual, en una escala Likert de cinco (desde estar muy desanimado/a a estar muy animado/a).

de las mujeres más jóvenes consultadas en los de más bajos ingresos, por otro.

Existe una relación entre las edades y los sentimientos y sentidos puestos en juego durante la pandemia; sin embargo, *a contrario sensu*, a mayor edad la experiencia se sitúa en un registro emocional y de sentido más próximo a un polo positivo.

Hay un conjunto de sentidos compartidos por las personas entrevistadas. Se trata de los que más frecuentemente están en la experiencia de vivir en medio de la crisis sanitaria. La responsabilidad, la solidaridad y la gratitud, y junto a éstos, la preocupación como una actitud ante la crisis, constituyen un elemento común de las experiencias de las generaciones, los estratos sociales y el género.

Gráfico N1. Sentido de responsabilidad, según edad, nivel socioeconómico y género (N: 2552) (%)

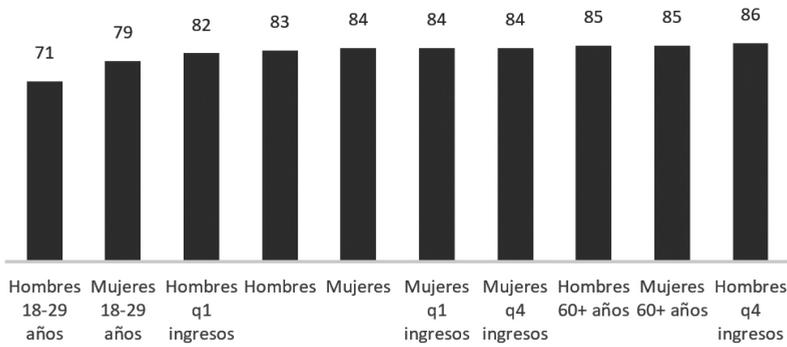


Gráfico N2. Actitud de preocupación, según edad, nivel socioeconómico y género (N: 2552) (%)

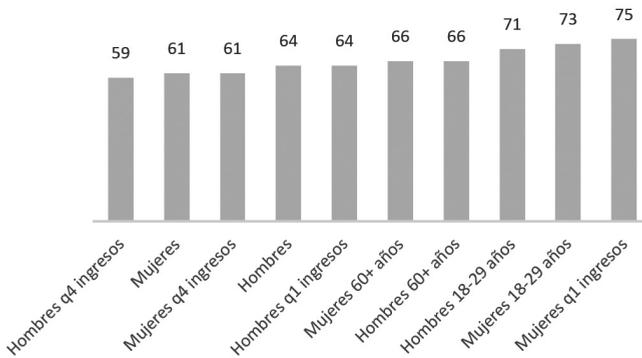


Gráfico N3. Sentido de solidaridad, según edad, nivel socioeconómico y género (N: 2552) (%)

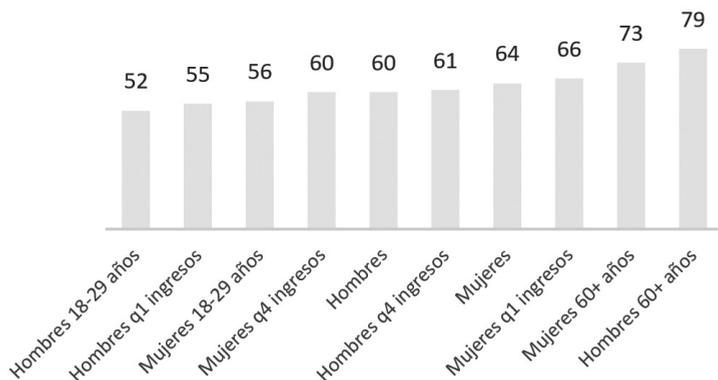
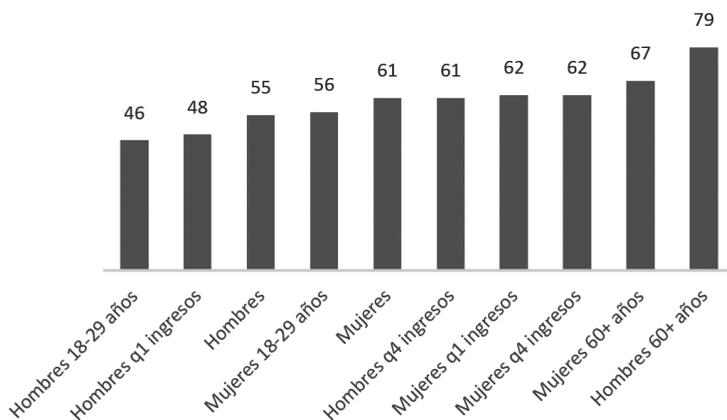


Gráfico N4. Sentimiento de gratitud, según edad, nivel socioeconómico y género (N: 2552) (%)



Lo anterior es lo que tiene, en gran medida, de común la experiencia social en la crisis actual. Pero gran parte de la experiencia se encuentra diferenciada.

En general, proponemos que se trata de distintos tipos de experiencia distintos, cuyos elementos de diferenciación es primeramente la generación, luego el género y sólo después, la diferencia debida a los grupos socioeconómicos.

En sus extremos estarían la experiencia de los hombres mayores de los grupos de más altos niveles de ingreso, por un lado, y la de las jóvenes de los de más bajos ingresos, por otro. Para los primeros la experiencia es de signo positivo -esperanza, tranquilidad-calma, confianza, optimismo, seguridad, alegría, responsabilidad, preocupación, solidaridad y gratitud-, y para las otras, de signo negativo -cansancio, aburrimiento, inquietud, frustración, angustia, agobio, además de la responsabilidad, preocupación, solidaridad y en parte gratitud.

Gráfico N5. Sentidos y sentimientos de hombres de 60 y más años del 4º cuartil de ingresos (N: 2552) (% "frecuentemente" + "muy frecuentemente")

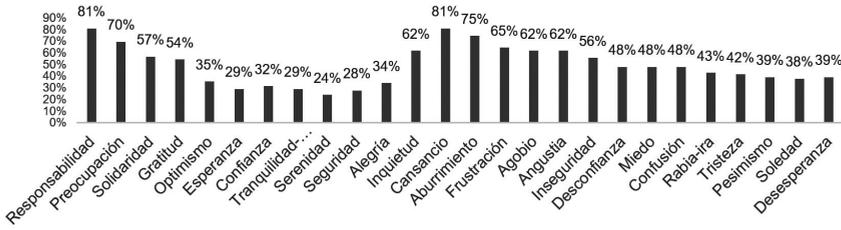
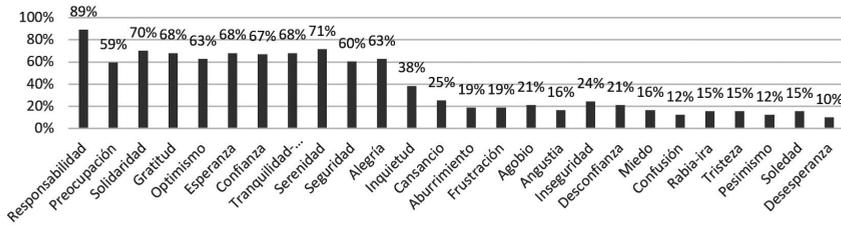


Gráfico N6. Sentidos y sentimientos demujeres de 18 a 29 años del 1er cuartil de ingresos (N: 2552) (% "frecuentemente" + "muy frecuentemente")



El cansancio es un sentimiento que domina la experiencia de las generaciones jóvenes e intermedias, y de las mujeres, y en el caso de las últimas, sucede en todos los niveles socioeconómicos y en menor medida en generaciones mayores. El aburrimiento, se suma al cansancio en la experiencia de los/as jóvenes y de las mujeres más pobres.

Gráfico N7. Cansancio, según edad, nivel socioeconómico y género (N: 2552) (% "frecuentemente" + "muy frecuentemente")

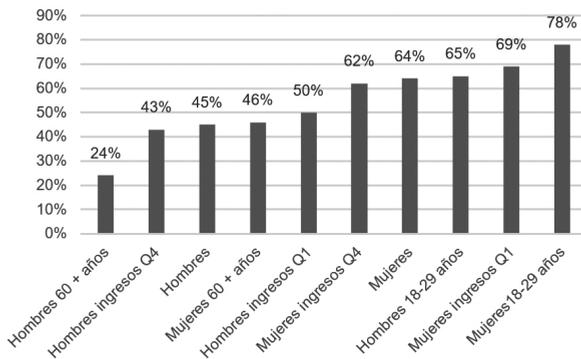
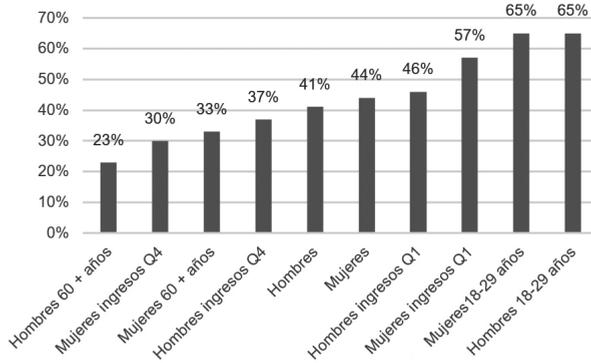


Gráfico N8. Aburrimiento, según edad, nivel socioeconómico y género (N: 2552) (% "frecuentemente" + "muy frecuentemente")



A contrario sensu, la soledad es un sentimiento poco presente en la experiencia social, y excepcionalmente poco frecuente en las generaciones mayores.

La soledad, la tristeza y la angustia están presentes en la experiencia de parte de las personas entrevistadas, sin embargo, son menos dominantes en la experiencia que otras emociones. También, *a contrario sensu*, se encuentra menos en los hombres mayores, y menos aún entre los hombres de mayores ingresos.

Gráfico N9. Soledad, según edad, nivel socioeconómico y género (N: 2552) (% "frecuentemente" + "muy frecuentemente")

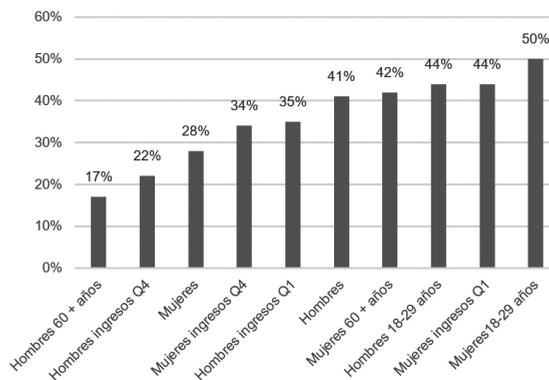


Gráfico N10. Tristeza según edad, nivel socioeconómico y género (N: 2552) (% "frecuentemente" + "muy frecuentemente")

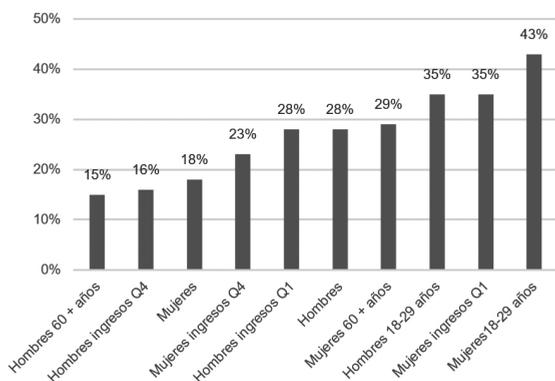
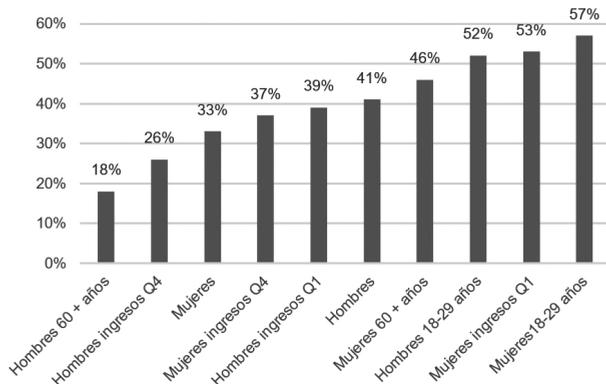


Gráfico N11. Angustia, según edad, nivel socioeconómico y género (N: 2552) (% "frecuentemente" + "muy frecuentemente")



Exploramos la experiencia del miedo, la percepción del propio riesgo y la inseguridad/seguridad¹¹. Indagamos el riesgo personal, como una evaluación o percepción de la probabilidad de infectarse^{12, 13}, (Palma et. al, 2020a). Definirse

11 No usamos una escala inseguridad-seguridad, como polos de un eje unidimensional; esto hipotetizamos que, en situaciones extremas, la frecuencia de una no necesariamente podría ser completada con la otra. Es decir, que menos inseguridad implique experimentar mucha seguridad.

12 "¿Usted estima que, en su caso, el nivel de riesgo de contagiarse con COVID-19 es...?", y las alternativas de respuesta son: 1) Ninguno; 2) Bajo; 3) Medio; 4) Alto; 5) Muy alto".

13 No medimos cuánto es definido el SARS-CoV-2 en peligro provisto por la naturaleza. En el caso de Francia, hay medición de la gravedad o la peligrosidad de los virus en otras pandemias (Coronavirus y Confinement. Enquête Longitudinale. COCONEL, 2020).

como alguien libre de riesgo es muy improbable de encontrar (3%) y, en el otro extremo, un tercio lo define como elevado (33%). Las definiciones que hacen las personas entrevistadas del nivel del riesgo personal no se organizan generacionalmente en referencia a la vulnerabilidad asociada a las edades (uno de los atributos epidemiológicos que distingue a las generaciones es la letalidad, que afecta más a medida que se eleva la edad). Hay una diferencia de género: 36% de hombres y 30%, de mujeres lo consideran elevado. Las personas mayores tienen percepción de riesgo relativamente similar a las más jóvenes. Existe una diferencia social en la definición del propio riesgo. Las personas de los grupos de más altos ingresos tienen una definición del riesgo individual inferior a la de los grupos de menos ingresos. Esto es muy similar entre hombres y mujeres en el nivel alto, en cambio en los otros grupos socioeconómicos los hombres perciben más riesgo.

A contrario sensu, la generación mayor -la principal población de riesgo de morir- experimenta menos miedo, y los hombres menos aún que las mujeres, y menos aún los situados en los grupos de más altos ingresos. Los hombres mayores situados en los grupos de más altos ingresos y las mujeres más jóvenes situadas en los grupos de más bajos ingresos representan los extremos de la experiencia de miedo. También las personas pertenecientes a las generaciones mayores experimentan menos un sentimiento de inseguridad, y los hombres menos aún que las mujeres, y menos aún los situados en los grupos de más altos ingresos. Los hombres mayores situados en los grupos de más altos ingresos y las mujeres más jóvenes situadas en los grupos de más bajos ingresos representan los extremos de la experiencia de miedo.

Dado que funcionan en correspondencia inversa: a mayor seguridad, menor inseguridad, usaremos aquí la primera, pues permite mostrar mejor una aparente paradoja que encontramos.

Gráfico N12. Miedo, según edad, nivel socioeconómico y género (N: 2552) (% "frecuentemente" + "muy frecuentemente")

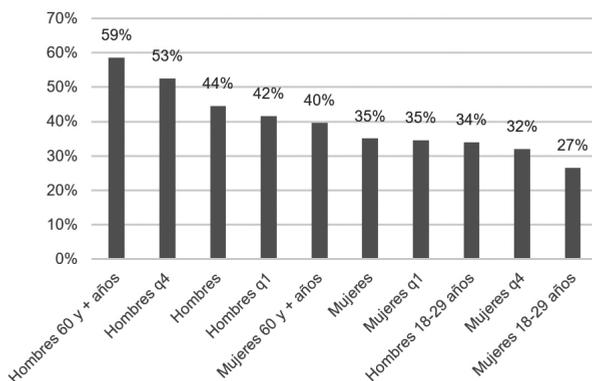
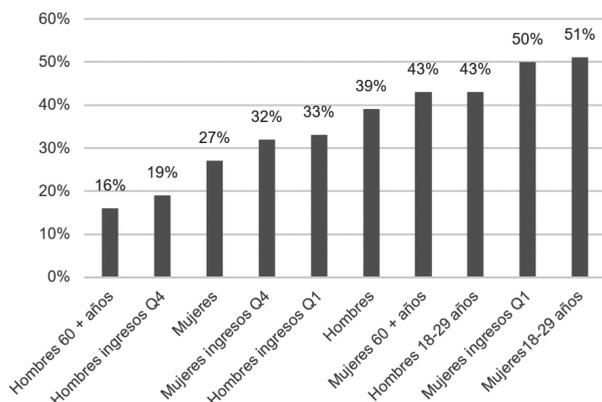


Gráfico N13. Seguridad, según edad, nivel socioeconómico y género (N: 2552) (% "frecuentemente" + "muy frecuentemente")



Estado de ánimo y su deterioro

Encontramos, de forma general, dos tipos de hallazgos en relación con el malestar subjetivo en la situación de la crisis del covid-19, medido como estado de ánimo actual y su evolución, además de lo informado precedentemente en el plano de los sentidos y emociones.

Primero, las personas entrevistadas muestran que una parte de la población ha experimentado un problema en su estado de ánimo y un deterioro en su bienestar tempranamente en la evolución de la crisis. De hecho, 55,6% ha experimentado un deterioro en su bienestar, 40% permanece igual y sólo 4,4% ha experimentado un mejoramiento respecto al momento anterior a que sobreviniera la pandemia, y que 33,8% se encuentran desanimadas/muy desanimadas y 29% animadas/muy animadas. Esto es, una parte está experimentando un malestar, y esto lo está viviendo junto a otras personas que no lo experimentan.

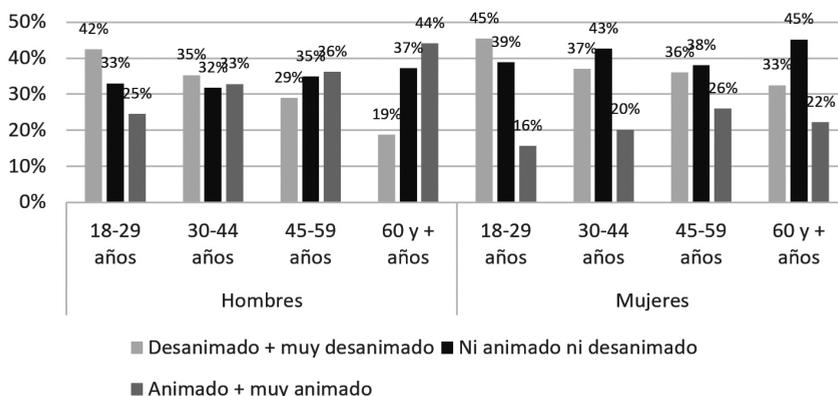
Segundo, estas personas que están experimentando un malestar subjetivo en la situación de la crisis presentan un conjunto de diferenciaciones. Son diferencias debidas principalmente a las edades, luego al género, y después a la diferenciación socioeconómica, y donde el género atraviesa a las otras dos. Las generaciones más jóvenes lo están en mayor medida que las mayores, las mujeres en mayor medida que los hombres y las personas situadas en los grupos de más bajos ingresos, y en el caso de esto último, especialmente debidas a las mujeres.

Las mujeres están más desanimadas que los hombres (siete puntos más ellas: 37,8% y 31%, respectivamente), pero sobre todo, hay más que se encuentran menos animadas que ellos (catorce puntos más abajo ellas: 21% y 35,2%, respectivamente).

Encontramos una diferencia generacional, según la cual a menor edad, más personas están desanimadas/muy desanimadas, y unas pocas animadas/muy animadas (44%/20%, en 18-29 años) y, a medida que avanza la edad, esta proporción tiende a invertirse (24%/36% en quienes tienen 60 o más años).

Asociada a las edades, encontramos una diferencia de género. En todas las generaciones los hombres están más animados que ellas, incluso en la generación más joven, aunque en mucho menos medida, siendo la que más ha padecido malestar. En la generación mayor, se invierten enteramente la situación, pues es más radical la distancia en los estados de ánimo de los hombres y mujeres.

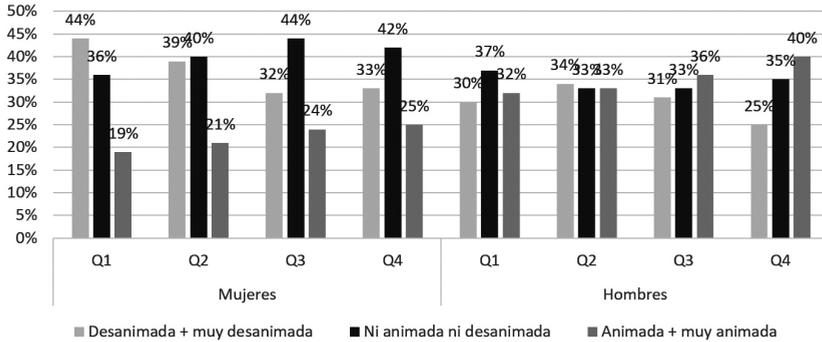
Gráfico N14. Estado de ánimo, según género y rangos de edad (2,552) (%)



En los grupos de más bajos ingresos las personas están más desanimadas/muy desanimadas y menos animadas/muy animadas. Las mujeres difieren más entre sí: en los extremos, 44%/19% en el primer cuartil es la proporción entre las que están desanimadas/muy desanimadas y animadas/muy animadas, y 29%/33%, en el cuarto. Los hombres difieren menos entre sí: en los extremos, 30%/32% en el primer cuartil es la proporción entre los que están desanimados/muy desanimados y animados/muy animados, y 24%/40%, en el cuarto. Claramente, el grupo de los hombres mayores del cuarto cuartil -en que se cruzan géneros, edades y niveles socioeconómicos-, se encuentran significativamente de mejor ánimo que todos los demás grupos.

Para aproximarnos al efecto potencial de la crisis era necesario una referencia que contemplara el pasado, y lo hicimos preguntando sobre la continuidad o variación en su bienestar psicológico en dos direcciones inversas: igual, mejor o peor.

Gráfico N15. Estado de ánimo, según género y nivel de ingresos (2552) (%)

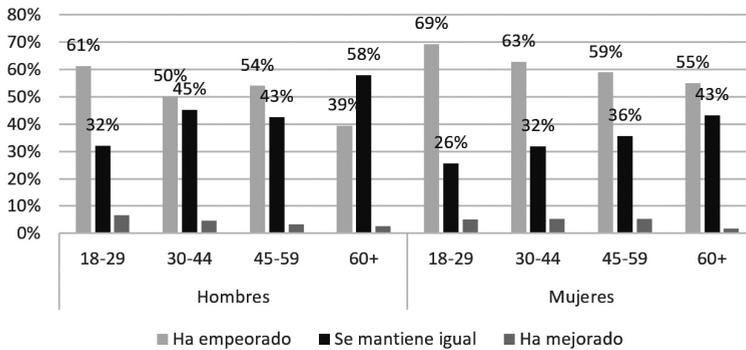


Encontramos una diferencia de género en favor de los hombres, que se encuentran once puntos más abajo que ellas en deterioro (50,2% de ellos ha empeorado, 45,5% ha permanecido igual y 4,2% ha mejorado; en el caso de ellas, esto es: 61,7%, 33,7% y 4,5%, respectivamente). Dicha diferencia, en cualquier caso, es menor a la asociada a las edades.

En la generación más joven, 65% ha padecido un deterioro y en la de 60 y más años, 45%; y las intermedias decrecen. Más personas permanecen igual en la mayor de 60 años (53% en esa y 29% en la de 18-29 años)

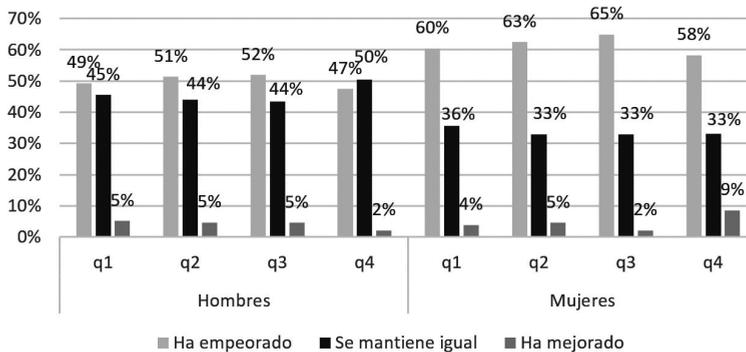
Asociada a las edades, encontramos una diferencia de género. En todas las generaciones los hombres están menos deteriorados, y esta diferencia es mayor en la generación de 60 años en adelante (quince puntos más arriba se encuentran las mujeres en deterioro). Existe una diferencias a favor de los mayores, tanto en hombres, como en mujeres: pero más pronunciada en hombres: 14 puntos separan a las más jóvenes de las de la generación de mujeres mayores en su deterioro y 21 puntos en el caso de los hombres.

Gráfico N16. "Comparando con cómo se sentía usted antes de marzo de este año, diría que su bienestar o salud mental...", según género y rango de edad (N: 2552) (%)



No encontramos una diferenciación social en el deterioro del bienestar psicológico (en q1 alcanza a 55%, en q2 a 57%, en q3 a 58% y en q4 a 52%). No hay diferencias de género al interior de los grupos socioeconómicos.

Gráfico N17. "Comparando con cómo se sentía usted antes de marzo de este año, diría que su bienestar o salud mental...", según género y nivel de ingresos (N: 2552) (%)



Crisis del estado de ánimo (su deterioro) y crisis económica (su desestabilización, fragilidad e incertidumbre)¹⁴

Se encontraba en julio de 2020 en pleno desarrollo una desestabilización económica en los hogares, asociada a una fragilidad financiera y a incertidumbre económica, en el contexto de una crisis económica general, que ha afectado a los diversos grupos sociales, sin embargo, de modo desigual: lo han sido en mayor medida los grupos de ingresos, las generaciones intermedias y más jóvenes, y las mujeres. También se encontraba en desarrollo una crisis en el campo de lo que se denomina genéricamente salud mental, algunos de cuyos elementos hemos mostrado aquí. Entre una y otra crisis encontramos una asociación; esto es, a una mayor desestabilización económica, fragilidad financiera e incertidumbre económica, le acompaña un deterioro en el estado de ánimo durante la crisis.

Los resultados muestran el efecto que la contracción de la economía ha tenido en el deterioro del mercado laboral. 21% de los/as encuestados/as había perdido su trabajo (24% tiene algún miembro de su familia que perdió su trabajo)¹⁵. Esto es particularmente elevado en los segmentos de la población de menores ingresos (aproximadamente, 30% en el primer cuartil), y aunque también es elevada en los de mayores ingresos, sólo alcanza a la mitad de la pérdida de éstos (15% en el cuarto cuartil). Los segmentos más jóvenes y de edades intermedias han experimentado más la pérdida del trabajo que los mayores (25% en el grupo 18-29 años y 16% en el de 60 y más años). Los hombres y las mujeres presentan una diferencia, que es mayor en el primer cuartil (33% los primeros y 28% las últimas).

Encontramos que la más importante dificultad de financiamiento está en el pago de créditos de consumo (51%), y social y generacionalmente diferenciada (mientras en el primer cuartil de ingresos alcanza al 73% de las personas entrevistadas, en el cuarto alcanza a 32%, y alcanza a 60% en el segmento de 18 a 29 años y a 38% en el de 60 años y más edad). Le sigue la dificultad para financiar artículos básicos (31%), y es donde se encuentra la mayor diferencia social (mientras en el primer cuartil de ingresos alcanza al 56% de las personas entrevistadas, en el cuarto alcanza a 10%) y alcanza a 38% en el segmento de 18 a 29 años y a 23% en el de 60 años y más edad). En las otras dificultades estudiadas permanece dicha

14 Indagamos sobre la pérdida del empleo entre marzo y mayo del/la entrevistado/a y de algún/a miembro del hogar, y si la causa estuvo asociada a la pandemia; el ingreso familiar de febrero y de mayo, de modo de conocer la reducción de ingresos; el grado de dificultad para financiar gastos del hogar habituales; el nivel de endeudamiento del hogar durante la pandemia; la capacidad temporal de cubrir con ahorros necesidades básicas en caso de que el hogar perdiese la principal fuente de ingresos; la expectativa para próximos tres meses.

15 82% de quienes perdieron o alguien de su hogar perdió su trabajo indican que fue consecuencia directa de la crisis del coronavirus.

diferencia, y son extremadamente elevadas en el de menores ingresos (49% para comprar medicamentos, el 43% para pagar dividendo hipotecario y el 42% pagar arriendo) y en los/as jóvenes (36% para comprar medicamentos, el 34% para pagar dividendo hipotecario y el 32% pagar arriendo).

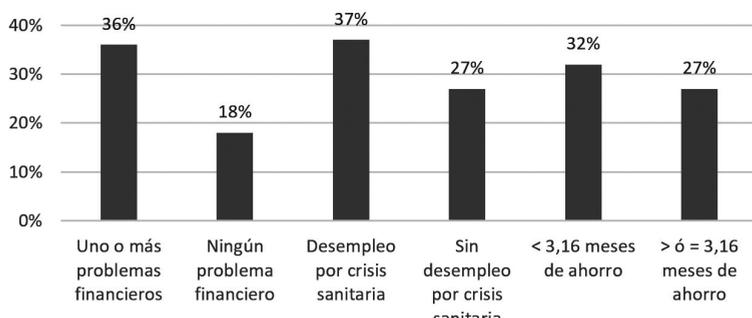
La capacidad de financiar gastos en el futuro inmediato es limitada, y ocurre más en jóvenes, mujeres e individuos de menores ingresos. Esto es debido a que la capacidad de ahorro y acceso al crédito formal es desigual. Mientras que los hogares de mayores ingresos si su hogar pierde su principal fuente de ingresos tendrían ahorros suficientes para cubrir sus necesidades básicas por 5,2 meses; los de menores ingresos sólo para subsistir 1,7 meses. Los hogares con jefas de hogar mujeres son más vulnerables (en el primer cuartil de ingresos, 36% no tienen ahorros suficientes para cubrir sus necesidades básicas durante un mes; entre los hombres alcanza a un 28%). También existen diferencias en las edades, asociadas al ciclo laboral de los individuos. Los/as jóvenes tienen la capacidad de cubrir sus necesidades básicas por 2,7 meses, mientras que los mayores de 60 años, 5 meses.

En todos los niveles de ingresos hubo reestructuración de créditos, siendo estos niveles más elevados en el grupo de ingresos más altos (20% en el primer cuartil y 27% en el cuarto). Las fuentes informales de crédito juegan un rol importante como fuente de financiamiento durante el periodo de desaceleración económica, particularmente entre los individuos y hogares más vulnerables. 37% de los/as encuestados/as del grupo de más bajos ingresos—quienes cuentan con una menor aprobación y un mayor rechazo de créditos bancarios formales—recibieron un aporte o un préstamo de familiares o de amigos (solamente alcanza el 6% en los hogares del cuarto cuartil de ingresos).

El futuro inmediato es percibido como crítico e incierto en términos económicos. 56% cree que es altamente probable que el ingreso del hogar reduzca (75% en el primer cuartil versus 40% en el cuarto). El 48% cree que es altamente probable que la deuda del hogar aumente (66% en el primer cuartil versus 30% en el cuarto). 24% cree que es altamente probable quedar desempleado/a (40% en el primer cuartil versus 14% en el cuarto cuartil de ingresos).

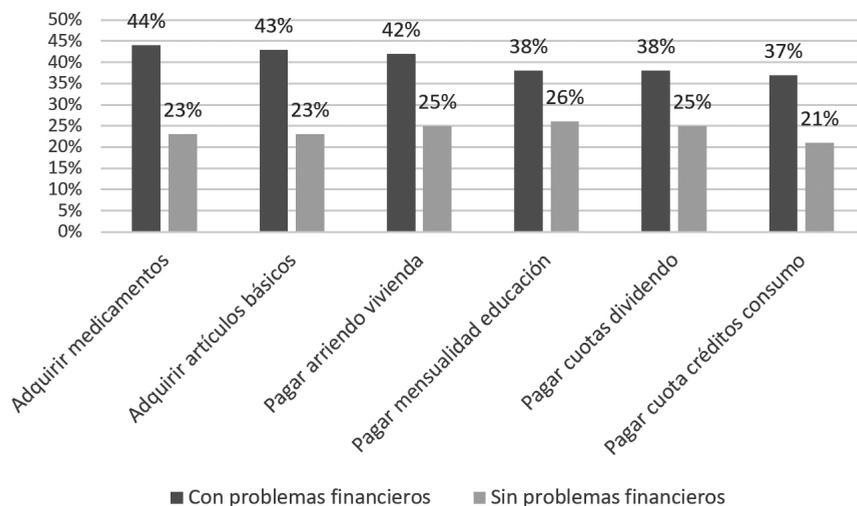
Sistemáticamente, quienes tienen alguno de los problemas estudiados durante la crisis se encuentran más deteriorados en su estado de ánimo desde el inicio de la crisis que aquellos que no los han experimentado. Esta diferencia es más elevada ante problemas financieros (36% y 18%, respectivamente) y es más pequeña en torno a la capacidad de disponer de ahorros (32% y 27%, respectivamente).

Gráfico N18. Estado de ánimo deteriorado, según problemas financieros, desempleo y capacidad de ahorro en crisis sanitaria. (N: 2552) (%)



Más precisamente, en torno al deterioro del estado del ánimo en su asociación con experimentar los problemas financieros estudiados, encontramos, en primer lugar, que la diferencia entre quienes tienen y aquellos/as que no los han experimentado es más elevada en la adquisición de artículos básicos, de medicamentos y en pagar el arriendo de su vivienda.

Gráfico N19. Estado de ánimo deteriorado, según situación financiera y gastos básicos del hogar en crisis sanitaria (N: 2552) (%)



Conclusion

En este artículo hemos referido los resultados de la primera ola de un estudio que se ha hecho en tiempo real y que contempla una serie de encuestas. Al terminar, cabe destacar tres reflexiones.

Probablemente los hallazgos más destacados de esta fase apuntan a relevar, en primer lugar, diferencias generacionales, particularmente en lo que respecta a aquellas dimensiones de la experiencia subjetiva relacionadas con las emociones y las referencias a sentidos tales como la responsabilidad, la esperanza, la solidaridad o la gratitud y, en segundo lugar, diferencias de género, particularmente, en el estado de ánimo.

La experiencia de las mujeres, estando próxima a la de las generaciones más jóvenes, sin embargo está diferenciada, y lo está principalmente en la profundidad del deterioro respecto del pasado en el estado de ánimo. Una crisis antigua en el bienestar psicológico de las mujeres se ha agravado en la crisis sanitaria. Desde el punto de vista subjetivo, la experiencia predominante, sobre todo pero no exclusivamente, en las generaciones más jóvenes se refiere al cansancio, abatimiento y desánimo; es decir, que apuntaría más al efecto acumulado de factores estresores que a conflictivas asociadas, por ejemplo, al miedo o la angustia (salvo los grupos etéreos más jóvenes, con predominancia femenina). En las generaciones mayores, resulta significativo que parecieran percibir y proyectar esta realidad crítica con recursos subjetivos asociados a valores permanentes. Estando epidemiológicamente en mayor riesgo de enfermar y morir, las personas mayores, a la inversa, sienten menos riesgo, menos miedo y más seguridad que las generaciones más jóvenes. Podría haber una aparente paradoja, si esto fuese observado estrictamente desde una perspectiva del riesgo biológico, y no desde la capacidad de protegerse: el distanciamiento social cumplido.

El colapso económico resultante de la pandemia de COVID-19 produjo malestar psicológico. No había mitigación por parte del Estado ni empresarios de los efectos de la crisis económica, pero después la hubo, y se ha reducido significativamente la incertidumbre económica de los hogares. Tal como muestran Duarte y Jiménez (2021a; 2021b) la incertidumbre económica se redujo significativamente después del primer tiempo –creada la oportunidad del retiro de fondos previsionales de por medio–, sin embargo, se produjo un aumento significativo de la angustia psicológica. Entonces, ¿cómo se comportará en el futuro la asociación entre el estado de ánimo y la economía?, ¿se mantendrá o se debilitará esta asociación?

¿Como jugará el tiempo?, ¿como aprendizaje, como pura acumulación de malestar? ¿Qué efectos tendría la introducción del dispositivo médico (la vacuna) y la reducción del confinamiento? ¿Habrá nuevos estresores? Sin duda, los habrá. Desde luego, habrá múltiples sentimientos de pérdida acumulados¹⁶ en el curso de la crisis, habrá más muertes, y, por ello, cuando esté controlada la crisis, habrá centenares de personas en duelo, y serán las personas en los territorios más pobres, que han sido más vulnerables ante el virus. Habrá estudiantes retornando a las escuelas, psicológicamente extenuados y presionados a recuperar el tiempo perdido y a reducir las brechas que la crisis hizo visibles y agravó¹⁷.

Registrar esa evolución de la experiencia subjetiva está siendo una tarea de Vida en Pandemia, a lo largo de las nuevas olas. Finalmente, sus impactos en profundidad y extensión –directos e indirectos, inmediatos, de mediano y largo plazo- podrán ser conocidos después de concluida la crisis sanitaria y la producción de conocimiento está en proceso de construir evidencia en el mundo.

16 La tercera ola tiene una exploración en torno a este asunto.

17 La segunda ola trata las vicisitudes de los niños y niñas durante los primeros nueve meses de la crisis.

Referencias

- Ahmed, F., Ahmed, N., Pissarides, C., & Stiglitz, J. (2020). Why inequality could spread COVID-19. *Lancet Public Health*, 5 (5), E240–E240. doi:10.1016/S2468-2667(20)30085-2
- Bareeqa, S., Ahmed, S., Samar, S., Yasin, W., Zehra, S., Monese, G., Gouthro, R. (2020). Prevalence of depression, anxiety and stress in China during COVID-19 pandemic: A systematic review with meta-analysis. *The International Journal of Psychiatry in Medicine*, 56 (4), 210-227. doi: 10.1177/0091217420978005.
- Bravo, D. y Castillo, E. (2020). Estudio Longitudinal Empleo-Covid19: Datos de empleo en tiempo real, 14 de mayo. *Centro UC. Encuestas y Estudios Longitudinales*. Recuperado de <http://www.encuestas.uc.cl/img/nuevas/ConferenciaPrensaMayo14.pdf>
- Brooks S., Webster R., Smith L., Woodland L., Wessely S., Greenberg N., Rubin G. (2020). The psychological impact of quarantine and how to reduce it: rapid review of the evidence. *The Lancet*, 14 (395), 912–920. doi: 10.1016/S0140-6736(20)30460-8.
- Canales, A. y Castillo, D. (2020). Desigualdad social y étnico-racial frente a la covid-19 en Estados Unidos. *Migración y Desarrollo*, 18 (35), 129-145. doi: 10.35533/myd.1835.ac.dcf
- Coronavirus y Confinement. Enquête Longitudinale, COCONEL (2020). Perceptions et comportements des Français face au risque du COVID-19. Note de synthèse n° 4. Recuperado de <https://www.ehesp.fr/wp-content/uploads/2020/04/Etude-Coconel-Note-n4-perceptions-risque-covid19.pdf>
- Duarte, F. y Jiménez-Molina, A. (2021a). Psychological distress during the COVID-19 epidemic in Chile: the role of economic uncertainty. *Plos One*, 16 (11). doi: 10.1371/journal.pone.0251683
- Duarte, F., Jiménez-Molina (2021b). *A longitudinal nationwide study of psychological distress during the COVID-19 pandemic in Chile*. Manuscrito presentado para su publicación.
- Dubost, C.-L., Pollak, C., Rey, S. (2020). Les inégalités sociales face à l'épidémie de Covid-19. État des lieux et perspectives. Dossier de la Direction de la Recherche, des Études, de l'évaluation et des Statistiques, n° 62. Recuperado de <https://drees.solidarites-sante.gouv.fr/sites/default/files/2020-10/DD62.pdf>

- Fassin, D. (2020). *L'illusion dangereuse de l'égalité devant l'épidémie*. Collège de France. Recuperado de <https://www.college-de-france.fr/site/didier-fassin/L-illusion-dangereuse-de-legalite-devant-lepidemie.htm>
- Gandré, C., Coldefy, M. y Rochereau, T. (2020). Les inégalités face au risque de détresse psychologique pendant le confinement: Premiers résultats de l'enquête COCLICO du 3 au 14 avril 2020. *Questions d'économie de la santé*, n°249. Institut de recherche et documentation en économie de la santé. Recuperado de <https://www.irdes.fr/recherche/questions-d-economie-de-la-sante/249-les-inegalites-face-au-risque-de-detresse-psychologique-pendant-le-confinement-premiers-resultats-enquete-coclico.pdf>
- García, L., y Utreras, J. (2020). Diferencias en el impacto comunal del COVID-19 en la Región Metropolitana: análisis cartográfico de la Incidencia, Mortalidad y Letalidad, y su asociación con variables socio-demográficas. Biblioteca del Congreso Nacional. Departamento de Estudios, Extensión y Publicaciones. Recuperado de: <https://www.bcn.cl/siit/actualidad-territorial/impacto-del-covid-19-en-la-region-metropolitana>
- Instituto Nacional de Estadísticas (2020). Boletín Estadístico: Empleo Trimestral Mayo-Junio-Julio 2020, n° 262. Recuperado de <https://www.ine.cl/docs/default-source/ocupacion-y-desocupacion/boletines/2020/pa%C3%ADs/bolet%C3%ADn-empleo-nacional-trimestre-m%C3%B3vil-mayo-junio-julio-2020.pdf>
- Lau, L. S., Samari, G., Moresky, R., Casey, S., Kachur, S., Roberts, L. y Zard, M. (2020). COVID-19 in humanitarian settings and lessons learned from past epidemics. *Nature Medicine*, 26 (5), 647-648. doi: 10.1038/s41591-020-0851-2
- Minsal (2020). Defunciones según fecha de defunción por tipo de COVID. Departamento de Estadísticas e Información de Salud. Recuperado de https://informesdeis.minsal.cl/SASVisualAnalytics/?reportUri=%2Freports%2Freports%2F357a72ec-43b7-4ca9-89cb-33f4818d2ab3§ionIndex=0&ssso_guest=true&reportViewOnly=true&reportContextBar=false&sas-welcome=false
- OECD (2020). *How's life? Chile 2020*. Better Life Initiative. Recuperado de <https://www.oecd.org/statistics/Better-Life-Initiative-country-note-Chile.pdf>
- Olivares, M., Goic, M., Weintraub, G., Carranza, A., Covarrubia, J., Escobedo, C., Baso, L. (2020). Movilidad y contagios del covid-19: Aprendizajes de los últimos meses y una mirada hacia adelante. *Reporte de movilidad Región Metropolitana*, 5. Instituto Sistemas Complejos de Ingeniería. Recuperado de <https://isci.cl/wp-content/uploads/2020/07/Informe-Movilidad-y-contagios-RM-28-de-julio.pdf>

- Palma, I., Aceituno, R., Duarte, F., Valenzuela, P., Canales, M., Asún, R., Riveros, A. (2020a). Quinto Informe de Primeros Resultados. Medida del dispositivo social de la respuesta sanitaria en la crisis del covid-19: inmovilizar y distanciarse. *Proyecto Vida en Pandemia: Para un Aprendizaje Social de Impactos y Respuestas a la Crisis en la Vida Cotidiana. Estudio Longitudinal Sobre la Vida Cotidiana en la Crisis del Covid-19*. Recuperado de <http://vidaenpandemia.cl/>
- Palma, I., Aceituno, R., Duarte, F., Valenzuela, P., Canales, M., Asún, R., Riveros, A. (2020b). Primer Informe de Primeros Resultados. Desestabilización, fragilidad e incertidumbre económica, y crisis del estado de ánimo al vivir en la pandemia. *Proyecto Vida en Pandemia: Para un Aprendizaje Social de Impactos y Respuestas a la Crisis en la Vida Cotidiana. Estudio Longitudinal Sobre la Vida Cotidiana en la Crisis del Covid-19*. Recuperado de <http://vidaenpandemia.cl/>
- Statista (2020). *Número acumulado de coronavirus en el mundo desde el 22 de enero de 2020 hasta el 13 de diciembre de 2021*. Recuperado de <https://es.statista.com/estadisticas/1104227/numero-acumulado-de-casos-de-coronavirus-covid-19-en-el-mundo-enero-marzo/>
- Wenham, C., Smith, J., y Morgan, R. (2020). COVID-19: the gendered impacts of the outbreak. *The Lancet*, 14, 395 (10227), 846-848. doi: 10.1016/S0140-6736(20)30526-2
- Wu, T., Jia, X., Shi, H., Niu, J., Yin, X., Xie, J., Wang, X. (2021). Prevalence of mental health problems during the COVID-19 pandemic: A systematic review and meta-analysis. *Journal of Affective Disorders*, 15, 91-98. doi: 10.1016/j.jad.2020.11.117.

LO NORMAL ES ESTAR ENFERMOS: EL AUTOMANEJO DE LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES EN SINDEMIA CON COVID-19

Daniela Nicoletti, Rodrigo Retamal, Ricardo Cerda, Lorena Rodríguez, Marcela Araya

Introducción

En el escenario actual, caracterizado por, el aumento de la prevalencia de enfermedades crónicas y su interacción con factores sociales como la pobreza y la crisis climática, conjuntamente con el desarrollo de una pandemia causada por una enfermedad infectocontagiosa, y la consecuente dificultad en el acceso a la salud por parte de la población, resulta relevante indagar en las prácticas que desarrolla la propia población para cuidar su salud. Este capítulo analiza el automanejo que las personas desarrollan de sus enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT) y las experiencias cotidianas que derivan de ello en contexto actual de sindemia, en donde conviven las ECNT con la actual pandemia de Covid-19. Este análisis se basa en un estudio¹ realizado con una metodología mixta (cualitativa y cuantitativa) que permite obtener una perspectiva más profunda y articular el razonamiento inductivo y deductivo en el estudio de un fenómeno complejo en un contexto adverso (Teddlie y Tashakkori, 2009). Los resultados de este análisis permiten conocer, desde una perspectiva poblacional y subjetiva, cuáles son las tensiones que se producen entre las personas y el sistema de salud en situaciones de crisis y las posibilidades que tiene nuestro sistema para generar una respuesta adaptativa y prepararse para futuras crisis, considerando a la población como un agente activo en la planificación y ejercicio de los cuidados de su salud.

Antecedentes teóricos

Según datos de la Encuesta Nacional de Salud 2016-2017, se estima que 11 millones de personas de 15 o más años viven con dos o más ECNT y 2,4 millones

1 El proyecto Anid Covid 0139 fue aprobado por el comité de ética de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile (Proyecto: N° 100-2020) y los participantes fueron enrolados en el estudio previa aceptación del consentimiento informado.

viven con 5 o más de estas enfermedades (Margozzini & Passi, 2018), entre ellas hipertensión, diabetes y cáncer. Estas enfermedades han sido definidas por la Organización Mundial de la Salud (2021), como enfermedades de larga duración y que se desarrollan como resultado de una combinación de factores genéticos, psicológicos, ambientales y conductuales. Hay distintos tipos de ECNT, entre ellas el cáncer, enfermedades respiratorias crónicas y las cardiovasculares, en las cuales se enfoca este capítulo. Las ECNT son más prevalentes en países de medianos y bajos ingresos, como el caso de Chile, debido a varios factores, entre ellos, el envejecimiento de la población, la rápida urbanización no planificada, dificultades en el acceso a estilos de vida saludables en poblaciones pobres, entre otros. Adicionalmente, tal como plantea Lago et al. (2018), las personas que viven en condiciones de desigualdad, pertenecientes a sectores socioeconómicos más bajos de la población, tienden a presentar mayor prevalencia de enfermedades y condiciones crónicas y también, una esperanza de vida menor que el resto de la población. Los análisis a nivel individual muestran una fuerte asociación entre los ingresos y la salud de las personas y esta influencia puede observarse en otras medidas del nivel socioeconómico también, tales como la educación y el trabajo.

El escenario de las ECNT se torna más complejo cuando surge la pandemia por Sars-Cov 2, ya que la infección por este virus implica mayor gravedad y letalidad en personas con este tipo de enfermedades (Petrakis et al., 2020). Pero también, quienes las padecen se ven especialmente afectados por las medidas restrictivas de control de la pandemia, debido a que el distanciamiento social, la restricción en la movilidad y las cuarentenas derivan en un detrimento en el manejo conductual de los factores de riesgo de desarrollo y empeoramiento de ECNT, incluyendo dificultades para la adquisición y mantención de una dieta saludable, inactividad física, aumento del consumo de tabaco y consumo excesivo de alcohol (Kluge et al., 2020). Las medidas de contención también derivan en la reducción del contacto social y el incremento de la soledad en personas mayores, grupo de la población en el que son más prevalentes las ECNT, lo que provoca un empeoramiento o desarrollo de problemas de salud mental, que a su vez afecta el curso de las mismas (Palmer et al., 2020).

Es posible analizar este contexto adverso en el que se han sumado una serie de factores desde la perspectiva del concepto de sindemia, este concepto se refiere a la coexistencia de enfermedades que interactúan de manera sinérgica y cuyo origen se encuentra relacionado con determinantes sociales de la salud, tales como factores políticos, económicos y ambientales (Singer & Clair, 2003; Singer et al., 2017; Horton, 2020; Fronteira et al., 2021), que aumentan las brechas de desigualdad económica e inequidad social (Waissbluth, 2021; Urzúa &

Calderón, 2020), acrecientan el riesgo de las poblaciones expuestas (Singu et al., 2020; Drewnowski, 2009; Bambra et al., 2020) y promueven resultados negativos en salud. El modelo de sindemia implica ir más allá de la mirada tradicional de enfermedad o de multimorbilidad, destacando cómo las condiciones sociales y económicas exacerbaban el agrupamiento de problemas de salud. Adicionalmente, este modelo proporciona un marco para promover que la medicina, los sistemas de salud y los derechos humanos se unan para reconocer la complejidad de convivir con enfermedades múltiples, considerando que las personas experimentan sus enfermedades de forma distinta en diferentes contextos (Mendenhall et al., 2017).

Tal como se mencionó, las ECNT se caracterizan por presentar un curso prolongado que se inicia con un estado asintomático y que puede progresar hasta el deterioro funcional e incluso la muerte (Ministerio de Salud, 2016). Sin embargo, estas enfermedades ya no se pueden considerar en forma aislada, ni bajo una perspectiva meramente biomédica en función de las definiciones tradicionales de crónico/agudo y transmisible/ no transmisible, las cuales resultan débiles al considerar la experiencia de vivir con ellas (Marderson & Smith-Morris, 2010). La mayor parte de las veces estas enfermedades devienen en padecimientos que representan esfuerzos y demandas no sólo para las personas que las experimentan, sino que también para sus familias y redes de apoyo (Upshur & Tracy, 2018), ya que producen una condición casi irreversible de pérdida del desempeño fisiológico y de los roles sociales, afectando los ámbitos individual-subjetivo, social y orgánico, con la aparición de necesidades de diversa índole: las ligadas al manejo de síntomas y tratamientos prescritos, las económicas, las existenciales por el impacto en la propia vida, las afectivas y las vinculadas con la pérdida de roles sociales (Silva, 2004). Todo esto interfiere con la respuesta a las demandas para organizar y coordinar el propio cuidado (Kastner et al., 2019; May et al., 2014).

Frente a esta realidad, las personas y las sociedades han generado formas específicas para enfrentar y convivir con las enfermedades. Una de ellas es el auto-manejo, en el cual las personas intentan apropiarse de diversos dispositivos médicos y no médicos en búsqueda de alivio. Esta apropiación implica un proceso de retroalimentación de información y de cambios permanentes, en el que se analiza lo aportado por diversos proveedores de salud y se cruza con información de los medios de comunicación y con lo que ocurre con el propio cuerpo, las posibilidades y recursos.²

2 Se hace referencia al concepto de autoatención planteado por Menéndez en su libro "La antropología médica en México" del año 1992 y con interesantes desarrollos posteriores en artículos tales como "Autoatención de los padecimientos y algunos imaginarios antropológicos", publica-

El automanejo surge como un elemento relevante en el contexto actual, sobretodo vinculado a las enfermedades crónicas, debido a que cumple varias funciones, quizás las más importantes son la curativa y la socioeconómica, en el sentido de que son las mismas personas, sus familias y redes de apoyo las que proveen respuestas y soluciones cuando se ven imposibilitadas de acceder a atención de salud, tal como ha ocurrido en la actualidad, en donde el acceso a las prestaciones de salud tradicionales se ha visto limitado por las demandas que la pandemia ha impuesto al sistema. La decisión de consultar y llevar a cabo todas o algunas de las acciones prescritas en un momento previo a la pandemia parte del proceso de automanejo, en la medida que dichas prescripciones son internalizadas y evaluadas según los propios recursos y capacidades tanto para hacer frente al tratamiento médico, la administración de funciones y roles sociales, como para el manejo emocional de su condición (Coleman & Newton, 2005; Pearce et al., 2016), todo lo cual se ha visto modificado a causa de la pandemia. Las tareas clave del automanejo incluyen la decisión de consultar, la ejecución de una serie de conductas prescritas, tales como la asistencia a controles, monitoreo de signos y síntomas y el seguimiento de un régimen de alimentación y actividad física, todo lo cual repercute en la vida cotidiana de las personas; crear, cambiar y mantener nuevos roles o actividades significativas a nivel vital y cotidiano, adaptándose a la enfermedad y al nuevo contexto; y lidiar con las secuelas físicas, emocionales y sociales de tener una enfermedad crónica superpuesta con el riesgo de contraer una enfermedad infecciosa que puede conllevar consecuencias graves, todo lo cual altera la visión presente y futura de sí mismos (Corbin & Strauss, 1985; Lorig & Holman, 2003).

Analizar las ECNT como parte de una sindemia y bajo la óptica del automanejo, implica incorporar la lógica psicosocial como elemento central en salud, tanto en el ámbito individual como comunitario y de la vida cotidiana, en codependencia con el entramado del sistema de salud, considerando que las personas y sus redes son tomadores de decisiones y agentes activos del cuidado.

Contexto de la investigación

A continuación, se muestran los métodos y resultados del análisis del automanejo y las experiencias cotidianas de personas que viven con ECNT en contexto de pandemia por Covid-19.

do en la revista *Desacatos* en 2018. Se hace referencia a este concepto de forma complementaria al de automanejo, apelando a que son las mismas personas las que se apropian de la gestión de sus condiciones de salud.

Entre septiembre de 2020 y enero de 2021, se realizaron encuestas telefónicas a 912 usuarios del Programa de Salud Cardiovascular (PSCV) de ocho comunas de Santiago: La Cisterna, Santiago, Macul, Puente Alto, Recoleta, Pudahuel, Peñalolén, Conchalí y Pedro Aguirre Cerda. La encuesta, dividida en 40 preguntas, indagó sobre el contexto socio-demográfico (sexo, edad y nivel educacional), percepción sobre su salud, automanejo de sus enfermedades crónicas e impacto de la pandemia en términos sociales, conductuales, económicos y emocionales.

El automanejo se indagó mediante un instrumento de auto percepción (Tabla N 1) que incluye aspectos como el nivel de conocimiento sobre la enfermedad, relación con el equipo de salud, acceso y toma de medicamentos, monitoreo de signos y síntomas y saber qué hacer en contexto de pandemia, alimentación, actividad física, manejo de sus emociones y nivel de apoyo de parte de sus redes. Las respuestas dadas por los participantes se promediaron y se creó un puntaje único: el promedio de automanejo, que es el que se describe en este trabajo.

Tabla N 1. Variables para el estudio del automanejo

Nº	PREGUNTA	DIMENSION DE AUTOMANEJO
1	¿Cuánto sabe sobre su(s) enfermedad(es)?	Conocimiento de su enfermedad
2	¿Cuánto sabe sobre las causas de su(s) enfermedad(es)?	Conocimiento de su enfermedad
3	¿Cuánto sabe sobre el tratamiento de su(s) enfermedad(es)?	Conocimiento de su enfermedad
4	¿Cuánto sabe sobre el efecto de su(s) enfermedad(es) en el coronavirus?	Conocimiento de su enfermedad
5	¿En qué medida el equipo de salud considera su opinión al darle el tratamiento?	Relación con el equipo de salud
6	¿Qué importancia tiene su opinión dentro de su tratamiento?	Relación con el equipo de salud
7	¿En qué medida el equipo médico es un apoyo para usted en la pandemia?	Relación con el equipo de salud
8	¿En qué medida tiene la posibilidad de acudir a controles al cesfam durante la pandemia?	
9	¿En qué medida tiene la posibilidad de acceder a los medicamentos que necesita para su(s) enfermedad(es) durante la pandemia?	Acceso y toma de medicamentos
10	¿En qué medida logra tomarse sus medicamentos para su(s) enfermedad(es) crónicas, tal como lo tiene indicado por el médico o equipo médico, durante la pandemia?	Acceso y toma de medicamentos
11	¿En qué medida logra hacer seguimiento a su Presión arterial y/o glicemia tal como le indicaron en el cesfam, en pandemia?	Monitoreo y saber qué hacer
12	¿En qué medida sabe qué hacer cuando los signos y síntomas de su(s) enfermedad(es) empeoran en pandemia?	Monitoreo y saber qué hacer
13	¿Cuánto maneja el autocuidado de su(s) enfermedad(es) en pandemia?	Alimentación, actividad física y emociones
14	¿Cuánto maneja su alimentación según las indicaciones del equipo médico, en pandemia?	Alimentación, actividad física y emociones
15	¿Cuánto maneja su actividad física según las indicaciones del equipo médico, en pandemia?	Alimentación, actividad física y emociones
16	¿Cuánto maneja sus emociones al vivir con esta(s) enfermedad(es) en el contexto de la pandemia?	Alimentación, actividad física y emociones
17	En pandemia, ¿en qué medida puede acudir a familiares, amigos o vecinos cuando necesita ayuda?	Redes

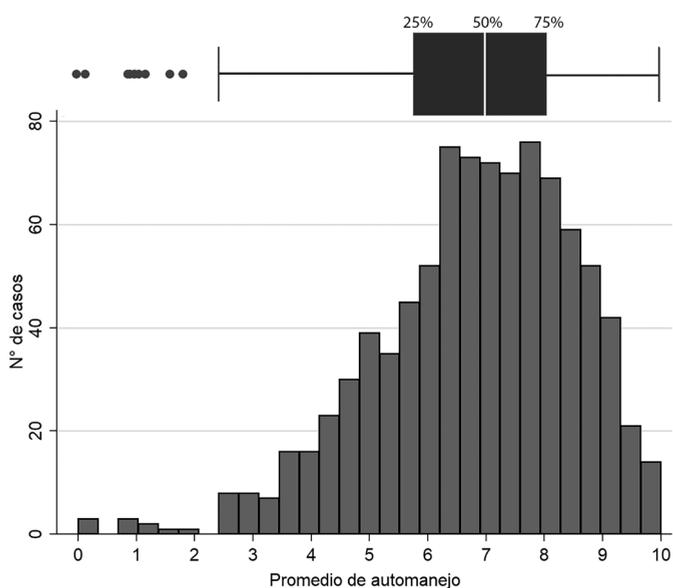
A continuación, se describe el promedio de automanejo reportado por los participantes respecto al sexo, la edad, el número de enfermedades crónicas reportadas, el nivel educacional, el tercil de pobreza multidimensional de la comuna de residencia y la comuna de residencia. Los resultados se presentan en la Tabla N 2.

Tabla N 2. Descripción del promedio de automanejo por sexo, edad, nivel educacional, número de enfermedades atendidas en el PSCV, pobreza multidimensional y comuna de residencia (DE: desviación estándar; RIC: rango intercuartílico; IC: intervalo de confianza; L.inf: límite inferior; L.sup: límite superior)

Variables	Promedio Automanejo						IC 95%		
	Pro-medio	DE	50%	RIC	Total	%	L. inf	L. sup	
Sexo	Femenino	6,8	1,7	6,9	2,4	477	52,0	6,6	6,9
	Masculino	6,8	1,7	7,1	2,1	435	48,0	6,7	6,9
Edad (años)	20 a 39	6,4	1,9	6,6	2,5	223	24,0	6,2	6,7
	40 a 69	6,8	1,7	6,9	2,1	421	46,0	6,7	7,0
	70 o más	7,1	1,6	7,2	2,1	268	29,0	6,9	7,3
Cantidad de enfermedades crónicas	1	6,5	1,9	6,8	2,6	201	22,0	6,3	6,8
	2	6,8	1,7	6,9	2,4	281	30,8	6,6	6,9
	3	6,9	1,6	7,0	2,0	212	23,3	6,7	7,1
	4	6,9	1,8	7,1	2,1	119	13,1	6,6	7,3
	5 o más	7,1	1,6	7,2	2,4	99	10,9	6,8	7,4
Nivel educacional (años)	< 8	6,6	1,9	6,8	2,6	125	14,0	6,3	6,9
	8 a 12	6,7	1,7	6,9	2,2	221	24,0	6,4	6,9
	> 12	6,9	1,7	7,1	2,2	566	62,0	6,8	7,0
Tercil % pobreza multidimensional de la comuna	1° (3,4 - 17,9)	6,8	1,8	7,1	2,1	302	33,0	6,6	7,0
	2° (17,9 - 24)	6,9	1,7	7,0	2,3	357	39,0	6,7	7,0
	3° (24 - 37,5)	6,7	1,6	6,8	2,2	253	28,0	6,5	6,9
Comuna de residencia	Recoleta	7,0	1,6	7,1	2,0	125	14,0	6,7	7,2
	Puente Alto	7,0	1,8	7,1	2,6	107	12,0	6,6	7,3
	Santiago	6,9	1,7	7,1	2,1	117	13,0	6,6	7,2
	Macul	6,8	1,8	7,1	2,3	84	9,0	6,5	7,2
	La Cisterna	6,8	1,8	7,1	2,1	101	11,0	6,4	7,1
	PAC	6,7	1,7	7,0	2,1	95	10,0	6,4	7,1
	Peñalolén	6,7	1,7	6,7	2,1	104	11,0	6,4	7,0
	Pudahuel	6,7	1,8	7,0	2,2	125	14,0	6,3	6,9
Conchalí	6,6	1,5	6,7	2,0	54	6,0	6,2	7,0	

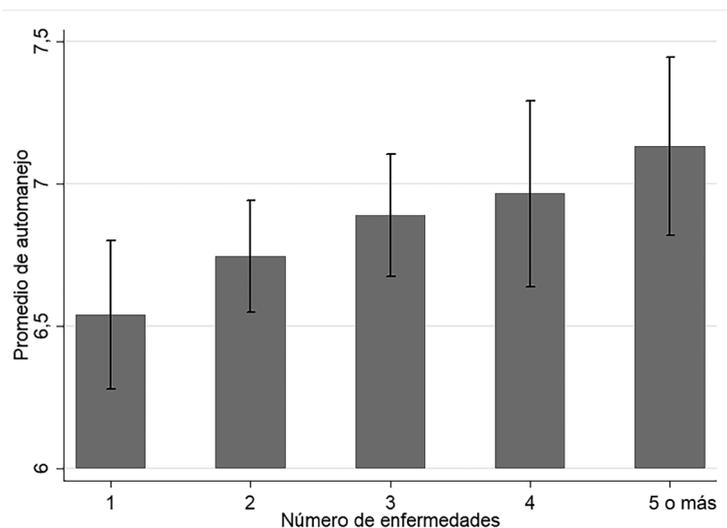
La Figura N 1 muestra un histograma y gráfico de caja y bigotes del promedio de automanejo reportado por los participantes. La distribución presentó una alta concentración en los puntajes más altos. El 50% de los sujetos encuestados reportaron tener 7 o más puntos de promedio de automanejo, en tanto que el 75% más alto reportó un automanejo promedio por sobre los 8 puntos. Por el contrario, el 50% restante reportaron un promedio de automanejo entre 0 y 7, en tanto que el 25% más bajo reportó un automanejo entre 0 y 5,8 puntos. Se observaron casos atípicos, correspondientes al 1% más bajo, con valores entre 0 y 1,8 en el promedio de automanejo.

Figura N1. Histograma y gráfico de caja y bigotes del promedio de automanejo



El promedio observado de automanejo aumentó con la edad, el nivel educacional y el número de enfermedades (Figura N 2). Por el contrario, no se encontraron diferencias en el promedio de automanejo respecto al sexo, tercil de pobreza multidimensional de la comuna de residencia o comuna de residencia. Cabe señalar que se identificó que al aumentar la edad también aumenta el número de enfermedades y que la edad también se encontró asociada al nivel educacional, mostrando un muy bajo número de adultos jóvenes (20 a 39 años) con nivel de educación básica incompleta.

Figura N2. Promedio de automanejo respecto al número de enfermedades crónicas.



En cuanto al aspecto cualitativo, de la misma muestra de encuestados, se entrevistó a 60 personas representativas de puntajes promedio de automanejo alto, medio y bajo, de los tres rangos de edad, sexo, nivel educacional y número de enfermedades. Las entrevistas fueron realizadas telefónicamente y tuvieron una duración de 30 minutos aproximadamente. Se seleccionaron 10 transcripciones de entrevistas (5 mujeres y 5 hombres) representantes de casos teóricos de automanejo bajo, medio y alto, para realizar un análisis exploratorio de contenido inicial, el que se presenta a continuación.

Representaciones, conocimientos y significados de las enfermedades crónicas

En cuanto a las experiencias, contextos y la relación que las personas establecen con sus ECNT, se observó que son múltiples y de diversa naturaleza. La forma en que las personas se explican el desarrollo de estas enfermedades y los conocimientos que manejan al respecto podrían estar influyendo en el automanejo que desarrollan de las mismas.

De los relatos se desprende que se percibe a la enfermedad crónica como ineludible, común y cotidiana, como una fase propia del ciclo vital, ya sea por herencia familiar, por agotamiento del cuerpo o la llegada de la vejez. La referencia al historial familiar de enfermedad lleva a la naturalización de ésta e incluso

se espera naturalmente la aparición de otras patologías asociadas.

“P: Es que somos todos diabéticos aquí. E: ¿Quién más? P: Mi papá y mi mamá tenían diabetes. Todos, somos 8, o sea, uno que falleció, pero de los 7 que estamos, los 7 teníamos diabetes, ahora murió otra más. Pero, somos todos diabéticos. E: ¿Usted también tiene hipertensión? P: Claro, claro casi todos están en lo mismo, porque después de la diabetes viene la hipertensión. Mi señora también es diabética e hipertensa”. (Hombre, 60 años, automanejo bajo).

“(…) como menos sal, me cuido de las cuestiones envasadas, las bebidas, todo con aliño. Estoy como los viejitos”. (Hombre, 55 años, automanejo medio).

Así mismo, cuando una enfermedad crónica se desarrolla fuera de la “edad esperada”, representa complicaciones para su automanejo, sobretodo en el contexto de pandemia.

“Yo creo que me afectó saber que tenía una enfermedad tan grave a corta edad. Por ejemplo, no me gustaba tomarme los remedios porque no sentía que era para una niña. Yo creo que debería haber estado jugando, comiendo cualquier cosa, y en vez de eso tenía que estar limitándome en las comidas, en el ejercicio, en no estresarme o no correr mucho porque me podía subir la presión, y esas cosas”. (Mujer, 21 años, automanejo medio).

Las personas describen diferentes tipos de conocimientos sobre sus ECNT, en general se describen las indicaciones prescritas por parte del equipo de salud en cuanto a fármacos, alimentación, actividad física y monitoreo de signos y síntomas, principalmente. También se describe la identificación de síntomas y signos y qué hacer cuando estos se presentan, así como también las causas y consecuencias de la aparición de éstos en la propia salud, los cuales suelen conectarse a ciertas prácticas referidas al uso de medicamentos, búsqueda de ayuda en el equipo de salud y cambios en la alimentación.

“Nos sirvió bastante porque conocimos, en la práctica, cómo es una baja de azúcar y que para remediarlo había que darle lo más dulce que hubiera, que en este caso podría ser miel. Y cuando fuera, al contrario, una subida de azúcar había que darle agua no más, porque le iba a doler la cabeza”. (Hombre, 78 años, automanejo bajo).

Dicha situación sugiere que este tipo de conocimientos son adquiridos a través de la experiencia con situaciones difíciles, pero que sin embargo podrían haber sido incorporados en un contexto educativo en el Centro de Salud Familiar (CESFAM).

Por otro lado, sobre el conocimiento de causas y síntomas de la enfermedad, las personas van construyendo hipótesis de sus sensaciones de malestar, que guardan relación con la historia y con el curso de manejo de la enfermedad:

“P: y yo le explicaba al médico siempre lo que me pasaba. este, pudo haber sido estrés en ese entonces. E: ¿calentarse la cabeza significa que usted sentía como que...? ¿qué sensación tenía ahí? P: era demasiado caliente. y eso se me quitó, gracias a dios, porque no me gustaba. E: ¿era una sensación molesta para usted? P: sí, era un poco incómodo porque era demasiado caliente”. (Mujer, 60 años, automanejo alto).

En cuanto a la alimentación, algunas personas indicaron tener conocimientos sobre lo que necesitan para llevar el cuidado de sus enfermedades, lo que a veces representa una complicación por la disponibilidad de productos, por la forma en la que estos deben ser consumidos y porque los alimentos prescritos no siempre coinciden con las preferencias alimentarias de las personas. Además refieren conocer las consecuencias de no cuidar este aspecto.

“P: Claro, porque uno no tiene los recursos para comprar cosas...uno tiene que saber comer cosas que le complican. Ahora recién están saliendo cosas para diabéticos, antes no había tantas cosas para diabéticos. Pero, trato de no comer tanto arroz, un poquitito, trato de no comer tanto. Estaba más desordenado, yo comía, le echaba no más. En el hospital vi gente media complicada, que le cortaban el pie, los dedos. Entonces, las enfermeras me dijeron que a los dos meses le cortaban el pie, porque no se cuidaban”. (Hombre, 60 años, automanejo bajo).

En cuanto a la actividad física, las personas mencionan haber recibido indicaciones que intentan adaptar a sus rutinas cotidianas en cuanto a acceso y tiempos. Si no se logra dicha adaptación, las indicaciones son difíciles de cumplir, sobre todo en el contexto del encierro por la pandemia.

“E: Por su hipertensión, ¿también le recomendó el doctor que hiciera actividad física? P: Sí. Media hora diaria, mínimo. E: ¿Ha podido hacer eso ahora en pandemia? P: A veces. Es que yo... ese ejercicio yo lo hago trabajando, haciendo cualquier cosa”. (Hombre, 55 años, automanejo medio).

Automanejo de grupos de enfermedades

Como indicaron los resultados cuantitativos, la población estudiada está expuesta a manejar varias enfermedades interactuando entre sí. Esto conlleva un efecto en la salud, en el estado general y también en la vida cotidiana. Además de las ECNT, las personas refieren padecer otras enfermedades como cáncer, hipotiroidismo, glaucoma y el mismo contagio del Sars Cov-2. Al respecto, las personas mencionan establecer una jerarquía de prioridades en cuanto a la atención y cuidado que otorgan a las distintas enfermedades que padecen.

“P: No. No, yo encuentro que es peor el hipotiroidismo. Eso como que te achata. A veces yo ando en el día como “uy, quiero hacer todo, hago la casa entera”, y al otro día no hay ganas para nada”. (Mujer, 28 años, automanejo bajo).

“P: Más por el lado del cáncer que la diabetes. Ahí le doy más prioridad. A mí me preocupa más eso. Salté, me operé, me sacaron lo que tenían que sacarme. Y eso. Ahora estoy con exámenes cada dos meses, controlándome. Escáner me están haciendo cada 3 meses. E: O sea, eso está bajo control de igual forma. P: Claro. Y la diabetes la trato de manejar yo mismo no más, si mi mamá. O sea, mi mamá me dice lo que tengo que hacer y todo eso”. (Hombre, 39 años, automanejo alto).

Se hipotetiza que ante este establecimiento de prioridades, los equipos de salud se verían interpelados a flexibilizar sus estrategias de apoyo al automanejo, yendo más allá de lo establecido para las enfermedades cardiovasculares, con el propósito de buscar la forma de compatibilizar estrategias que faciliten el manejo y la compensación de todas las enfermedades, dando lugar a aquellas que resultan prioritarias para la persona. Esto pone en relieve la posibilidad de acompañar el proceso subjetivo de las personas, colaborando en la consecución de un equilibrio en el bienestar en sus vidas cotidianas.

En cuanto al automanejo y la adherencia al tratamiento de las enfermedades crónicas, que incluye el cumplimiento de indicaciones farmacológicas, alimentarias, de práctica de actividad física, automonitoreo de signos y síntomas de la enfermedad, en el contexto de la pandemia, hay personas que refieren no tener dificultades en el manejo y cumplimiento de dichas indicaciones.

“Y respecto a la forma en que tú te cuidas la enfermedad ¿cambió producto de todo esto?”

P: Creo que no. Creo que sigo igual. Como le digo, manteniendo una dieta saludable, tratando de tomar los remedios a la hora”. (Mujer, 21 años, automanejo medio).

En relación a esto, se describen diversas estrategias para lograr este automanejo y adherencia:

“Puse una alarma. No sé, por ejemplo, a las 9 de la mañana, como para recordarme (de los medicamentos) y no pasarme de esa hora”. (Mujer, 21 años, automanejo medio).

Así mismo, algunas personas describen lograr llevar a cabo automonitoreo de sus síntomas y signos y también aplicar sus tratamientos por sí mismos, tanto por lo aprendido respecto de la enfermedad, como por las indicaciones que han podido recibir por parte del equipo de salud antes y durante el periodo de pandemia.

“Me dijeron que tenía que registrar mi presión, como cuando me doliera la cabeza, eso”. (Mujer, 21 años, automanejo medio).

“Me explicaron cómo hacerlo y después empecé yo solo a pincharme”. (Hombre, 60 años, automanejo bajo).

Sin embargo, también hay personas que refieren tener dificultades en el manejo de sus enfermedades. Cabe señalar que se observó una coherencia entre aquellas personas que mencionaron tener dificultades en este ámbito en las entrevistas y puntuaron bajo y medio en el instrumento de automanejo.

“E: ¿Ha podido seguir esa alimentación ahora en pandemia?P: En parte no más. Porque igual es medio complicado”. (Hombre, 60 años, automanejo bajo).

“Yo creo que en época de pandemia creo que ha sido un poquito más difícil. Como uno está siempre sentada frente al computador, comer saludable es como fome. Más comer snack como galletas, esas cosas”. (Mujer, 21 años, automanejo medio).

Roles e identidad, prioridades y automanejo

Las personas dan cuenta de cómo el padecimiento de una o más enfermedades y su manejo tensiona los distintos roles que cumplen. Se mencionan roles a nivel individual, familiar y social, a los cuales se encuentra sujeto el automanejo. Tanto los roles como las conductas son sometidos a una priorización. Las representaciones y jerarquización sugieren que el manejo de las ECNT requiere resolver distintas dificultades para poder sostener la vida cotidiana y la salud.

“P: Yo creo que mantener el ritmo de estar encerrada y seguir cumpliendo los deberes de la U, de la casa, eso. E: ¿En ese orden? P: Sí. E: ¿La U, la casa y después que vendría? P: La enfermedad. E: ¿Por qué en ese orden? P: Porque siento que, por ejemplo, yo que ya estoy en la U, la U me consume mucho tiempo y mucho tiempo libre. No sé, la mente, estar con mi familia, cumplir y eso, y después no sé, estar como bien anímicamente, o no estar cansado mentalmente para estar con tu familia es difícil, en estos tiempos”. (Mujer, 21 años, automanejo medio).

Las personas describen una capacidad de planificación para el manejo de su enfermedad, aspecto que muchas veces es integrado a la identidad.

“Sí. Siempre soy previsiva en el sentido de que no me falte. Siempre compro antes, cuando veo que ya se están terminando. Es una disciplina que yo tengo”. (Mujer, 60 años, automanejo alto).

A nivel social, las personas conectan su rol como trabajadores con formas diferentes de cumplir con las prescripciones del equipo médico:

“E: Entiendo. ¿Le han dicho algo respecto a la actividad física? P: Bueno, yo actividad física casi... me muevo harto. Camino no más, no hago ejercicio proyectado, digámosle así. E: ¿Usted camina porque le gusta o porque...? P: No, para poder engrosar la famosa jubilación salgo a hacer pololos. La gran mayoría de los viejos que tenemos 70 años tenemos que rebuscarnos por otro lado”. (Hombre, 70 años, automanejo bajo).

Incluso, las personas hacen alusión al momento del ciclo laboral y el gusto personal para poder cumplir con las indicaciones, inclusive en situación de confinamiento:

“P: Sí. Desde que se inició la pandemia, porque yo antes inclusive, en mi país, yo soy venezolana, después de que dejé de trabajar allá, yo soy jubilada, yo me inscribí en un gimnasio. Hacía bailo terapia. O sea, nunca he estado, así como siempre en mi casa, no me gusta. Aquí con la pandemia por YouTube, hago mi tipo de ejercicio con unas chicas, bueno, súper bien, me encanta hacer eso”. (Mujer, 60 años, automanejo alto).

Redes de apoyo y automanejo

Respecto a las redes de apoyo con las que cuentan las personas entrevistadas, referidas a su familia, tanto nuclear como extendida, amigos, vecinos y su CESFAM, se observa que hay quienes las perciben como fuente de ayuda tanto para la vida cotidiana, como para el manejo de la enfermedad en el contexto de la pandemia.

Se describen distintos tipos de apoyo recibido de parte del CESFAM, a pesar de que en general, los controles habituales han sido suspendidos. Lo más mencionado es la entrega de medicamentos, pero también mencionan haber recibido llamados telefónicos, controles vía videollamadas y controles presenciales.

“Vino la pandemia y de ahí no me he controlado porque no hay control. Nos dan los remedios no más, por la cuestión de la pandemia”. (Hombre, 60 años, automanejo bajo).

“Mire con la cuestión de la pandemia me llamó el médico. Me hizo varias preguntas, cómo me sentía, cómo estaba durmiendo y todo eso”. (Mujer, 60 años, automanejo alto).

En relación a esto, se repite bastante en los entrevistados la necesidad y deseo de retomar los controles.

“A control, ya un año que no voy a control, ahora quiero ir”. (Hombre, 55 años, automanejo medio).

A pesar de lo anterior, algunas personas expresaron sensación de abandono por parte del CESFAM. Por ejemplo, aquellas que se contagiaron de COVID o que se resignan a las inequidades del sistema.

“No es tan mala la atención. No es tan malo. Si lo que se portaron mal fue cuando estuvieron mal con covid aquí en la casa porque nunca vinieron a verlas a ellas. No vinieron nunca a verlas.....Pero, nunca vinieron para acá o se acercaron, o vinieron a verla para que le dieran un remedio. Aquí nos movimos nosotros no más. En cuanto a eso, fue mala la atención” (Hombre, 60 años, automanejo bajo).

“Para qué vamos a quejarnos si esa es la salud que tenemos la gente de abajo”. (Hombre, 70 años, automanejo medio).

En cuanto al apoyo proporcionado por familiares, amigos y vecinos, se observa el establecimiento de redes de apoyo estables y de gran importancia para sobrellevar la vida cotidiana en situación de pandemia. Se describe ayuda económica, ayuda en aspectos prácticos de la vida cotidiana, tales como compras, preparación de alimentos, compañía, provisión de cuidados, entre otros.

“Aquí nos compraba mi sobrina, nos cocinaba y nos compraba. Porque estuvo primero mi hija con mi señora y yo las atendía. Aquí teníamos a los niños, pero los aislamos en otra pieza. Entonces, yo las atendía a ellas. En ese tiempo no trabajé...”
(Hombre, 60 años, automanejo bajo).

Sin embargo, también hay quienes señalan no recibir apoyo de parte de las personas que los rodean.

“E: ¿Alguien te ayuda? ¿Te ayudan en la casa a seguir esta alimentación? Que es como un poco más restrictiva. P: No. Las niñas que exigen torta, y cuando hay, como. Pero no. Ellas no toman ni agua. Yo tomo todo el día agua. E: ¿O tu pareja? P: No, nadie. Con las niñas no más.” (Mujer, 28 años, automanejo bajo).

Sindemia, vida cotidiana y manejo de la enfermedad crónica

Si bien hay personas que describen no haber sufrido un impacto de la pandemia en sus vidas cotidianas y en el manejo de su enfermedad. Otras personas describen cambios en sus rutinas diarias y en la forma en la que se cuidan de sus enfermedades. Dentro de los cambios más mencionados se encuentra la dificultad para seguir haciendo actividad física a causa del encierro y también cambios en el sueño.

“P: Sí. Yo creo que encuentro que el factor más importante fue el sueño. Antes, trataba de acostarme temprano, de dormir mis 7 horas. Ahora no, me acuesto tarde, no duermo mis 7 horas. Yo creo que ese fue el cambio más importante. E: Y en eso ¿cómo te ha afectado en el manejo de la enfermedad? P: A veces se me olvida tomarme los remedios en la mañana y me los tomaba más tarde. Creo que eso era como lo más importante.” (Mujer, 21 años, automanejo medio).

Además, hay quienes describen haber sufrido o estar sufriendo un impacto negativo de la pandemia en sus actividades cotidianas y en la forma en la que pue-

den cuidarse de sus enfermedades. En este sentido describen efectos en la salud, en el estado de ánimo y en la alimentación.

“Bueno, cuando estuvimos encerrados, ahí pasaba rabiando yo. Pasaba molesto. Pero igual, yo estaba molesto porque uno no está acostumbrado a estar encerrado. Como le dije antes, salía a hacer cosas, aunque fueran cosas menores, pero acompañaba, iba a buscar a mi señora a la feria (...) Pagaba cuentas, iba a comprar remedios al consultorio, hacía compras menores”. (Hombre, 78 años, automanejo bajo).

“Asustados, porque por lo mismo vinimos al campo, me descalcifiqué, bajé de peso en la cuarentena, me fue mal. Bajé de peso y quedé descalcificado. No comí bien. Por eso tomo pastillas, vitaminas y todo eso”. (Hombre, 55 años, automanejo medio).

Frente a las dificultades, las ayudas de parte del estado y municipios, tales como bonos y cajas de mercadería, si bien son descritas en general como una ayuda, esta sería insuficiente.

E: ¿Han recibido algún beneficio? De estas ayudas del gobierno y eso.

P: Sí, nos han ayudado. Eso me ha servido un montón porque con eso hemos tenido para sustentar gastos.” (Mujer, automanejo medio).

“...Con los bonos del gobierno no alcanza para nada. Ayudan a pagar las cuentas.

E: Ayudan a lo mínimo.

P: Sí, porque al final el agua, la luz, el internet, las cosas no te esperan.

E: Hay cuentas que subieron, si uno está todo el día en la casa. La cuenta de la luz subió un montón.

P: Sí. Eso es lo que no entienden los ministros. Al final, te dan 40 lucas por persona. Uno tiene deudas, debe cuentas. La otra vez estaba mal y me tuve que ir a encallar con las tarjetas en mercadería. Ya no me queda nada y sigo pagando”. (Mujer, 61 años, automanejo bajo).

A pesar de todo lo señalado previamente, hay personas que perciben aspectos positivos de la pandemia en sus vidas, quienes lo hacen, refieren contar con más tiempo para sí mismos y para la familia, respecto de lo cual se destaca la unión de pareja y también, la familiar.

“En mi caso es como unirse más con la pareja. Porque si superaste todo eso es ya... ya estás al otro lado. Imagínate, tantos meses sin trabajo, pasándola mal, no queda otra que apañarse y ayudarse mutuamente, o separarse”. (Mujer, 28 años, automanejo bajo).

“P: Bueno, que está mi hija en teletrabajo aquí y estamos todos juntos. Comíamos juntos.

E: Ese es un aspecto positivo. ¿Por qué razón?

P: Bueno, también le ayudaba a hacer cosas de su trabajo, a pesar de que no era mi trabajo.” (Mujer, 60 años, automanejo alto).

Discusión

El hecho de vivir con enfermedades crónicas, sobretudo a partir de cierta edad, se muestra como una experiencia individual y familiar normalizada, como parte de la vida de cualquier persona, esto se evidencia tanto en los datos cuantitativos como en los cualitativos. En los primeros se muestra que las personas no sólo padecen las enfermedades cardiovasculares objeto de este estudio, las cuales en raras ocasiones se presentan de a una, sino que también padecen otros tipos de enfermedades, dentro de las cuales, las más frecuentes son las relacionadas a la salud mental y osteomusculares. En tanto, en los relatos de las personas aparece constantemente la experiencia de padecer enfermedades como algo normal, parte del curso vital y compartido en la familia. Adicional a estas nociones, también se encuentran presentes de forma implícita las nociones asociadas a la sindemia, sobre todo en lo concerniente a los determinantes sociales de la salud y al mismo hecho de la coexistencia de distintas enfermedades que se potencian y dificultan su manejo.

Los resultados cuantitativos de automanejo sugieren que en general las personas encuestadas consideran tener un alto automanejo de sus ECNT y de las precauciones que deben tomar en el contexto de pandemia por Covid-19. Sin embargo, a la luz de los análisis cualitativos, la información cuantitativa adquiere relieve y surge lo que realmente representa para las personas el hecho de vivir con enfermedades crónicas y tener que manejarlas en pandemia, en donde surge como un elemento preponderante y decisivo en el curso del manejo, la falta de acceso al sistema de salud.

Estos resultados deben ser analizados con mayor profundidad para comprender de mejor forma el significado de estos puntajes, cuestión que se abordó en la fase cualitativa. La encuesta realizada representa una “fotografía” en un punto del tiempo de la pandemia, que permitió construir un puntaje de automanejo, que ayuda a comprender su distribución poblacional, la variabilidad en sus dimensiones y sus relaciones con otras variables del estudio. El puntaje de automanejo permitió además seleccionar casos de estudio cualitativo de diferentes niveles, los que otorgan relieve expresado en las voces de las personas sobre

sus experiencias, significados, vida cotidiana y dificultades para automanejar sus ECNT en pandemia, lo que a su vez permite corroborar hipótesis, construir nuevas preguntas de investigación y dar pistas sobre cómo explicar el fenómeno más allá de lo metodológico y de los puntajes como reducción de la realidad.

La forma en la que se distribuyeron los puntajes de la escala en esta muestra, indica que hay mayor variabilidad entre los encuestados en las dimensiones de conocimiento de la enfermedad, relación con el equipo, monitoreo/saber qué hacer, alimentación/actividad física y emociones. Las dimensiones de acceso y toma de medicamentos mostraron menor variabilidad, además de presentar puntajes altos, con una media por sobre los 8 puntos, lo que coincide con lo expresado en las entrevistas, en las que la mayoría de las personas manifestó no tener problemas de acceso a sus medicamentos.

Al remover el acceso y toma de medicamentos, el promedio de automanejo disminuyó a 6,3, mostrando que esa dimensión del automanejo “arrastró” el puntaje del promedio de automanejo hacia valores más altos. Lo anterior refleja, que en condiciones de pandemia por Covid-19, el sistema de salud ha conservado el acceso a los medicamentos para las personas y que éstas han persistido en el cumplimiento de dicha prescripción, a pesar de las dificultades en el acceso a controles de salud, evidenciado tanto en la fase cuantitativa como en la cualitativa de este estudio. Son otras las dimensiones del automanejo de las ECNT, que han sufrido mayor impacto.

Un hallazgo interesante es el aumento del promedio de automanejo con la edad, lo que ya ha sido reportado anteriormente (León-Hernández et al., 2019). Esto sugiere que el automanejo implica un proceso de aprendizaje que se desarrolla en el tiempo, con la experiencia y la socialización a edades tempranas de lo que significa convivir con ECNT en el contexto familiar y social. Este proceso conlleva en primer lugar, la aceptación de la enfermedad y el compromiso con una serie de cambios conductuales para sobrellevarla de mejor forma. El grupo de mayor edad puede tener un automanejo más desarrollado debido al tiempo que lleva recibiendo indicaciones y adaptando su vida cotidiana y también debido a una percepción de riesgo aumentada por la misma edad. Por otra parte, las personas más jóvenes pueden tener roles en competencia y tender a priorizar otros roles por sobre el autocuidado (Ory et al., 2014), como fue observado en los resultados cualitativos. Estos hallazgos sugieren la importancia de ahondar en cómo la edad y las circunstancias de la vida pueden afectar el automanejo de las ECNT en pandemia.

Por otro lado, se observó que tanto el nivel educacional como el número de enfermedades se asocia al automanejo. Sin embargo, hay que tener en cuenta que

ambas variables se asocian a la edad, lo cual es esperable dadas las políticas educativas del país y porque en la medida que aumenta la edad, también es esperable que aumente el número de enfermedades. Lo anterior muestra que la edad es el factor preponderante en la adquisición de niveles altos de automanejo, más allá de la educación o el número de enfermedades.

El análisis temático mostró que las representaciones de la enfermedad, los conocimientos, la jerarquización de enfermedades y acciones, junto a los roles, apoyos y ayudas, constituyen núcleos teóricos relevantes para analizar el comportamiento del puntaje promedio de automanejo. En general, las personas indican tener que manejar sus ECNT junto a otras enfermedades concomitantes, el riesgo de enfermar de Covid y el cumplimiento de sus roles, lo que las obliga a establecer jerarquías y prioridades en su acciones, ubicando en primer lugar aquellas orientadas a mantener bajo control las enfermedades que son percibidas como más riesgosas, lo cual representa dificultades en el equilibrio de la vida cotidiana y mantención de roles habituales.

En condiciones de pandemia el automanejo de las ECNT, especialmente las dimensiones de alimentación y actividad física, que constituyen la base del manejo de la mayor parte de estas enfermedades, se complejiza, tanto por las medidas de confinamiento que impiden la movilidad e incluso el apoyo de terceros, como por el impacto económico subyacente a estas medidas.

En general, nuestros resultados no mostraron diferencias por pobreza multidimensional, probablemente debido a que los indicadores utilizados para cada dimensión no son sensibles a este factor y que la pobreza multidimensional es un indicador de nivel comunal y nuestro estudio se enfoca en lo individual.

La ausencia de diferencias en los puntajes de automanejo por sexo muestra que hombres y mujeres requieren tratamiento y estrategias de automanejo similares para convivir con sus enfermedades. Esto se refleja en la información aportada en la fase cualitativa, en la que se observa que, indistintamente hombres y mujeres realizan labores de cuidado, atención, logísticas y otros roles, cuando el núcleo familiar requiere de su apoyo en estos momentos.

Surgen nuevas preguntas en el estudio en desarrollo respecto a otros factores que pudieran incidir en la capacidad de movilizar habilidades y recursos para el automanejo en la población estudiada según edad, sexo, nivel educacional y el impacto económico de la sindemia. Por ejemplo, resulta interesante visualizar cómo se encuentra normalizado, tanto a nivel individual como familiar en la población de estudio, el hecho de tener una o más enfermedades crónicas, cuestión que es coherente con los datos de la Encuesta Nacional de Salud (Margozzini & Passi, 2018), donde se observan altas cifras de comorbilidades. Es posible que el

promedio alto de automanejo también se encuentre relacionado a este fenómeno, en el que se observa que las prácticas de automanejo de las ECNT, además de ser transmitidas por los equipos de salud, también son parte de la historia familiar natural de las personas y son transmitidas transgeneracionalmente.

Este es un trabajo pionero y original que destaca la importancia de promover el automanejo de las ECNT para que la población que las padece se encuentre preparada para hacer frente a situaciones de emergencia como la que impone la pandemia por Covid-19, que ha significado que las personas vean limitado el acceso al sistema de salud para monitorear la evolución de sus enfermedades, resolver emergencias y reforzar las medidas requeridas para adherir a todas las dimensiones que el tratamiento de estas enfermedades involucra. Si bien ha representado un esfuerzo fundamental del sistema mantener la entrega de medicamentos en este contexto y que es importante que las personas puedan mantener la adherencia a la dimensión farmacológica del tratamiento, resulta insuficiente para mantener la compensación de las ECNT (Chacón et al., 2015).

Conocer el automanejo de las personas con enfermedades crónicas y sus múltiples dimensiones, así como sus experiencias y testimonios en el contexto de sindemia es de valiosa ayuda para dirigir y reforzar políticas, programas y estrategias que integren aspectos individuales y comunitarios que ayuden a enfrentar la actual y futuras crisis.

AGRADECIMIENTOS

ANID, programa de redes, estrategia y conocimientos, proyecto COVID 0139.

Referencias bibliográficas

- Bambra, C., Riordan, R., Ford, J., & Matthews, F. (2020). The COVID-19 pandemic and health inequalities. *Journal of epidemiology and community health*, 74(11), 964–968. <https://doi.org/10.1136/jech-2020-214401>.
- Chacón, J., Sandoval, D., Muñoz, R., & Romero, T. (2015). Evaluación del control de la presión arterial y la adherencia terapéutica en hipertensos seguidos en el Programa de Salud Cardiovascular (PSCV): Asociación con características clínicas, socioeconómicas y psicosociales. *Revista chilena de cardiología*, 34(1), 18-27.
- Coleman, M. T., & Newton, K. S. (2005). Supporting self-management in patients with chronic illness. *American family physician*, 72(8), 1503–1510

- Corbin, J., & Strauss, A. (1985). Managing chronic illness at home: Three lines of work. *Qualitative Sociology*, 8, 224–247 <https://doi.org/10.1007/BF00989485>
- Drewnowski A. (2009). Obesity, diets, and social inequalities. *Nutrition reviews*, 67 *Suppl 1*, S36–S39. <https://doi.org/10.1111/j.1753-4887.2009.00157.x>
- Fronteira, I., Sidat, M., Magalhães, J.P., de Barros, F., Delgado, A. P., Correia, T., Daniel-Ribeiro, C.T., & Ferrinho, P. (2021). The SARS-CoV-2 pandemic: A syndemic perspective. *One health*, 12, 100228. <https://doi.org/10.1016/j.onehlt.2021.100228>
- Horton R. (2020). Offline: COVID-19 is not a pandemic. *Lancet*, 396(10255), 874. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(20\)32000-6](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(20)32000-6).
- Kastner, M., Hayden, L., Wong, G., Lai, Y., Makarski, J., Treister, V., Chan, J., Lee, J. H., Ivers, N. M., Holroyd-Leduc, J., & Straus, S. E. (2019). Underlying mechanisms of complex interventions addressing the care of older adults with multimorbidity: a realist review. *BMJ open*, 9(4), e025009. <https://doi.org/10.1136/bmjopen-2018-025009>.
- Kluge, H. H. P., Wickramasinghe, K., Rippin, H. L., Mendes, R., Peters, D. H., Kontsevaya, A., & Breda, J. (2020). Prevention and control of non-communicable diseases in the COVID-19 response. *The Lancet*, 395(10238), 1678-1680.
- Lago, S., Cantarero, D., Rivera, B., Pascual, M., Blázquez-Fernández, C., Casal, B., & Reyes, F. (2018). Socioeconomic status, health inequalities and non-communicable diseases: a systematic review. *Journal of Public Health*, 26(1), 1-14.
- León-Hernández, R.C., Peñarrieta-de Córdova, M.I., Gutiérrez-Gómez, T. Banda-González, O., Flores-Barrios, F., & Rivera, M.C. (2019). Predictores del comportamiento de automanejo en personas con enfermedades crónicas de Tamaulipas. *Enfermería universitaria*, 16(2), 128-137. <https://doi.org/10.22201/eneo.23958421e.2019.2.637>
- Lorig, K. R., & Holman, H. (2003). Self-management education: history, definition, outcomes, and mechanisms. *Annals of behavioral medicine: a publication of the Society of Behavioral Medicine*, 26(1), 1–7. https://doi.org/10.1207/S15324796ABM2601_01.
- Marderson, L. & Smith-Morris, C. (2010). *Chronic conditions, fluid states: Chronicity and the anthropology of illness*. New Brunswick, Canadá, New Jersey, USA, London, England: Rutgers University Press.

- Margozzini, P., & Passi, Á. (2018). Encuesta Nacional de Salud, ENS 2016-2017: un aporte a la planificación sanitaria y políticas públicas en Chile. *ARS MEDICA Revista de Ciencias Médicas*, 43(1), 5. DOI: <https://doi.org/10.11565/arsmed.v43i1.1354>
- May, C. R., Eton, D. T., Boehmer, K., Gallacher, K., Hunt, K., MacDonald, S., Mair, F. S., May, C. M., Montori, V. M., Richardson, A., Rogers, A. E., & Shippee, N. (2014). Rethinking the patient: using Burden of Treatment Theory to understand the changing dynamics of illness. *BMC health services research*, 14, 281. <https://doi.org/10.1186/1472-6963-14-281>.
- Mendenhall, E., Kohrt, B. A., Norris, S. A., Ndeti, D., & Prabhakaran, D. (2017). Non-communicable disease syndemics: poverty, depression, and diabetes among low-income populations. *Lancet*, 389(10072), 951–963. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(17\)30402-6](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(17)30402-6).
- Ministerio de Desarrollo Social (MIDESO) (2017). CASEN 2017: Encuesta de caracterización socioeconómica nacional. Santiago, Chile: MIDESO. Recuperado el 21 de marzo de 2021 de <http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/encuesta-casen-2017>
- Ministerio de Salud. Subsecretaría de Salud Pública. División de Planificación Sanitaria. Departamento de Estrategia Nacional de Salud. (2016). Plan Nacional de Salud para los Objetivos Sanitarios al 2020. *Santiago de Chile; Chile. Ministerio de Salud*, 102. Recuperado el 21 de marzo de 2021 de <https://www.ssmaule.cl/dig/epidemiologia/EPIDEMIOLOGIA/2017/EstrategiaNacionalSalud/Plan-deSalud2016/Plan%20Nacional%20de%20Salud%202016.pdf>
- Organización Mundial de la Salud (27 de junio de 2021). Enfermedades no Transmisibles. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/noncommunicable-diseases>
- Ory, M. G., Smith, M. L., Ahn, S., Jiang, L., Lorig, K., & Whitelaw, N. (2014). National study of chronic disease self-management: age comparison of outcome findings. *Health education & behavior : the official publication of the Society for Public Health Education*, 41(1 Suppl), 34S–42S. <https://doi.org/10.1177/1090198114543008>.
- Palmer, K., Monaco, A., Kivipelto, M., Onder, G., Maggi, S., Michel, J. P., ... & Donde, S. (2020). The potential long-term impact of the COVID-19 outbreak on patients with non-communicable diseases in Europe: consequences for healthy ageing. *Ageing clinical and experimental research*, 32, 1189–1194.

- Petrakis, D., Margină, D., Tsarouhas, K., Tekos, F., Stan, M., Nikitovic, D., Kouretas, D., Spandidos, D. A., & Tsatsakis, A. (2020). Obesity - a risk factor for increased COVID-19 prevalence, severity and lethality (Review). *Molecular medicine reports*, 22(1), 9–19. <https://doi.org/10.3892/mmr.2020.11127>
- Pearce, G., Parke, H. L., Pinnock, H., Epiphaniou, E., Bourne, C. L., Sheikh, A., & Taylor, S. J. (2016). The PRISMS taxonomy of self-management support: derivation of a novel taxonomy and initial testing of its utility. *Journal of health services research & policy*, 21(2), 73–82. doi: 10.1177/1355819615602725
- Silva, L. (2004). El cuidado en el hogar a los enfermos crónicos: un sistema de autoatención. *Cadernos de Saúde Pública*, 20(2), 618 – 625. <https://doi.org/10.1590/S0102-311X2004000200032>
- Singer, M., & Clair, S. (2003). Syndemics and public health: reconceptualizing disease in bio-social context. *Medical anthropology quarterly*, 17(4), 423–441. <https://doi.org/10.1525/maq.2003.17.4.423>
- Singer, M., Bulled, N., Ostrach, B., & Mendenhall, E. (2017). Syndemics and the biosocial conception of health. *Lancet*, 389(10072), 941–950. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(17\)30003-X](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(17)30003-X)
- Singu, S., Acharya, A., Challagundla, K., & Byrareddy, S. N. (2020). Impact of Social Determinants of Health on the Emerging COVID-19 Pandemic in the United States. *Frontiers in public health*, 8, 406. <https://doi.org/10.3389/fpubh.2020.00406>
- Teddlie, C. & Tashakkori, A. (2009). Foundations of Mixed Methods Research. Integrating Quantitative and Qualitative Approaches in the Social and Behavioral Sciences. Thousand Oaks, USA: SAGE publications
- Upshur, R. E., & Tracy, S. (2008). Chronicity and complexity: is what's good for the diseases always good for the patients?. *Canadian family physician Medecin de famille canadien*, 54(12), 1655–1658
- Urzúa, J.M., & Calderón, M. (2020). Economía moral y estallido social: no son 30 pesos, son 30 años. la crisis del neoliberalismo en Chile. *Revista Antropologías del Sur*, 14, 283 – 298
- Waissbluth M. Centro de Sistemas Públicos, Universidad de Chile. (2021). Orígenes y evolución del estallido social en Chile. (Recuperado el 19 de marzo de 2021 de https://www.mariowaissbluth.com/descargas/mario_waissbluth_el_estallido_social_en_chile_v1_feb1.pdf)



TRABAJOS Y CUIDADOS



TELETRABAJAR EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS DURANTE LA PANDEMIA EN CHILE. ¿UNA MODALIDAD DE TRABAJO QUE LLEGÓ PARA QUEDARSE?

Giorgio Boccardo, Nicolás Ratto y Valentina Andrade.

Introducción

El 2020 se produjo una de las mayores crisis del trabajo que el mundo tenga memoria. En los primeros meses del año, el desempleo aumentó exponencialmente (Coibion et al., 2020; INE, 2021a) y las instituciones de seguridad social fueron incapaces de entregar protección a quienes no pudieron ejercer sus actividades económicas (Boccardo, 2020; Julián, 2020). En paralelo, hubo cambios acelerados en la organización del trabajo, expandiéndose velozmente modalidades como el teletrabajo que, si bien existe en Chile hace años (Concha & Caro, 2006; Aránguiz, 2020), era incipiente y se encontraba fuertemente limitado por culturas laborales tradicionales y una aguda desconfianza hacia la fuerza laboral subordinada (Araujo, 2016; Ramos, 2016). Solo un par de meses después de iniciada la pandemia una de cada tres empresas implementó esta política, situación impensada para quienes llevan años investigando o evaluando este tipo de experiencias (Concha & Caro, 2006; Darville et al., 2018; Soto, 2019).

La expansión del teletrabajo ha generado un amplio interés por comprender qué es, cómo funciona, y cuáles son sus consecuencias (Pinto & Muñoz, 2020). En esta dirección, la Organización Internacional del Trabajo define estrictamente el concepto, delimitándolo de otros como el trabajo remoto, trabajo a distancia, trabajo en casa y trabajo a domicilio (ILO, 2020, p. 6). En específico, el teletrabajo se refiere a quienes desempeñan sus trabajos total o parcialmente en un lugar alternativo al habitual, utilizando dispositivos electrónicos de uso personal para desarrollar sus labores (ILO, 2020). Tres son los elementos que lo caracterizan: primero, su frecuencia y cobertura respecto de la jornada habitual; segundo, el contenido de las labores teletrabajadas y dispositivos electrónicos que permiten su ejecución; y, tercero, el lugar en que se desarrolla y el nivel de movilidad que implica. Debido a las restricciones impuestas a la movilidad durante la pandemia, el teletrabajo se desarrolló principalmente en viviendas, por lo que en términos estrictos el concepto corresponde a “teletrabajo desde casa”

(ILO, 2020, p. 7). Entonces, el elemento de conexión tecnológica es solo uno de los componentes de la configuración productiva del teletrabajo (De la Garza, 2018), que también se encuentra determinada por la flexibilidad de las jornadas laborales y el ejercicio de labores desde el hogar.

No existe consenso respecto de las consecuencias del teletrabajo tanto para las empresas como las personas. Por un lado, se destacan los cambios en la productividad y los menores costos organizacionales que genera (Bloom, 2014; Harker, Martin & McDonell, 2012), el incremento de la autonomía del personal (Di Martino & Wirth, 1990), las posibilidades de integrar perfiles sociodemográficos tradicionalmente excluidos del mercado laboral (Darville et al., 2018; Villegas, 2013) y de conciliar el trabajo remunerado y la vida familiar (De Vries, 2019). Por otro, se relevan problemas relacionados con la calidad y propiedad de las herramientas de trabajo (Montreuil & Lippel, 2003), el desdibujamiento de la jornada y cambios en la carga laboral (Kelliher & Anderson, 2010), la dificultad de ejercer derechos laborales colectivos (Fairweather, 1999), la emergencia de nuevos conflictos en el hogar y la reproducción de roles de género (Boccardo et al., 2020; Mirchandani, 1999; Sullivan & Lewis, 2001).

En principio, el teletrabajo es “socialmente neutro”. Son sus expresiones concretas, ancladas a formas específicas de organizar las relaciones laborales, las que determinan sus efectos para las empresas y el trabajo. En este sentido, la fisiónomía que asume el teletrabajo no es automática ni evidente, ya que no es una simple réplica del trabajo subordinado presencial en el hogar (Aránguiz, 2020). El teletrabajo implica un elemento transformador de la organización de las empresas, que requiere de innovación y generación de capacidades específicas para poder llevarlo a cabo (Gentilin, 2020), así como de una legislación laboral que lo haga posible y lo regule.

En contextos de normalidad, el teletrabajo supone un nuevo pacto de subordinación mucho más autónomo, lo que modifica el sistema de relaciones laborales previo. En el caso chileno esta transformación es particularmente relevante, en tanto la literatura ha caracterizado las relaciones laborales como fuertemente jerarquizadas y vigilantes, con imposiciones de presencialidad y temores a la desobediencia por sobre criterios de productividad (Araujo, 2016). En términos prácticos, para que el teletrabajo no se torne en una nueva fuente de conflictos, la transformación de las relaciones laborales debe incorporar cambios en los parámetros de productividad¹, inversión en infraestructura y nuevas tecnologías, la

1 Por ejemplo, modificar los acuerdos laborales de jornada a otros orientados al cumplimiento de metas.

modificación de estructuras jerárquicas de control que limitan la autonomía, el establecimiento de fronteras claras entre el tiempo de trabajo y descanso, y darle mayor participación a los sindicatos y asociaciones (Fairweather, 1999; Kelliher & Anderson, 2010).

El teletrabajo en Chile alcanzó su máximo en junio de 2020: un 36,8% de las empresas utilizaron esta modalidad e involucró al 28,9% de los trabajadores y trabajadoras (INE, 2020). Una expansión que no se explica por dilemas de productividad o reducción de gastos operativos como se ha sugerido para otras experiencias (Harker, Martin & MacDonnell, 2012). Más bien, constituyó una alternativa obligada frente a la paralización productiva, en tanto permitió conciliar la producción o provisión de servicios, con el distanciamiento físico, reduciendo así los contagios. No obstante, el cierre de establecimientos educacionales y de cuidados agregó a la jornada de teletrabajo una carga adicional de trabajo doméstico y de cuidados, que descansó mayoritariamente en las mujeres (Movid-19, 2020).

Desde que inició la pandemia se han realizado acercamientos generales al teletrabajo para conocer su extensión según actividad económica y tamaño de la empresa (INE, 2020); indagaciones para analizar actitudes y emociones del personal de empresas privadas hacia el teletrabajo (BRINCA, SocialLab, & Krino, 2020); descripciones de los efectos de la pandemia sobre las académicas que teletrabajan, mostrando la sobrecarga de trabajo de cuidado que han debido soportar y que las coloca en desventaja frente a sus pares hombres (Undurraga, Simbürger, & Mora, 2021); reflexiones sobre la normativa que lo regula en el sector público, y sobre los beneficios y riesgos que conlleva (Aránguiz, 2020); e investigaciones que estiman la probabilidad de teletrabajar según género, rama de actividad, oficio y formalidad laboral (Perticará & Tejada, 2020). Sin embargo, la pregunta por el teletrabajo y los cambios que supone en el sistema de relaciones laborales, en un contexto de expansión acelerado, se encuentra abierta para el caso chileno. En particular, las investigaciones han puesto escasa atención en un sector laboral esencial durante la pandemia: los trabajadores y trabajadoras de los servicios públicos. Pese a mantener los sistemas de salud y educación funcionando, entregar las ayudas económicas a la población, realizar sus funciones fiscalizadores y de investigación, entre otros; no existen pesquisas que analicen cómo la pandemia afectó sus condiciones de trabajo, especialmente quienes han teletrabajado desde sus hogares.

En un esfuerzo por reducir estas brechas de conocimiento, este artículo describe y analiza el teletrabajo en los servicios públicos durante la pandemia en Chile. En específico, se presentan características generales del teletrabajo y su

evolución durante el 2020; se analiza la calidad de la infraestructura y herramientas de trabajo disponible; se examina la intensidad y desdibujamiento de la jornada laboral; y, se indaga sobre la desigual distribución del trabajo doméstico y de cuidados no remunerados según género. Además, se reflexiona sobre cómo el teletrabajo altera el marco de relaciones laborales en un sector altamente jerarquizado en su estructura de control. Conocer esta realidad en tiempos de pandemia es fundamental para elaborar mejores políticas públicas y establecer regulaciones que corrijan aquellos efectos perjudiciales que el teletrabajo tiene hoy en los servicios públicos. Sobre todo, considerando que es un imperativo mantener los servicios funcionando, y previendo el papel que tendrá esta fuerza laboral en la construcción del Chile pospandemia.

El diseño metodológico de esta investigación fue cuantitativo de tipo descriptivo. Entre mayo y junio del 2020 se aplicó la *Encuesta Trabajar en Tiempos de Pandemia: Trabajadores y Trabajadoras de los Servicios Públicos en Chile* (ETPSP) en modo *online* y cuyo diseño muestral fue no probabilístico², considerándose válidas 7.001 respuestas de 285 comunas del país. Para este artículo utilizamos 2.934 observaciones que corresponden a quienes se desempeñaron exclusivamente en modalidad de teletrabajo. Para aquellos perfiles sobrerrepresentados, como mujeres y el estamento profesional, se calcularon ponderadores de ajuste según CASEN 2017 para el sector de la Administración Pública, Enseñanza y Salud.

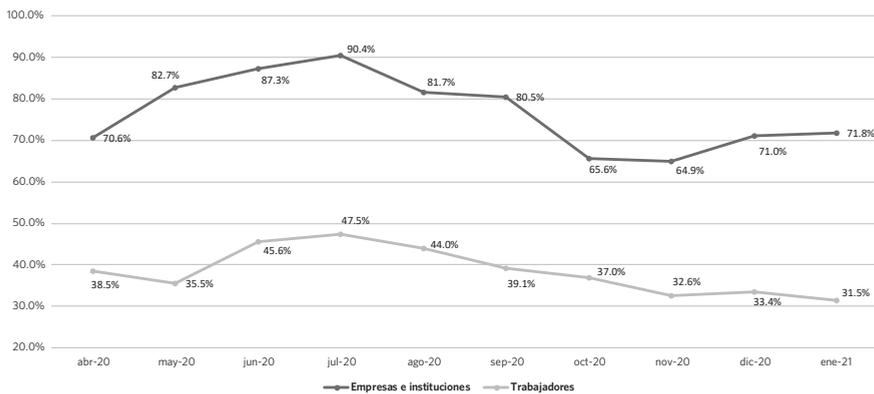
Teletrabajar en los Servicios Públicos durante la Pandemia. Una caracterización general

El teletrabajo no es algo nuevo en los servicios públicos. De hecho, existen diversas experiencias en servicios y reparticiones públicas en el mundo (De Vries et al., 2019, Taskin & Edwards, 2007). Sin embargo, en el caso chileno, hasta antes de la pandemia, esta modalidad había estado focalizada en sectores específicos, con dotaciones reducidas y de carácter voluntario (Aránguiz, 2020; Soto, 2019). Esta situación cambió radicalmente cuando una proporción considerable del personal transitó masivamente y sin preparación previa al teletrabajo en sus hogares, con el objeto de sostener el funcionamiento de los servicios públicos. De todas formas, esta movilidad quedó definida como temporal y limitada a la duración de la emergencia sanitaria (Contraloría General de la República, 2020).

2 Debido a la dificultad de contar con un marco muestral ajustado a las modalidades de trabajo existentes en pandemia y de condiciones para acceder presencialmente a la unidad de información, se aplicó un diseño de catastro no probabilístico.

La mayor proporción de teletrabajo en el sector público se alcanzó en julio de 2020, cuando casi la mitad (47,5%)³ de su fuerza laboral se encontraba en esta modalidad y más del 90% de las instituciones de la administración pública aplicaba la medida (Gráfico 1). Por razones a dilucidar, estos porcentajes descienden progresivamente desde el mes siguiente, aun cuando la situación de emergencia se mantuvo. En enero de 2021 solo un 31,5% del personal en el sector público estaba teletrabajando y solo un 71,8% de las instituciones públicas aplicaban la medida. Hipotéticamente, es posible atribuir esta baja a la ausencia de una política pública orientada a promover el teletrabajo en la administración pública; así como a la ansiedad gubernamental por mostrar normalidad y seguridad hacia el mundo privado en base al retorno del personal público. Ante la falta de evidencia de una baja en la productividad o en la discontinuidad de los servicios públicos durante la pandemia, esta reducción nos lleva a pensar en el escaso convencimiento de las autoridades de gobierno y jefaturas de los servicios de la eficacia del teletrabajo, y en una desconfianza generalizada hacia el personal que presta los servicios de manera remota.

Gráfico N 1. Fuerza laboral e instituciones del sector público que aplicaron políticas de trabajo remoto desde casa, trabajo a distancia o teletrabajo en 2020⁴ (en porcentaje)



Fuente: Elaboración propia en base al Módulo Covid-19 de Encuesta Mensual de Remuneraciones del INE.

3 Probablemente fue su “techo” considerando que las estimaciones de Peticar y Tejada (2020) indican que cerca del 50% de la fuerza laboral en la administracin pblica y defensa realiza ocupaciones que “tericamente” pueden ser teletrabajadas.

4 La pregunta versa: “En el mes de referencia, La empresa por la que Ud. responde implement alguna de las siguientes modalidades con sus trabajadores para hacer frente a la pandemia? Trabajo remoto desde casa, Trabajo a distancia o Teletrabajo. Responda S o No y seale el nmero de trabajadores impactados.”

El INE estimó que un 35,5% de la fuerza laboral en la administración pública se encontraba teletrabajando en mayo de 2020, cifra similar a la que reportó la ETPSP en dicho periodo. Según esta última, un 36,4% del personal de servicios públicos se encontraba teletrabajando⁵. Ahora bien, la ETPSP permite advertir rasgos del teletrabajo que los registros del INE no se proponen observar. Efectivamente, el teletrabajo registró una mayor proporción en mujeres que hombres (37,8% versus 33,9%); y a nivel de ocupaciones fueron los administrativos (46,9%), profesionales (45,6%) y técnicos (35,0%) quienes alcanzaron un mayor peso de esta modalidad laboral. En cambio, ocupaciones directivas (23,5%) y auxiliares (23,3%) registraron frecuencias relativas más bajas. En ambos casos, la especificidad de la función y la responsabilidad del cargo determinaron dónde era posible desempeñar el trabajo, en tanto solo algunas labores y habilidades pueden efectivamente teletrabajarse desde casa (Dingel & Neiman, 2020). En ese sentido, el teletrabajo afectó en forma desigual a géneros y ocupaciones, lo que deja abierta la interrogante sobre las características específicas de estas labores y su asociación a un determinado género u ocupación.

Teletrabajando desde casa: desigualdades espaciales y en herramientas de trabajo

Teletrabajar no es simplemente cambiar el espacio laboral desde la oficina al hogar. Se trata de la posibilidad efectiva de organizar un puesto de trabajo con condiciones ergonómicas y ambientales adecuadas (EU-OSHA, 2020), acceso a conectividad y tecnologías, contar con los apoyos organizacionales de la empresa y de una transformación de las relaciones laborales sobre la base de una mayor autonomía y flexibilidad laboral.

La calidad del puesto y las herramientas de trabajo son relevantes para el servicio prestado e inciden directamente en la salud laboral de las personas. Durante la pandemia, un 70,6% de las personas que participaron en la ETPSP trabajó en un espacio compartido y solo un 29,4% lo hizo en un puesto individual (Tabla N 1).

5 Existen diferencias metodológicas importantes para tener en cuenta al hacer esta comparación. La unidad de observación del INE son empresas, mientras que en la ETPSP son personas. La actividad Administración Pública (O) utilizada por el INE excluye a los servicios públicos de educación y salud, mientras que la ETPSP sí los considera. INE no distingue si la modalidad de teletrabajo es mixta o total, no considera a los trabajadores a honorarios y pregunta por el teletrabajo en conjunto a las categorías de trabajo remoto y trabajo a distancia. En contraste, la ETPSP distinguió si la modalidad de teletrabajo es mixta o completa, considera -aunque sin representación como grupo específico- al personal a honorarios y se limita a preguntar por la modalidad de teletrabajo, evitando hacer mención a trabajo a distancia o remoto.

Tabla N 1. Espacio de trabajo, según género⁶ y ocupación (en porcentaje).

	ESPACIO INDIVIDUAL	ESPACIO COMPARTIDO
Femenino	26,8%	73,2%
Masculino	33,8%	66,2%
Directivo	46,7%	53,3%
Profesional	32,5%	67,5%
Técnico	25,5%	74,5%
Administrativo	34,3%	65,7%
Auxiliar	21,3%	78,7%
Total	29,4%	70,6%

Fuente: Elaboración propia en base a EPSP (2020).

En específico, un 73,2% de las mujeres y un 66,2% de los hombres realizaron su trabajo en espacios comunes. En términos de ocupaciones, un 53,3% de los directivos trabajó en espacios compartidos mientras que a nivel de auxiliares esta cifra se elevó a 78,7%. En ese sentido, una proporción considerable de esta fuerza laboral no pudo separar de forma clara el puesto de trabajo de otros espacios en el hogar. La evidencia sugiere que fueron elementos económicos y la desigual distribución del trabajo de cuidados según género, lo que explica la posibilidad efectiva de contar con un espacio individual o bien poder aislarse en el hogar durante la jornada laboral, para prestar el servicio público de forma adecuada.

Las herramientas de trabajo fueron aportadas principalmente por el propio personal: un 74,2% indicó que el computador, un 91,1% que el celular, y un 95,9% que la conexión a Internet, eran de su propiedad. Ahora bien, el hecho que fueran de uso particular y no estuvieran originalmente pensadas para trabajar, significó que su calidad dependió de recursos económicos personales o la calidad del prestador privado de Internet. Esto es relevante en tanto la literatura sugiere que la calidad de los instrumentos tecnológicos con los que se teletrabaja influye en la evaluación que las personas hacen de esta experiencia laboral (Montreuil & Lippel, 2003).

Estas herramientas no necesariamente cuentan con características ergonómicas o tienen una calidad adecuada para un uso laboral diario. Por ejemplo,

6 Este estudio indagó sobre las categorías de género Femenino, Masculino y Otro. Sin embargo, dada la baja frecuencia de la categoría Otros (7 casos) se excluyeron del análisis de género. Sin embargo, para el resto de los estadísticos y desagregaciones que se presentan este grupo ha sido incorporado.

solo un 29,1% indicó que la calidad de la silla era buena o muy buena, en tanto un 38,1% evaluó de esta forma la calidad de la mesa en la que trabajó. En tanto, solo un 31,3% de las personas declaró no tener nunca o rara vez problemas con la *Virtual Private Network* (VPN) y un 46,2% indicó que la calidad de su conexión a Internet era buena o muy buena. Con excepción del VPN, que depende más bien de cada servicio, hombres y el estamento directivo evaluaron mejor la calidad de sus herramientas de trabajo. Finalmente, en términos del apoyo entregado por los servicios, un 47,9% del personal recibió ayuda en cómo organizar el trabajo y la jornada, un 51,6% en materias de seguridad e higiene en el hogar, y un 38,4% en temas de accidentes laborales.

Lo anterior da cuenta de diversos problemas que tuvieron los trabajadores y trabajadoras de los servicios públicos para contar con una herramienta esencial para realizar el teletrabajo desde casa: un computador, una conexión a Internet y un VPN de calidad. Pero también, de cómo el teletrabajo sin los apoyos adecuados en infraestructura y preparación del puesto de trabajo (en organización y jornada) puede significar un aumento de las desigualdades que la oficina tiende a reducir, impactando diferenciadamente en la calidad del trabajo prestado, así como en el desarrollo de enfermedades laborales producto de la desigual calidad de las herramientas⁷.

En definitiva, la evidencia sugiere que el puesto y la calidad de las herramientas de trabajo fueron insuficientes para desempeñarse adecuadamente, distribuyéndose desigualmente en favor de hombres y puestos directivos. Asimismo, los apoyos entregados por los servicios indican que fueron escasos, al menos al comienzo de la pandemia, y que los servicios no se encontraban preparados para este tránsito en términos de establecer un sistema de relaciones laborales cualitativamente distinto.

Intensidad del teletrabajo y desdibujamiento de la jornada laboral

Diversas investigaciones muestran que el teletrabajo modifica la intensidad y altera la jornada laboral (Kelliher & Anderson, 2010). Los resultados de la ETPSP mostraron tendencias contradictorias en términos de intensidad. Mientras que la velocidad de trabajo disminuyó para un 40,9% de la fuerza laboral, para un 27,6% la velocidad del trabajo aumentó durante la pandemia. Algo similar ocurre

7 A modo de referencia, la ETPSP arrojó que un 90,4% de la fuerza laboral de servicios públicos registró un riesgo psicosocial cuantitativo alto.

con la cantidad de trabajo, que aumentó para un 29,7% del personal, mientras que para un 32,4% disminuyó. Entonces, el teletrabajo abre la puerta a la intensificación para cerca de un tercio del total, aunque también significa la disminución de ésta para una proporción similar.

En relación con la extensión y al desdibujamiento de la jornada de trabajo la evidencia es más clara. Primero, en relación con los tiempos de descanso un 42,7% indicó que estos disminuyeron, mientras que para un 23,2% aumentaron. Segundo, teletrabajar impactó fuertemente en el desdibujamiento de la jornada laboral en los servicios públicos: el 43,6% experimentó aumentos fuera de la jornada regular y un 32,6% vivenció aumentos de trabajo los fines de semana. Además, la extensión de las jornadas ha implicado la vulneración sistemática del “derecho a desconexión” de 12 horas que existe para el sector privado, en tanto un 58,3% declaró que nunca o rara vez se les cumple este derecho, sobre todo en los estamentos técnicos (65,2%) y profesionales (60,9%).

En la Tabla N 2 se observa cuáles han sido los perfiles más impactados por el aumento de la intensidad y desdibujamientos de las jornadas laborales. Siendo las mujeres teletrabajadoras y las ocupaciones profesionales las más perjudicadas por estos cambios.

Tabla N 2. Personal que declaran haber sufrido aumentos en cada dimensión preguntada, según género y ocupación (en porcentaje).

DIMENSIÓN	VELOCIDAD	CANTIDAD	DESCANSO	FUERA JORNADA	FIN DE SEMANA
Femenino	31%	30,8%	23%	45,1%	33,6%
Masculino	21,9%	27,9%	23,7%	41,1%	31,1%
Directivo	22,1%	25,4%	22,9%	30,5%	30,5%
Profesional	37%	37,9%	15,1%	62,5%	46,7%
Técnico	25,1%	28,3%	29,1%	33,9%	25,3%
Administrativo	25,1%	27,4%	22,3%	43,1%	31,3%
Auxiliar	11%	14,7%	36%	12,9%	9,9%

Fuente: Elaboración propia en base a EPSP (2020).

Esta desigual distribución entre géneros y ocupaciones también se replica en los tiempos de conexión a plataformas digitales. A nivel agregado, el tiempo promedio diario de conexión a plataformas fue de 9,2 horas: las mujeres se conectaron un mayor tiempo promedio diario (9,4) que los hombres (8,9); en

tanto, directivos (10,2) y profesionales (9,8) se conectan por un mayor tiempo, sobrepasando la jornada de 9 horas, mientras que auxiliares son los que menos horas se conectaron (7,2).

En suma, el teletrabajo no implica necesariamente tener que realizar más trabajo o realizarlo en un menor tiempo. Al contrario, pareciera que la carga y velocidad se mantienen para una proporción considerable, en tanto el teletrabajo opera como una reproducción del trabajo de las oficinas en el hogar, pero interfiriendo y viéndose limitado para su ejecución regular por dinámicas de cuidados y trabajo doméstico, así como de acceso desigual a tecnologías. Son estos elementos, sumado al contexto social y emocional que produce la pandemia, lo que explicaría que similares cargas laborales requieran extender la jornada, limitando los tiempos de descanso posteriores a las jornadas y los fines de semana. Es de esperar que estas desigualdades producidas por los cambios en los tiempos de trabajo agudicen una serie de desigualdades de género en el trabajo, producto del desdibujamiento de la jornada y el lugar de trabajo. Por ello, en el siguiente apartado proponemos un análisis integrado de estos cambios laborales, tomando como marco general la división sexual de trabajo bajo la extensión de la modalidad de teletrabajo.

La desigual distribución del trabajo doméstico y de cuidados

No es sorpresa que las mujeres dediquen más tiempo a las tareas de cuidado y de trabajo doméstico que los hombres. En promedio, las chilenas destinan 3,2 horas diarias más en estas tareas (INE, 2015), lo que ha sido justificado bajo el argumento de la inactividad femenina en la fuerza de trabajo (Gómez & Jiménez, 2019). Más allá que esta idea presupone que las labores realizadas en el hogar no constituyen un trabajo, es un supuesto ampliamente refutado cuando esta división sexual del trabajo se sigue replicando en la fuerza asalariada (Brega, Durán & Sáez, 2015). Muestra de ello es que las trabajadoras del sector público reconocen ser las principales contribuyentes en las tareas del hogar y cuidados (68,0%). La Tabla N 3 no solo muestra cómo esta cifra contrasta con los hombres que se posicionan en la misma categoría, sino que es indicativa de que para las mujeres una baja dedicación de tiempo al hogar es una realidad casi marginal. En el caso de los hombres, el hecho que una mayoría le dedique la mitad o menos tiempo al hogar implica que otra persona realiza el trabajo doméstico y de cuidados.

Tabla N 3. Distribución en tareas domésticas y de cuidados, según género (en porcentaje).

	PRINCIPAL	LA MITAD	CUARTA PARTE	TAREAS PUNTUALES	NO HAGO TAREAS
Femenino	68,0%	22,6%	3,9%	5,0%	0,4%
Masculino	20,7%	44,3%	16,6%	16,1%	2,3%
Total	50,1%	30,8%	8,7%	9,2%	1,2%

Fuente: Elaboración propia en base a ETPSP (2020).

Muchas veces este mandato social por la responsabilidad femenina del trabajo doméstico y de cuidados implica una restricción a su nivel de participación laboral o tiempo de trabajo destinado a este (Gómez & Jiménez, 2019). Lo llamativo del contexto de pandemia, donde el teletrabajo se expandió aceleradamente, es cómo el trabajo remunerado y el doméstico no se vuelven necesariamente incompatibles. Así, el trabajo a distancia o desde la casa posibilita que las personas que cumplen funciones de cuidados puedan seguir trabajando de manera remunerada sin abandonar el trabajo de cuidados y/o doméstico (Shomaly, 2000), pero al costo de elevar la carga laboral no remunerada de cuidados en forma importante, con marcadas desigualdades de género. Efectivamente, mientras que el 70,2% de las mujeres que teletrabajaron experimentan un aumento de la carga de trabajo de cuidados, en el caso de los hombres esto ocurre para un 58,0%. En todo caso, es una situación que se replica en todas las modalidades de trabajo en los servicios públicos (Tabla N 4).

Tabla N 4. Distribución en tareas domésticas y de cuidados, según modalidad de trabajo y género (en porcentaje).

MODALIDAD	PRINCIPAL		LA MITAD O MENOS	
	FEMENINO	MASCULINO	FEMENINO	MASCULINO
Teletrabajo	68%	20,7%	32%	79,3%
Modalidad Mixta	69,9%	22,6%	30,1%	77,4%
Trabajo presencial	74,9%	22,3%	25,1%	77,2%

Fuente: Elaboración propia en base a ETPSP (2020).

Tal como se observa la Tabla N 4, el teletrabajo permitiría conciliar forzadamente el trabajo doméstico, de cuidados y el remunerado, principalmente porque quienes teletrabajan tendrían una menor carga relativa de trabajo doméstico o de cuidados. La razón es que, probablemente, puedan distribuir alguna

fracción con otros integrantes que se encuentran confinados o porque aquellas mujeres que trabajan presencialmente en cada servicio mantienen sus arreglos tradicionales en la distribución de tareas del hogar (Orellana, Habibe & Figueroa, 2012). Si bien nuestros datos no permiten medir exactamente el efecto del teletrabajo sobre la distribución de carga entre el trabajo remunerado y el no remunerado, las estadísticas oficiales muestran que contrario a la tendencia nacional donde las mujeres disminuyeron su participación, en la administración pública —un sector de amplia difusión del teletrabajo— las mujeres no redujeron su participación laboral (INE, 2021c).

Ahora bien, el costo de mantener el trabajo remunerado, el trabajo doméstico y de cuidados ha recaído en mayores cargas, interrupciones y riesgos de enfermarse. Efectivamente, mantener los límites materiales y psicológicos entre lo que ocurre en el hogar y el teletrabajo es un gran desafío al que se ven enfrentada la fuerza laboral. Como muestra la Tabla N 5, un 62,5% vieron interrumpido el teletrabajo producto de tareas como cocinar, hacer aseo u otra tarea doméstica. Un 69,2%, tuvo interferencias en el trabajo remunerado por tener personas a su cuidado, algo esperable cuando gran parte de los establecimientos educacionales y servicios sociales de cuidado fueron cerrados. En tanto, un 88,1% indicó estar pensando en las tareas domésticas mientras se trabaja.

Tabla N 5. Interferencia en el trabajo remunerado, por motivo y género (en porcentaje).

	POR TRABAJO DOMÉSTICO	POR TRABAJO DE CUIDADOS	POR DOBLE PRESENCIA
Femenino	72,5%	69,8%	91,4%
Masculino	63,8%	50,1%	82,4%
Total	69,2%	62,5%	88,1%

Fuente: Elaboración propia en base a ETPSP (2020).

A pesar de que estas tendencias sean generalizadas, las diferencias por género nuevamente son relevantes (Tabla N 5). Las mujeres vieron más interrumpidas sus jornadas laborales por tareas domésticas y de cuidados, toda vez son ellas las que principalmente se responsabilizan de estas actividades. Ahora bien, destaca la elevada frecuencia con que hombres perciben la doble presencia, lo que podría deberse a una “toma de conciencia” de estos sobre las dinámicas en sus hogares ahora que se encuentran bajo confinamiento o simplemente un reporte influenciado por la deseabilidad social.

El futuro del teletrabajo en los servicios públicos

Antes de la pandemia, trabajar desde el hogar era una realidad que afectaba muy pocas ocupaciones y oficios. No obstante, con una cobertura y rapidez nunca vista, las relaciones laborales “entraron” a nuestros hogares, llegando a cubrir cerca de un 30% de la fuerza asalariada formal de las empresas e instituciones públicas. Los imperativos de continuidad en la producción y los servicios prácticamente no encontraron resistencia al cruzar el umbral de las puertas de los hogares y, con esto, trastocar por completo sus dinámicas familiares. La necesidad de mantener el empleo en tiempos de crisis, a la vez que un fuerte compromiso con el servicio público generó que los trabajadores y trabajadoras del sector se ajustaran rápidamente e intentaran continuar con sus labores de la mejor manera posible.

Los resultados de esta investigación sugieren que el teletrabajo en los servicios públicos realizado durante la pandemia: primero, se encuentra feminizado y ejercido en una mayor proporción por administrativos, profesionales y técnicos; segundo, ha generado simultáneamente una mayor intensificación del trabajo para algunas ocupaciones, mientras que para otras, una disminución; tercero, ha provocado un desdibujamiento de la jornada laboral, la cual se ha extendido más allá de las 12 horas diarias y hacia los fines de semana; cuarto, se han registrado problemas de acceso a tecnologías y calidad de herramientas de trabajo, o falta de espacio en los hogares; finalmente, la mayor carga del trabajo doméstico y de cuidados ha recaído principalmente en mujeres, que registran una mayor doble presencia e interferencia producto de las tareas del hogar y de cuidados, reproduciéndose roles de género bajo esta modalidad laboral. De estos hallazgos destaca la combinación que se produce entre la intensificación del trabajo remunerado y el no remunerado, y como es de esperar, producto de la división sexual del trabajo este resultado se concentra principalmente en las mujeres trabajadoras. Si bien ya existen datos que muestran el impacto negativo que ha tenido la pandemia sobre la participación laboral femenina (INE, 2021c), futuras investigaciones deberán ahondar en estas transformaciones de la composición del empleo considerando al teletrabajo como un factor que podría haber suavizado esta caída en la participación laboral, o incluso, acrecentado la desigualdad entre mujeres con ocupaciones de mayor calificación y autonomía, respecto a aquellas sujetas a mayores niveles de subordinación.

Aunque es temprano para adelantar el futuro de la fisonomía del trabajo en los servicios públicos, los resultados de esta investigación sugieren que la extensión del teletrabajo en la administración pública parece ser más una excepcionalidad para mantener los servicios funcionando durante la pandemia que

una innovación organizacional que haya llegado para quedarse. Su aplicación y extensión máxima ocurrió cuando la crisis sanitaria obligó a migrar el trabajo remunerado hacia los hogares, manteniendo el funcionamiento de los servicios públicos. Actualmente se observa una clara disminución del teletrabajo en las instituciones públicas y fuerza laboral afectada. Así también, las políticas de gobierno apuntan más a conciliar la normalidad laboral con las exigencias sanitarias contingentes, que transformar sustantivamente el sistema de relaciones laborales vigente.

Un año después de iniciado el teletrabajo no ha habido esfuerzos serios de evaluación en el Estado; no han ocurrido modificaciones legales que permitan la ejecución masiva del teletrabajo en los servicios públicos; y no hay inversiones públicas que indiquen una promoción de esta modalidad⁸. Sin embargo, la experiencia de teletrabajar quedará registrada en la subjetividad de las personas como una modalidad de trabajo posible, sumándose como un elemento relevante a la hora de negociar la forma del trabajo en el futuro. Futuras investigaciones deberán seguir monitoreando la evolución de esta modalidad de trabajo en los servicios públicos con el objeto de identificar su institucionalización o ratificar su ocaso en el contexto de la pospandemia. Así mismo, investigaciones actualizadas podrán indagar la ocurrencia o no de transformaciones organizacionales que hayan facilitado la realización del teletrabajo durante el tiempo de encierro, que eventualmente hayan superado las dificultades indicadas por la ETPSP y las asociaciones de funcionarios y funcionarias desde mediados de 2020. Además, sería relevante conocer los efectos de meses de encierro y de trabajo descentralizado en la subjetividad laboral de trabajadores y trabajadoras de los servicios públicos, evaluando también las eventuales consecuencias del teletrabajo sobre la participación.

Respecto del futuro del teletrabajo, hay que observar la evaluación positiva que hizo el personal de servicios públicos sobre el teletrabajo: un 31,4% de estos cree que en modalidad de teletrabajo pueden desempeñar mejor sus tareas y funciones, y un 41,3% cree que es en la modalidad de trabajo mixto. Solamente un 27,2% cree que de manera presencial realizaría mejor su trabajo. Si bien esta distribución expresa una opinión sobre el teletrabajo a solo dos meses de haberse aplicado masivamente en la administración pública, es indicativa de que la preferencia mayoritaria probablemente sea una modalidad mixta; y que cualquier

8 La Ley de presupuesto 21.306 del 31 de diciembre de 2020 establece en su Artículo 52 la posibilidad de teletrabajo para algunas reparticiones de la administración central del Estado al eximir de control horario a su personal. Sin embargo, la determinación del porcentaje de trabajadores afectados no queda regulada y en términos de derechos solo asegura la desconexión de 12 horas.

medida debiese ser consultada a quienes les afecta. En este sentido, una vez superada la crisis sanitaria, deben ponderarse las preferencias de cada persona con las posibilidades efectivas de que sus habilidades laborales sean “teletrabajables”, en tanto la modalidad no puede ser una fórmula aplicable a cualquier trabajo (Sostero et al., 2020). Como se ha visto, implementar el teletrabajo sin planificación o cambios sustantivos en la gestión del trabajo pueden llevar a la intensificación del trabajo, a la reducción del tiempo libre y a la pérdida de sentido e identificación con el trabajo y la institución empleadora. Resolver los dilemas habitacionales, de infraestructura, conectividad, así como las desigualdades de género observadas en el ejercicio del teletrabajo en los servicios públicos durante la pandemia, resultan fundamentales para pensar en sistemas de relaciones laborales que promuevan una mayor autonomía y libertad de los trabajadores y trabajadoras de los servicios públicos en Chile.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a la Internacional de Servicios Públicos (ISP) y sus organizaciones afiliadas en Chile por el financiamiento entregado para realizar la ETPSP, así como a los miles de trabajadores y trabajadoras de los servicios públicos que participaron.

Bibliografía

- Aránguiz, R. (2020). Teletrabajo en el sector público chileno: Una apuesta necesaria. *Revista Jurídica del Trabajo*, 1(2), 179-208.
- Araujo, K. (2016). *El miedo a los subordinados. Una teoría de la autoridad*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Bloom, N. (2014). To raise productivity, let more employees work from home. *Harvard Business Review*, January–February.
- Boccardo, G. (2020). Trabajar en tiempos de pandemia: ¿antesala de nuestro futuro laboral? *Anales de la Universidad de Chile*, 17, 245-258.
- Boccardo, G., Miranda, C., López, D., Carvallo, F., Miranda, C. & Andrade, V. (2020). Trabajo, Cuidados y Violencia de género en los Servicios Públicos. Los casos de Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México y Perú. Santiago: Internacional de Servicios Públicos.
- BRINCA, SocialLab, & Krino. (2020). *Teletrabajo y emociones durante la pandemia en Chile*.

- Brega, C., Duran, G. & Sáez, B. (2015) Mujeres trabajando. Una exploración al valor del trabajo y a la calidad del empleo. Santiago: Fundación Sol.
- Coibion, O., Gorodnichenko, Y., & Weber, M. (2020). *Labor markets during the COVID-19 crisis: A preliminary view*. National Bureau of Economic Research.
- Concha, C. S., & Caro, L. P. (2006). Teletrabajo en Chile: El caso de la asociación chilena de empresas de tecnologías de información. *Ingeniería informática*, 13(1).
- Contraloría General de la República (2020). Sobre medidas de gestión que pueden adoptar los órganos de la administración del estado a propósito del brote de Covid-19. Recuperado de: <https://drive.google.com/file/d/11DAvDaWuM3vhggqoOp6vm3uEoeUCP-83/view>
- Darville, P., Díaz, R., Fuenzalida, J., Soto, T., & Vera, C. (2018). Evaluación Sistema de Teletrabajo del Instituto Nacional de Propiedad Industrial. Informe de Resultados.
- De la Garza Toledo, E. (2018). La metodología configuracionista para la investigación social. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.
- Di Martino, V., & Wirth, L. (1990). Telework: A New Way of Working and Living. *International Labour Review*, 129, 529.
- De Vries, H., Tummers, L., & Bekkers, V. (2019). The Benefits of Teleworking in the Public Sector: Reality or Rhetoric? *Review of Public Personnel Administration*, 39(4), 570-593.
- Dingel, J. I., & Neiman, B. (2020). How many jobs can be done at home? *Journal of Public Economics*, 189, 104235.
- EU-OSHA. (2020). *European Agency for Safety and Health at Work. E-fact 33. Risk assessment for Teleworkers—Safety and health at work*. Recuperado de: <https://osha.europa.eu/en/publications/e-fact-33-risk-assessment-teleworkers/view>
- Fairweather, N. B. (1999). Surveillance in employment: The case of teleworking. *Journal of Business Ethics*, 22(1), 39-49.
- Gentilin, M. (2020). Pasado, presente y futuro del Teletrabajo. Reflexiones teóricas sobre un concepto de 50 años.
- Gómez-Urrutia, V., & Jiménez-Figueroa, A. (2019). Género y trabajo: hacia una agenda nacional de equilibrio trabajo-familia en Chile. *Convergencia*, 26(79).
- Harker Martin, B., & MacDonnell, R. (2012). Is telework effective for organizations? A meta-analysis of empirical research on perceptions of telework and organizational outcomes. *Management Research Review*, 35(7), 602-616.

- ILO. (2020). *COVID-19: Guidance for labour statistics data collection*. ILO. Technical note. <https://rtc-cea.cepal.org/en/document/guidance-labour-statistics-data-collection>
- INE (2015). Encuesta Nacional de Uso del Tiempo.
- INE (2020). *Boletín Complementario N°2 Remuneraciones y Costo de la Mano de Obra. Módulo COVID-19 IR-ICMO*. Santiago: Instituto Nacional de Estadísticas
- INE (2021a). Boletín Empleo Nacional Trimestral N°268. Boletín Estadístico del Instituto Nacional de Estadísticas. Santiago: Instituto Nacional de Estadísticas
- INE (2021b). *Separata técnica anual 2020. Encuesta Nacional de Empleo*. Santiago: Instituto Nacional de Estadísticas.
- INE (2021c). Boletín Empleo Nacional Trimestral N°270. Boletín Estadístico del Instituto Nacional de Estadísticas. Santiago: Instituto Nacional de Estadísticas.
- Julián, D. (2020). Precariedad como gobierno de la pandemia: La experiencia de la precariedad laboral en Chile. *HYBRIS, Revista de Filosofía*, 11(2), 125-149.
- Kelliher, C., & Anderson, D. (2010). Doing more with less? Flexible working practices and the intensification of work. *Human relations*, 63(1), 83-106.
- Mirchandani, K. (1999). Legitimizing work: telework and the gendered reification of the work-nonwork dichotomy. *Canadian Review of Sociology/Revue canadienne de sociologie*, 36(1), 87-107.
- Montreuil, S., & Lippel, K. (2003). Telework and occupational health: a Quebec empirical study and regulatory implications. *Safety Science*, 41(4), 339-358.
- Movid-19. (2020). *¿Cuál ha sido el impacto de la pandemia en las labores de cuidado?* Recuperado de: <https://www.movid19.cl/publicaciones/onc-informe/>
- Perticará, M., & Tejada, M. (2020). Sobre vulnerabilidad y teletrabajo durante la pandemia. *Observatorio Económico*, 144, 4-5.
- Pinto, A., & Muñoz, G. (2020). Teletrabajo: Productividad y bienestar en tiempos de crisis. *Escuela de Psicología*, 2.
- Orellana, E. R., Habibe, A. R., & Figueroa, A. J. (2012). Equilibrio trabajo-familia, apoyo familiar, autoeficacia parental y funcionamiento familiar percibidos por funcionarios públicos de Chile. *Trabajo y sociedad*, 16(18), 203-215
- Ramos, C. (2016). *La transformación de la empresa chilena: Una modernización desbalanceada*. Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Shomaly, D. (2000). El teletrabajo: Una nueva modalidad de Interacción social. Grupo de trabajo Comunicación, tecnología y desarrollo. Santiago de Chile.

- Sostero, M., Milasi, S., Hurley, J., Fernandez-Macias, E., & Bisello, M. (2020). Teleworkability and the COVID-19 crisis: a new digital divide? European Commission.
- Soto, A. (2019). *Evaluación y análisis cuantitativo del sistema de teletrabajo implementado en el Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INAPI)*.
- Sullivan, C., & Lewis, S. (2001). Home-based telework, gender, and the synchronization of work and family: perspectives of teleworkers and their co-residents. *Gender, Work & Organization*, 8(2), 123-145.
- Taskin, L., & Edwards, P. (2007). The possibilities and limits of telework in a bureaucratic environment: lessons from the public sector. *New Technology, Work and Employment*, 22(3), 195-207.
- Undurraga, R., Simbürger, E., & Mora, C. (2021). Desborde y desazón versus flexibilidad y concentración: Teletrabajo académico y género en tiempos de pandemia. *Polis (Santiago)*, 20(59).
- Villegas, J. (2013). El Teletrabajo: Una forma de inclusión de las personas en situación de discapacidad al mundo laboral y la gestión de sus riesgos laborales. *Revista CES Derecho*, 4(1), 29-45.

LOS CUIDADOS EN TENSIÓN: MEDIDAS ESTATALES PARA LA GESTIÓN DE LOS CUIDADOS EN CHILE EN CONTEXTO DE PANDEMIA

Silvia Lamadrid, Rosario Undurraga, Paulina Pavez, Débora de Fina, Andrea Baeza, Cecilia Loaiza

Antecedentes sobre el trabajo de cuidado y la pandemia

A partir de marzo de 2020, la vida cotidiana ha sufrido importantes transformaciones producto de la pandemia del Covid-19. Gran parte de las actividades laborales, de cuidado y educacionales se han volcado hacia los hogares. En este escenario, la crisis de la Organización Social de los Cuidados (OSC) en Chile (Arriagada, 2010) se ha vuelto aún más evidente, en parte, debido al cierre presencial de las instituciones educacionales, el teletrabajo, la sobre-exigencia del personal de salud, las necesidades adicionales de cuidado, así como las crecientes dificultades sanitarias, sociales y económicas.

Lo anterior ha implicado un deterioro en la salud física y mental de la población, especialmente de las mujeres (Colegio Médico de Chile, 2020; Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género [Minmujeryeg], 2020), a quienes se les ha atribuido social e históricamente el rol universal de los cuidados (Armijo, 2018; Berlien et al., 2016; Hochschild & Machung, 2012) bajo una división sexual tradicional del trabajo entre hombres y mujeres (ComunidadMujer, 2020; Vega, 2019; INE, 2015; Lachance-Grzela & Bouchard, 2010). Aunque las mujeres han aumentado su participación laboral significativamente durante las últimas décadas en Chile –hasta la pandemia– ellas siguen realizando la mayor parte de las tareas relacionadas al cuidado al interior del hogar (González Torralbo, 2018; Berlien et al., 2016; Sayer & Gornick, 2012; Bianchi & Milkie, 2010; Folbre, 2006; England, 2005) y en el mercado laboral (OIT, 2018).

La Organización Social de los Cuidados (OSC) se refiere a una distribución de la provisión del cuidado entre el mercado, familia, comunidad, sociedad civil y el Estado (Arriagada, 2010; Montaña & Calderón Magaña, 2010). En el caso de Chile, si bien la OSC tiene un carácter mixto (instancias privadas y públicas), se observa un sesgo *familiarista* (Bettio & Plantenga, 2004; Esping-Andersen, 1990), lo que significa que el cuidado es un tema a resolver de modo individual

y dentro de las familias, con importantes consecuencias para las mujeres, tanto en sus trayectorias laborales como en su vejez (Undurraga & López Hornickel, 2021; Undurraga & Gunnarsson, 2021; Undurraga & Becker, 2019; Undurraga, 2019).

El Estado chileno se ha mostrado débil en medidas que promuevan la corresponsabilidad social de los cuidados (Montaño & Calderón Magaña, 2010; Arriagada, 2010), lo que es coherente con un Estado de Bienestar residual o liberal, donde la seguridad social está privatizada y el rol del Estado es más bien subsidiario (Larrañaga, 2010). Las fragilidades que provoca esta forma de organizarnos han quedado al descubierto y se han tensionado durante la pandemia del Covid-19, siendo las mujeres las más perjudicadas.

Ellas han visto aumentadas sus actividades y tiempos dedicados a los cuidados¹ (Micropolíticas de Cuidado, 2020; Bravo, Castillo & Hughes, 2020), implicando un mayor desgaste físico, mental y emocional (Colegio Médico de Chile, 2020; MinmujeryEg, 2020), así como graves implicancias en su participación en el mercado laboral: producto de la pandemia, la participación laboral femenina retrocedió en 10 años (Instituto Nacional de Estadísticas [INE] 2020a). Muchas de ellas trabajan informalmente (INE, 2020b) y el Covid-19 impuso el trabajo a distancia (INE, 2020c) con consecuencias relevantes en la relación familia-trabajo y en la vida personal de las mujeres (Undurraga, Simbürger & Mora, 2021).

En el trimestre noviembre 2020 a enero 2021, la participación laboral de las mujeres fue de 46%, en contraste con 68,9% de los hombres, mientras la desocupación fue mayor en mujeres (11%) que en hombres (9,7%) (INE, 2021). A su vez, dadas las medidas de confinamiento, el distanciamiento físico y las restricciones de movilidad que aumentaron el aislamiento de las mujeres de sus redes de apoyo, han aumentado las expresiones de violencia de género (John et al., 2020; Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres, 2020; López-Calva, 2020).²

Respecto a las estrategias de gestión de los cuidados, como la corresponsabilidad en las tareas de cuidado, esta es efímera: el Estudio Longitudinal Empleo-

1 Durante la pandemia, el 35% de las mujeres señalan haber aumentado sus horas de trabajo. Ellas están asumiendo el cuidado tanto en la jornada diurna (73% mujeres sobre 13% varones) como de tarde (63% mujeres versus 23% hombres) (Micropolíticas de Cuidado, 2020).

2 Las políticas estatales han sido criticadas por el movimiento de mujeres, porque se limitaron a promover las denuncias por medios virtuales hacia las instituciones estatales (carabineros, investigaciones y ministerio público) sin implementar redes de apoyo que sostuvieran a las denunciantes (Cáceres, Campos & Galaz, 2020).

Covid19 realizado por el Centro UC de Encuestas y Estudios Longitudinales muestra que, en tiempos de pandemia, un 38% de los hombres dedicó cero horas a las labores domésticas (cocinar, hacer aseo y lavar ropa), en contraste con un 14% de las mujeres; un 57% de los hombres dedicó cero horas al cuidado de menores de 14 años versus un 27,6% de las mujeres. Asimismo, un 71% de los hombres encuestados declaró que no había dedicado horas al acompañamiento de sus hijos/as en tareas escolares (Bravo, Castillo & Hughes, 2020). Esto puede vincularse con que las mujeres presentan mayores niveles de agotamiento (35%) con respecto a los hombres (16%) (Fundación Chile, 2020).

Ante este escenario, nos preguntamos: ¿cuáles han sido las estrategias del Estado chileno para la gestión de la crisis de los cuidados durante la pandemia del Covid-19 y cuáles son sus implicancias en la equidad de género?

El objetivo de este capítulo es analizar, desde una perspectiva de género y de derechos, los abordajes desde el aparato estatal de la crisis sanitaria, con foco en las estrategias públicas direccionadas a la gestión de los cuidados y sus implicancias en la sociedad chilena. Para esto, se realizó un análisis de documentos y medidas institucionales generadas desde el ejecutivo, legislativo e instancias participativas con organizaciones de la sociedad civil.

Como se muestra en este capítulo, las acciones políticas han sido marginales y las medidas adoptadas escasas e insuficientes para cubrir la gestión de los cuidados como sociedad. Las medidas gubernamentales han tenido un marcado carácter mercantil, corrigiendo tendencias dentro de la oferta y demanda de bienes y servicios (sobre todo las que propone MinmujeryEG), fortaleciendo la lógica de que la solución a los problemas de los cuidados debe darse en el mercado, dando mínimo espacio a iniciativas colaborativas en las comunidades. Así, los cuidados responden a una economía de mercado.

El cuidado como tarea femenina

Según Arriagada (2013), “el cuidado se refiere al conjunto de actividades, ya sean remuneradas o no remuneradas, destinadas al bienestar de las personas”; involucra “la gestión y la generación de recursos para el mantenimiento cotidiano de la vida y la salud” y “se refiere a los bienes, servicios y actividades que permiten a las personas alimentarse, educarse, estar sanas y vivir en un hábitat propicio” (p.100). El cuidado puede ser directo (prestación material del cuidado, interacción cara a cara) o indirecto (supervisar, limpiar, cocinar) (Arriagada, 2010).

Karina Batthyány (2008) plantea que el cuidado tiene una dimensión material, económica y emocional, ya que implica un trabajo, genera un costo e implica

un vínculo afectivo. El cuidado combina acciones y sentimientos (Folbre, 1995), tareas instrumentales y relaciones afectivas (England, 2005), que se conjugan para proveer bienestar al destinatario del cuidado (Folbre, 2018). La economista Susan Himmelweit (1995) ha cuestionado la utilidad de la dicotomía trabajo/no-trabajo para obtener el reconocimiento de las particularidades de la experiencia de las mujeres, proponiendo una inversión del paradigma tradicional de la economía, trasladando el eje de referencia social y económico de nuestra sociedad, desde el trabajo de mercado a las actividades de cuidado. Propuesta que resulta más provocativa en el actual contexto de pandemia, en el que toda la humanidad ha tenido que responder a la tensión entre asegurar cuidados para mantener la vida, incluyendo el confinamiento, y/o mantener las actividades presenciales y remotas necesarias para la producción mercantil. Así, el eje de la discusión se traslada desde la búsqueda de reconocimiento del trabajo doméstico y de cuidados en el marco del trabajo mercantil, a la valorización de estas tareas en sus propios términos, recuperando sus características y significaciones.

Todo esto plantea desafíos particulares para poder estimar el peso y la importancia de los trabajos de cuidado. Los estudios de uso del tiempo (ENUT 2015), por ejemplo, han sido un gran avance en cuantificar las desigualdades de género, aunque están todavía bastante lejos de poder darnos un panorama afinado. No basta con medir los tiempos; hay aspectos vinculados a la calidad del trabajo que no son fácilmente medibles. Destaca la diversidad que implican las diferencias sociales, culturales y económicas entre las mujeres que lo realizan. El trabajo de cuidados tiene al menos dos elementos que enriquecen y desafían su cálculo: la gestión de los cuidados, involucrando la responsabilidad por el proceso y el manejo de eventuales “ayudas”, y que se transforman en una doble jornada constante para cualquier mujer que trabaje remuneradamente, y el segundo elemento corresponde a los ya indicados aspectos afectivos y emocionales, cuya significación en el bienestar emocional es clave para la calidad de la vida.



Fuente: Ailen Possamay.

Conciliación y corresponsabilidad: el largo camino entre conceptualización y práctica

Blofield & Martínez (2014) señalan que existen tres tipos de políticas que permiten conciliar la vida personal, laboral y familiar según la forma de (re)asignar tiempos, ingresos y servicios, respectivamente, y si se orientan de manera positiva o negativa para la igualdad socioeconómica y de género:

- a) **políticas secuenciales** que protegen los ingresos a lo largo de cierto periodo de tiempo e incluyen tanto las licencias parentales, como políticas de flexibilidad horaria y trabajo de tiempo parcial. En ellas, el cuidado permanece en las familias y en las mujeres que históricamente han asumido ese rol;
- b) **políticas de desfamiliarización de los cuidados** que refieren a transferencias y servicios que delegan tareas de cuidado desde las mujeres y las familias a servicios estatales. Incluyen los servicios públicos de cuidado que se brindan de manera directa, los mediados con incentivos o subsidios para la prestación privada, o los regulados mediante legislación que obligan a los empleadores a entregar subsidios a sus trabajadoras/es por conceptos de crianza. Estas medidas, al igual que las políticas secuenciales, tienen como foco a las madres trabajadoras;
- c) **políticas reguladoras del cuidado desde el hogar:** el cuidado se resuelve contratando personal de trabajo doméstico principalmente femenino; el Estado asume un rol de “desfamiliarización”, pero también de mercantilización.

En general, en los estados modernos han primado políticas de conciliación con un marcado sesgo “maternalista” (Orloff, 2006) que buscan exaltar el rol de la mujer en los cuidados dada su “capacidad para ser madres” (Blofield & Martínez, 2015; Orloff, 2006; Koven & Michel, 1993) y “premiar a las mujeres en tanto primeras y principales responsables de proveer los cuidados y lograr el reconocimiento social de los cuidados antes que reducir la brecha de género existente en su desempeño” (Blofield & Martínez, 2015, p.111).

En contrapunto al maternalismo, las políticas de corresponsabilidad buscan redistribuir los cuidados tanto entre las familias y el Estado (corresponsabilidad estatal) como entre mujeres y hombres (corresponsabilidad paterna) (Blofield & Martínez, 2014). En los últimos años, el concepto de corresponsabilidad social reafirma el cuidado como una cuestión social, una actividad indispensable para el funcionamiento de la sociedad y de la economía. Por lo tanto, en los cuidados son corresponsables tanto las personas a nivel individual, como las familias, la comunidad, el Estado y el mundo privado (mercado, empresas y empleadores/as) (OIT-PNUD, 2009).

Al concepto de corresponsabilidad social le subyace el enfoque de derechos (ONU Mujeres, 2018): el cuidado es un derecho que debe ser garantizado y no un *apoyo* a las mujeres que trabajan, como lo hacen muchas políticas de conciliación.

Iniciativas del Estado chileno para la gestión de los cuidados durante la pandemia

Para analizar las medidas que el Estado de Chile bajo el gobierno de Sebastián Piñera (2018-2022) ha adoptado para la gestión de los cuidados durante la pandemia del Covid-19 y sus implicancias en términos de equidad de género, se realizó una revisión documental que considera las iniciativas estatales desde: el poder ejecutivo (MinmujeryEG, SernamEG, Ministerio de Educación, Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Ministerio del Interior y Carabineros de Chile) y el poder legislativo (Documento Mesa Género Covid-19 de la Presidencia del Senado, y proyectos de ley de la Cámara de Diputados), según criterios de relevancia intrínseca.

LA RESPUESTA ESTATAL: LOS ESFUERZOS DE ARTICULACIÓN

Durante la crisis sanitaria del año 2020, se concretaron variados esfuerzos por articular un trabajo desde distintos sectores del Estado, Parlamento y sociedad civil, con el fin de generar propuestas y soluciones a los múltiples problemas surgidos durante la emergencia sanitaria, caracterizada por las medidas de confinamiento y extensas cuarentenas.

Entre estos esfuerzos, destacan la creación de tres instancias participativas: a) Consejo Mujer Covid-19, convocada por MinmujeryEG; b) Mesa Social Covid-19, conformada por el Ejecutivo, autoridades locales, académicos/as y profesionales de la salud; y c) Mesa de Género Covid-19 del Senado junto a organizaciones de la sociedad civil.

INICIATIVAS DESDE EL EJECUTIVO

Consejo Mujer Covid-19

Desde el MinmujeryEG, destaca la creación de un Consejo Asesor compuesto por 27 integrantes de la academia, sociedad civil, sector privado, organizaciones gremiales, parlamentarias y organismos pertinentes del Gobierno. Trabajó en tres temáticas: i) Violencia Contra la Mujer y Salud, ii) Reactivación Económica y iii) Cuidados. Como medidas de cuidados sugiere “la creación de un sistema de monitoreo de educación parvularia que permita que madres y padres puedan geolocalizar fácilmente la oferta local de cuidados y educación temprana y la creación de medidas alternativas de cuidados que potencien a las cuidadoras de barrio y la participación laboral femenina. También se propone la creación de un código de buenas prácticas para el teletrabajo y la corresponsabilidad en las empresas junto con campañas comunicacionales que promuevan la importancia de la corresponsabilidad, entre otras propuestas”³.

Mesa Social Covid-19

La Mesa Social Covid-19, convocada por el Ejecutivo, se forma a principios del estado de emergencia con el objetivo de “fortalecer la estrategia país y tener una sola voz en el combate al coronavirus”. Está formada por “especialistas del mundo de la salud, municipios y académicos que trabajarán sobre propuestas y se coordinarán para impulsar acciones eficaces contra la pandemia.”⁴ Las propuestas presentadas en abril de 2020 remiten al cuidado del personal de salud, cuidados en torno a la salud mental de la población y llamados a respetar los protocolos de distanciamiento social. Entre sus integrantes, la entonces presidenta del Colegio Médico, Izkia Siches, denunció que la Mesa no ha tenido efectos prácticos, ya que el gobierno de Sebastián Piñera no toma en consideración las recomendaciones elaboradas en esa instancia⁵.

3 Disponible en: <https://minmujeryeg.gob.cl/?p=41772>

4 Integrada por cuatro mujeres y diez hombres. Disponible en: <https://www.gob.cl/mesasocial-covid19/>

5 Las denuncias de la presidenta del Colegio Médico fueron expresadas en el programa LaCosaNostra, con repercusión en la política y en los medios (18 marzo 2021). Programa completo

INICIATIVAS DESDE EL LEGISLATIVO

Mesa de Género Covid-19 Senado

La Agenda Género Covid-19 es un documento presentado en junio de 2020 por la presidenta del Senado, Adriana Muñoz (Partido por la Democracia), junto a parlamentarias y más de 80 organizaciones de la sociedad civil, conteniendo propuestas de medidas y leyes dirigidas al Ejecutivo, los Ministerios y distintos servicios públicos.

Entre las propuestas sobre cuidados, se observan 15 medidas direccionadas al Ejecutivo y dos al Congreso, totalizando 17 propuestas que se vinculan a los siguientes temas: Trabajo, Salud y Salud Sexual y Reproductiva, Territorio y Educación (Senado, 2020).

De las dirigidas al Ejecutivo, en el área de Trabajo, el enfoque está en la formalización de trabajadoras de casa particular y el apoyo monetario a cuidadoras, y la ampliación y eficacia del Ingreso Familiar de Emergencia (IFE). Además, se propone la creación de un Sistema Nacional Integral de Cuidados, que se relaciona a la propuesta de visibilización del trabajo doméstico y de cuidados.

En relación a Salud, destaca la extensión del postnatal de emergencia, junto a otras medidas vinculadas a permisos y salvoconductos para personas cuidadoras y para el personal de salud que desempeña trabajos de cuidados. También se presentan medidas financieras para garantizar el pago de cuidadoras/es de personas con discapacidad y bonos de apoyo al cuidado para personal de salud.

En materia de Territorio y Educación, las propuestas están dirigidas a mantener programas como el “4 a 7” del SernamEG y evitar la suspensión de escuelas hospitalarias, así como investigar la situación de niñas y adolescentes en educación durante la pandemia.

De las dos propuestas dirigidas al Congreso, se presenta una Renta Básica de Emergencia para cuidadoras, jefas de hogar y migrantes, y la extensión del postnatal de emergencia.

En todas las propuestas, el Estado figura como promotor y subsidiario de ayudas para los trabajos de cuidados, en donde el rol del cuidado sigue siendo responsabilidad de quienes cuidan: principalmente las familias y las mujeres.

disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=uRxKxvk1h-c>

Y sus repercusiones en: <https://www.latercera.com/la-tercera-pm/noticia/izkia-sin-filtro-emplazo-a-pinera-paris-y-manalich-y-hablo-de-los-infelices-del-gobierno/YYBXP3VLAZCZ-BGM5GAQI6R75II/>

PROYECTOS DE LEY INGRESADOS AL CONGRESO NACIONAL

Se revisaron todos los proyectos de ley ingresados a la Cámara de Diputados entre marzo y diciembre de 2020, identificándose 711 iniciativas de legislación. De este total, la gran mayoría se encuentran en tramitación (88,7%), una menor proporción fue aprobado (9,4%) y el resto se distribuye en archivado (1,4%), retirado (0,3%) o rechazado (0,1%).

Los proyectos de ley fueron clasificados en 28 categorías temáticas. La mayoría corresponden al ámbito económico-financiero (10,3%), delitos (8%), funciones de representantes de la ciudadanía (7,7%), trabajo remunerado (6,5%) y salud (6%). Se encontraron apenas 13 proyectos de ley sobre trabajo de cuidados (1,8%), por debajo de consumo (3,4%), ambiental (2,4%), uso de datos e información personal (2,4%) y seguridad del Estado (2,1%).

Los 13 proyectos de ley sobre trabajo de cuidados se refieren principalmente a organizar el tiempo de cuidado de hijos/as durante la pandemia, la extensión de plazos de permiso posnatal, favorecer el trabajo remoto y excusar de ciertas actividades a mujeres embarazadas. La mayoría de estas iniciativas son provenientes de integrantes de los partidos Renovación Nacional (RN), seguido de Independientes (IND) y Partido Socialista (PS). De estos, solo dos proyectos fueron aprobados, ambos provenientes del poder Ejecutivo. El primero referido a establecer beneficios para padres, madres y cuidadores de niños o niñas (Boletín N°13611-13), donde los actores sociales involucrados son madre y padre más la Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía. El segundo posibilita el trabajo a distancia o teletrabajo de la trabajadora embarazada (Boletín N°13553-13), donde los actores sociales involucrados son trabajadora y empleador.

Por otra parte, se identificaron otros 16 proyectos de ley que, aunque su temática principal es de otra índole, se vinculan al cuidado, apuntando a gestiones financieras para deudores de pensiones alimenticias. Luego, figura un proyecto sobre asignaciones monetarias por motivo de maternidad, un proyecto para incorporar a trabajadoras de casa particular al seguro de cesantía y un proyecto sobre el cuidado integral de las personas mayores. Estas iniciativas fueron promovidas por integrantes del PS, IND y la Unión Demócrata Independiente (UDI).

Al igual que en el caso anterior, solo tres del total de estos 16 proyectos fueron aprobados. A saber, (1) reajustar el monto del ingreso mínimo (Boletín N°13751-13 Ministerio del Trabajo y Previsión Social [MINTRAB]); (2) incorporar disposiciones transitorias de regulación de medidas de retención judicial de fondos previsionales y de suspensión de la tramitación de la solicitud de retiro de fondos en razón de deudas por obligaciones alimentaria (Boletín /N°13682-07 Tribunal

de Familia)⁶ y (3) incorporar a los/las trabajadores/as de casa particular al seguro de desempleo de la ley N° 19.728 (Boletín N° 13742-13 MINTRAB).

En estas escasas iniciativas referidas y vinculadas al trabajo de cuidados, se observa un sesgo altamente familiarista, donde los sujetos involucrados son principalmente la madre y/o el padre, quienes mediante sus acciones individuales generarían condiciones para el cuidado en relación con AFC (Administradora de Fondos de Cesantía de Chile), AFP (Administradora de Fondos de Pensiones), empresa y/o Estado (Tribunales de Familia).

EL CUIDADO EN LAS LEYES APROBADAS EN PANDEMIA

Según el “Observatorio Covid-19 en América Latina y el Caribe” (CEPAL, 2020), entre abril y julio de 2020 se promulgaron dos leyes sobre economía del cuidado en Chile: Ley N° 21.227 de Protección del Empleo⁷ y Ley N° 21.247 de Crianza protegida. Hasta marzo de 2021, estas dos leyes siguen siendo las únicas en materia de cuidados.

La Ley de “Protección del Empleo” establece el acceso a prestaciones del seguro de desempleo en circunstancias excepcionales tales como la pandemia. Esta Ley solo consideró a las trabajadoras domésticas cuando la articulación de la sociedad civil y las agrupaciones de trabajadoras domésticas promovieron la promulgación de la Ley N° 21.269, que incorpora a los y las trabajadoras de casa particular a la ley del Seguro de Cesantía (BCN, 2020a)⁸.

La Ley sobre “Crianza protegida” permite la extensión del permiso postnatal parental para trabajadoras/es del sector público o privado, dependientes o independientes cuyo término ocurra mientras dure la vigencia del estado de excepción constitucional de catástrofe a raíz del Covid-19, a través de una “Licencia Médica Preventiva Parental” que se otorga por 30 días, prorrogable hasta en dos oportunidades (con cargo al seguro de salud respectivo) mientras se mantenga el estado de excepción (art. 1, Título I). Asimismo, establece que las/os trabajadoras/es afiliadas/os al seguro de desempleo que tengan a cargo el cuidado de

6 El 85% de los afiliados al sistema de pensiones ha retirado fondos durante la pandemia, pero 275.054 afiliados tienen retenidos sus pagos por pensión alimenticia (Superintendencia de Pensiones, 2020).

7 MINTRAB (4 de abril 2020). Si se suspende la relación contractual entre empleador y trabajador/a o se efectúa una disminución de la jornada, el empleador está obligado a pagar las cotizaciones previsionales y de salud y el trabajador recibirá parte de su remuneración a través del seguro de cesantía.

8 MINTRAB (1 de octubre 2020). Las trabajadoras domésticas que cotizan en el sistema de pensiones podrán acceder al dinero de sus cuentas de indemnización, con un giro equivalente al 70% de sus ingresos (durante el primer mes) (art. 4).

uno o más niños/as nacidos a partir del año 2013 y que no estén haciendo uso de un permiso postnatal parental podrán solicitar la suspensión de su contrato de trabajo por motivos de cuidados, mientras permanezca suspendido por causa del Covid-19 el funcionamiento de establecimientos educacionales, jardines infantiles y salas cunas al cual asiste el niño/a (art. 4, Título II). Así, los padres, madres o cuidadores de niñas y niños nacidos desde el año 2013 podrán acogerse unilateralmente a la suspensión laboral (BCN, 2020b).

En términos de protección social, se amplió la oferta de bonos y subsidios durante la pandemia. Destaca el Bono de Emergencia Covid-19 (Ley N° 21.225), que establece un bono extraordinario dirigido a personas que perciben el Subsidio Familiar (SUF), a hogares del Sistema Seguridades y Oportunidades y a hogares que pertenezcan al 60% más vulnerable, según el Registro Social de Hogares, que no tengan ingresos formales por trabajo ni por pensión, y que no cuenten con beneficios de la Asignación Familiar. El bono corresponde a un pago único de \$50.000 pesos chilenos (alrededor de 60 dólares) por hogar (CEPAL, 2020).

La Ley N° 21.230 crea el “Ingreso Familiar de Emergencia” (IFE) y la Ley N° 21.251 que amplía el acceso al beneficio. Se establece un IFE por un máximo de cuatro aportes (pagados a partir de mayo 2020), extendido a dos meses más, a las personas y hogares que cumplan ciertos requisitos⁹.

Desde la perspectiva de la protección de los/las menores, se modifica la ley N° 19.968 (Tribunales de Familia) para incorporar disposiciones transitorias de regulación de medidas de retención judicial de fondos previsionales en razón de deudas por obligaciones alimentarias¹⁰.

MEDIDAS GUBERNAMENTALES EN TORNO A LOS CUIDADOS EN PANDEMIA

Se suspendieron las clases presenciales a partir de marzo de 2020, implementando el proceso de enseñanza-aprendizaje escolar a distancia. Se dispone material de apoyo mediante la Plataforma “Aprendo en Línea” (MINEDUC, 2020) y “La TV Educa a Chile”. El gobierno presentó el programa “Paso a paso” para volver a clases presenciales, con insistencia del Ministerio de Educación y la contraposición del Colegio de Profesores, para que los establecimientos escolares “vuelvan a la normalidad”, incluyendo una polémica y costosa campaña denominada

9 El 58% de los hogares beneficiados están encabezados por una mujer (Gobierno de Chile, 2020).

10 Hasta el 12 de marzo de 2021, las AFP habían recibido desde los Tribunales de Familia 256.280 liquidaciones de pago por pensión de alimentos. De éstas, el 72,8% ya se encuentran pagadas (Superintendencia de Pensiones, 2021).

“Sigamos Aprendiendo”¹¹. A un año de la pandemia, se mantienen las clases de manera virtual, con todas las dificultades, recargas y desigualdades que conlleva.

El Programa de Alimentación Escolar y de Párvulos mantuvo la repartición de alimentos por medio de canastas individuales para estudiantes que, previo a la pandemia, recibían alimentación en sus establecimientos.

El Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA) habilitó el Fono de Contención emocional para adultos mayores. Otra iniciativa fue la Campaña Cuenta Conmigo, para que las comunidades repliquen ayuden a sus adultos mayores de manera voluntaria (Ministerio de Desarrollo Social, 2021).

Desde el MinmujeryEG, como medidas de impulso a la inclusión de las mujeres y generación de renta, se han creado plataformas virtuales de incentivo al emprendimiento, tales como “#PasaElDato”, “Mercado Mujer Online”, el “Programa de Apoyo a la Reactivación” (PAR) y capacitaciones virtuales para promover el emprendimiento de mujeres.

Por parte del SernamEG, se destaca la suspensión por restricciones sanitarias de uno de los principales programas dirigido a mujeres trabajadoras: el Programa “4 a 7”, destinado a generar espacios recreativos y culturales en los establecimientos educacionales para el cuidado de niños y niñas (6 a 13 años) entre las 4 y las 7 de la tarde (ChileAtiende, 2021), brecha entre la hora de salida de los colegios y el término de la jornada laboral de sus cuidadores/as. Esto ha significado un problema para las mujeres que continúan trabajando a distancia o presencialmente, quienes contaban con este apoyo para el cuidado de sus hijos/as.

En febrero de 2021, con la continuidad de la pandemia, muchas de las mujeres que accedieron al postnatal de emergencia se enfrentaron a la compleja situación de volver al trabajo o dejar sus fuentes de ingreso para resguardar el cuidado de sus hijas/os. A pesar de una clara demanda desde la sociedad civil de extender la licencia parental más allá de los 90 días, respaldada tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado¹², la alternativa gubernamental presentada en enero de 2021 fue el Subsidio Protege (línea Subsidio al Empleo), dirigido a trabajadoras/es dependientes o independientes que tengan el cuidado de niños/as menores de 2 años, y que no tengan garantizado el derecho a sala cuna por parte de su empleador. Es un subsidio mensual de \$200.000 por un plazo de 3 meses prorrogable hasta 6 meses. El/la trabajador/a debe estar trabajando, ya sea de forma presencial o en modalidad de teletrabajo, a distancia o mixta y

11 https://www.chvnoticias.cl/nacional/mineduc-gasto-300-millones-sigamos-aprendiendo_20201112/

12 Más información en: <https://radio.uchile.cl/2020/11/01/se-esta-castigando-la-maternidad-la-incertidumbre-de-miles-de-mujeres-tras-el-fin-de-postnatal-de-emergencia/>

cumplir con un mínimo de 4 cotizaciones¹³. La medida ha sido criticada por movimientos sociales, diputadas y senadoras tanto por el valor que ofrece, insuficiente para cubrir los gastos con la tercerización de cuidados de menores, como por las restricciones que impone debido a la cantidad de requisitos para acceder al beneficio y el reducido tiempo de su cobertura¹⁴.

PERMISOS TEMPORALES PARA DESPLAZARSE Y CUIDAR DURANTE LA CUARENTENA

Con el establecimiento de largos períodos de cuarentena y restricciones de movilidad, las salidas a espacios públicos estuvieron condicionadas a la entrega de permisos temporales colectivos o individuales. Se recabó información sobre las solicitudes de permisos al sitio web “Comisaría virtual” entre el 22 de marzo de 2020 y el 31 de enero de 2021. Se clasificaron 199.041.326 permisos solicitados en todo Chile, agrupando los relacionados con cuidados directos¹⁵ (14%; N=27.979.807), desplazamiento¹⁶ (11,3%; N=22.567.287), y compras y gestiones básicas¹⁷ (74,6%; N=148.494.232) (Carabineros de Chile, 2021).

El análisis de permisos para cuidados directos, equivalentes al 14% del total de permisos solicitados, muestra que un 6,69% (N=13.320.169) fueron requeridos para asistir a establecimientos de salud y un 3,29% (N=6.359.586) para entregar alimentos y otros insumos a adultos mayores. Luego, más de 3 millones de permisos (1,78%; N=3.542.094) se solicitaron para el paseo de mascotas mientras solo 0,46% (N=907.989) de permisos fueron para paseo de niños, niñas y adolescentes (NNA). El permiso para NNA solo se empezó a entregar en agosto de 2020, es decir, durante la mayor parte de la cuarentena no hubo permiso para que los NNA salieran del hogar (ver gráfico N 1).

13 Disponible en: <https://www.subsidioempleo.cl/personas/index.html>

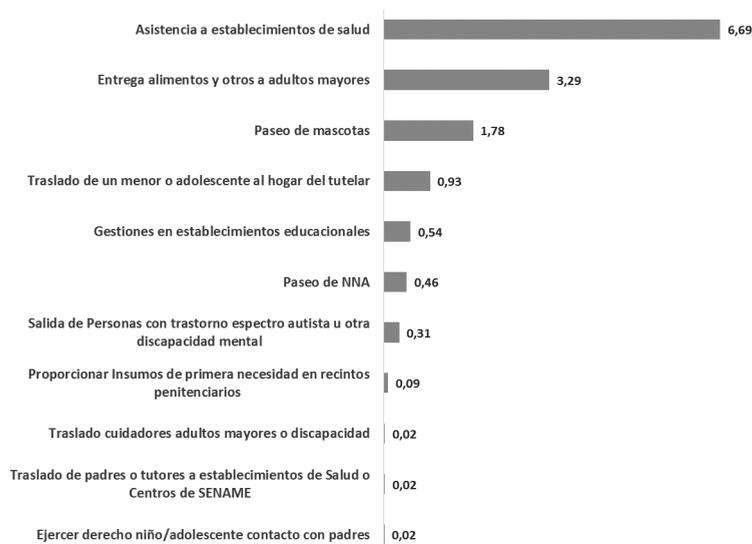
14 <https://m.elmostrador.cl/braga/2021/01/15/subsidio-protecte-la-nueva-apuesta-del-gobierno-que-no-logra-hacer-frente-a-la-demanda-de-extension-del-postnatal-de-emergencia/>

15 Permisos: asistencia a establecimientos de salud, ejercer derecho NNA contacto con padres, entrega de alimentos u otros insumos de primera necesidad a adulto mayor, gestiones en establecimientos educacionales, paseo de mascotas, paseo de NNA, salida de personas con trastorno espectro autista u otra discapacidad mental, traslado cuidadores adultos mayores o discapacidad, traslado de padres o tutores a establecimientos de salud o centros de SENAME, proporcionar insumos de primera necesidad en recintos penitenciarios y traslado de un menor o adolescente al hogar del tutelar.

16 Desplazamiento general, retorno residencia habitual, asistencia a funeral familiar directo, cambio de domicilio, comparecencia judicial, donantes de sangre, fiestas patrias, matrimonio o unión civil, traslado interregional, traslado vacaciones, visita navideña.

17 Permisos para compras de insumos básicos y pago de servicios básicos.

Gráfico N 1. Permisos para realizar cuidados directos (%)



Fuente: Carabineros de Chile (2021), vía solicitud Ley de Transparencia. Solicitud N°55.483.

Nota: Incluye información desde el 22 de marzo de 2020 hasta el 31 de enero de 2021.

Carabineros de Chile no entregó data desagregada por sexo y edad, aun cuando así se solicitó.

La gestión institucional para el trabajo de cuidados

Al presentar un recorrido de las iniciativas y medidas institucionales relativas al cuidado en el contexto de la pandemia del Covid-19 en Chile, es posible identificar que se mantiene una lógica de funcionamiento del Estado *subsidiario*, visible principalmente en la oferta de bonos emergenciales, y *neoliberal*, por la apuesta en iniciativas individuales y mercantiles, destacando el incentivo al emprendimiento. Por ejemplo, mientras el aporte fiscal para paliar la crisis alcanzó US\$ 9.300 millones de dólares, los retiros de fondos de las cuentas individuales de ahorro previsional sumados a los retiros de los fondos del Seguro de Cesantía suman alrededor de US\$ 35.700 millones desde el inicio de la pandemia (Palma, 2021). Consistente con la noción de Estado subsidiario que guía al Ejecutivo, la solución a un problema público ha sido transferida a los privados.

Entre las propuestas de las instancias participativas (Mesa de Género Covid-19, Consejo Mujer Covid-19 y Mesa Social Covid-19) y las iniciativas finalmente aprobadas e implementadas, se evidencia un descompás que refleja, a su vez, la marginalidad de las instancias de diálogo y participación social al no poseer un carácter

vinculante o deliberativo, influyendo escasamente en las decisiones y medidas finalmente adoptadas e implementadas por los poderes ejecutivo y legislativo.

Frente a la compleja coyuntura de la emergencia sanitaria, la gestión de los cuidados en cuanto tema y preocupación política y social, se ha centrado en el sistema de salud y su infraestructura para responder a las necesidades urgentes de la crisis. En el ámbito económico, los bonos y subsidios han sido las principales estrategias gubernamentales, mostrándose relevantes pero insuficientes en su cobertura (población), extensión (cantidad de meses) y acceso (requisitos). Además de no tocar la estructura organizacional de las responsabilidades referentes a los cuidados.

La crisis sanitaria llevó al cierre inmediato e indefinido de salas cuna, establecimientos escolares, además de programas como “4 a 7”.¹⁸ Los cuidados de personas dependientes se volcaron a las familias a tiempo completo, recayendo invariablemente en las mujeres. Con las posibilidades de tercerización de los cuidados restringidas, la carga de trabajo reproductivo se ha elevado enfáticamente, presionando a muchas mujeres a buscar individualmente las soluciones. De esta manera, el cuidado queda circunscrito al ámbito individual y al interior de las familias, con impactos desiguales según la clase social y raza/etnia, considerando especialmente las condiciones de confinamiento y el rol de mujeres indígenas, migrantes y de clase baja en el trabajo de cuidados.

El carácter mercantil se ve reflejado en la ausencia de medidas estatales dirigidas a crear instancias de protección y gestión de los cuidados, desembocando en que la carga de estos trabajos siga siendo responsabilidad de las mujeres, propiciando situaciones de crisis, por ejemplo, cuando la contagiada es mujer y requiere residencia sanitaria o cuidados críticos.

Se identifica al Estado desde un rol subsidiario o de promoción, sin adquirir un protagonismo en el trabajo de cuidados como responsabilidad social y pública. Predomina el enfoque familiarista sobre la Organización Social de los Cuidados, lo que reafirma el rol histórico de las mujeres –a modo individual y dentro de cada familia– en la responsabilidad de los cuidados.

Llama la atención la ausencia del SernamEG y del MinmujeryEG en la proposición de acciones para abordar la crisis de los cuidados en pandemia. Además de campañas disponibles en su sitio web, se limitan a formar un Consejo asesor con baja o nula incidencia –al menos a corto plazo– y a cerrar un programa que era, con sus restricciones, un aporte a la corresponsabilidad estatal.

Entre las medidas positivas, destacan los subsidios emergenciales, la extensión

18 Los colegios reabrieron gradualmente a partir de julio de 2021, lo cual ha ubicado a Chile como uno de los países que más ha extendido el cese presencial de las instituciones educacionales

del postnatal y la inclusión de las trabajadoras domésticas en el seguro de cesantía. No obstante, todas ellas han quedado muy atrás de las necesidades prácticas de las personas, ya sea por las dificultades y restricciones para accederlas, por el plazo diminuto frente a la extensión del estado de emergencia y por lo poco que ofrecen para enfrentar una realidad cotidiana compleja.

Si las iniciativas y esfuerzos estatales son insuficientes para atender a las necesidades prácticas y urgentes, tampoco alcanzan a abordar aquellas críticas y estructurales, referentes a la demanda por una reorganización de la OSC, entendida como “las interrelaciones entre las políticas económicas y sociales del cuidado (...) la forma de distribuir, entender y gestionar la necesidad de cuidados que está en la base del funcionamiento del sistema económico y de la política social” (Arriagada, 2013, p.102). La crisis de la pandemia exagera y explicita la crisis de los cuidados. Queda pendiente, en Chile, la tarea de tomarla como responsabilidad estatal y social.



Fuente: Ailen Possamay.

Conclusiones y sugerencias hacia una corresponsabilidad social

Las políticas implementadas en Chile no parecen responder a un plan coordinado, sino que tienden a ser respuestas reactivas a carencias y demandas que van emergiendo en la opinión pública. Esto se puede aplicar al conjunto de medidas económicas gubernamentales ante la pandemia, no solo las que apuntan al

cuidado, como lo muestra el hecho de que el mayor esfuerzo económico para sobrellevar la crisis ha recaído en las personas, recurriendo a sus ahorros previsionales, lo que se obtuvo por la presión social y parlamentaria, ante la reticencia del Ejecutivo a entregar mayores apoyos a las personas afectadas por la crisis del Covid-19.

Además, la concepción subyacente de las medidas hacia el cuidado carece de enfoque de equidad de género, tendiendo a reforzar modelos tradicionales de familia, donde el cuidado sigue siendo un asunto relegado e individualizado que recae sobre las mujeres, reflejando la falta de una concepción social y un debate amplio sobre la relevancia de la corresponsabilidad social de los cuidados. Resulta importante constatar la contradicción entre el discurso maternalista y en favor de los niños y medidas que develan la percepción instrumental y alejada de la noción de derechos de la infancia, como fue la falta de permiso para que los niños puedan salir de la casa durante los meses de confinamiento, mientras el permiso para pasear mascotas estuvo vigente desde el primer momento; o la suspensión del permiso para trasladar al menor al hogar del tutelar durante cuatro días, cuya rápida eliminación de esta restricción respondió a la presión de la opinión pública.

Las medidas estatales implementadas han estado enfocadas principalmente en las necesidades económicas orientadas a la supervivencia y la regulación del consumo. Predomina una mirada economicista-tradicional y reactiva ante la crisis, con una fuerte impronta de iniciativas de transferencias monetarias condicionadas, volcadas a promover el trabajo remunerado, que corresponden a la tipología de políticas secuenciales, maternalistas y familiaristas (Blofield & Martínez, 2014; 2015). Las iniciativas y medidas relativas al cuidado son escasas y puntuales, en contraste con el alto número de proyectos de ley durante el año 2020.

En parte, esto da cuenta de que el cuidado permanece como responsabilidad de las mujeres, no del Estado, los varones, la comunidad o las empresas. En este escenario, es necesario ampliar el concepto de economía para incluir los cuidados como una actividad indispensable para la sustentabilidad del tejido social. Aquí adherimos a lo planteado por economistas feministas, quienes ponen en el centro el trabajo de cuidado y su importancia material, económica y emocional para la reproducción de la sociedad (Batthyány, 2020; 2008; Himmelweit, 1995).

Ante la evidente sobrecarga reproductiva en las mujeres y un vacío legal que las soporta, Chile tiene el desafío de reconocer la importancia del cuidado como trabajo, redistribuir el cuidado de mejor manera entre los distintos actores de la sociedad y reducir la carga de trabajo no remunerado que enfrentan principal-

mente las mujeres (CEPAL, 2020; ONU Mujeres, 2020, 2018).

En un contexto de crisis sanitaria global, la centralidad de los cuidados y del trabajo reproductivo se vuelve explícita e irrefutable, la esfera privada se vuelve pública, las violencias domésticas cotidianas salen a la luz. Todo esto sitúa a muchas de las demandas de las mujeres en el centro de los debates públicos y políticos, siendo este momento de crisis una oportunidad histórica para que estos temas sean abordados y trabajados como problemas sociales en la construcción y desarrollo de una sociedad más justa. El proceso constituyente es una oportunidad para instalar el debate político y social en torno al trabajo de cuidados.

En ese debate es imprescindible que se incorporen las medidas propuestas para la gestión de los cuidados, tales como la estructuración de un Sistema Nacional Integral de Cuidados, pues las iniciativas presentadas son sumamente valiosas para acercarnos a una mayor corresponsabilidad de los cuidados entre Estado, familia, mercado y comunidad, como una sociedad en su conjunto.

Nos sumamos a los esfuerzos de cuantificar y valorizar el trabajo reproductivo (ComunidadMujer, 2020; Bravo, Castillo & Hughes, 2020; INE, 2015). Es urgente retomar la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT), la cual fue aplicada por única vez el 2015, y cuya aplicación estipulada para 2020 fue cancelada por asuntos presupuestarios. En tiempos de pandemia, en que el trabajo de cuidado y el trabajo doméstico han aumentado ostensiblemente, es aún más necesario su reconocimiento para una redistribución más equitativa.

Este capítulo ha contribuido a analizar medidas estatales relacionadas con el trabajo de cuidados como instrumento para la igualdad de género; llama a la valoración del trabajo de cuidados remunerado y no remunerado y a desarrollar la corresponsabilidad social vinculada al enfoque de derechos.

Futuras investigaciones podrían analizar el acceso y calidad de los cuidados, así como la visión de quienes son sus receptores/as, con el fin de que todas/os aquellas/os que requieran de cuidados puedan estar cubiertas/os y quienes proveen de cuidados estén en condiciones dignas de hacerlo.

Referencias

- Armijo, L. (2018). Los discursos de legitimación de los padres trabajadores chilenos sobre la reproducción del cuidado. *Polis*, 17(50), 23-45. doi: 10.4067/S0718-65682018000200023
- Arriagada, I. (2010). La crisis de cuidado en Chile. *Revista de Ciencias Sociales*, (27), 58-67.

- Arriagada, I. (2013). Desigualdades en la familia: trabajo y cuidado en Chile. En C. Mora (Ed.), *Desigualdad en Chile: la continua relevancia del género* (pp. 91-112). Santiago, Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado
- Batthyány, K. (coord.) (2020). *Miradas latinoamericanas a los cuidados*. México D.F.: CLACSO.
- Batthyány, K. (2008). *Género, cuidados familiares y uso del tiempo. Informe final de investigación*. Recuperado de <http://www.cienciasociales.edu.uy/>
- Berlien, K., Franken, H., Pavez, P., Polanco, D., & Varela, P. (2016). *Mayor incorporación de las mujeres en la economía chilena*. Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor tamaño. Recuperado de <http://www.economia.gob.cl/wp-content/uploads/2016/05/Estudio-Incorporacion-Mujer-.pdf>
- Bettio, F. & Plantenga, J. (2004). Comparing Care Regimes in Europe. *Feminist Economics*, 10(1), 85-113. doi:10.1080/1354570042000198245
- Bianchi, S. & Milkie, M. (2010). Work and family research in the first decade of the 21st century. *Journal of Marriage and Family*, 72(3), 705-725. doi:10.1111/j.1741-3737.2010.00726.x
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (BCN). (2020a, septiembre 21). *Ley Núm. 21.269. Incorpora a los trabajadores de casa particular al seguro de desempleo de la Ley N° 19.728*. Recuperado de <http://bcn.cl/213zw>
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (BCN). (2020b). *Posnatal de emergencia y crianza protegida*. Recuperado de <https://www.bcn.cl/leyfacil/recurso/posnatal-de-emergencia-y-crianza-protegida>
- Blofield, M., & Martínez, J. (2014). Trabajo, familia y cambios en la política pública en América Latina: Equidad, maternalismo y corresponsabilidad. *Revista de la CEPAL*, 2014(114), 107-125. doi:10.18356/d81c1957-es
- Blofield, M., & Martínez, J. (2015). Maternalism, Co-responsibility, and Social Equity: A Typology of Work-Family Policies. *Social Politics. International Studies in Gender, State & Society*, 22(1), 38-59. doi:10.1093/sp/jxu015
- Bravo, D., Castillo, E. & Hughes, E. (2020). *Estudio Longitudinal Empleo-COVID19: Datos de empleo en tiempo real*. Centro UC de Encuestas y Estudios Longitudinales. Chile. Recuperado de <https://www.uc.cl/site/efs/files/11364/presentacion-estudio-empleo-covid19-13082020.pdf>
- Cáceres, D., Campos, N. & Galaz, P. (2020). Violencia contra las mujeres y confinamiento forzado (COVID-19), la necesidad de un enfoque de derechos de humanas. *Revista F@ro*, 2(32), 7-29. Recuperado de <https://www.revistafaro.cl/index.php/Faro/article/view/628>

- Carabineros de Chile, (2021, marzo 1). RISP. N°55483. ID Solicitud N° AD009W 0055483 de fecha 02.02.2021. [Carta].
- CEPAL. (2020). *Observatorio COVID-19 en América Latina y el Caribe Impacto económico y social*. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/temas/covid-19>
- ChileAtiende. (2021). *Programa 4 a 7. Actualización 21 de enero del 2021*. Recuperado de: <https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/12255-programa-4-a-7-mujer-trabaja-tranquila#:~:text=Debido%20a%20la%20emergencia%20sanitaria,el%20Programa%204%20a%207.>
- Colegio Médico de Chile. (2020). *Mujeres en la pandemia: Más exposición a pacientes Covid19, mayores efectos en salud mental y menor consulta médica por sospecha de contagio*. Santiago, Chile: Colegio Médico. Recuperado de <http://bit.ly/mujeresCovid>
- ComunidadMujer. (2020). ¿Cuánto aportamos al PIB? Primer estudio nacional de valoración económica del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado en Chile. Recuperado de <https://bit.ly/PIBcuidados>
- England, P. (2005). Emerging theories of care work. *Annual Review of Sociology*, 31(1), 381-399. doi:10.1146/annurev.soc.31041304.122317
- Esping-Andersen, G. (1990). *Three worlds of welfare capitalism*. Cambridge, UK: Polity Press.
- Folbre, N. (1995). Holding hands at midnight: The paradox of caring labor. *Feminist Economics*, 1(1), 73-92. doi:/10.1080/71404221
- Folbre, N. (2006). Gender, empowerment, and the care economy. *Journal of Human Development*, 7(2), 183-199. doi:10.1080/14649880600768512
- Folbre, N. (2018). The care penalty and gender inequality. En S. L. Averett, L. M. Argyis y S. D. Hoffman (Eds.), *The Oxford Handbook of Women and the Economy* (pp. 749-766). New York, USA: Oxford University Press. doi: 10.1093/oxford-hb/9780190628963.013.24
- Fundación Chile. (2020). *Encuesta Engagement y Teletrabajo en contexto COVID-19*. Circular HR, Fundación Chile. Recuperado de <https://fch.cl/wp-content/uploads/2020/05/resultados-encuesta-engagement-y-teletrabajo-covid19.pdf>
- Gobierno de Chile. (2020, septiembre 28). *58% de los hogares beneficiados con el quinto aporte del Ingreso Familiar de Emergencia son liderados por mujeres jefas de hogar*. Recuperado de <https://www.gob.cl/noticias/58-de-los-hogares-beneficiados-con-el-quinto-aporte-del-ingreso-familiar-de-emergencia-son-liderados-por-mujeres-jefas-de-hogar>

- González Torralbo, H. (2018). Género, cuidados y vejez. Mujeres “en el medio” del trabajo remunerado y del trabajo de cuidado en Santiago de Chile. *Revista Prisma Social*, (21), 194-218. Recuperado de <https://revistaprismasocial.es/article/view/2445>
- Himmelweit, S. (1995). The Discovery of ‘Unpaid Work’: The Social Consequences of the Expansion of Work. *Feminist Economics*, 1(2), 1-19.
- Hochschild, A. & Machung, A. (2012). *The Second Shift. Working families and the revolution at home*. London, UK: Penguin Books.
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (2015). *Encuesta Nacional Sobre el Uso del Tiempo ENUT 2015. Documento de Principales Resultados*. Recuperado de <https://www.ine.cl/estadisticas/menu-sociales/enut>
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (2020a). *Boletín Estadístico: Empleo trimestral. Edición n° 260, 30 de junio 2020*. Recuperado de <http://bit.ly/ine30junio2020>
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (2020b). *Boletín Estadístico: Informalidad Laboral*. Recuperado de <http://bit.ly/IneInformalidad>
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (2020c). *Boletín Complementario N°2. Remuneraciones y Costo de la Mano de Obra. Módulo COVID-19 IR-ICMO. Junio-septiembre 2020, 13 de noviembre 2020*. Recuperado de <http://bit.ly/ineModCovid>
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (2021). *Boletín Estadístico: Empleo trimestral. Edición n° 268, 26 de febrero 2021*. Recuperado de <http://bit.ly/ine26feb2021>
- John, N., Casey, S., Carino, G. & McGovern, T. (2020). Lessons Never Learned: Crisis and gender-based violence. *Developing World Bioeth*, 20(2), 65-68. doi:10.1111/dewb.12261
- Koven, S., & Michel, S. (Eds.). (1993). *Mothers of a New World: Maternalist Politics and the Origins of Welfare States*. New York, USA: Routledge. Recuperado de <https://www.routledge.com/Mothers-of-a-New-World-Maternalist-Politics-and-the-Origins-of-Welfare/Koven-Michel/p/book/9780415903141>
- Lachance-Grzela, M. & Bouchard, G. (2010). Why do women do the lion's share of housework? A decade of research. *Sex Roles*, 63(11), 767-780. doi:10.1007/s11199-010-9797-z
- Larrañaga, O. (2010). *El Estado de Bienestar en Chile: 1910-2010*. Santiago, Chile: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

- López-Calva, L. (2020, noviembre 3). ¿No hay lugar más seguro que el hogar?: El aumento en la violencia doméstica y de género durante los confinamientos por COVID-19 en ALC. PNUD Recuperado de <https://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/presscenter/director-s-graph-for-thought/no-safer-place-than-home---the-increase-in-domestic-and-gender-b.html>
- Micropolíticas del Cuidado. (2020). *Estudio Cuidar. Estudio sobre tiempos, formas y espacios de cuidado en casa durante la pandemia*. Recuperado de <https://www.micropoliticasdelducado.cl/estudios>
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia (2021). *Fono ayuda a mayores a enfrentar emocionalmente la contingencia sanitaria*. Recuperado de <https://www.desarrollo-socialyfamilia.gob.cl/noticias/fono-ayuda-a-mayores-a-enfrentar-emocionalmente-la-contingencia-sanitaria>
- Ministerio de Educación (MINEDUC). (2020). *Aprendo en Línea*. Recuperado de <https://www.curriculumnacional.cl>
- Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género de Chile (Minmujeryeg). (2020). *Resultados ENERICOV-2020: Encuesta de Evaluación Rápida sobre el Impacto del COVID-19*. Recuperado de https://minmujeryeg.gob.cl/?page_id=36433
- Montaño, S. & Calderón Magaña, C. (coords.). (2010). *El cuidado en acción: Entre el derecho y el trabajo* (Nº 94). Santiago, Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Recuperado de http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/27845/1/S2010994_es.pdf
- ONU Mujeres. (2018). *Reconocer, Redistribuir y Reducir el trabajo de Cuidados. Prácticas inspiradoras en América Latina y el Caribe*. Recuperado de <https://lac.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2018/11/estudio-reconocer-redistribuir-y-reducir-el-trabajo-de-cuidados>
- ONU Mujeres. (2020). *Cuidados en América Latina y el Caribe en tiempos de COVID-19. Hacia sistemas integrales para fortalecer la respuesta y la recuperación*. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45916-cuidados-america-latina-caribe-tiempos-COVID-19-sistemas-integrales-fortalecer>
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2018). *El trabajo de cuidados y los trabajadores del cuidado para un futuro con trabajo decente. Resumen ejecutivo*. Recuperado de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_633168.pdf

- Organización Internacional del Trabajo/Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (OIT-PNUD). (2009). *Trabajo y familia: Hacia nuevas formas de conciliación con corresponsabilidad social*. Santiago, Chile: OIT-PNUD. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---gender/documents/publication/wcms_111376.pdf
- Orloff, A. S. (2006). From Maternalism to 'Employment for All': State Policies to Promote Women's Employment Across the Affluent Democracies. En J. Levy (Ed.), *The State After Statism: New State Activities in the Era of Globalization and Liberalization* (pp.230-268). Recuperado de <https://www.scholars.northwestern.edu/en/publications/from-maternalism-to-employment-for-all-state-policies-to-promote->
- Palma, A. (2021, marzo 12). Retiro de fondos: solución privada a problema público. *El Mostrador*. Recuperado de <https://www.elmostrador.cl/destacado/2021/03/12/retiro-de-fondos-solucion-privada-a-problema-publico/>
- Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres. (2020). *Dossier informativo: 2019-2020*. Recuperado de <http://www.nomasviolenciacontramujeres.cl/wp-content/uploads/2020/08/dossier-red-corre.pdf>
- Sayer, L. & Gornick, J. (2012). Cross-national variation in the influence of employment hours on child care time. *European Sociological Review*, 28(4), 421-44. doi:10.1093/esr/jcro08
- Senado. (2020). *Agenda Género COVID 19 Hacer política pública con una mirada de género en situaciones de crisis*. Disponible en https://www.senado.cl/senado/site/mm/20200623/asocfile/20200623134514/agenda_g_nero_covid_22_de_junio_1.pdf
- Superintendencia de Pensiones. (2020, agosto 25). *Fondos retirados llegan a US\$ 10.842 millones y 275.054 afiliados tienen retenidos sus pagos por pensión alimenticia* <https://www.spensiones.cl/portal/institucional/594/w3-article-14110.html>
- Superintendencia de Pensiones (2021, marzo 15). *Retiro de fondos totalizan US\$ 35.140 millones y administradoras han pagado el 72,8% de las liquidaciones por pensiones de alimentos* <https://www.spensiones.cl/portal/institucional/594/w3-article-14404.html>
- Undurraga, R. (2019). Desigualdades en el trabajo: inequidades en la vejez. En Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo, Universidad de Chile, Red Transdisciplinaria sobre Envejecimiento (Coord.), *Género y Políticas Públicas: Una mirada necesaria de la vejez* (pp. 47-56). Santiago, Chile: Universidad de Chile, VID. doi:10.34720/m52w-ae33

- Undurraga, R. & Becker, J. (2019). Mujeres trabajadoras jóvenes y pensiones en Chile. *Psicoperspectivas*, 18(3), 1-13. doi:10.5027/psicoperspectivas-vol18-issue3-full-text-1658
- Undurraga R. & Gunnarsson J. (2021). The fragility of women's work trajectories in Chile. *Social Sciences* 10(5), 148. 1-17. doi:10.3390/socsci10050148
- Undurraga, R. & López Hornickel, N. (2021). (Des)articuladas por el cuidado: trayectorias laborales de mujeres chilenas. *Revista de Estudios Sociales*, (75), 1-16. doi:10.7440/res75.2021.06
- Undurraga, R., Simbürger, E. & Mora, C. (2021). Desborde y desazón versus flexibilidad y concentración: Teletrabajo académico y género en tiempos de pandemia. *Revista Polis Latinoamericana*, 20(59) doi: 10.32735/S0718-6568/2021-N59-1594
- Vega, C. (2019). Reproducción social y cuidados en la reinención de lo común. Aportes conceptuales y analíticos desde los feminismos. *Revista de Estudios Sociales*, (70), 49-63. doi:10.7440/res70.2019.05

TENSIONES Y RESISTENCIAS DE MUJERES MADRES-ACADÉMICAS EN PANDEMIA

Gabriela Rubilar, Catherine Galaz y Catherine Labrenz.

Introducción

Este capítulo presenta una reflexión sobre los procesos de conciliación de la vida laboral y familiar de madres académicas durante la pandemia de SARS-CoV-2, tensionando su trabajo universitario, los modos de producción y sus espacios de reproducción.

Tradicionalmente las carreras académicas han seguido una trayectoria lineal progresiva hasta llegar a la docencia superior asegurando cierta permanencia (McAlpine et al., 2014; Wolfinger et al., 2009). Esta trayectoria está guiada por criterios de evaluación competitivos que se traducen en estándares de productividad académica que se relacionan con expectativas de investigación, docencia y gestión. Estos criterios que son transnacionales y que se han exacerbado en las universidades neoliberales (Fardella et al., 2013, Sisto, 2017), han implicado una invisibilización de las disparidades de género, limitando y entorpeciendo las carreras de las académicas-madres e investigadoras (Vergés, et al., 2020, Sánchez, 2020). La trayectoria de las mujeres académicas que, además, están cruzando procesos de maternidad y cuidados (Solé & Parella, 2008), pueden verse torpedeadas en situaciones de crisis global como las vividas por el Covid-19 (Blackmore, 2020, Minello, et al., 2020), así como por contextos de excepcionalidad nacional como las cuarentenas obligatorias impuestas (Rubilar, et al., 2020).

Este capítulo explora la subjetividad de las experiencias de madres-académicas, al ver intensificada su vida productiva y sus labores de reproducción al cuidado de niños/as y adolescentes durante esta crisis entendiendo la construcción de subjetividad en base a contextos políticos, históricos y sociales. En este trabajo, la subjetividad está presente en el significado que las madres-académicas otorgan a sus propias experiencias en relación con la triple jornada que les tocó cruzar o las adaptaciones asumidas en su vida familiar y académica.

Las madres-académicas son personas que a la vez de estar “sujetadas” a estructuras sociales, desarrollan agencias y resistencias activas. Este enfoque está guiado por una noción de subjetividad que está construida, a través del cruce de dimensiones estructurales, intersubjetivas y biográficas (Harding, 1986). Pre-

sentamos en este capítulo, un análisis de narrativas autobiográficas que exploran estas adaptaciones y ajustes como también las resistencias desarrolladas para enfrentar las dificultades que les impuso el confinamiento. En estas narrativas se condensan las interrupciones, responsabilidades y nuevos descubrimientos a través de la adaptación a las actividades académicas no presencial impulsada por el SARS-CoV-2 y las crisis sociales que esta enfermedad terminó de develar.

Covid y transformaciones en el trabajo académico a nivel mundial

En el primer semestre de 2020, el coronavirus (hasta ese momento Covid-19) produjo disrupciones en todo el mundo. En abril de 2020 más de 185 países cerraron sus establecimientos educativos y/o cambiaron la modalidad a teleeducación, en todos los niveles incluyendo a las universidades e instituciones de educación superior (Marinoni et al., 2020). El teletrabajo fue consistente con las medidas de confinamiento total y cuarentena de las zonas geográficas donde se encuentran situadas las participantes de este estudio. En ese sentido, el trabajo remoto que ya era una modalidad aplicada para algunos ámbitos de la gestión universitaria se extendió a otras dimensiones del trabajo académico como la docencia de pre y postgrado y el quehacer investigativo.

Las resistencias a este proceso han estado presentes desde el primer momento de la pandemia, entre distintos/as agentes del ámbito universitario. Las primeras tenían que ver con las dificultades de acceso y conectividad de los/as estudiantes; pero prontamente se evidenciaron otras desigualdades inicialmente no observadas, como las diferencias de género de quienes realizan trabajo académico (Fardella, 2020; Gutiérrez, 2020).

Si bien el teletrabajo ha resultado tener ciertas ventajas para la continuidad de las labores académicas —como horarios más flexibles y posibilidades de reducción de las tasas de contagio— la evidencia preliminar mostró tempranamente inequidades y disparidades de género. Por ejemplo, la falta de separación entre espacios de trabajo y de familia ha resultado una dificultad para mantener los límites y seguir el ritmo de productividad académica (Carreri & Dordoni, 2020; Oleschuk, 2020). Asimismo, las madres-académicas han experimentado una triple jornada al navegar entre los deberes domésticos, el trabajo, y el cuidado de los hijos/as (Crook, 2020, Rubilar et al., 2020). Esta crisis ha conllevado una disminución en la proporción de publicaciones de mujeres durante la pandemia (Gabster et al., 2020, Malisch et al., 2020, Minello et al., 2020). Asimismo, se han visibilizado desigualdades ya existentes (Rodríguez & Tovar, 2009), en la

trayectoria de promoción y de titularidad de mujeres en las universidades (Ash et al., 2004; Kaplan et al., 1996).

La pérdida de espacio laboral de la pandemia que se ha extendido durante todo 2020 y parte de 2021, como oficinas, laboratorios y espacios comunes para reuniones ha afectado más a mujeres que hombres, aumentando las inequidades de género (Carr et al., 2021). La pérdida de estos espacios y también instancias de comunidad y colegialidad, refuerzan la “supervivencia individualizada” e intensificación del giro a las prácticas neoliberales de las carreras académicas (Ríos González et al., 2017).

Estas prácticas neoliberales individuales comenzaron hace ya algunas décadas y ha sido conceptualizado por Slaughter y Leslie (1997) como capitalismo académico, al concebir las trayectorias de manera individual (Ibarra, 2002, De Armas & Venegas, 2006). Los/las académicos/as gestionan y manejan sus carreras en lógica de universidades e instituciones emprendedoras que fomentan y en algún sentido refuerzan ese emprendedurismo (Sisto, 2017).

Algunos estudios observan el impacto que estos cambios han tenido especialmente en las carreras académicas de quienes se desempeñan en universidades competitivas o de alto rendimiento (Rodríguez & Tovar, 2009; Ríos et al., 2017), que se caracterizan por poner el acento en los desempeños individuales a partir de ciertos patrones estandarizados y con fuerte orientación a la gestión.

A.- TRABAJO ACADÉMICO Y BRECHAS DE GÉNERO

A los trabajos desarrollados en Chile por Sisto (2005; 2017), Fardella, et al. (2015), Simbürger & Undurraga (2013), Muñoz & Rubilar (2020); se suman las aproximaciones de investigadores/as internacionales quienes prestan una especial preocupación por las carreras académicas de las mujeres, evidenciando que publican menos, alcanzan puestos más altos con menor frecuencia y tienen carreras más interrumpidas (Foster et al., 2000; Winslow & Davis, 2016, Woodward, 2007, Murgia & Poggio, 2018). A esto se une los modelos de organización del trabajo académico que dan cuenta de una binarización en torno a los polos de docencia-gestión (Berríos, 2007) e investigación-publicación.

Los estudios de trayectorias constatan las dificultades que enfrentan las mujeres académicas en el desarrollo de sus carreras (Cruz-Castro et al., 2006; Universidad de Chile, 2013; Suárez-Ortega, 2015). En éstos se visualiza la segregación horizontal en las disciplinas, la segregación vertical en jerarquías y obstáculos para mujeres en los procesos de jerarquización (Berríos, 2007; Martínez-Labrin & Bivort-Urrutia, 2014; Martínez, 2015; De Armas & Venegas, 2016; Ríos et al., 2017).

La competitividad y el desarrollo de prácticas individuales también es observada por entidades estatales a nivel nacional. En un análisis de brechas de género en distintos campos disciplinarios, se constata la necesidad de desarrollar acciones de reconocimiento y valoración de las trayectorias de mujeres académicas con bases no sexistas (Universidad de Chile, 2021). Al inicio de la carrera, las mujeres tienen más dificultades para internacionalizarse ya que viajan menos y por lo mismo tienen menos oportunidades de construir redes; en la fase intermedia se observa una mayor asignación a las académicas a tareas de gestión y de docencia, que compete con la investigación y publicación, generando una brecha que luego repercute en la promoción y jerarquización. Al término de la carrera académica es bajo el porcentaje de mujeres que se jubila en la máxima jerarquía o ha ocupado cargos de alta dirección universitaria (rectorados o decanaturas).

Un reciente informe de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID) muestra que las brechas de género presentan diferencias relevantes en niveles doctorales y en carreras académicas. En Chile, la participación femenina es más baja en universidades públicas, cerca de un 40% (ANID, 2020, p. 17). En “todos los tipos de universidad y rangos etarios los hombres poseen más cargos como personal académico que las mujeres” (ANID, 2020, p.19), además en relación por cada proyecto que una mujer presenta a concurso público existe 1,5 de hombres. La misma situación se repite en la adjudicación de estos fondos.

En ese contexto, las maternidades en la academia no tienen cabida o no son reconocidas, en tanto forman parte de los ámbitos de gestión individual de cada madre-académica y, más bien, se reportan como un factor que incide en la menor movilidad y retraso en las trayectorias de las mujeres (Martínez-Labrín & Bivort-Urrutia, 2014; Simbürguer & Undurraga, 2013).

B.- SARS-CoV-2, MATERNIDADES Y CUIDADOS

Antes de la crisis provocada por la pandemia, las mujeres constantemente vivían las tensiones de situarse tanto en una segregación vertical como horizontal (Sanhueza et. al, 2020), enfrentándose a techos de cristal (Ramos et. al, 2002) que las ubican mayormente en labores de gestión y docencia, por sobre labores de investigación, (Martínez-Labrín & Bivort-Urrutia, 2014). Esto las aleja de los espacios valorados socialmente al interior del mundo académico tanto a nivel remunerativo como de prestigio. Las dificultades para ocupar rangos y espacios en este contexto, también se relaciona con el hecho de que, además, sobre muchas de ellas, recaen las labores de cuidado y trabajo no remunerado lo que les afecta en el camino ascendente en sus trayectorias académicas.

La pandemia SARS-CoV-2 intensificó estas desventajas en madres-académi-

cas en comparación con las posibilidades de sus compañeros hombres. La alta mercantilización y la neoliberalización académica que impone ciertos parámetros de medición para la excelencia (Vizcarra & Vélez, 2007) no suspendió sus lógicas de actuación, relegando a las madres-académicas a posiciones de subalternización cuyos efectos podrán ser visto a mediano plazo en la congelación de producción científica y en su menor tasa de promoción.

Asimismo, estas mujeres-académicas están presionadas por los mandatos de género imperantes que instauran modelos de maternidad y de cuidado que les exige logros sociales también de manera personal. Estos mandatos son diferenciados en los cuerpos masculinos a quienes casi exclusivamente se les exigen logros laborales (Sanhueza et al., 2020). Ya antes de la pandemia las mujeres académicas dedicaban menos tiempo a la producción científica, debido a las labores de cuidado, las que se amplificaron y extendieron en el tiempo de confinamiento por la crisis sanitaria. De esta manera, las mujeres académicas se han visto afectadas por un triple mandato: la excelencia laboral en la universidad, la excelencia como “madre” y “cuidadora” y la excelencia en las labores domésticas y de reproducción social.

Por tanto, estas mujeres desarrollan particulares formas de subjetivación en relación con las lógicas académicas dominantes. Deleuze (1996) entiende el proceso de subjetivación como las maneras que tienen los individuos de constituirse como sujetos (Deleuze, 1996) pero entendiéndolo no en una lógica identitaria o esencialista, sino como un devenir que se sostiene entre sujeciones sociales y las agencias y resistencias de los/as sujetos/as (Deleuze, 1996).

En el caso de las madres-académicas esta subjetivación tiene que ver con la intensificación laboral; el mandato sexo-generizado de ser “mujer” y “buena madre”, y los exhortos culturales de búsqueda del éxito individual. Obviamente, como veremos más adelante en el análisis, a estas lógicas de sujeción académica, también se le enfrentan agencias y resistencias de parte de las mujeres académicas. Estos procesos de subjetivación de las madres académicas también tienen relación con los tiempos y espacios. Como señalan Martínez-Labrin y Bivort-Urrutia (2014) en el caso de las académicas-madres, los tiempos y espacios confluyen, encontrándose íntimamente imbricados: la centralidad del trabajo laboral que es visible y público y otro trabajo invisibilizado como los cuidados.

Perspectiva metodológica

En este trabajo se consideró un paradigma cualitativo que permite una visión flexible e intensiva de análisis de los fenómenos sociales (Denzin & Lincoln,

1994). El análisis fue desarrollado siguiendo las directrices del enfoque biográfico (Boufooy-Bastick, 2004; Riessman, 2015; Rubilar, 2017) que permite que los/las propios/as agentes sean quienes establezcan comprensiones de las condiciones sociales que les toca vivir.

Tomando en cuenta esta perspectiva, se explora en las experiencias de tres madres-académicas respecto de la vida laboral, el cuidado de hijos/as, las labores domésticas y la incertidumbre propia de esta crisis. Las tres académicas pertenecen a universidades con exigencias de alta productividad académica. Las narrativas autobiográficas fueron construidas a partir de una auto-entrevista (Boufooy-Bastick, 2004) realizadas en distintas fases o momentos de la pandemia, recogiendo diferentes experiencias de maternidad, composición familiar y de trayectoria académica. Geográficamente, dos de las narrativas se construyeron en Chile y la otra en Estados Unidos, compartiendo contextos con medidas gubernamentales similares para el abordaje de la crisis sanitaria y circunstancias laborales homologables: trabajo remoto y confinamiento.

A partir de las narrativas construidas, las académicas desarrollaron procesos de reflexividad y escritura colaborativa (Cornejo et al., 2019; Rubilar, 2015; Galaz & Rubilar, 2019) para deconstruir la disrupción de SARS-CoV-2 en su trabajo doméstico y académico. Asimismo, en la construcción auto-narrativa se propició un posicionamiento feminista que permitiera elaborar una construcción argumental crítica respecto de las relaciones de género que emergen (Biglia & Bonetti Martí, 2009).

Análisis: Cuerpos que producen y reproducen

El primer tema relacionado con las tensiones presentes fueron las exigencias contradictorias de producción y reproducción en las madres-académicas, ya que estaban sujetas al ideal de la maternidad intensiva (Medina Bravo et al., 2014) y las expectativas de acompañar, educar, y estimular a sus hijos/as. Aun para madres que trabajan fuera de casa, la idealización del rol materno resulta en exigencias de estar “preparada para todo reto” (Arciniegas Cáceres & Figueras Maz, 2017). Durante la pandemia, el aumento de responsabilidades domésticas y académicas de los hijos/as fue una constante y como relatan los siguientes extractos, las madres académicas vivieron tensiones internas sobre sus propias expectativas en sus roles maternos y también su exposición pública con el nuevo sistema de teletrabajo:

“Muchas de las reglas que tenía como madre ya las he roto. Las pantallas, por ejemplo, anteriormente permitía solo en ocasiones especiales o en los vuelos. Ahora, se han convertido en la mejor opción para entretener a M mientras trabajamos” (Madre académica, una hija de 3 años, EE.UU).

“He visto cómo se hacen públicos aspectos que, hasta antes de la pandemia, consideraba privados como mi vida de pareja, el cambio de residencia o la adquisición de tal o cual mobiliario para adaptar mi hogar a las condiciones y exigencias de mi trabajo” (Madre académica, dos hijos adolescentes, Chile)

Por otro lado, las tres tuvieron que cumplir con altas exigencias de producción, medidas por la cantidad de publicaciones, presentaciones y exposiciones realizadas en este periodo. Las madres se desplegaron desde un lugar de conexión entre sus deberes académicos y sus experiencias maternas (Leigh & Bailey, 2013). Esto involucró balancear los tiempos e intereses familiares y laborales, como se muestra en la siguiente cita donde el trabajo doméstico y de cuidados apremiaron y dificultaron las posibilidades de producción académicas exigidas:

“¿Dónde escribes? ¿A qué hora escribes? son algunas de las interrogantes que he formulado a lo largo del tiempo a las participantes de un estudio longitudinal que desarrollo. Hoy a estas preguntas debo agregar ¿cómo lo has hecho en este tiempo de pandemia? ¿qué has dejado de hacer? Intentando reconocer y visibilizar que todas las académicas-madres hemos tenido que hacer malabares para conciliar labores de cuidado de hijos (pequeños o adolescentes), con trabajo académico e investigativo. La urgencia de las tareas pendientes a nivel doméstico y laboral han hecho que el quehacer investigativo se retrase o se ponga a la espera de respuestas o mejores condiciones de producción” (Madre académica, dos hijos adolescentes, Chile).

“Miro a algunos/as compañeros/as leyendo libros y escribiendo artículos, mientras yo no alcanzo a leer dos páginas seguidas de cualquier cosa [...] al final comenzamos a usar permisos falsos para poder mover a B. y así al menos tener a lo menos tres o dos días de la semana sin su cuidado. En ese tiempo me dedico a recuperar las tareas atrasadas de mi trabajo. La sociedad asume como un implícito que son las madres las que deben estar más con el hijo. Me siento tremendamente sola” (Madre académica, un hijo de 7 años, Chile).

Al equilibrar las exigencias de producción y reproducción, sus cuerpos fueron visiblemente afectados. Los ideales “corporales” que se privilegian en la aca-

demia suelen estar en relación con la productividad siendo los académicos hombres mayoritariamente los que no tienen interrupciones, ni disrupciones en su compromiso laboral (Ahmad, 2017; Ollilainen, 2020). A través de un proceso de encarnación o *embodiment*, los cuerpos de las madres-académicas se adaptaron y se organizaron dentro de este contexto de crisis (Coetzee, 2018). Por un lado, las madres indicaron sensaciones de *soledad*, *cansancio* y *estrés*. En estos casos, los cuerpos encarnan las tensiones de la producción a todo costo, guiada por el neoliberalismo de las universidades (Cortés Santiago et al., 2016; Marginson, 2006; Rizvi, 2011). Las exigencias de cumplir con tareas atrasadas, de encontrar el tiempo para escribir, y de convertir los espacios privados en espacios de producción, derivó en problemas corporales, encarnando las tensiones estructurales.

TRIPLE JORNADA EN MADRES-ACADÉMICAS

La medida de reclusión que conllevó la pandemia como una acción de control desde el Estado —instaurada de forma generalizada en diferentes países— tuvo como reverso, el hecho de que muchas mujeres madres-académicas entraran en un círculo de deberes que les ocupó el mayor tiempo de su vida. De esta manera, el confinamiento les llevó a vivir una triple jornada: i) la laboral con sus responsabilidades y exigencias en gestión, docencia e investigación no presencial; ii) la de cuidados y maternidad al estar a cargo de niños/as o adolescentes con la mediación escolar e instrucción educativa de éstos/as; y iii) la doméstica relacionada a la mantención hogareña, adquisición de productos y equipamiento para el trabajo en casa y sustento cotidiano.

Para estas madres-académicas, la pandemia adquirió una densidad específica: no disponer de tiempo libre, totalizando todo su tiempo de vida. Esto, como se muestra en la siguiente narrativa, llevó a que algunas madres estuvieran 24 horas, los siete días de la semana abocadas a alguna labor relacionada con esos tres ámbitos (maternidad, trabajo doméstico y trabajo académico). Asimismo, en los extractos de las narrativas siguientes se puede visualizar cómo ciertas sujeciones —producto de mandatos sexo-generizados y de neoliberalización— laboral- inciden en la subjetividad de estas madres-académicas al señalar la imposibilidad de cumplir “eficientemente” en las tres demandas (trabajo, cuidados y vida doméstica):

“De pronto te das cuenta que no tienes tiempo libre. Se acabó. Durante prácticamente un año todo tu tiempo desde que te levantas hasta que te duermes, cada día de la semana, estuvo abocado a acompañar a tu hijo en la escuela y sus deberes, a sus cuidados (mi hijo además tiene una discapacidad que debe ser atendida), a la man-

tención de las labores domésticas y al teletrabajo que implica gestión, investigación y docencia. Esto me implicó estar de lunes a viernes distribuyendo cada actividad en horarios. De pronto me dí cuenta que el único tiempo libre que tuve, era la hora de dormir. Obviamente esto implicó estrés, dormir menos, ansiedad. Sintiendo que no eres capaz o cien por ciento eficiente en ninguna de esas tareas: ni en tu propio trabajo, ni en tu investigación, ni una buena madre, ni tampoco eficiente en las labores domésticas” (Madre académica, un hijo de 7 años, Chile).

“No es solo una cuestión de labores de cuidado, sino de un trabajo de gestión académica invisible que se ha duplicado en este tiempo con el fin de justificar recursos, hacer frente a las crisis de financiamiento o responder a los requerimientos externos. De ahí la idea de una triple crisis: las dificultades académicas de base, la transformación del modelo de cuidado y la reorganización del tiempo que ha tenido como consecuencia que mi producción escrita haya disminuido después del primer tercio de la pandemia (...). Las largas jornadas de trabajo que comienzan muy temprano y que terminan a una hora impredecible ya no me permiten escribir en la noche, porque la noche ha llegado sin darme cuenta y me veo nuevamente frente a la pantalla del computador prometiendo y prometiéndome que este es: “el último correo que reviso, la última evaluación que envío y la última recomendación que mando a mis estudiantes antes que amanezca un nuevo día”. (Madre académica, dos hijos adolescentes, Chile).

Por otro lado, las narrativas muestran cómo el Estado, al poner el acento exclusivamente en un enfoque sanitario de la pandemia, no consideró medidas que pudiesen afectar o incidir en la organización y división sexual del trabajo remunerado y no remunerado, como tampoco en la corresponsabilidad de los cuidados de niños/as y adolescentes, reificando los mandatos sexo-generizados que recaen en los cuerpos de las mujeres madres. Esto como relata el siguiente extracto, a su vez, generó una mayor recarga emocional, mental y física para estas mujeres:

“El Estado tiene una presencia doble: te marca los límites para la movilidad y además te exige sanitariamente velar individualmente ante una pandemia mundial, pero también al invisibilizar la problemática de los cuidados y el trabajo doméstico, no es que no esté haciendo una política, sino que la hace implícitamente, al reificar la idea de que son las mujeres madres las encargadas de velar por estas áreas... y paralelamente, la universidad impone ritmos laborales del teletrabajo que no se condicen con la variedad de experiencias de sus trabajadoras en el confinamiento. Obviamente

te, el sistema visto de manera estructural, deja la responsabilidad en el individuo -en este caso nosotras como mujeres trabajadoras- al decirte de alguna manera: te tienes que cuidar, tienes que cuidar y debes trabajar con éxito y excelencia. El efecto inmediato que vemos en muchas de nosotras es obvio: estrés, cansancio físico, mental, ansiedad, burnout, rabia (Madre académica, un hijo de 7 años, Chile).

“Llega la llamada temida del jardín infantil. Por segunda vez desde que mandamos a M de vuelta a su escuela, nos llaman para informar que uno de sus compañeros de sala ha salido positivo para COVID-19. Acabamos de adaptarnos a esta nueva normalidad, y viene otra disrupción a la rutina (Madre académica, una hija de 3 años, Estados Unidos)

Las medidas tomadas por los gobiernos llevaron a que las madres-académicas tuvieran que reorganizar su trabajo y desarrollar nuevas estrategias para desempeñarse en sus labores. Algunas de estas estrategias se observan en los siguientes fragmentos de narrativas que pasan desde generar una distribución más equitativa de tareas con sus parejas —quienes contaban con ello— en el contrato de servicios externos cuando las medidas de movilidad lo permitieron, o la colaboración con otras académicas para mantenerse en la rueda de productividad y publicaciones. En ello, como señala la siguiente cita, se extrañan los formatos de familia extendida del pasado que permitía que los cuidados no sólo recayeran de forma individual en las madres sino en un sentido colectivo de comunidad familiar o vecinal:

“La sociedad asume como un implícito que son las madres las que deben estar más con el hijo. Me siento tremendamente sola. Pedí ayuda a mi familia y a algunos apoyos externos pagados pero están asustados y no quieren salir de sus casas (...) Me he dado cuenta que soy tremendamente social y que extraño pequeños gestos cotidianos y las interacciones con las personas. Quizás en otra época cuando las familias no eran tan nucleares, sino que extendidas, los cuidados hubieran sido diferentes. Pero estamos en esta época y creo que el individualismo con esta pandemia se ha notado mucho más que las experiencias solidarias” (Madre académica, hijo de 7 años, Chile).

“Por ahora, el semestre ha acabado. Mis responsabilidades de enseñanza y servicio a la universidad son reducidas. Con mi marido tomamos turnos de cuidado, y una vez que se duerme M, trabajamos hasta muy tarde. En contraste al verano, esta vez sabemos que es temporal. En unos días más, el jardín abrirá nuevamente. Me

pondré al día con las propuestas, los artículos, y la preparación para el semestre que viene. Y allí, podremos volver a nuestros horarios normales” (Madre académica, una hija 3 años, EEUU).

Las estrategias de reorganización de la vida cotidiana y los cuidados descritas en las narrativas anteriores adquiere una nueva significación cuando se agregan al conjunto de estrategias seguidas por madres-académicas para mantenerse en la carrera laboral, lo que implica performar todo a la vez:

“Hacer de mi hogar un espacio de trabajo de doble faz ha sido, sin lugar a dudas, un desafío y para ello he aprendido, a apagar el micrófono y la cámara para responder en paralelo a escenarios donde lo público y lo privado se han borrado. Tras meses de pandemia, puedo decir que he gestado una nueva forma de organizar mi trabajo, con tiempos de pausa para obligarme a preparar alimentos, comer, hablar/visitar a los hijos/as hacer algo de aseo y tratar de desconectarme luego de horas de reuniones y docencia online” (Madre académica, dos hijos adolescentes, Chile).

Así, estas madres-académicas en base a ensayo-error, desarrollaron con el tiempo, estrategias de acomodación para conciliar los tres mandatos generizados en un contexto de crisis.

TÁCTICAS AGENCIADORAS Y RESISTENTES

Pese a todas esas sujeciones que el sistema social impuso de forma sexo-generizada en las madres-académicas, visualizamos agencias y resistencias individuales y colectivas. Ante la difusión de exhortos públicos para realizar un tratamiento individual y familiar de la pandemia, con llamados constante al autocuidado, la autorresponsabilidad y el cuidado de los núcleos familiares intramuros de los hogares, las académicas llevaron a cabo estrategias y tácticas que rompieron la lógica individualista a la que eran interpeladas.

Una táctica fue hacer público el malestar y manifestar las inquietudes, necesidades y problemáticas cruzadas en pandemia. La idea de poner en la palestra pública a la “triple jornada” les ayudó a visibilizar los impactos negativos en sus carreras, tejiendo, a la misma vez, coaliciones y alianzas entre pares. Por otro lado, también podríamos considerar manifestaciones que no son resistencias directas, pero pueden entenderse como gestos minúsculos, cotidianos, “tácticos” (De Certeau, 1996) que se enfrentan al disciplinamiento y ordenamiento que se pretendió a través de las medidas SARS-CoV-2y las invisibilidades de sus experiencias de vida.

De esta manera, a través de estas prácticas, las madres-académicas se re-apropiaron del espacio instituido, pudiendo romper el llamado a la reclusión familiar, para generar contextos colectivos de apoyo. En el siguiente extracto, se relata cómo, aprovechando las nuevas tecnologías, han podido junto a otras madres académicas articularse y sortear ciertas limitaciones de este periodo. No sólo para contenerse ante la triple jornada que deben cruzar, sino también para levantar una crítica a estas prácticas gubernamentales (Foucault, 2008 [1975]) y generalizadas en pandemia, además de poder enfrentar colaborativamente las demandas de la academia, sin rezagarse en sus respectivas carreras profesionales.

“Hemos creado cierta agencia entre varias personas que somos conscientes de esta invisibilización intencionada de la triple jornada que hace el gobierno. Aprovechando la tecnología, abrimos espacios de desahogo ante las dificultades de esta pandemia, pero también para compartir formas en que podemos burlar estas presiones y hacer nuevos vínculos académicos que nos permitiera a la vez, no quedarnos atrás en nuestras respectivas carreras dentro de las universidades. Es un ejemplo pequeño para no asumir esta invisibilización como algo dado, pero que nos permite dar un giro y posibilitar alianzas entre algunas mujeres académicas que tenemos escaso tiempo para congeniar nuestras vidas profesionales y personales.” (Madre académica, hijo de 7 años, Chile).

Asimismo, estas resistencias son expresadas en el ámbito privado. En este periodo, ha sido importante, para algunas que lo disponen, las negociaciones cotidianas con quienes comparten labores de cuidado para ir poniendo límites y posibilitar la corresponsabilidad al interior de sus hogares. En las siguientes citas, las académicas enfatizan las estrategias que va usando para mover el cerco performativo de esos mandatos sexo-generizados respecto del cuidado de niños/as en pandemia y sus compromisos laborales:

“Con mi marido, empezamos las negociaciones. Abrimos las agendas para comparar los horarios de nuestras reuniones. Decidimos cuáles podemos postergar o saltar, y cuales podríamos realizar mientras cuidamos a nuestra hija de tres años. Dada las regulaciones de confidencialidad en recintos educacionales en los Estados Unidos (FERPA) y otros acuerdos de confidencialidad de los/as alumnos/as, trato de evitar tomar mi turno de cuidado mientras doy clases o asistir al comité que revisa la conducta estudiantil. Por su lado, mi pareja evita asistir a las reuniones más cortas cuando está con M, ya que la última vez ella seguía acusándolo de hablar

“demasiado fuerte” en su reunión. Tratamos de arreglarlo para que uno de nosotros le pueda prestar atención, pero inevitablemente se superponen algunas reuniones” (Madre académica, hija de 3 años, Estados Unidos).

“Así como hay resistencias, también hay adaptaciones y mecanismos más sutiles como apagar y prender las cámaras, aludir a problemas de conectividad o fallas en los equipos para poder ajustar los tiempos de trabajo remunerado y familiar. Se observa una suerte de resignación a lo instituido, lo que constituye nuevos acomodos y en algún sentido riegos de adaptación a organización del trabajo académico durante este periodo de pandemia, que se normaliza y normaliza las desigualdades de trabajo académico, el ejercicio de la maternidad y la vida en pandemia. Aprovecho “la semana” de receso que me da la Universidad, para ponerme al día en mi trabajo académico pendiente, aquel que tiene que ver con las publicaciones, redacción de artículos y documentos” (Madre académica, dos hijos adolescentes, Chile).

Cierre conclusivo

En este capítulo se ha desarrollado una reflexión crítica de las tensiones y resistencias que ha supuesto el teletrabajo y las condiciones de confinamiento para madres-académicas. Sus trayectorias laborales se han visto afectadas e impactadas por las medidas gubernamentales asumidas en la pandemia, las concepciones en torno a los cuidados y por las exigencias de trabajo académico impuesto por las universidades donde se desempeñan.

La triple crisis a la cual alude este texto da cuenta de las tensiones y resignificaciones vividas en materia de cuidados de hijos/as y adolescentes, y sus vínculos con el trabajo doméstico y académico, al mismo tiempo que se tensionan los mandatos de género sobre la maternidad en contextos de crisis sociosanitaria, mostrando la importancia de dar otro estatus a los cuidados y romper con los mandatos de sexo-género.

Lo anterior aboga por una revisión de los regímenes de cuidados y de una explicitación de los aportes que, en este sentido, desarrollan otros sistemas no sólo familiares en su provisión. Como vimos en esta crisis sanitaria ha quedado en evidencia la relación entre el trabajo remunerado y no remunerado para el sostén económico, y haciendo evidente que el sistema de cuidados no es considerado una responsabilidad social, sino solo familiar y en ello, casi exclusivamente femenina. La crisis social producto de Covid-19 nos llama a redistribuir los cuidados de manera imperiosa para dejar de situarlos sólo en la esfera privada y convertirlos en una problemática pública y de responsabilidad colectiva. En

resumen, nos ha develado con más ahínco la “crisis del cuidado” y la importancia de las “políticas de cuidado” (Rojas, 2017).

Las autoridades gubernamentales y universitarias no observan esta crisis de cuidados que se ha intensificado en pandemia. Como vimos en este artículo, se han generado inequidades de género en lo laboral, lo académico y lo personal que, de manera sinérgica, generarán diferencias significativas en las proyecciones futuras de las madres académicas. De allí la importancia de revisar críticamente las visiones acerca de los cuidados y su relación con las lógicas de funcionamiento y recompensa del trabajo académico que privilegia resultados autogestionados, invisibilizando a quienes lo hacen posible o abogan por apuestas más colaborativas.

De allí la necesidad de observar aquellas resistencias, incluso aquellas más sutiles y cotidianas siguiendo a De Certeau (1996), lo que nos lleva a visibilizar estas inequidades y generar mecanismos de restablecimiento de marcos de equiparación que permitan aminorar las repercusiones de esta crisis en el trabajo académico propiamente tal y en las vidas proyectadas de las madres-académicas tras esta pandemia. Esto es importante porque los cuerpos de madres-académicas están afectados por diversas instituciones sociales que operan coordinadamente y a través de diversos ejercicios de poder, muchas veces con hilos invisibles, tal como lo señaló Adrienne Rich (1986) hace un cuarto de siglo atrás.

AGRADECIMIENTOS

Agradecimientos a ANID/CONICYT/ Fondecyt 1190257 Estudio longitudinal de trayectorias y transiciones investigativas de trabajadores sociales chilenos, al núcleo Diversidad y Género: abordajes feministas interseccionales de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, al GT de Clacso Memorias y prácticas de resistencias y al colectivo autoconvocado “Coronamadres”.

Referencias

- Ahmad, S. (2017). Family of future in the academy? *Review of Educational Research*, 87(1), 204-239.
- ANID (2020). Análisis de participación femenina en convocatorias a financiamiento de la institución 2010-2019, Departamento de estudios y gestión estratégica, ANID, Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación https://s3.amazonaws.com/documentos.anid.cl/cti/ReporteDeGenero_2010-2020.pdf

- Arciniega Cáceres, M., & Figueras Maz, M. (2017). La construcción social de la maternidad a través de los mommy blogs. *VII Congres Catala de Sociologia*. ISBN 978-84-8424-611-4
- Ash, A.S., Carr, P.L., Goldstein, R., & Friedman, R.H. (2004). Compensation and advancement of women in academic medicine: Is there equity? *Annals of Internal Medicine*, 141(3), 205-212.
- Blackmore, J. (2020). The carelessness of entrepreneurial universities in a world risk society: a feminist reflection on the impact of Covid-19. *Australia, Higher Education Research & Development*, 39(7), 1332-1336, DOI: 10.1080/07294360.2020.1825348
- Berríos, P. (2007). Análisis sobre las profesoras universitarias y desafíos para la profesión académica en Chile. *Calidad de la Educación*, 26, 39-53
- Biglia, B. & Bonet i Martí, J. (2009). La construcción de narrativas como método de investigación psicosocial. Prácticas de escritura compartida. *Forum: Qualitative Social Research*, 10(1), 1-24.
- Boufof-Bastick, B (2004). Auto-interviewing, auto-ethnography and critical incident methodology for eliciting a self-conceptualised worldview. *Forum: Qualitative Social Research* 5(1). <http://nb.n-resolving.de/urn:nbn:de:0114-fqs0401371>
- Carr, R.M., Lane-Fall, M.B., South, E., Brady, D., Momplaisir, F., Guerra, C.E., Montoya-Williams, D., Dalembert, G., Lavizzo-Mourey, R., & Hamilton, R. (2021). Academic careers and the COVID-19 pandemic: Reversing the tide. *Science Translational Medicine*, 13(584). Eabe7189. <https://doi.org/10.1126/scitranslmed.abe7189>
- Carreri, A., & Dordoni, A. (2020). Academic and research work from home during the COVID-19 pandemic in Italy: A gender perspective. *Italian Sociological Review*, 10(3S), 821-845. <https://doi.org/10.13136/isr.v10i3S.400>
- Coetzee, M.H. (2018). Embodied knowledge(s), embodied pedagogies and performance. *South African Theatre Journal*, 31(1), 1-4. doi: 10.1080/10137548.2018.1425527
- Cornejo M, Rubilar G & Zapata-Sepulveda P (2019). Researching sensitive topics in sensitive zones: Exploring silences, 'the normal,' and tolerance in Chile. *International Journal of Qualitative Methods*. DOI: 10.1177/1609406919849355
- Cortés Santiago, I, Karimi, N., & Arvelo Alicea, Z.R. (2016). Neoliberalism and higher education: A collective autoethnography of Brown women teaching assistants. *Gender and Education*, 29(1), 48-65. doi: 10.1080/09540253.2016.1197383

- Crook, S. (2020). Parenting during the COVID-19 pandemic of 2020: Academia, labour, and care work. *Women's History Review*, 29(7), 1226-1238. <https://doi.org/10.1080/09612025.2020.1807690>
- Cruz-Castro, L., Sanz-Menéndez, L., & Aja Valle, J. (2006). Las trayectorias profesionales y académicas de los profesores de universidad y los investigadores del CSIC. Documento de trabajo 06-08, Unidad de Políticas Comparadas Consejo Superior de Investigaciones Científicas CSIC, https://digital.csic.es/bitstream/10261/1667/1/profesores_universidad_investigadores_csic.pdf
- De Armas, T., & Venegas, A. (2016). Patriarcado y capitalismo académico: La reproducción de las violencias. En S. Del Valle (Ed.), *Educación no sexista: Hacia una real transformación* (pp. 57-66). Santiago, Chile: Red Chilena Contra la Violencia hacia las Mujeres.
- De Certeau, Michel (1996). *La invención de lo cotidiano. I. Artes de hacer*. México: Editorial Iberoamericana.
- Deleuze, G. (1996). *Conversaciones 1972-1990*. Valencia: Pre-textos.
- Denzin, N. & Lincoln, Y. (Eds.) (1994). *Handbook of qualitative research*. London: Sage.
- Fardella, C. Sisto, V., & Jiménez, F. (2013). Nosotros los académicos. Narrativas identitarias y autodefinición en la Universidad actual. *Universitas Psychologica*, Vol.14 (5), 1625-1636 <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.upsy14-5.nani>
- Fardella, C. (2020). *El teletrabajo académico: Prácticas y vulnerabilidades*. Seminario Virtual- Universidad de Valparaíso. Referido de: https://www.youtube.com/watch?v=9v_GCSD9y-M [28/09/2020]
- Foster, S.W., McMurray, J.E., Linzer, M., Leavitt, J.W., Ronsenberg, M., & Carnes, M. (2000). Results of a gender-climate and work-environment survey at a Midwestern academic health center. *Academic Medicine*, 75(6), 653-660. Foucault, M. (2008[1975]). *Defender la sociedad*. Argentina: FCE.
- Gabster, B.P., van Daalen, K., Dhatt, R., & Barry, M. (2020). Challenges for the female academic during the COVID-19 pandemic. *The Lancet*, 395(10242). 1968-1970.
- Galaz, C. & Rubilar, G. (2019). Experiencias profesionales en intervención psicosocial: el ejercicio narrativo como metodología de reflexividad y vigilancia epistemológica. *Revista Latinoamericana De Metodología De Las Ciencias Sociales* (Relmecs), 9(1), e050. <https://doi.org/10.24215/18537863e050>
- Gutiérrez, F. (2020). La promesa engañosa de la ley de teletrabajo. Columna de opinión. Ciper Académico 17 abril 2020. <https://www.ciperchile.cl/2020/04/17/la-promesa-enganosa-de-la-ley-de-teletrabajo/>

- Harding, S. (1986) *The Science Question in Feminism*, Cornell University Press, Ithaca, NY.
- Ibarra, E. (2002). La “nueva universidad” en México: transformaciones recientes y perspectivas. *Revista Mexicana de Investigación Educativa* Vol. 7(14), 75-105.
- Kaplan, S.H., Sullivan, L.M., Dukes, K.A., Phillips, C.F., Kelch, R.P., & Schaller, J.G. (1996). Sex differences in academic advancement. Results of a national study of pediatricians. *New England Journal of Medicine*, 335(17), 1282-1289.
- Leigh, J., & Bailey, R. (2013). Reflection, reflective practice and embodied reflective practice. *Body, Movement, and Dance in Psychotherapy*, 8(3), 160-171.
- Malisch, J.L., Harris, B.N., Sherrer, S.M., Lewis, K.A., Shepherd, S.L., McCarthy, P.C., Spott, J.L., Deitloff, J. (2020). Opinion: In the wake of COVID-19, academia needs new solutions to ensure gender equity. *PNAS*, 117(27), 15378-15381. <https://doi.org/10.1073/pnas.2010636117>
- Marginson, S. (2006). Dynamics of national and global competition in higher education. *Higher Education*, 52(1), 1-39.
- Marinoni, G., van't Land, H., & Jensen, T. (2020). The impact of COVID-19 on higher education around the world: IAU global survey report. https://www.iau-aiu.net/IMG/pdf/iau_covid19_and_he_survey_report_final_may_2020.pdf
- McAlpine, L., Amundsen, C., & Turner, G. (2014). Identity-trajectory: Reframing early career academic experience. *British Educational Research Journal*, 40(6), 952-969. <https://doi.org/10.1002/berj.3123>
- Martínez-Labrin, S., & Bivort-Urrutia, B. (2014). Procesos de producción de subjetividad de género en el trabajo académico: tiempos y espacios desde cuerpos femeninos. *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, 13(1), 15-22.
- Martínez, S. (2015). Género, subjetividad y trabajo académico. *Integración Académica en Psicología*, 3(8), 47-53
- Medina Bravo, P., Figueras-Maz, M., & Gómez-Puertas, L. (2014). El ideal de madre en el siglo XXI: La representación de la maternidad en las revistas de familia. *Estudios sobre el Mensaje periodístico*, 20(1), 487-504. https://doi.org/10.5209/rev_ESMP.2014.v20.n1.45244
- Minello, A., Martucci, S., & Manzo, L.K.C. (2020). The pandemic and the academic mothers: Present hardships and future perspectives. *European Societies*. Online first. <https://doi.org/10.1080/14616696.2020.1809690>

- Muñoz, G. & Rubilar, G. (2020). Social Work Research in Chile: Tensions and Challenges under the 'Knowledge Economy' and Managerialist Research Agendas. *British Journal of Social Work* doi: 10.1093/bjsw/bcaa132
- Murgia, A. & Poggio, B. (2018). Gender and precarious research careers. A comparative analysis. London: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315201245>
- Oleschuk, M. (2020). Gender equity considerations for tenure and promotion during COVID-19. *Canadian Review of Sociology/Revue*. <https://doi.org/10.1111/cars.12295>
- Ollilainen, M. (2020). Ideal bodies at work: Faculty mothers and pregnancy in academia. *Gender and Education*, 32(7), 961-976. <https://doi.org/10.1080/09540253.2019.1632808>
- Ramos, A., Sarrió, M., Barberá, E., & Candela, C. (2002) Mujeres directivas y demandas organizacionales, *Revista de Psicología Social*, 17:2, 183-192, DOI: 10.1174/021347402320007591
- Rich, A. (1986). *Of Woman Born. Motherhood as Experience and Institution*. New York: WW Norton.
- Ríos, N., Mandiola, M., & Varas, A. (2017). Haciendo género, haciendo academia: Un análisis feminista de la organización del trabajo académico en Chile. *Psicoperspectivas*, 16(2), 114-124. <https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol16-issue2-fulltext-1041>
- Riessman, C. (2015). Twists and turns: Narrating my career, Catherine Kohler Riessman, *Qualitative Social Work*, Vol. 14(1) 10-17 doi: 10.1177/1473325014522285
- Rizvi, F. (2011). Beyond the social imaginary of 'clash of civilizations'? *Educational Philosophy and Theory*, 43(3), 225-235.
- Rojas, C (2017) El cuidado como objeto de políticas públicas inclusivas con enfoque de género. *Revista Estado, Gobierno y Gestión Pública*, 30 15-43
- Rodríguez, C., y Tovar, E. (2009). Discurso de género y emociones en mujeres académicas de alto rendimiento. *Perspectivas sociales = Social Perspectives*, 11(1), 187-209.
- Rubilar, G. (2015). Practices of memory and the construction of research testimonies. A methodological reflection about self-interviewing, testimonies, and social workers' accounts of their research. *Forum: Qualitative Social Research* 16(3). <https://dx.doi.org/10.17169/fqs-16.3.2257>
- Rubilar, G. (2017) Narratives and biographical approach. Uses, scope, and challenges for interdisciplinary research. *Enfermería, Cuidados Humanizados* 6, 76-82. <https://doi.org/10.22235/ech.v6iEspecial>

- Rubilar, G. Galaz-Valderrama, C., & LaBrenz, C.A. (2020). Academic and family disruptions during the COVID-19 pandemic: A reflexive from social work. *Qualitative Social Work*. doi <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/1473325020973293>
- Sánchez, M.J.A. (2002). Las académicas. Profesorado universitario y género. *Revista de Educación*, 328, 465-475.
- Sanhueza, L., Fernández, C. y Montero, L. (2020). Segregación de género: narrativas de mujeres desde la academia. *Polis (Santiago)*, 19(55), 310-334. <https://dx.doi.org/10.32735/s0718-6568/2020-n55-1453>
- Sisto, V. (2005). Flexibilización laboral de la docencia universitaria y la gestación de la universidad sin órganos. Un análisis desde la subjetividad laboral del docente en condiciones de precariedad. *Espacio público y privatización del conocimiento. Estudios sobre políticas universitarias en América Latina*, 523-574.
- Sisto, V. (2017). Gobernados por los números. El financiamiento como forma de gobierno de las Universidades en Chile. *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, 16(3), 64-75.
- Simbürger, E. y Undurraga, R. (2013). Jerarquías epistemológicas: Formas de invisibilizar el género en las carreras de sociología en Chile. En C. Mora (Ed.), *Desigualdad en Chile: La continua relevancia del género* (pp. 171-195). Santiago, Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Slaughter, S., & Leslie, E. (1997). *Academic capitalism: Politics, policies & the entrepreneurial university*. Baltimore, MD: The John Hopkins University Pres.
- Solé, C., & Parella, S. (2008). “Nuevas” expresiones de la maternidad. Las madres con carreras profesionales «exitosas». *Revista Española de Sociología RES* 4, 67-92. <https://recyt.fecyt.es/index.php/res/article/view/64943>.
- Suárez-Ortega, M. (2015). Trayectorias y carrera profesional del personal docente e investigador desde un enfoque de género: Estudio de un caso. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, (12), 1-11.
- Universidad de Chile (2013). Del biombo a la cátedra. Igualdad de oportunidades de género en la Universidad de Chile. Santiago: Comisión de Igualdad de Género de la Universidad de Chile.
- Universidad de Chile (2021) Conversatorio Política de igualdad de género en ciencia, tecnología, conocimiento e innovación ¿Qué piensa la FCFM? organizado por Dirección de Diversidad y Género, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Universidad de Chile.

- Vergés, N., Biglia, B., & Almeda, E. (2020) Metodologías feministas con tecnologías para la gestión de la información en la enseñanza universitaria. *Revista Linhas* 21(45):165-182 DOI: 10.5965/1984723821452020165
- Vizcarra, I., y Vélez, G. (2007). Género y éxito científico en la Universidad Autónoma del Estado de México. *Estudios Feministas*, 15(3), 581-608.
- Winslow, S., & Davis, S.N. (2016). Gender inequality across the academic life course. *Sociology Compass* 10(5) 404-416. <https://doi.org/10.1111/soc4.12372>
- Wolfinger, N.H., Mason, M.A., & Goulden, M. (2009). Stay in the game: Gender, family formation and alternative trajectories in the academic life course. *Social Forces*, 87(3), 1591-1621.
- Woodward, D. (2007). Work-life balancing strategies used by women managers in British 'modern' universities. *Equal Opportunities International* 26(1) 6-17. <https://doi.org/10.1108/02610150710726507>

PANDEMIA Y DESEMPLEO: LAS OFICINAS MUNICIPALES DE INFORMACIÓN LABORAL EN CUESTIÓN

Emilia Mayer, Alejandro Muñoz, Víctor Lara y Paula Vidal

Introducción

En un contexto de impacto de la crisis de la pandemia, junto al aumento de las tasas de desempleo¹ y de pobreza, cobra vital importancia para los gobiernos, las respuestas a dar. Los Estados, siguiendo las indicaciones de la OIT, implementan políticas activas de empleo para enfrentar la pobreza y activar el mercado laboral. Estas políticas, en Chile, requieren ser diseñadas contemplando que las intervenciones se basen en el conocimiento de las realidades socioeconómicas de las comunas, con el fin de impactar positivamente tanto en los indicadores de desempleo, como en la dinámica laboral. En ese aspecto, y en contexto de pandemia, adquiere relevancia la preocupación por la noción de trabajo y el tipo de empleo que gestionan estas oficinas, en tanto expresión del aparato del Estado cuyo instrumento -y estrategia- es la política estatal de empleo, la cual impacta en la vida cotidiana de las personas, pues esta intervención se despliega, para enfrentar, aminorar o reproducir un mercado, donde el desempleo estructural, y el trabajo flexible y precario, son los trazos que caracterizan el mundo del trabajo.

El presente artículo tiene como marco comprensivo, el carácter segmentado del mercado de trabajo en Chile, asumiendo que inciden en este, la oferta y demanda de trabajo, los diversos niveles de cualificación y aspectos externos al mercado laboral (Fernández et.al., 2020); y expone los resultados de un diagnóstico sobre las acciones impulsadas -en contexto de pandemia- por parte de las Oficinas Municipales de Información Laboral (OMIL) existentes en las comunas del gran Santiago, realizando un análisis crítico de estas acciones para enfrentar el desempleo en esta crisis. No pretende hacer un análisis comparativo, ni evaluativo de las políticas que proponga recomendaciones para buenas prácticas, porque eso requiere un tratamiento, imposible de desarrollar en el presente artículo.

Metodológicamente se realizó un estudio mixto mediante una encuesta a los y las encargadas de las OMIL del gran Santiago y entrevistas a 6 encarga-

1 Debido al escaso espacio para el desarrollo teórico, asumimos nuestro acercamiento al área de estudio del trabajo y la relación con el empleo desde un enfoque multidisciplinario.

dos de estas oficinas, bajo criterios de selección por ingresos (Providencia, La Reina, Estación Central, Renca, Pedro Aguirre Cerda, Puente Alto). Para presentar los hallazgos, hemos organizado el texto del siguiente modo: un primer apartado que da cuenta del marco analítico del mercado del trabajo, el contexto de aparición de las OMIL como expresión de las políticas activas de empleo y la situación del trabajo en Chile bajo la pandemia; un segundo que muestra los hallazgos del estudio, para cerrar con conclusiones y nuevas preguntas que se abren para futuras investigaciones.

Mercado de Trabajo y OMIL: una breve aproximación

Entender el empleo y el rol que tienen las políticas activas de empleo en Chile, nos pone frente al marco teórico sobre el mercado de trabajo, pues permite comprender elementos involucrados (causas y expresiones) en el mercado, con sus traducciones en el empleo y el rol de las políticas públicas. Existen diversas perspectivas (Neffa, 2011; Campos, 2001; Fernández-Huerga, 2010): neoclásica, institucionalista, la balcanización o teoría de la segmentación de los mercados, del mercado dual (como derivas de la institucionalista), keynesianos, marxistas o radicales y otros contemporáneos². A pesar de la diversidad de teorías de la segmentación, coinciden en que la estructura del mercado no obedece sólo a las diferencias en el nivel de cualificación, sino que también influyen oferta y demanda de trabajo y otros aspectos sociolaborales, considerados externos al mercado laboral (Fernández, et. al., 2020). Podemos señalar que la perspectiva neoclásica se rige por algunos supuestos: ley de oferta y demanda; existe competencia perfecta; la información fluye simétricamente y existe certidumbre; impera racionalidad maximizadora entre sus agentes; el mercado es el que asigna recursos según atributos productivos de los concurrentes; el salario real se desplaza de forma inmediata al nivel en el que la demanda y oferta de trabajo son iguales (Campos, 2001). La perspectiva institucionalista, rechaza la idea del mercado perfectamente competitivo ya que son

2 Por límites de espacio no podemos profundizar en estas perspectivas, pero es importante advertir que lo que está visibilizado en este campo de reflexión es que el mercado de trabajo muestra segmentos en los que existen mecanismos de asignación salarial distintos y barreras en la movilidad laboral. Para adentrarse en el debate, revisar los textos de Fernández-Huerga "La teoría de la segmentación del mercado de trabajo: enfoques, situación actual y perspectivas de futuro" (2010) o de Fernández, Riquelme y López "El enfoque de los mercados de trabajo segmentados: origen y evolución" (2020).

influidos por instituciones que regulan ingreso y permanencia en el trabajo a partir de reglas, convenios o acuerdos no formalizados, tampoco existe una difusión simétrica de la información en el mercado, cercana a las orientaciones keynesianas, reconocen que no existe armonía en la economía para que opere el *laissez faire* sino que influyen elementos culturales, sociológicos y psicológicos en las transacciones del mercado (Campos, 2001, p. 143).

Desde la década de 1960, en los estudios se introdujo la idea de la balcanización de los mercados del trabajo, reconociendo la existencia de muchos o la segmentación de estos. Una perspectiva dentro de la segmentación es la del mercado de trabajo dual, que reconoce un mercado interno (mejores condiciones), y uno externo (empleos manuales y en peores condiciones), otros autores identifican el mercado como secundario (no estructurado) y primario (estructurado) (Campos, 2001). Dentro del marxismo, Neffa y Félix (2006) señalan que Marx no tiene una teoría de los mercados del trabajo, pero desde la economía radical y retomando aspectos del institucionalismo, marxismo y del mercado dual (Neffa et. al, 2006), explican la segmentación mediante un análisis histórico del desarrollo capitalista, estudiando las relaciones sociales de producción y el papel de los intereses de clase, y el conflicto y cambio que resulta de ellos. Consideran que las instituciones laborales contribuyen a fomentar y reproducir la segmentación laboral, donde el mercado de trabajo es consecuencia de la acumulación de capital (Fernández-Huerga, 2010).

En este debate, nos posicionamos a partir de las elaboraciones de los estructuralistas latinoamericanos (Fernández et. al, 2020), que permiten comprender las determinaciones de la segmentación del mercado de trabajo y sus limitaciones, mediante las ideas centro-periferia, la heterogeneidad estructural, el mercado de trabajo periférico y la división internacional del trabajo. Asimismo, no se pierden de vista las tipologías de empresas que se identifican, por un lado, con el segmento primario asociada a grandes empresas exportadoras, monopolísticas, acceso a tecnología avanzada y altos salarios; y por otro, uno secundario con pequeñas empresas, escaso desarrollo, productividad y salarios bajos. Además, relacionan la reestructuración capitalista y sus procesos globales de deslocalización y flexibilización, con la estructura del mercado de trabajo latinoamericano, que explica parte del sector informal y del empleo de mala calidad (De la Garza, 2000 en Fernández et. al., 2020), la nueva marginación producto de las habilidades exigidas en el siglo XXI y la responsabilidad del Estado, en la estructura sociolaboral y en los modelos de empleo. Todo lo cual da un marco heurístico que permite identificar límites y posibilidades del Estado y las políticas que promueve.

En la literatura acerca de las políticas de mercado de trabajo³, respecto al rol del Estado, adquieren sentido para combatir o evitar el desempleo, mitigar sus efectos y apoyar a la población en riesgo de desocupación (Samaniego, 2002; Neffa, 2011). La política de empleo “designa al conjunto de intervenciones del sector público con repercusiones sobre el mercado de trabajo, que pueden producir cambios en la estructura y funcionamiento del mismo en términos cuantitativos o cualitativos” (Freyssinet, 2003 en Neffa, 2011, p. 11). Dentro de las políticas activas⁴, uno de los lineamientos son los servicios de capacitación e intermediación laboral que dependen del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social), creado en 1976 producto de la ratificación de dos convenios de la OIT, por parte del Estado chileno. La implementación de estos servicios se da mediante las OMIL creadas en 1977. Las OMIL dependen técnica y financieramente del SENCE, pero administrativamente de las municipalidades.

En el año 2019 se aprueba la política nacional de intermediación laboral (BCN, 2019), apuntando hacia un sistema universal, con participación público-privada, enfrentando desafíos productivos y de empleabilidad, mediante “una oferta coordinada de servicios de calidad para personas y empresas, acorde a las demandas de un mercado laboral moderno, de las trayectorias laborales y de las necesidades de desarrollo de los territorios” (BCN, 2019, p. 7). En este marco, las OMIL presentes a lo largo del país ofrecen servicios de intermediación laboral con acciones diferenciadas según categorías definidas desde SENCE⁵. Algunos autores entenderán la intermediación laboral⁶

3 Pueden ser políticas activas (ayudan a desempleados a encontrar empleo, evitar el desempleo, o alientan el crecimiento del empleo) o pasivas (entregan prestaciones a los para mitigar la pérdida del ingreso) (Samaniego, 2002; Neffa, 2011).

4 Siguiendo a Neffa (2011), existen múltiples posibles políticas de empleo, pero en mayor o menor medida se requiere la intervención estatal para diseñarlas e implementarlas, además pueden estar inspiradas en diversas perspectivas o enfoques teóricos.

5 Categoría I (Información laboral), con un monto asignado de \$14.080.000; IO (Información y Orientación laboral), con un monto asignado de \$20.240.000 e IOV (Información, Orientación y Vinculación laboral), con un monto asignado de \$26.5100.000 (SENCE, 2020), según montos asignados para el año 2020.

6 Existe una tendencia, especialmente en Europa, sobre una nueva modalidad de intermediación laboral vía “telemática” o “Colocación 2.0” que implica realizar estas acciones mediante internet. Promete ser más eficiente y de mejor calidad, con presencia de privados. Se introducen nuevas tecnologías de la información y comunicación, lo cual, en países de la periferia capitalista como Chile, previo a la pandemia parecía muy difícil, pero la aceleración que produce la crisis hace pensar que esta modalidad se introducirá y masificará rápidamente.

como el abordaje del “descalce entre la oferta y la demanda” (Singer & Gómez, 2006, p. 202).

Chile: entre el (Des)empleo y la pandemia

Con la dictadura cívico militar se instaló el control y represión, tanto sobre militantes y simpatizantes de la izquierda, como también sobre sindicatos y sus dirigentes, cuyo impacto transformó estructuralmente la sociedad chilena. En el ámbito laboral se redujeron los derechos de los trabajadores a la negociación colectiva y a la huelga (Garate, 2010). En 1979 se lanzó el Plan Laboral, reformulando las relaciones colectivas de trabajo a partir de cuatro pilares: a) Negociación colectiva a nivel de empresa; b) Huelga que no paraliza; c) Paralelismo de agrupaciones y, d) Despolitización sindical. Los principios de este plan “negaban la función distributiva de la negociación colectiva y buscaba distribuir el conflicto entre trabajadores y empresarios hacia un conflicto entre los propios trabajadores” (Fundación Sol, 2015, p. 7). Se consagró “un modelo laboral altamente asimétrico y favorable para el reforzamiento del poder (casi total) del empresariado y del capital por sobre el trabajo” (Gaudichaud, 2016, p. 226), como parte de los cambios impulsados por el neoliberalismo impuesto en Chile y posteriormente a escala mundial.

En América Latina desde los años ‘80, las políticas neoliberales “coadyuvaron en la creación de bases económicas, políticas e institucionales para que pudiese operar la sobreexplotación del trabajo” (Sotelo & Gil, 2020, p. 14), a partir de relaciones contractuales débiles, trabajo temporario, disminución de salarios reales, que derivan en condiciones laborales deficientes. Para la sociología del trabajo, en la era del capitalismo bajo la hegemonía financiera, cada vez más, la clase que vive de la venta de su fuerza de trabajo, vivencia experiencias inestables y precarias de trabajo, contribuyendo a la ampliación del subempleo y la desocupación (Antunes, 2015; Neffa, 2011; Sotelo & Gil, 2020). La empresa moderna ofrece trabajo flexible, sin jornada preestablecida, remuneración fija, ni actividades predeterminadas, tampoco derecho a organizarse sindicalmente (Antunes, 2015), cuestión que en las sociedades latinoamericanas se profundiza.

Lo anterior debe considerarse a la luz de la crisis estructural del capitalismo (Meszaros, 2012) y de las crisis económicas, periódicas, como la sufrida el 2008 que afectó al mundo, impactando en latinoamérica con una caída en los niveles de ingresos producto de la venta de *commodities*. Chile nunca volvió a los niveles de crecimiento del 6-7% alcanzado años anteriores. Por ejemplo, el crecimiento del 2017 no superó el 1,5%, cuestión que empeoró desde el 18 de octubre de 2019

con la revuelta popular. A partir de marzo de 2020 en Chile cristalizó una triple crisis donde confluyeron: 1.- la crisis político-social del bloque en el poder, 2.- la dificultad de la economía de crecer por sobre el 3% impactando en la crónica desigualdad económica del país y 3.- la crisis sanitaria debido a la pandemia que obligó al gobierno a disminuir la actividad económica.

Con la pandemia, el desempleo alcanzó niveles históricos, con un *peak* de 13,1% en julio de 2020, y crecimiento económico de menos del 1% el 2020, complejizando un escenario de búsqueda del Trabajo Decente -empleos suficientes, remuneración adecuada, seguridad en el trabajo y condiciones laborales salubres (Ghai, 2008)-, aunque este problema precede a la emergencia sanitaria, pues el escenario de los derechos del trabajo en Chile estaba ya muy precarizado⁷.

En este escenario de pandemia y crisis, indagar en las políticas activas de empleo, especialmente en la forma en que las OMIL han respondido a las necesidades del trabajo, es relevante para dimensionar las posibilidades y limitaciones que han tenido para enfrentar esta emergencia.

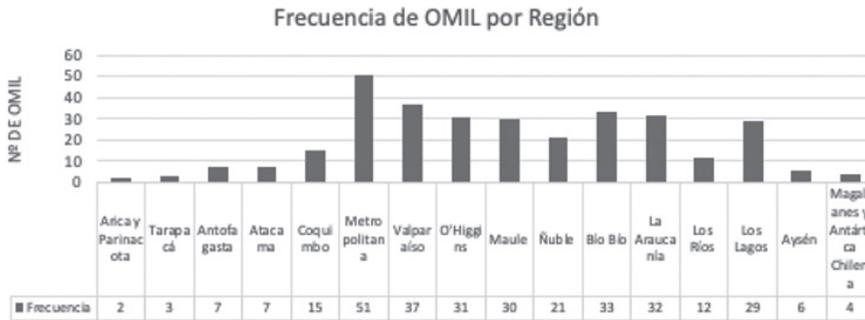
Empleo y capacitación municipal: panorama actual de las OMIL a nivel nacional

Para entender el rol de las OMIL en la intermediación laboral a nivel local, es necesario indagar en la cantidad y distribución a nivel nacional, así como en la evolución de algunos datos municipales en torno al empleo y capacitación.

Existen 320 OMIL a lo largo de Chile, las cuales se distribuyen de manera desigual por el territorio. De estas, 51 se concentran en la Región Metropolitana, un 15,9% del total, convirtiéndola en la región con más OMIL y una de las más importantes respecto a la cantidad de contratación y capacitación municipal.

7 El 2019 el 50% de los trabajadores (2.399.321 personas) recibía ingresos iguales o inferiores a \$401.000 (bajo la línea de la pobreza por ingresos para una familia de cuatro personas, i. e. \$445.042). El 50% de quienes trabajan en empresas privadas recibían salarios iguales o inferiores a \$420.000 y un 17,2% de trabajadores, que en los hechos dependían de un empleador, no contaban con contrato de trabajo escrito, cotizaciones, ni seguro de cesantía (Durán & Kremerman, 2020).

Gráfico N 1



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM)

Respecto de la evolución del empleo y capacitación, observamos que ha disminuido desde el 2017, donde se produce una gran baja en comparación a los datos del 2016 (Ver gráfico 2). Esta tendencia se mantiene los años siguientes, y se aprecia como en el 2020 disminuye más producto de las contingencias sanitarias. Así, la cantidad de personas que se inscribieron, fueron enviadas a un empleo y se capacitaron, ha ido disminuyendo, con la pandemia, mostrando la pérdida de la capacidad de intermediación de las municipalidades.

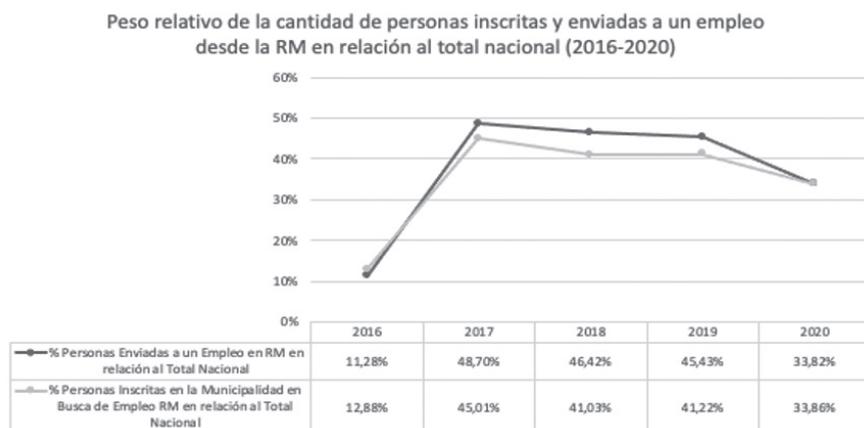
Gráfico N 2



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SINIM

A pesar de esta tendencia nacional, la Región Metropolitana experimentó un proceso distinto, lo que da cuenta de la importancia relativa que ha adquirido esta región.

Gráfico N 3



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SINIM

La importancia de la Región Metropolitana se observa en el peso respecto a los datos a nivel nacional, donde gran parte de inscritos y colocados pertenecen una municipalidad de esta región. Se aprecia como desde 2017 el peso de inscritos y colocados pasa de un 11,28% y un 12,88% a un 48,7% y un 45,01% respectivamente. En 2020, si bien aún esta región tiene peso en relación con el total, existe una importante disminución.

Estos datos son importantes para observar tendencias sobre intermediación laboral y apreciar el efecto de la pandemia, sin embargo, son insuficientes para tener un panorama completo. En cuanto a la información disponible sobre intermediación laboral en contextos municipales, existe poca información estadística disponible de manera pública⁸.

8 Respecto a los datos del SINIM, sólo se encontró información relativa a la cantidad de empleos y capacitaciones a nivel nacional. No hay detalle más preciso sobre las características de estas OMIL y del tipo de empleo que ofrecen. Tampoco se pueden observar los datos de manera desagregada.

Metodología

Se diseñó un estudio basado en la aplicación de metodologías mixtas de investigación, concibiendo las técnicas cualitativas y cuantitativas como complementarias, permitiendo observar la realidad mediante la combinación de paradigmas y técnicas, dentro de un pragmatismo metodológico. Lo que permite combinar distintas fuentes, como fusionar datos de distintos instrumentos o métodos en una sola investigación⁹ (Forni & De Grande, 2020).

Este diseño permitió unir distintas técnicas de recolección y datos, para abordar de manera profunda este diagnóstico. Se sistematizaron datos cuantitativos secundarios para contextualizar algunas tendencias nacionales sobre intermediación laboral en municipalidades. También se trabajaron datos primarios, basados en una encuesta autoaplicada a funcionarios de las OMIL de 23 comunas de la Región Metropolitana¹⁰, con el objetivo de construir una caracterización de estas oficinas. Si bien, no se pudo encuestar la totalidad de comunas de la región, la cantidad lograda permite tener una idea inicial sobre esta realidad. Por último, se desarrollaron 6 entrevistas en profundidad a funcionarios responsables de las OMIL de la región, basadas en un muestreo que buscaba incluir encargados de comunas de ingresos bajos, medios y altos. El objetivo de este momento era triangular y profundizar la información obtenida en el apartado cuantitativo.

Este diseño permitió mezclar distintos tipos de datos para profundizar en las características de las OMIL, indagando de manera profunda en el diagnóstico de estas oficinas en contexto de pandemia, recogiendo datos generales como particulares para complementar la mirada en torno a esta realidad. Los resultados aquí expuestos son fruto de estos componentes.

Hallazgos

ORGANIZACIÓN INTERNA:

COMPOSICIÓN, RECURSOS Y GRADO DE AUTONOMÍA DE LAS OMIL

La información recolectada indica que las OMIL reciben como principal financiamiento el de origen municipal, y como financiamiento secundario recursos

9 Véase Creswell 2015, p.2, citado en Forni, Pablo, & Grande, Pablo De, 2020, p.168.

10 De las 51 OMIL que existen en la Región Metropolitana, las 23 comunas que contestaron el cuestionario son: San Ramón, Providencia, Recoleta, Pedro Aguirre Cerda, Cerrillos, Estación Central, La Reina, Renca, Peñalolén, El Bosque, San Bernardo, Puente Alto, Conchalí, Independencia, Quinta Normal, San Miguel, Pudahuel, Lo Barnechea, La Florida, Cerro Navia, Huechurabamba, Santiago y Macul.

entregados por SENCE. De las oficinas encuestadas, 78,3% declararon como principal financiamiento el municipal, y 43,4% afirmó que este financiamiento es insuficiente o muy insuficiente. Se identifica una brecha respecto al financiamiento dependiendo del nivel de ingresos de la comuna, condicionando así las posibilidades de desarrollar acciones de intermediación laboral.

En cuanto a la cantidad de funcionarios y su especialización, se puede decir lo siguiente. Cada OMIL tiene en promedio 6,4 funcionarios, donde 52% de los encargados declararon contar con más de 7 funcionarios. Si bien, son oficinas con gran cantidad de personal, sus condiciones contractuales no son las mejores, donde 58,8% tiene contrato a honorarios, ya sea municipal o del estado, 36,9% y 21,9% respectivamente. Por otra parte, si bien la mayoría tiene títulos profesionales relacionados a las ciencias sociales, principalmente trabajadores sociales y psicólogos/as, 1 de cada 4 no tiene carrera universitaria.

Los elementos anteriormente mencionados pueden relacionarse con la calidad de los servicios entregados desde las OMIL. El trabajo bajo honorarios implica inestabilidad laboral, así como en ocasiones genera competencia entre colegas bajo esta modalidad y quienes se encuentran con contratos. En palabras de una entrevistada, este régimen de contratación provocaría una sensación de “estancamiento”, traducida en renunciadas y posterior rotación laboral, dificultando la consolidación de equipos de trabajo.

“Afecta el trabajo, porque la persona que está a honorarios te va a trabajar bien el primer año, el segundo, si sigue a honorarios, va a empezar a buscar otra alternativa de trabajo (...) necesita contrato, porque a lo mejor esa persona quiere comprarse una casa y no puede porque trabaja a honorarios” (Entrevistada comuna 2, enero de 2021)

En cuanto a la especialización, si bien en las OMIL hay tareas que no requieren formación universitaria, existen otros ámbitos donde la mirada profesional adquiere relevancia, donde una mirada simplista puede afectar la calidad de la atención de quienes están en búsqueda de empleo.

“(...) siento que es necesario entregar ese plus, tener un conocimiento más técnico, porque es un trabajo complejo, no solamente la atención de las personas en sí, sino que también todo lo que se hace, todo el trabajo que hay detrás yo creo que se fortalece cuando uno tiene un conocimiento mayor sobre lo que está haciendo y también para aportar” (Entrevistado comuna 4, enero de 2021).

PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS EN TORNO AL EMPLEO

Desde las OMIL se identifica entre los principales problemas respecto al empleo la baja cualificación de los usuarios, situación que se busca mejorar mediante capacitaciones, sin embargo, los trabajadores de estas oficinas consideran las horas de capacitación insuficientes.

Los datos recopilados muestran otra dificultad, el descalce entre las vacantes de empleo y la demanda existente. Sumado a esto, aparece como problemática los bajos salarios. Una de las consecuencias que tiene un mercado laboral con ofertas que no responden a las necesidades de los desempleados, es la vía del emprendimiento como alternativa frente a ofertas laborales precarias.

Desde las OMIL se señala la inadecuada infraestructura para una atención de calidad, dificultad que se ha profundizado con la pandemia, ya que transitar hacia la atención remota sin contar con equipamiento necesario, impidió una atención fluida.

“(...) tenemos un déficit de soporte computacional adecuado, la OMIL no tenía computadores con cámara, el convenio FOMIL te impide comprar bienes inventariables, (...) entonces no se podía” (Entrevistado comuna 1, enero de 2021).

LAS OMIL Y SUS VÍNCULOS

A partir de la información recolectada, se identifican las empresas y los convenios directos con éstas, como principal fuente de ofertas laborales de las OMIL, sin necesariamente pasar por la Bolsa Nacional de Empleo (BNE)¹¹.

Al consultar por el grado de vinculación de las OMIL con las empresas, un 83% de los funcionarios considera que es alto o muy alto, lejos del 47% que considera alto o muy alto el grado de vinculación con organismos municipales y estatales. Más llama la atención que al consultar por el grado de vinculación de las OMIL con organizaciones sociales ningún funcionario lo considere muy alto.

Un desafío importante arrastrado previo a la pandemia y que se profundiza con ella, es la intermediación laboral de grupos con mayores dificultades para acceder al mercado laboral, como jóvenes, mujeres, migrantes, personas mayores, y personas en situación de discapacidad. A lo anterior no ayuda que el perfil de trabajadores que interesa a las empresas corresponda principalmente a hombres de entre 30 y 40 años, quedando fuera gran parte de los usuarios que acuden a las OMIL.

11 La BNE es un sistema informático público (adjudicado mediante licitación) que presta el servicio gratuito de intermediación laboral y certifica la búsqueda de empleo para acceder al Fondo de Cesantía Solidario. Está regulada por la ley 19.728 (Bolsa Nacional de Empleo, 2021).

Al expandir las redes territoriales en torno al empleo, se abren más posibilidades para aquellos usuarios que no calzan con el perfil que buscan las empresas, y que tienen mayores dificultades para acceder al mercado laboral.

Un aspecto interesante, pero incipiente, es la contratación de usuarios para trabajos municipales, empleos dentro de las comunas en modalidad dependiente. Ello abre la posibilidad de pensar los municipios como fuente laboral, direccionando parte de sus acciones a cualificar a sus vecinos para encontrar empleos formales. Sin embargo, la mayoría de las OMIL no contemplan esta posibilidad.

Además, las entrevistas muestran que las iniciativas impulsadas desde las OMIL tampoco consideraron la creación de cooperativas, en una perspectiva que valora la economía social y la solidaridad, como alternativa para la búsqueda y generación de empleo. Esto tensiona -de algún modo- los objetivos de las oficinas, en tanto no se contemplan como una instancia capaz de articular las diversas dependencias municipales ni las iniciativas privadas y de la sociedad civil, que promueven empleo y trabajo en las comunas.

Las OMIL trabajan obligatoriamente con la BNE, plataforma oficial donde se postula a los usuarios. Si bien existe consenso en que es una gran herramienta, debe mejorarse. Una de las críticas se relaciona con la poca transparencia, donde se dificulta la visualización de las estadísticas. Sin embargo, durante la pandemia, la bolsa resultó —para algunas OMIL— muy importante, ya que no recibieron las ofertas que recibían normalmente.

Otro vínculo relevante es con SENCE, ya que, aunque dependen administrativamente de los municipios, su dependencia técnica es con SENCE. Existe una valoración media respecto de las relaciones con este organismo, algunas oficinas tienen mayor nexo, mientras que otras no obtienen retroalimentación. En pandemia, algunos encargados señalaron falta de apoyo, hubo preocupación por el cumplimiento de las metas, pero sin un acompañamiento adecuado de procesos y problemáticas que enfrentaron cotidianamente las OMIL. Faltó capacitación digital para usuarios y para las OMIL, indicando ausencia del SENCE respecto a establecer estándares para la atención digital y verificar que las oficinas cumplieran con condiciones mínimas para el logro de sus objetivos.

Así, desde las OMIL se demanda mayor consideración al momento de reformular o decidir respecto del funcionamiento de las oficinas, ya que son sus funcionarios quienes implementan la política. Piensan que el Ministerio del Trabajo debiera involucrarse más, pues no hay mayor relación entre este organismo —además de SENCE—, con las OMIL.

Se plantea la urgencia de fortalecer la relación con SENCE y que las ne-

cesidades planteadas desde las OMIL sean tomadas en cuenta. Por último, y de manera transversal, las oficinas plantean que desde el Estado se debiese dar prioridad a programas de *generación* de empleo, más allá del cumplimiento de metas respecto a determinadas acciones de intermediación laboral, pues estas no aseguran trabajo para las personas.

OMIL Y PANDEMIA

La llegada de la pandemia trajo una serie de modificaciones para las OMIL, tanto en su forma de atención, como sobre las estrategias utilizadas para llevar a cabo su labor. El primer cambio fue la suspensión de la presencialidad, virtualizándose el servicio. Cada OMIL utilizó diferentes canales de comunicación con sus usuarios: correo electrónico, atención telefónica, videollamadas. Así, las acciones de entrega de información, orientación (aprestos laborales, preparación y envío de currículum y capacitación) y vinculación laboral, así como las ferias laborales, transitaron a una modalidad online.

Con la pandemia surgen funciones emergentes desde las OMIL, entre ellas apoyar el aprendizaje de habilidades ligadas a la alfabetización digital, enseñar a los usuarios a crear perfiles y realizar búsquedas de trabajo en portales de empleo, enviar currículums, incluso en ocasiones fueron los mismos trabajadores quienes crearon perfiles y enviaron currículum de los postulantes, ya que para muchas personas esto significó una dificultad. Les funcionaries debieron adecuarse y adaptar sus propias habilidades para apoyar a les usuaries y enfrentar, de algún modo, el desempleo.

En un primer momento, debido a la magnitud de las consecuencias de la pandemia en términos de desempleo y necesidades básicas no cubiertas, se obligó a algunas OMIL a posponer sus funciones para apoyar acciones asistenciales, como la entrega de cajas de alimentos, además de dar asesoría para la postulación a bonos y subsidios surgidos producto de la crisis sanitaria.

“estuvimos apoyando la entrega de mercadería, a nuestros usuarios del Chile Crece, yo saqué un listado de personas que cuando uno iba llamando sabía que necesitaban (...)” (Entrevistada comuna 2, enero del 2021).

La alta carga laboral, impactó negativamente en la vinculación con empresas para una posterior intervención con personas en búsqueda de empleo. Una práctica habitual eran los reclutamientos masivos, práctica que finalizó con la crisis sanitaria. En este contexto, la relación de las OMIL con las empresas se vio afectada, muchas de ellas cerraron, disminuyendo la cantidad de empresas con

quienes vincularse y con las que se mantuvo relación, la comunicación online implicó que las relaciones OMIL-empresa se debilitaran,

“muchas empresas pararon los procesos apenas empezó la cuarentena o empezaron las suspensiones en los contratos, pararon todas las plazas laborales también por mucho desconocimiento, por no saber cómo aplicar una entrevista por videollamada, por no saber cómo contactar al usuario si no lo puedo citar a una oficina presencial (...)” (Entrevistada comuna 5, enero del 2021)

En cuanto a la búsqueda de empleo durante la pandemia, mientras en algunas comunas se duplicaron las personas en búsqueda de empleo, sumándose nuevos perfiles, como profesionales y técnicos, en otras oficinas recibieron considerablemente menos usuarios, sin necesariamente cambiar su perfil.

Si ya existía una brecha entre oferta y demanda de empleo, con la pandemia se profundizó. La disminución de ofertas de empleo producto en parte de la “Ley de protección al empleo”, y el cierre de empresas, produjo un importante desbalance. Además, durante la pandemia los requisitos en cuanto a cualificación aumentaron, mientras que sueldos y otras condiciones habrían disminuido,

“lo que nos pasó durante la pandemia era que las empresas tenían requerimientos bastante altos, con sueldos más o menos bajos, y que las personas estaban dispuestas también, a postular a cualquier trabajo, aunque fuera lejos, aunque se pagara poco” (Entrevistada comuna 3, enero de 2021).

Previo a la pandemia, les usuaries tenían mayores posibilidades para escoger, pudiendo rechazar alternativas que la OMIL ofrecía, antes de elegir la que se adecuara a sus expectativas. Esto cambia con la pandemia, quedando la balanza a favor del empresariado, que no necesita hacer ofertas de calidad para que sean aceptadas.

Como señalamos, en un escenario donde el mercado laboral ofrece empleos con condiciones laborales precarias, el emprendimiento aparece como una alternativa, sin embargo, en contexto de pandemia, esta vía se volvió en algunos municipios obligación, debido a la escasa oferta laboral,

“Fueron meses bien terribles, (...) en marzo todavía se mantenían algunas de las ofertas laborales que nosotros teníamos usualmente (...), ya en abril y en mayo hubieron como 13 ofertas laborales en el mes, lo que es una cuestión que a nosotros nunca nos había pasado” (Entrevistada comuna 3, enero de 2021)

Con la pandemia aparecen para las OMIL una serie de dificultades para poder llevar a cabo su labor, mientras que se profundizan las que existían previamente, quedando en evidencia una serie de elementos a mejorar para entregar atención una mejor atención a sus usuarios.

Reflexiones finales

En este artículo, se muestran los hallazgos sobre un diagnóstico de las acciones realizadas por las OMIL durante el primer año de pandemia. La importancia de estas oficinas se basa en ser el principal organismo intermediador público de trabajo en Chile, con alcance nacional. Los principales hallazgos muestran que la mayor cantidad del financiamiento es vía municipio y no del gobierno central (SENCE), considerado la mayoría de las veces, insuficiente. Esta diferencia de presupuestos, en un escenario que exigía rápida digitalización o implementación de procesos de intermediación “2.0”, puso en jaque a aquellas oficinas que poseían peores condiciones, mostrando la desigualdad existente entre municipios.

El principal problema de empleo que arroja el estudio es la cualificación de los usuarios. Esto no deja de llamar la atención, pues, como en otras problemáticas sociales, se indica al individuo como responsable principal de sus problemas, sin hacer una lectura en profundidad del problema del desempleo estructural en Chile, cuyas políticas de empleo se basan, justamente, más en enseñar a redactar currículum y preparar entrevistas que en crear efectivamente nuevos puestos de trabajo. Es importante considerar esto, puesto que la mayoría de los encuestados indicó que el grueso de su público proviene del 40% más vulnerable de la población, que por cierto puede tener dificultades, pero que, revisten un carácter antes estructural (ausencia de derechos sociales) que individual, propio del sistema neoliberal y la segmentación del mercado laboral que caracteriza nuestro país.

La mayoría de las OMIL identifica su cantidad de ofertas laborales como *insuficiente*, siendo coherente con las cifras nacionales de enviados v/s inscritos. Esto da pie a que las capacitaciones estén enfocadas en oficios para autoempleo u otras formas de “emprendimientos”. Si bien el escenario es realmente complejo, pareciera necesario aumentar esfuerzos porque la política de empleo promueva formas de trabajo que no sean las que entreguen menor seguridad social y salarios insuficientes, sabiendo que es la tendencia existente en Chile.

Podemos decir que las políticas activas de empleo, en relación a las OMIL, se mantendrán con dificultades y tensiones de cumplir sus objetivos mientras no se avance hacia la construcción de una sociedad organizada de manera más democrática, menos jerárquica y con una distribución más igualitaria de los recursos.

Si el empleo precario sigue siendo la regla, la intermediación laboral se realizará sólo en esa línea.

Bibliografía

- Antunes, R. (2015) El nuevo proletariado de servicios, valor e intermitencia: La vigencia (y la venganza) de Marx. Recuperado de <https://herramienta.com.ar/articulo.php?id=3072>
- Biblioteca del Congreso Nacional (BCN) (2019). Decreto 26 APRUEBA POLÍTICA NACIONAL DE INTERMEDIACIÓN LABORAL Y CREA COMITÉ DE COORDINACIÓN DE INTERMEDIACIÓN LABORAL. Recuperado de: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1138819>
- Bolsa Nacional de Empleo. (3 de junio de 2021). Preguntas Frecuentes de la Bolsa Nacional de Empleo. Obtenido de BNE: <https://www.bne.cl/static/pdf/manuales/faq.pdf>
- Campos, G. (2001). Los rostros opuestos del mercado de trabajo. Aportes, Revista de la Facultad de Economía-BUAP, septiembre-diciembre, vol. VI, N°18. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/376/37601809.pdf>
- Durán, G., & Kremerman, M. (2020). Los Verdaderos Sueldos de Chile: Panorama actual del Valor de la Fuerza de Trabajo usando la Encuesta Suplementaria de Ingresos ESI (2019). Santiago: Fundación Sol. Recuperado de <https://fundacionsol.cl/blog/estudios-2/post/los-verdaderos-sueldos-de-chile-2020-6700>
- Fernández-Huerga, Eduardo. (2010). La teoría de la segmentación del mercado de trabajo: enfoques, situación actual y perspectivas de futuro. *Investigación económica*, 69(273), 115-150. Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16672010000300004&lng=es&tlng=es.
- Fernández Marín, A. M.; Riquelme Perea, P. J. & López Martínez, M. (2020). El enfoque de los mercados de trabajo segmentados: origen y evolución, Cuadernos de Relaciones Laborales, 38(1), 167-187. Disponible en <https://revistas.ucm.es/index.php/CRLA/article/view/68873/4564456553374>
- Forni & De Grande (2020). Triangulación y métodos mixtos en las ciencias sociales contemporáneas. *Revista mexicana de sociología*, 82(1), 159-189. <https://doi.org/10.22201/iis.01882503p.2020.1.58064>

- Fundación Sol (2015) REFORMA LABORAL ¿PONE FIN AL PLAN LABORAL DE LA DICTADURA O LO CONSOLIDA? Infórmate, debate, propone. Recuperado de: <http://www.fundacionsol.cl/wp-content/uploads/2015/03/Fundaci%C3%B3n-SOL-2015-Cuadernillo-Reforma-Laboral.pdf>
- Garate, M. (2010) La revolución capitalista de Chile (1973 - 2003). Colección de historia. Ediciones Universidad Alberto Hurtado
- Gaudichaud, F. (2016). Pensando las fisuras del neoliberalismo maduro. Trabajo, sindicalismo y nuevos conflictos de clases en el Chile actual. Revista Theomai, (36), 218-235.
- Ghai, D. (2003). Trabajo decente. Concepto e indicadores. Revista Internacional del Trabajo, 125-160. Obtenido de <https://ilo.org/public/spanish/revue/download/pdf/ghai.pdf>
- Meszaros, I. (2012). La crisis estructural necesita de una transformación estructural. Ediciones CDAM-ECG. Disponible en <https://rebellion.org/docs/158368.pdf>
- Neffa, J. (2011). Políticas de empleo: dimensiones conceptuales y diversos componentes. N° 8. Ceil/Conicet. Argentina.
- Neffa, J., Féliz, M., Panigo, D. & Pérez, P. (2006). Teorías económicas sobre el mercado de trabajo. Marxistas y Keynesianos. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Samaniego, N. (2002) Las políticas de mercado de trabajo y su evaluación en América Latina. Serie macroeconomía del desarrollo. División de desarrollo económico. CEPAL
- SENCE (2020) Guía Operativa OMIL Programa de Fortalecimiento OMIL 2020 y sus anexos.
- Singer, M., & Gómez, C. (2006). Propuesta de sistema público-privado para la intermediación laboral. En P. U. Chile, *Doce propuestas para Chile* (págs. 201-228). Santiago: Concurso Políticas Públicas. Recuperado de <https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=documentos/10221.1/27111/1/Camino%20al%20Bicentenario.%20Doce%20propuestas%20para%20Chile%202006.pdf>
- Sotelo, A. & Gil, F. (2020) A SUPEREXPLORAÇÃO DO TRABALHO: UMA PERSPECTIVA DA PRECARIIDADE E DA CONDIÇÃO PROLETÁRIA A PARTIR DA TEORIA DA DEPENDÊNCIA. Recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/astrolabio/article/view/23495>

ACCIONES COMUNITARIAS DE CUIDADO EN EL CONTEXTO DE LA CRISIS SOCIOSANITARIA POR COVID-19. EXPERIENCIAS EN SANTIAGO DE CHILE

Maria Sol Anigstein, Florencia Vergara, Karim Campusano y Leticia Délano

Introducción

Este capítulo aborda el despliegue de los cuidados comunitarios durante la pandemia por SARS-CoV-2 en el año 2020, anclándose en una reflexión de más amplio alcance; la de la sostenibilidad de la vida. Dicha sostenibilidad es entendida como praxis colectiva a escala territorial y de construcción de lo común, en tanto aquello que no es desplegado ni desde el Estado ni desde el mercado, y que se sostiene en espacios y lógicas distintas a las individuales o privadas (Caffentzis & Federici, 2015). Se analizan 6 experiencias de cuidados comunitarios de organizaciones sociales territoriales como formas de construir lo común (Caffentzis y Federici, 2015), desde la dialéctica comunitas-inmunitas propuesta por Espósito (2012), enfocándonos en las resistencias y (r)existencias (Porto-Gonçalves, 2009) que colocan en el centro la vida.

El contexto social, político y económico de nuestro país, genera condiciones particulares para el enfrentamiento de la pandemia, partiendo por una política económica e ideología neoliberal introducida en Chile durante la última dictadura militar (1973-1990), que transformó de manera radical la vida cotidiana de la población (Lechner, 1998; Lechner et al., 2006) y extendió su dominio a los períodos democráticos posteriores. El llamado neoliberalismo corregido (Garretón, 2012) se basa en el mercado como el principal ordenador de la sociedad, con centralidad de un individuo libre —*homo economicus*— que establece relaciones en dicho mercado, desplaza las formas más colectivas o comunitarias de vida y precariza la existencia, instalando la desigualdad como un elemento natural de la sociedad (Garretón, 2012).

El 18 de octubre de 2019 se produce en el país un estallido social que convoca días después a la “Marcha más grande de Chile”, congregando a más de 1,2 millones de personas (BBC, 2019) y, a partir de ahí, una serie de movilizaciones masivas constantes que tienen como eje fundamental el cuestionamiento de la mayoría de los principios del neoliberalismo y la Constitución Política forja-

da durante la dictadura militar. En consonancia, toma fuerza la formación de asambleas ciudadanas para discutir la situación política y social y los cambios constitucionales requeridos para acoger la demanda popular, con un evidente fortalecimiento de la organización social. En los espacios de movilización y manifestación ebulle violencia policial. La fuerte represión a las movilizaciones es recogida en informes desde la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos, Amnistía Internacional y Human Rights Watch¹, que dan cuenta de la gravedad de las vulneraciones perpetradas en este periodo, denunciando el uso excesivo de la fuerza contra los manifestantes. En el informe oficial del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) se lee que para Chile en 2019 “se han violado gravemente los derechos a la vida y la integridad física y psíquica, entre otros derechos. Al INDH le preocupan de especial manera las denuncias por uso indiscriminado de perdigones, torturas con connotación sexual, y las lesiones oculares” (INDH, 2019, p. 75). La institución se refiere a la gravedad de la acción de Carabineros de Chile, responsables de “detenciones arbitrarias de personas que se estaban manifestando pacíficamente; uso excesivo de la fuerza en las detenciones; uso de sustancias lacrimógenas indiscriminadas ante la presencia de personas mayores, niños, niñas y adolescentes, mujeres embarazadas y personas con discapacidad; disparos con la carabina lanza gases en dirección al cuerpo de manifestantes, incluso al rostro; disparos de perdigones en dirección al cuerpo, cuello y rostro de manifestantes; acciones de dispersión y represión a manifestantes sin motivo ni provocación alguna, ni ocupación de calzada ni hechos de violencia; dirección del chorro, a alta presión, del vehículo lanza agua directamente contra los/as manifestantes; detención de periodistas o comunicadores sociales desempeñando su trabajo en manifestaciones; y presencia de agentes policiales sin estar debidamente identificados” (INDH, 2019, p. 78). En este contexto se conforman brigadas de salud ciudadanas para atención a personas heridas en las protestas, que resultan cruciales para salvar vidas en situaciones extremas. El estallido social iniciado en octubre 2019 generó una crisis política e institucional de gran envergadura, que desencadenó un proceso constituyente, el cual está en ejecución actualmente.

En este escenario llega la pandemia por SARS-CoV-2 a Chile. El primer caso se declara el 3 de marzo del 2020 (MINSAL, 2020), siendo el toque de queda una de las primeras medidas tomadas el 22 de marzo (Ministerio del Interior y

1 Para más información dirigirse a <https://amnistia.cl/noticia/chile-politica-deliberada-para-danar-a-manifestantes-apunta-a-responsabilidad-de-mando/>; <https://acnudh.org/chile/>; <http://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2019/312.asp>; <https://www.hrw.org/es/news/2019/11/26/chile-llamado-urgente-una-reforma-policial-tras-las-protestas>;

Seguridad Pública, 2020). Dicha medida, generó resquemores en la población, debido a que había sido utilizada unos pocos meses antes, durante el estallido social.

Progresivamente se comienzan a implementar cuarentenas dinámicas y restricciones a la movilidad culminando en el Plan Paso a Paso (Gobierno de Chile, 2020). Desde un inicio se señala que estas acciones son decretadas con argumentos poco transparentes, sin hacer pública toda la información acerca de contagios y muertes disponible (Gutiérrez, 2020). La opacidad de los datos sobre el alcance de la pandemia y la creación de conteos paralelos por parte del gobierno fue un aspecto ampliamente criticado por diferentes sociedades científicas, generando una falta de confianza general en la población (Pérez, 2020).

La estrategia sanitaria inicial del gobierno fue fortalecer los hospitales aumentando la capacidad de camas críticas, sin considerar necesariamente un aumento de recursos para contratación de personal de salud (Ruiz et al., 2020). Sin embargo, con el empeoramiento de los indicadores y siendo Chile, en ese momento, uno de los países a nivel mundial con más contagios y muertes en relación a la población total (Alarcón, 2020), el gobierno se vio en la necesidad de redireccionar esta estrategia, incorporando a la atención primaria, para dar respuesta a los casos leves y asumir labores en el testeo y la trazabilidad (

et al., 2020). No obstante, no se han visto mejoras significativas, ya que continúan habiendo problemas en la comunicación de riesgo y en la trazabilidad y nos enfrentamos en 2021 a una situación más compleja que la del 2020 (Lima, 2021). Desde inicios de 2021 se desplegó en Chile una campaña de vacunación contra Covid-19 que, aunque más acelerada que en otros países de la región, continúa siendo lenta, lo que parece tener relación con la poca reducción de casos o de muertes a 5 meses de inicio de la campaña (Canals, 2021).

El Colegio Médico estima, con datos del Ministerio de Salud, que el exceso de mortalidad fue de un 21% entre enero y julio de 2020, respecto de los 4 años anteriores, llegando a un 46% en junio, ubicando a Chile en el cuarto lugar con mayor exceso de mortalidad, entre un grupo de 21 países seleccionados, ubicándose por encima de Reino Unido e Italia, cuyos brotes han sido muy importantes. Esto indica que la atención no fue oportuna —tanto para COVID-19 como para otras patologías— debido, entre otras cosas, a la exclusión inicial de la atención primaria para dar respuesta a la pandemia, que implicó el descontrol de contagios y demora o ausencia de seguimiento de personas con otras enfermedades (Siches et al., 2020).

A nivel territorial y a poco más de dos meses después del primer caso, el 18 de mayo, comienzan “las protestas del hambre” (Deutsche Welle, 2020), por la

imposibilidad de salir a trabajar y la ausencia de apoyos estatales. El mismo día de las protestas, Piñera —presidente de Chile— anunció la entrega de 2,5 millones de cajas de alimentos (CNN, 2020). El envío de las cajas desde el gobierno central a los municipios fue lento y con poca planificación, lo que retrasó —e incluso impidió— la llegada de dichas cajas (Figueroa, 2020).

De manera similar, la entrega de bonos y subsidios fue focalizada, reducida y no llegó a una gran parte de la población que estaba con serias dificultades para sobrevivir (González, 2020). A esto se agregó la Ley de protección al empleo (AFC, 2020), una política que permite el uso de los seguros de cesantía y alivia a las empresas de pagar los sueldos sin despedir a trabajadores, además de los retiros del 10% de las cuentas de pensiones individuales² (Superintendencia de Pensiones, 2020). Todo esto implica una precarización a futuro, ya que el costo de la crisis ha sido asumido principalmente por las y los trabajadores con sus ahorros de vejez y desempleo obligatorios.

En definitiva, el papel del Estado durante la pandemia ha tenido tres grandes ejes: primero, la activación de mecanismos de control de la movilidad; segundo, políticas subsidiarias focalizadas y tercero, el despliegue de una estrategia sanitaria muy débil en trazabilidad, comunicación de riesgo y atención oportuna.

Frente a esto, en distintos lugares del país se han generado y fortalecido formas comunitarias de responder a la precariedad, las consecuencias de la pandemia y la ausencia estatal (Universidad de Chile et al., 2020), hilvanadas en territorios particulares con el propósito de protegerse, cuidarse y cuidar colectivamente.

Este tipo de respuesta comunitaria, sin embargo, no es nueva en nuestro país. Ya a mediados del siglo XIX, en un contexto de precariedad y pauperización de la clase trabajadora, surgen las Sociedades de Socorros Mutuos (SSM), como respuesta a la desigualdad y a la pobreza. Las SSM vienen a ubicarse en el espacio donde el Estado es incapaz de dar una respuesta al desamparo en que se encuentran las y los trabajadores y sus familias y son, a su vez, espacios de reivindicación y participación popular, ya que el pueblo deja de ser objeto de caridad para transformarse en sujeto de derecho, con organización autónoma, utilizando como fundamento el ahorro solidario para enfrentar la enfermedad desde una perspectiva multidimensional (Illanes, 1993).

2 “El sistema de capitalización individual obligatoria consiste en que todos los trabajadores deben depositar cada mes un porcentaje de su sueldo o ingreso en una cuenta personal en una administradora de fondos de pensiones (AFP). Esos recursos tienen como objetivo financiar la pensión futura que recibirá la persona en la etapa de retiro.” (Superintendencia de Pensiones, 2021)

Desde la perspectiva de Caffentzis y Federici (2015), las iniciativas comunitarias como un modo de supervivencia esencial, son más que solo diques que buscan no ser arrasados por crisis, enfermedades o violencias, constituyendo proyectos comunes más allá de lo inmediato.

En esta línea, el presente capítulo aborda los cuidados comunitarios en pandemia, analizando y buscando comprender estas experiencias como formas de construir lo común (Caffentzis y Federici, 2015), sobre la base de la dialéctica *communitas-immunitas* propuesta por Esposito (2012), para develar aquello que dichas iniciativas tienen de resistente y (r)existente (Porto-Gonçalves, 2009) y su papel en la construcción de un mundo otro, en el que la vida es puesta en centro. Dicha reflexión se llevará adelante por medio del análisis de 6 experiencias de cuidados comunitarios desplegados desde organizaciones sociales territoriales durante la pandemia en la ciudad de Santiago de Chile.

Perspectivas sobre lo común y la comunidad

La comunidad es uno de los conceptos que surge como interrogante en esta pandemia, entendiendo que aquellas prácticas, estrategias y acciones comunes se enmarcan en un colectivo de personas que no parece fortuito ni impuesto. Hay comunidades que veremos aquí más o menos organizadas, más o menos asociadas a instituciones, con más o menos marcas identitarias. Pero para entenderlas debemos preguntarnos primero: ¿Qué es la comunidad?

Sin pretender cerrar esta pregunta con una respuesta fija y única, nos aproximamos a las perspectivas de algunos autores que desde su crítica política han entregado herramientas para pensar sobre lo común, lo comunitario y la comunidad.

Entre ellos, Esposito en 3 de sus libros³, discute la existencia de la comunidad, la inmunidad y las formas en que ésta ha constituido la vida cotidiana en la modernidad —vivir individualizadamente, con una preocupación constante por la seguridad y la necesidad de diferenciarse—. Es así que ofrece una definición etimológica y comparativa del concepto, entendiendo que la comunidad o “*communitas* es aquello que liga a sus miembros en un empeño donativo del uno al otro” (Esposito, 2012, p.104), un “don” o una deuda que hace compartir la falta generando grupalidad. Es el acto de deshacerse en esa falta lo que inicia una relación de reciprocidad, constituyendo comunidad. Esto es, que la comunidad

3 “*Communitas: origen y destino de la comunidad*” (2003), “*Immunitas: La protección y negación de la vida*” (2009) y “*Bios: biopolítica y filosofía*” (2006).

no es conferir una identidad específica a un grupo, sino una entrega de sí a la existencia de lo común dado por compartir la falta inicial. En oposición, elabora una concepción de inmunitas como “aquello que libra de esta carga, que exonera de este peso” (p.104) de la deuda común. La comunidad, desde esta perspectiva, pasa a ser una alteridad constitutiva que la diferencia, incluso de sí misma, sus-trayéndola a toda connotación identitaria (p.12). Lo común no es poseer una identidad, sino entregarse a esta condición dotada de falta y llena de relación de reciprocidad permanente.

Esto nos recuerda a la discusión de la antropología clásica sobre “el don” propuesta por Mauss (1979) que apunta a la triada obligatoria —de dar, recibir y devolver—. La antropología de Mauss nos permite poner el don de manifiesto, o como explica Reyes García (2016), “alude a un sistema de prestaciones que obliga a los involucrados a sumarse a una cadena de intercambios, en la cual los sujetos interactuantes devuelven lo otorgado; definiendo el don como un regalo que conduce a la acción recíproca.” (p. 103). Aquí el sistema de prestaciones está enmarcado en un contexto de respuestas políticas y económicas que atisban un origen y la obligación de iniciar estas cadenas de acción que parecen relacionarse con la emergencia de la comunidad.

Lo interesante es que la comunidad, al ser una suerte de construcción por entrega de sí, produce estrategias de regulación para su sobrevivencia, que implican también lo contrario de ella —la inmunidad—, hasta cierto grado necesaria para la comunidad. De esta manera, “Si la comunidad determina la fractura de las barreras de protección de la identidad individual, la inmunidad constituye el intento de reconstruirla en una forma defensiva y ofensiva contra todo elemento externo capaz de amenazarla” (Esposito, 2012, p.104).

La inmunidad “que salvaguarda el cuerpo —individual, social, político— es también lo que, al mismo tiempo, cuando sobrepasa cierto umbral, amenaza con destruirlo” (p.105). Si la inmunidad tiende a encerrar nuestra existencia en círculos, o recintos, no comunicados entre sí, la comunidad, más que ser un cerco mayor que los comprende, es el pasaje que vuelve a mezclar la experiencia humana, liberándola de su obsesión por la seguridad.

“La inmunidad puede leerse como una respuesta de protección ante un peligro como horizonte de sentido” (Esposito, 2009, p. 9). “La intromisión es la tónica del peligro. La amenaza siempre se sitúa en la frontera entre el interior y exterior: algo penetra en un cuerpo y lo altera, lo transforma, lo corrompe. Será el contagio el mejor término para entender aquello” (p. 10). De esta manera, para Espósito, “la inmunidad es de carácter antisocial y anticomunitario” (p. 16). “Lo que antes era sano, seguro, idéntico a sí mismo, ahora está expuesto a un contagio

que lo pone en riesgo de ser devastado, y se exige inmunización. A este peligro responde la defensa de lo inmune” (p.13).

Lo común, para Esposito, se opone a la triada de: lo propio, lo privado y lo inmune. Así plantea que “Lo común no es lo público –que se opone dialécticamente a lo privado– ni es lo global, que se corresponde en cambio con lo local. Es algo largamente desconocido, y también refractario a nuestras categorías conceptuales organizadas desde hace mucho por el aparato general inmunitario.” (Esposito, 2012, p.114).

Desde esta reflexión, lo común como condición de nuestros modos de existencia, requiere un análisis en espacios y condiciones particulares. No todo lo que pasa en Chile es común, aunque se comparta el hecho de habitar un territorio en el que la falta de salud (y falta de sobrevivencia) es la posibilidad amenazante. Se nos protege aparentemente de manera institucional con cuarentenas. Pero este exceso de seguridad también nos sacrifica. Frente a la imposibilidad de sobrevivencia nacen comunidades particulares que buscamos aquí afirmar.

Caffentzis y Federici (2015) escriben sobre la condición de los comunes. Para las autoras “la historia nos demuestra que ‘producir común’ es el principio mediante el cual los seres humanos han organizado su existencia durante miles de años” (p.55) en espacios y con lógicas distintas a las individuales o privadas. Y continúan advirtiendo que “no sólo ha habido comunes desde hace miles de años, sino que aún conservamos elementos de una sociedad basada en ellos, aunque estén bajo asedio constante, ya que el desarrollo capitalista requiere la destrucción de propiedades y relaciones comunales” (p. 56).

Al igual que Esposito (2012), Caffentzis y Federici (2015) oponen la categoría de lo común a lo privado y lo público, al mercado y al Estado. Las autoras explican cómo lo común está desapareciendo en manos del capitalismo y advierten que en la literatura comienza a ser cada vez más atractivo porque “su desaparición expande nuestra consciencia de su existencia, de su importancia y aumenta nuestro deseo de conocer más al respecto.” (p.57).

Quizás es en esta línea que nuestra propuesta toma importancia, en tanto se busca caracterizar aquello que parece estar perdiéndose. Sin embargo, las condiciones del capitalismo, en términos de Esposito, están generando faltas comunes, una reciprocidad necesaria y comunidades en resistencia a las carencias que el capitalismo tardío ha traído. Y es que, como explican las autoras, “en estos tiempos de crisis permanente y ataques continuos a los empleos, los salarios y los espacios sociales, la construcción de comunes –tales como bancos de tiempo, jardines urbanos, agricultura sostenida por la comunidad, cooperativas de alimentos, monedas locales, licencias Creative Commons o trueques– representa

un modo de supervivencia esencial.” (Caffentzis y Federici, 2015, p.57). Una falta común no necesariamente generará comunidad, mas una comunidad —desde estas perspectivas— sí se constituye en base a deshacerse en esta falta común, iniciando esta cadena de reciprocidades de sí mismos/as. Estas agrupaciones generan acciones comunes o proyectos conjuntos quizás mucho más complejos que una mera respuesta a la carencia que les configura, como veremos en las páginas siguientes.

En este capítulo, nos adentramos en cómo lo común y la comunidad parecen existir intensamente y de maneras variadas en las experiencias de cuidado aquí analizadas. Algunas de ellas son construidas desde posiciones críticas, con proyectos con lógicas diferentes a las formas hegemónicas de enfrentar la pandemia, mientras que otras han operado de manera funcional al despliegue del gobierno, principalmente sobre la base de la falta, la sobrevivencia o la inmunidad.

El Cuidado y la salud de la comunidad

Una comunidad, situada en un espacio y tiempo, requiere la práctica cotidiana de su mantención y sostenimiento. Para analizarla, creemos central hacerlo desde la perspectiva del cuidado. El cuidado lo comprendemos como “la red sostenedora de vida” que describe Puig de la Bellacasa (2017), en tanto práctica siempre material y situada, capaz de crear, recrear y reparar lo que se busca mantener. El potencial feminista del cuidado recae en su capacidad de preguntar “quién se hará cargo” de aquello que se cuida, de qué manera y en qué condiciones. La autora ve en la categoría del cuidado una red interespecie que busca sostener la vida y, por ende, el cuidado es una forma de comprender la existencia que alude a una ontología.

Es desde estas nociones que describiremos el cómo se sostienen las comunidades, cómo se cuidan. Y dentro de las múltiples líneas que podemos seguir, elegimos la perspectiva de analizar el cuidado comunitario de la salud. Cuando hablamos de salud lo hacemos desde una mirada amplia, inscribiéndola en un proceso, de salud-enfermedad (Laurell, 1985), en el que se articulan lo biológico, social, cultural, emocional y material. Dicho proceso social se abarca desde la complejidad de las prácticas que realizan los grupos humanos, asociadas a la búsqueda del bienestar, por medio de la regulación de lo que se entiende por malestar y enfermedad en contextos particulares: lo que llamamos cuidado.

De esta manera, con nuestro enfoque de cuidado en pandemia, que adhiere a una comprensión de la salud-enfermedad como un proceso sociocultural, es

que nos aproximamos a las experiencias comunitarias que hacen frente a la pandemia. La vida y la salud de la comunidad constituyen ese común que la red de cuidados crea, recrea, repara y sostiene.

Metodología

Para desplegar la reflexión propuesta tomaremos seis casos producidos en el contexto del Estudio “Acciones colectivas e individuales de cuidado en el contexto de la crisis socio-sanitaria ocurrida entre 2019 y 2020 en Chile”⁴, que fueron seleccionadas en base a un criterio de representación de la variedad de acciones desplegadas durante la pandemia y de la ubicación territorial de éstas, teniendo como criterio la inclusión de casos de comunas de la zona norte, sur, poniente y oriente de Santiago de Chile.

A través de una metodología de investigación con enfoque etnográfico, adaptado a las circunstancias de confinamiento y aislamiento a causa de la pandemia, se llevaron a cabo entrevistas semiestructuradas de manera virtual a personas participantes de las organizaciones y/o experiencias que llevaban a cabo las acciones de cuidado durante la pandemia. Se entrevistaron a 7 mujeres y un hombre, con edades entre 30 y 62 años. También se realizó observación participante en algunos casos, revisión de redes sociales de cada organización (Facebook, Instagram y Twitter), y registro de datos socio-demográficos. Con esta información se elaboraron 6 casos, en base a una muestra intencionada respecto de acciones y organizaciones que han funcionado durante este período, con variabilidad en torno a distribución geográfica y socioeconómica, que se detallan en la tabla N° 1.

4 El Estudio fue realizado con financiamiento de la “Iniciativa de apoyo FINP 2020 para núcleos y programas de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile” al “Núcleo de Estudios de Curso de Vida y Longevidad”.

Tabla N 1. Descripción de los casos

CASOS ⁵	DESCRIPCIÓN ORGANIZACIÓN Y ENTREVISTADAS/OS ⁶	ACCIONES	COMUNA	% PERSONAS EN SITUACIÓN DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL 2017 ⁷ (MIDESO, 2017)
Red Solidaria Territorial.	Constituida durante el estallido social con horizonte político en torno a la vida digna/ Mujer joven miembro de la red.	Redistribución de recursos donados por vecinas/os (cajas de gobierno, roperos) y preparación y distribución de alimentos a hogares con dificultades mayores.	Estación Central	23,50%
Asamblea territorial	Se organiza durante el estallido y las acciones se sostienen en un proyecto político de apoyo entre pobladores que apunta a un largo plazo/Entrevista grupal (3 mujeres jóvenes)	Gestión de recetas y retiro de medicamentos para personas mayores confinadas; apoyo económico para el acceso a ópticas; difusión de información para el cuidado; colaboración con redes de profesionales de la salud para atención de casos críticos; entre otras.	Independencia	20,90%
Central de Abastecimiento	Creada durante el estallido, de carácter feminista con un horizonte político que entienden como economía circular/ Miembro Central, mujer adulta	Comprar mediante donaciones de dinero vecinas/os alimentos que no contengan agrotóxicos, no provengan de grandes empresas y respeten el trabajo de las personas.	Peñalolén	26,30%
Red Solidaria Territorial	Red barrial organizada en el estallido social crea comisiones que abordan las problemáticas del territorio/Miembro red mujer adulta joven	Buscan donaciones, entregan carpas para las personas que viven en la calle y dan alimentos (sopa con pan) a quienes lo necesiten.	Santiago	9,60%
Comedor comunitario	Funcionarios/as autoorganizados de una escuela pública de la comuna durante la pandemia/Mujer adulta, directora Escuela	Se consiguen recursos y se utilizan los alimentos destinados a las/os escolares para familias del territorio.	El Bosque	22,70%
Condominio de departamentos	Comité de Administración condominio de departamentos / Miembros comité de condominio, mujer y hombre mayores	Se crean protocolos de limpieza para trabajadores; prohibiciones en espacios comunes; acopio de alimentos respondiendo al llamado municipal de ayudar; se facilita el traslado de trabajadores; se realizan pagos extra como prácticas voluntarias particulares.	La Reina	6,90%

Fuente: Elaboración propia

5 Para más información revisar casos completos en https://drive.google.com/drive/folders/123_tYQOS9ePLFOQtTVi05TJddKH-h4Nv?usp=sharing

6 Por razones éticas se hace una caracterización limitada de la organización.

7 Fuente: Ministerio de Desarrollo Social. 2017. Estimaciones comunales tasa pobreza por ingresos multidimensional 2017

En los primeros cuatro casos no hay articulación con ningún organismo estatal, local o nacional y se basan en la autogestión como base para el sustento cotidiano y la crítica política. El quinto caso, el del Comedor, en cambio, se trata de una institución estatal que desborda su rol para apoyar sus estudiantes y el territorio en el que viven, generando híbridos entre políticas institucionales y organización comunitaria. Por último, el Condominio de Departamentos nos provee un contrapunto, pues parecen producir un cuidado de sí que requiere del cuidado a otros, distintos, fuera de la comunidad. Este cuidado a otros se pliega con directrices del gobierno local.

La información producida en una primera etapa se puso a disposición de las organizaciones y/o informantes para su revisión y edición, dando como resultado 6 relatos contruidos de manera conjunta entre el equipo de investigación y las personas participantes en las experiencias documentadas. Posteriormente, se realizó un análisis cualitativo de las entrevistas que consistió en dos etapas: en primer lugar, se hizo una lectura inductiva por parte de cada integrante del equipo para relevar códigos. En segundo lugar, se reestructuraron dichos códigos en categorías más amplias, tomando como referencia el marco teórico conceptual ya desarrollado para recodificar las entrevistas. Este proyecto contó con la aprobación del comité de ética de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile.

El despliegue de la comunidad en la pandemia

En los casos mencionados, las organizaciones territoriales/vecinales comenzaron el trabajo colectivo con catastros de las poblaciones y los territorios, con el propósito de contabilizar y relevar necesidades particulares de los hogares, en una primera acción de contacto. De manera paralela se fue haciendo acopio de alimentos, insumos básicos y medicamentos. Luego, se discutió estratégicamente cómo y a dónde destinar dichos recursos, de acuerdo con las necesidades catatradas. Esta estrategia de recolección de información consensuada resultó fundamental para la posterior acción situada.

“construimos el registro, pero en el fondo era algo fundamental para mantener un orden porque la lista de personas fue creciendo, o sea, primero eran diez personas, veinte personas, después empezaron a ser cincuenta, sesenta y eran más personas que empezaban a decir que estaban...que habían perdido su trabajo, que necesitaban cajas de alimentos y ahí también se empezó a armar una comisión de acopio, cuando empezó a recolectar alimentos y armar cajas, y no solamente entregábamos

medicamentos, sino que entregábamos comida” (Participante, Asamblea Territorial Independencia)

El acopio de donaciones, ya sean internas o externas a la comunidad, en objetos o en dinero, se masificó. Vemos una puesta en común de lo propio y de lo que llega a modo de donación para la redistribución de recursos (materiales, humanos, de vínculos), cuyo sentido parece ser alcanzar un bienestar (o algo que se le parezca) en estas emergentes condiciones pandémicas. Se trata, muchas veces, de recursos que están asociados a derechos mínimos que, sin embargo, no tienen una respuesta estatal consistente, por lo cual se generan esfuerzos mancomunados para procurar satisfacer o dar acceso a la propia comunidad.

“Nosotros, nuestra escuela ha logrado gestionar sus cosas sola (...), hemos recibido donaciones no a nombre de empresas, pero sí de trabajadores de empresas. Y recibimos un aporte que lo estamos gestionando, que es de internet para nuestros niños, para los que no tienen acceso y recogiendo en casas computadores que la gente los haya dado de baja, para poder formatearlos y que los niños tengan computadores y acceso gratis por un año a internet, o sea, que esté cubierto ese gasto.” (Participante Comedor, El Bosque)

Frente a las medidas e indicaciones del gobierno de quedarse en casa, asumir el riesgo que significaba salir en aquel momento a hacer trabajo comunitario, tanto por la posibilidad de contagio, como por la prohibición de transitar, implicaba no solo una puesta en común de lo propio —trabajo y recursos—, sino que también un salirse de lo privado en un amplio sentido —tanto en términos del espacio del hogar, como en relación con las soluciones privadas a los problemas que enfrentaban—; y una pérdida de inmunidad o un sacrificio de ésta, en pro de la comunidad y de la construcción de lo común.

Es así que cuidar de lo común —la salud y la vida de la comunidad que parecen no estar garantizándose por parte del Estado— es posible por medio de una “red sostenedora de la vida” (Puig de la Bellacasa, 2017) habitada y producida por una comunidad concreta. Dicha comunidad genera protocolos para prevenir el contagio por SARS-CoV-2 durante las acciones colectivas, limpieza de alimentos, rotación de los grupos para no exponerlos constantemente, mantenimiento de la provisión de mascarillas y artefactos de limpieza y protección, entre otros. Hacer entrega segura de los recursos acopiados se señala como requerimiento y condición para la acción solidaria, responsabilizándose y afrontando las consecuencias tanto económicas como sanitarias de esta pandemia. Algo que parece

responder a la operación de la dialéctica comunitas/inmunitas, en un tipo de gobierno de la vida, centrado en el cuidado, la sobrevivencia y la sostenibilidad de aquello que va constituyendo lo común.

La comunidad aparece representada en las instancias de organización asamblearia, en las que por medio de los catastros se sabe quiénes la componen, qué edades tienen y las diferentes problemáticas que enfrentan (falta de alimentos, hacinamiento, encierro y frustración en niñas y niños, pérdida de empleo, agotamiento por teletrabajo en adultos/as, posible mortalidad y enfermedad en personas mayores).

El modo en que las acciones se llevan a cabo tiene elementos contra hegemónicos, como por ejemplo, privilegiar redes locales y cooperativas autogestionadas de abastecimiento, algo que está presente principalmente en las organizaciones con historial de activismo político. Dicha praxis constituye una crítica política en el uso de la donación y su redistribución: no se busca solamente alimentar para pasar el hambre, sino, además, construir maneras alternativas de organización que promuevan otras perspectivas y modos de organizar lo social: es allí donde la falta constituyente de la comunidad tensiona su propio origen al repensar maneras del sostenimiento de la vida, definiendo qué vida se quiere vivir.

“respecto a la economía circular, comprar localmente a proveedores directos ¿ya? En lo posible a granel para nosotras re envasar en cambuchas de papel, disminuyendo así también el plástico, nos interesa caleta que nuestro acopio tenga ese sello, que además de solucionar el hambre y entregar la canasta de mercadería, pensemos a quién le vamos a entregar la plata, a quién le vamos a comprar ¿ya? Entonces no queremos entregar nuestro dinero de donaciones a las grandes cadenas, preferimos entregar ese dinero al mismo pueblo” (Participante Central de Acopio, Peñalolén)

Estas acciones comunitarias que se sitúan en el complejo punto entre el levantamiento popular y la pandemia parecen también responder a las categorías de comunidad e inmunidad que mencionamos anteriormente. Creemos que, cuando los colectivos sufren en conjunto las consecuencias dañinas de una pandemia con insuficiente apoyo público estatal, es justamente cuando se hace presente esta otra dimensión, ni pública ni privada: la común, como un híbrido entre sostenimiento de la vida y las acciones y materialidades necesarias para ello. La emergencia de lo común parece fortalecer la entrega de sí (don) desde y a los participantes, fabricando estrategias y acciones colectivas que, por un lado, les permiten sobrevivir biológicamente y por otro les da existencia como comunidad. La entrega a la comunidad genera una vinculación que la fortalece y que, de

maneras diversas, se une desde la falta, en este caso de respuesta estatal, y posterior relación de reciprocidad.

“Yo creo que el Estado nunca estuvo, sólo propusieron medidas individuales, y no colectivas, como el distanciamiento social, la mascarilla, el alcohol gel, quédese en su casa. Pero finalmente no se hizo cargo de lo que iba a provocar en las vidas de las personas con enfermedades crónicas o adultas mayores eso, personas sin redes. El Centro de Salud tampoco explicó en ningún momento cómo iba a ser el proceso en pandemia, fue súper improvisado, los viejos no sabían qué hacer, tampoco se les informó de cómo iba a cambiar el sistema, estaban todos preocupados de la gente que se moría, y no de los vivos por decirlo de alguna manera (...). Acá en el fondo, si el Estado no te da, no te da, y cagaste po.” (Participante Asamblea Territorial, Independencia)

A diferencia de los casos anteriores, de forma opuesta en la dialéctica comunitas/inmunitas, el caso de La Reina muestra confianza en los dispositivos estatales y en la mantención de las redes existentes que parecen sostener sus modos de vida.

“Tenemos el compromiso constante de ayudar a villa La Reina. Es una villa humilde acá y a través de la municipalidad, entonces, juntamos víveres también, que los vienen a buscar” (Integrante de Condominio de La Reina)

Este caso muestra otro tipo de funcionamiento, más cercano al polo de inmundidad, en donde agrupaciones familiares acomodadas, unidas, pero desconectadas entre sí, gestionan estos filtros entre el afuera y el adentro. Esta gestión del límite implica donaciones que no son para sí mismos en su sobrevivencia —que es una condición que tienen aparentemente satisfecha— sino para que quienes trabajan para ellos se mantengan en condiciones suficientes como para no hacer peligrar el límite, ni produzcan el contagio de ser comunidad. La organización más bien inmunitaria de este grupo —que requiere a la comunidad de una manera distinta— define una limitación estricta que se busca conservar.

Con estos casos, reflexionamos acerca de la construcción de lo común, como forma de cuidado y red sostenedora de la vida en la que el don constituye la forma básica de relación, parece estar respondiendo a procesos de politización en los márgenes de un Estado que es visto como ausente y en ocasiones amenazante.

“no estamos de acuerdo con las políticas del gobierno con relación a esto y están

dejando a la gente botada y la gente no puede morir de hambre, eso no puede ocurrir. No se puede morir en los hospitales sin atención, eso no puede pasar” (Red Territorial Santiago)

Así, el cuidado durante la pandemia se construye como una continuidad de procesos políticos, a pesar de la represión policial, de las restricciones a la movilidad, de no contar con recursos y del temor a enfermar. Son estos cuidados los que al parecer han fortalecido la acción comunitaria situada en estos territorios.

“yo digo que hay que ser bien inteligente en las acciones que vamos a tomar, resguardando primero la salud, no hay que olvidar que estamos en una pandemia, entonces hay que tomar los resguardos de todo. Entonces, si nos ha resultado efectivo en este territorio, ya somos reconocidos por la gente y la gente confía en nosotros porque sabe no hacemos malversación de fondos porque nos han dado dinero, que llega la ayuda, porque la ayuda es para ellos mismos y esto funciona como una cadena de favores” (Vecina Red Solidaria, Estación Central)

Palabras finales

Problematizar las experiencias comunitarias para enfrentar la pandemia por SARS-CoV-2 desde la perspectiva de los cuidados —entendidos como red sostenedora de la vida— y la dialéctica comunitas-inmunitas, como posibles praxis para la construcción de lo común y la comunidad que viabilizan dicho cuidado, resulta muy productivo en los casos que hemos revisado.

Vemos una politización de las acciones de cuidado que muestran continuidad con las demandas del estallido social, especialmente en aquellas organizaciones que se han constituido al margen y a veces como forma de protección frente al Estado, como son la Red Solidaria, el Centro de Acopio y la Asamblea Territorial de Independencia. Otras organizaciones cubren aspectos en donde hay una ausencia estatal evidente, pero sin una mayor problematización de aquello, como es el caso del Comedor y la Asamblea Territorial de Santiago Centro. Y, por último, aquella organización no comunitaria sino más bien inmunitaria, como es el Condominio de La Reina, sostiene, por medio de donaciones, las acciones y medidas estatales y se restan de la población que sería beneficiaria, en una operación de exclusión.

Como vemos, las prácticas comunitarias situadas parecen hibridar el cuidado, según sus condiciones y razones políticas. En algunos casos vemos mezclas

estratégicas, en otras, rechazos políticos, pero ciertamente es desde lo comunitario que se sostienen y generan estas prácticas de cuidado.

Si bien el cuidado en nociones cotidianas parece gozar de cierta inocuidad o inocencia, es justamente en estos casos en donde nos percatamos que el cuidado es político. ¿Qué se busca mantener? ¿De qué maneras y para qué? ¿Quiénes se hacen cargo de aquello que se busca cuidar?.

Las acciones tomadas para cuidar de algo nos estarán dando rastros de decisiones y objetivos que no podemos dejar de mirar. Las formas colectivas de cuidado, parecieran ser maneras de viabilizar la construcción de un común, que trasciende el momento pandémico y se conecta con los procesos iniciados en el estallido social. Se trata de formas que creemos (r)existentes de respuesta a la amenaza de la vida, como fueron las mutualidades a principios del siglo XX antes descritas, y probablemente como muchas otras formas solidarias de cuidado presentes en momentos de crisis.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a las organizaciones territoriales y a las vecinas y vecinos que participaron de este proyecto.

Referencias

Alarcón, M. (09 de agosto 2020). Coronavirus: Chile es el país del mundo con más contagios por millón de habitantes. *Interferencia*. Recuperado de <https://interferencia.cl/articulos/coronavirus-chile-es-el-pais-del-mundo-con-mas-contagios-por-millon-de-habitantes>

BBC. (26 de octubre 2019). Protestas en Chile: La histórica marcha de más de un millón de personas que tomó las calles de Santiago. *BBC*. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50190029>

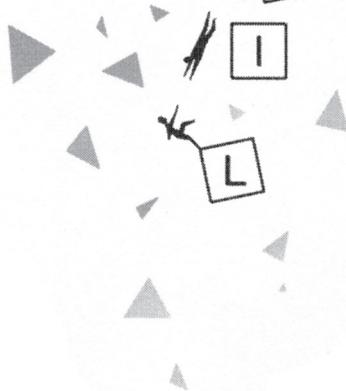
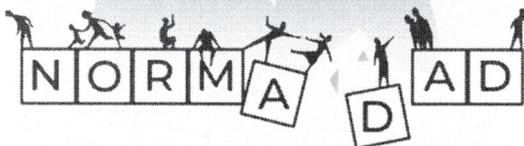
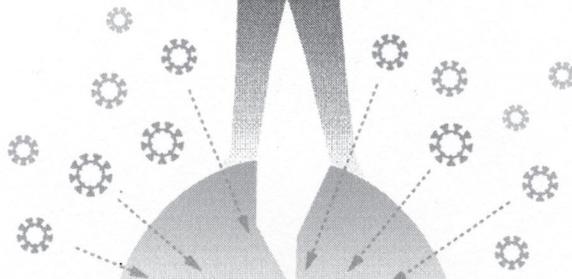
Administradora de Fondos de Pensiones. (2020). Ley de protección al empleo. Recuperado de <https://www.afc.cl/ley-proteccion-al-empleo>

Caffentzis, G., & Federici, S. (2015). Comunes contra y más allá del capitalismo. *El Apantele Revista de Estudios Comunitarios*, 1, 51-72. Recuperado de <http://rusredire.lautre.net/wp-content/uploads/Comunes-contra-y-m%C3%A1s-all%C3%A1-del-capitalismo.pdf>

- Canals, M. (2021) Informe COVID-19. Chile al 23-05-2021. Recuperado de <http://www.saludpublica.uchile.cl/noticias/176168/el-re-otra-vez-volvio-a-subir-con-una-tendencia-ahora-ascendente>
- CNN. (18 de mayo 2020). Gobierno dio detalles sobre la entrega de 2,5 millones de canastas de alimentos. *CNN*. Recuperado de https://www.cnnchile.com/pais/gobierno-entrega-2-millones-canastas-alimentos_20200518/
- Deutsche Welle. (18 de mayo 2020). Vuelven las protestas violentas en Chile a pesar del confinamiento. *Deutsche Welle*. Recuperado de <https://www.dw.com/es/vuelven-las-protestas-violentas-en-santiago-de-chile-a- pesar-del-confinamiento/a-53490229>
- Esposito, R. (2009). *Inmunitas. Protección y negación de la vida*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Esposito, R. (2012). Inmunidad, comunidad, biopolítica. *Las Torres de Lucca, o*, 101-114.
- Figuroa, N. (03 de mayo 2020). *El Desconcierto*. Recuperado de <https://www.eldesconcierto.cl/nacional/2020/06/03/problemas-de-logistica-y-gestion-los-tropiezos-en-la-entrega-de-las-cajas-de-alimentos-del-gobierno.html>
- Garretón, M. A. (2012). *Neoliberalismo corregido y progresismo limitado: los gobiernos de la Concertación en Chile 1990-2010*. Recuperado de https://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana/libro_detalle.php?id_libro=727&pageNum_rs_libros=4&totalRows_rs_libros=756
- Gobierno de Chile. (2020). *Plan Paso a Paso*. Recuperado de <https://www.gob.cl/coronavirus/pasoapaso/>
- González, T. (8 de abril 2020) *Radio Universidad de Chile*. Recuperado de <https://radio.uchile.cl/2020/04/08/poca-proteccion-y-falto-de-audacia-la-critica-de-los-economistas-ante-nuevo-plan-del-gobierno/>
- Gutiérrez, C. (21 de abril 2020) *Ciper Chile*. Recuperado de <https://www.ciperchile.cl/2020/04/21/gobierno-y-datos-del-covid-19-secretismo-manipulacion-y-democracia/>
- INDH (2019). *Informe Anual Situación de los Derechos Humanos en Chile 2019*. Recuperado de <https://www.indh.cl/informe-de-ddhh-en-el-contexto-de-la-crisis-social/>
- Illanes, M. (1993) *"En el nombre del pueblo, del estado y de la ciencia-": historia social de la salud pública, Chile, 1880-1973 : hacia una historia social del Siglo XX*. Santiago de Chile : Colectivo de Atención Primaria.

- Laurell, C. (1985). *El estudio social del proceso salud-enfermedad en América Latina*. Ponencia presentada en el coloquio “La Santé en Amerique Latine, réalité socio-politique et projects des soins primaires”. Montréal: AMALC
- Lechner, N. (1998). Modernización y democratización: un dilema del desarrollo chileno. *Estudios Públicos*, 70(otoño 1998), 231–242.
- Lechner, N., Gutiérrez, P., & Moulian, T. (2006). *Obras escogidas: Crisis del Estado en América Latina* (P. Gutierrez & T. Moulian (eds.)). LOM.
- Mauss, M. (1979). *Sociología y antropología*. Madrid: Editorial Tecnos.
- Ministerio de Desarrollo Social. (2017). *Estimaciones comunales tasa pobreza por ingresos multidimensional 2017*. Recuperado de <http://observatorio.ministeriodesarrollsocial.gob.cl/pobreza-comunal-2017->
- Ministerio del Interior y Seguridad Pública. (2020). I sección leyes, reglamentos, decretos y resoluciones de orden general. Normas Generales CVE 1297693. In *Diario Oficial*. Recuperado de www.diariooficial.cl
- Ministerio de Salud. (3 de marzo de 2020). Ministerio de salud confirma primer caso de Coronavirus en Chile. Recuperado de <https://www.minsal.cl/ministerio-de-salud-confirma-primer-caso-de-coronavirus-en-chile/>
- Pérez, J. (2020). Datos y pandemia. *Bits de Ciencia*, 20, 9–13. Recuperado de <http://www.colegiomedico.cl/wp-content/uploads/2020/08/reactivacion-sanitaria.pdf>
- Porto-Gonçalves, C. (2009). De Saberes y de Territorios - diversidad y emancipación a partir de la experiencia latino-americana. *Polis: Revista Latinoamericana*, 22, 7. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682009000100008>
- Puig de la Bellacasa, M. (2017). *Matters of Care: Speculative Ethics in More Than Human Worlds*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Reyes García, H. (2016). Dar, recibir y devolver: el reconocimiento del don entre los chaa tatna y los chaa tasi de la Mixteca Alt. *Cuicuilco*, 23(65), 101–116. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35145329005>
- Ruiz, M. E., Álvarez Carimoney, A., Anigstein, M. S., & Oyarce Pisani, A. M. (2020). Desigualdades sociales y procesos de salud-enfermedad-atención en tiempos de COVID-19: un análisis en clave antropológica. *Revista Chilena de Salud Pública*, 68–78. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7819432&orden=0&info=link%0Ahttps://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=7819432>

- Siches, I., Vega, J., Chomalí, M., Yarza, B., Estay, R., Goyenechea, M., Jiménez, P., Aliaga, A., Águila, F., Troncoso, J., & Pacheco, J. (2020). Impacto de Covid-19 en el sistema de salud y propuestas para la reactivación. *Colegio Médico de Chile*, 1–48. Recuperado de <http://www.colegiomedico.cl/wp-content/uploads/2020/08/reactivacion-sanitaria.pdf>
- Superintendencia de pensiones. (2020) Retiro del 10%. Recuperado de <https://www.spensiones.cl/portal/institucional/594/w3-propertyvalue-10411.html>
- Superintendencia de pensiones. (2021) Sistema de AFP. Recuperado de <https://www.spensiones.cl/portal/institucional/594/w3-propertyvalue-9897.html#faqs>
- Universidad de Chile, Universidad de Santiago de Chile, Universidad de Valparaíso, Universidad de Concepción, & Universidad de La Frontera. (2020). *Consulta Ciudadana Respuesta comunitaria a la pandemia COVID-19*. Recuperado de <http://www.saludpublica.uchile.cl/extension/presentacion/165664/consulta-ciudadana-respuesta-comunitaria-a-la-pandemia>



**SUJETOS QUE LES PASAN
COSAS: LO IRRUPTIVO Y LAS
NUEVAS ACTORÍAS**



SITUACIÓN ECONÓMICO-SOCIAL DE LOS MIGRANTES LATINOAMERICANOS Y DEL CARIBE DURANTE LA CRISIS SANITARIA DE LA COVID-19: POLÍTICA MIGRATORIA RESTRICTIVA, PLAN ECONÓMICO DE EMERGENCIA Y ORGANIZACIÓN SOCIAL MIGRANTE (2018-2020)

Nicolás Gissi y Eduardo Andrade

Introducción

En tiempos en que la incertidumbre y la vulnerabilidad producto del contexto Covid-19 marcan la cotidianidad, las personas migrantes transnacionales se siguen desplazando en búsqueda de mayor seguridad y bienestar, tanto Sur-Norte como Sur-Sur, tal como lo hacen los/as residentes latinoamericanos/as en Chile, muchos de los/as que imaginaron y solicitaron en 2020 un retorno seguro a casa, al hábitat privado y conocido de sus países y ciudades de origen. Medidas como quedarse en casa y estar a dos metros de otras personas, son prácticamente imposibles de cumplir en residencias hacinadas de la periferia santiaguina y en los campamentos temporales y localidades fronterizas como Colchane. La migración transnacional convergió desde octubre de 2019 con la crisis política y sanitaria en Chile, produciéndose efectos en la economía y la calidad de vida de nacionales y migrantes, generando incertidumbre respecto a los horizontes vitales imaginados en los proyectos migratorios (ACNUR, 2021). Las fricciones entre distintos actores adquirieron un nuevo protagonismo en la sociedad nacional, generándose cuestionamientos éticos al accionar político-institucional del actual Gobierno respecto a la población migrante, signada por expulsiones, precarizaciones e infracciones (SJM, 2021b). De hecho, en diciembre 2020 no se firmó el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular, argumentándose que el Pacto puede ser usado en contra de la soberanía de Chile (Gissi & Greene, 2021) y se ha deportado a 1.401 migrantes desde el 2018 por razones administrativas. En 2020 las organizaciones migrantes se movilizaron ante la exclusión del padrón para votar en el plebiscito sobre una Nueva Constitución, logrando revertir la medida. Las agrupaciones ya estaban coordinadas desde 2014, en favor de una regularización migratoria, cambiar la política y ley migratoria, así como por la erradicación de la apatridia (Cardoza, 2019; Dorsainvil, 2019).

La migración internacional, la diversidad cultural y la desigualdad social se han convertido así en el centro de los debates sobre políticas públicas, derechos humanos e inclusión social a nivel nacional, siendo Chile uno de los principales países de destino de esta migración sur-sur, junto a Colombia y Perú, países que concentran actualmente el mayor flujo migratorio intrarregional (OIM, 2020). Según los últimos datos, en Chile habitan 1.492.522 personas extranjeras, correspondiente al 7.8% de la población total, de los cuales 750.000 han ingresado al país desde 2015 (INE & DEM 2020). De los cuatro colectivos más grandes que residen en Chile, tres son de Estados no fronterizos, implicando un giro en las tendencias históricas. La población cuantitativamente más importante es la venezolana, seguida de la peruana, la haitiana y, en cuarto lugar, la colombiana. Es la denominada “nueva migración”, intrarregional, que creció en un 52% entre el año 2000 y el 2017, pasando de 24.800.000 a 37.700.000 inmigrantes (Bravo & Norambuena, 2018). El éxodo de venezolanos, en particular, se ha convertido en una de las mayores crisis de desplazados en el mundo. De los más de 6 millones de refugiados y migrantes de Venezuela, 4.3 millones habitan en América Latina y el Caribe (Gissi, Ghio & Silva, 2019).

En este tiempo de diversificación cultural de la sociedad chilena y en el marco de la crisis política, sanitaria y económica desde octubre de 2019, nos preguntamos en estas páginas: ¿Se están construyendo con las actuales políticas, migratoria y sectoriales, recursos que favorezcan el bienestar individual, familiar y comunitario?; ¿Han accedido los/as migrantes al Plan Económico de Emergencia implementado por el Gobierno?; ¿Son pertinentes estas medidas a las condiciones locales, nacionales y globales de 2020-2021? El objetivo del presente escrito, entonces, es revisar y analizar la política y gestión migratoria de Chile durante los últimos años (2018-2021), focalizándonos en las acciones adoptadas en 2020 respecto a cinco ámbitos: Trabajo; Vivienda y Servicios Básicos; Seguridad Social y Salud; Discriminación, Xenofobia y Racismo; y Restricciones de Movilidad, evaluando si protegen o no a la población migrante. En el plano metodológico, se realiza una revisión de los actos administrativos emanados desde el Gobierno, el análisis de políticas públicas y el estudio sobre las medidas institucionales ante la pandemia vivida en Chile, así como de la prensa nacional, en el marco de la política migratoria iniciada por el actual Gobierno en abril de 2018. Dicho análisis se basa en la identificación de garantías constitucionales y legales de la defensa de los derechos de los/ migrantes, la evolución reciente de las diversas gestiones estatales (2018-2021) y la identificación de tendencias y consecuencias humanas respecto de las medidas revisadas.

Marco referencial: migración transnacional, políticas públicas y derechos humanos en el siglo XXI

Los distintos contextos de crisis contemporáneas, como las problemáticas ambiental y sanitaria, desigualdad, pobreza y exclusiones, violencia y conflictos armados, tienden a aumentar las vulneraciones, así como las migraciones forzadas. No solo ha aumentado la movilidad, nuevas rutas y circuitos en esta hipermodernidad, sino que también han surgido formas improvisadas de un nuevo sedentarismo, cerrándose las fronteras y quedando constreñidos a un lugar (Augé, 2007; 2018). De este modo, no es solo el Estado neoliberal el que pone barreras a los migrantes y sus sueños, sino también muchas veces los nacionales; víctimas del desempleo, el trabajo precario y la explotación. Tales condiciones laborales y vitales tienden a la desesperación, generando “olas” de fanatismo nacionalista y violencia, frustrando la capacidad de sentir compasión y actuar con empatía (Berardi, 2019). Las vulneraciones de los derechos humanos de los migrantes, como la negación del derecho a la salud y educación, suelen estar estrechamente vinculadas a leyes y prácticas discriminatorias, así como a actitudes arraigadas de prejuicio e intolerancia, tendiéndose a generar movimientos de rechazo en las sociedades receptoras (xenofobia, racismo y aporofobia o rechazo al pobre) (Rojas Pedemonte, Amode & Vásquez, 2015; Cortina, 2017), incluso culpándoles de problemas nacionales y/o locales, estigmatizándoles (Goffman, 2006), siendo mayores los riesgos y abusos que enfrentan las mujeres.

Las crisis políticas (2001, ataque a las torres gemelas en Nueva York), económicas (de 2008 y 2016) y sanitarias (2020-2021, pandemia de Covid-19), han ocasionado, a su vez, cambios en países históricamente receptores, proclives a un mayor control migratorio hacia las nuevas movilidades forzadas (Sassen, 2015; Berardi, 2019), propiciando un mayor control a través de políticas migratorias como las del ex Presidente D. Trump en EE.UU. En Chile la política migratoria también se hizo más restrictiva. En abril de 2018 el Ejecutivo anunció su nueva política migratoria, bajo la necesidad de “ordenar la casa”. Esta política y nueva ley migratoria han sido caracterizadas como de gobernabilidad o securitista, una política por defecto (Thayer, Stang & Dilla, 2020) o bien como una política de control no fundamentada en derechos (Vásquez, Finn & Umpierrez, 2021).

Como vemos, al nivel estatal el asunto migratorio puede tratarse a través de la legislación, política migratoria y con el control de las fronteras. Al llegar los migrantes al país de destino, los gobiernos deben tomar decisiones, considerando que es posible clasificar las políticas migratorias de acuerdo a tres enfoques:

uno basado en los derechos humanos, en que migrar es un derecho universal de toda persona; otro securitista, que prioriza el cierre y control de fronteras; y un tercero, denominado de gobernabilidad, en que la migración se visualiza como un asunto de gestión político-administrativa. Estos modelos y las prácticas estatales de gestión migratoria se aproximan más a las declaraciones de los organismos internacionales sobre derechos humanos (ONU, en particular OIM, ACNUR y OIT) o al principio de soberanía nacional, estableciendo requisitos de ingreso y estadía.

A esta problemática aluden Sayad (2010) y Mezzadra y Neilson (2017) cuando afirman que pensar la inmigración significa pensar el Estado y el Estado se piensa a sí mismo pensando la inmigración. Se trata de la construcción de ciudadanía migrante, proceso marcado por su desplazamiento transfronterizo y el desafío de incorporarse en la sociedad receptora. Es que es innegable la condicionalidad, parcialidad, paulatinidad y selectividad con que acceden a derechos los/as migrantes (Yufra & Courtis, 2021), produciendo distintas formas de vulneraciones. Estas coyunturas críticas han activado el interés en ellos/as por participar, generado renovadas demandas por pertenecer a la comunidad política, accediendo a los derechos fundamentales, derechos civiles y políticos (DCP), económicos, sociales y culturales (DESC)(Cepal & OIT, 2017; Thayer, 2013), garantías de las personas cuya protección es reclamable al Estado (Domínguez, 2016).

Ahora bien, dada la crisis humanitaria provocada por el éxodo venezolano, en España y Colombia ha habido noticias en los primeros meses de 2021, que revelan nuevas posibilidades. La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo reforzó la protección de las personas refugiadas y desplazadas internamente en el continente americano. La ayuda de la Agencia Española servirá para consolidar los sistemas de asilo nacionales, así como los servicios de orientación y asistencia legal a los que accede la población venezolana vulnerable en Colombia, Ecuador y Perú, y a las personas desplazadas internamente en El Salvador, Honduras y Colombia. Además, busca impulsar oportunidades relacionadas con la inclusión económica en el contexto de la Covid-19, proporcionándoles acceso a medios de subsistencia a personas en alto riesgo de exclusión y a supervivientes de violencia sexual y basada en género. Su aporte servirá para incrementar los procesos de coordinación de la respuesta regional, colaborando a estabilizar la Plataforma Regional de Coordinación Inter-agencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V) y la Plataforma de Apoyo del Marco Integral Regional para la Protección y Soluciones (MIRPS) en Centroamérica (González, 2021). Por su parte, Colombia regularizó a más de un millón de vene-

zolanos/as que entraron hasta enero de 2021 al país, creando el Estatuto Temporal de Protección para migrantes venezolanos, fundamentado en la protección de los derechos humanos.

Análisis: Cómo ha afectado la política migratoria desde 2018 y la pandemia de 2020 a los migrantes residentes en Chile.

En el contexto de la Covid-19 la situación económica y social de los migrantes en Chile se ha visto seriamente afectada, ya que las mismas limitaciones que han sufrido los/as nacionales con la cuarentena, como ha sido la pérdida de empleos, el empobrecimiento y el estrés, lo han padecido los migrantes en un grado mayor a causa de su vulnerabilidad, así como debido a un endurecimiento de la política migratoria desde el año 2018. Muchos han visto acabarse el denominado “sueño chileno” y transformarse en una “población de sacrificio” que no tienen las mismas posibilidades de defensa ante la crisis. En estas circunstancias, muchos derechos reconocidos constitucionalmente han sido vulnerados respecto de los/as migrantes en nuestro país, aunque se encuentren en condiciones formales de residencia. En otras palabras, un extranjero podría tener su visa (temporal o definitiva) y aun así verse impedido de acceder a los beneficios y satisfacer necesidades básicas. Iniciaremos el análisis dando cuenta de la política de migratoria de 2018 y sus efectos, para luego focalizarnos en las medidas adoptadas en 2020, en contexto de pandemia, y cómo estas acciones contribuyeron o no a proteger a los/as migrantes residentes en Chile.

1. LA POLÍTICA MIGRATORIA DESDE ABRIL DE 2018.

Más de tres años después del anuncio de la nueva política migratoria, ha habido cuatro grandes temas en materia migratoria en Chile: 1) Creación de nuevas visas; 2) “Plan humanitario de regreso ordenado”; 3) No adhesión al Pacto Mundial por una Migración Segura, Ordenada y Regular; y 4) Promulgación de nueva Ley de Migración y Extranjería y proceso de regularización. Sobre la creación de visas y sus efectos, se crearon visas consulares de turismo simple para las comunidades haitiana (2018) y venezolana (2019), las que han devenido en la práctica en barreras para sus ingresos. En el caso venezolano, con posterioridad a la implementación de este nuevo requisito, ocurrido en junio de 2019, se produjo un aumento explosivo del ingreso irregular en Chile, que incrementó de 101 casos en 2018 a 3.333 en 2019, y que hasta septiembre de 2020 ascendía a 4.226 (SJM, 2020). Esta forma de entrada ha provocado que miles de personas

venezolanas vivan hoy en un estado de irregularidad migratoria que no es posible revertir sino mediante el ejercicio de facultades discrecionales por parte del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que obstaculiza a las personas el acceso al mercado formal de trabajo y de arriendo de viviendas y, en algunos casos, a solicitar servicios o prestaciones básicas de parte del Estado, por aplicación de los artículos 70, 74, 77 y 76 del Decreto Ley N° 1094, de 1975, que establecen prohibiciones y sanciones en este sentido (Gissi & Greene, 2021).

A partir de 2019, el Gobierno comenzó a impedir que las personas pudieran acceder al reconocimiento de la condición de refugiado en Chile, pese a la existencia de un régimen legal de protección que lo obliga a admitir a trámite dichas solicitudes (artículos 26 y 27 de la Ley N° 20.430, de 2010, Ley de Refugio). En efecto, en los años 2017 y 2018 las solicitudes de asilo en Chile ascendían a 5.723 y a 5.727, respectivamente, pero en 2019 solo fueron formalizadas 780 solicitudes, pese al importante ingreso de personas venezolanas al país, quienes califican como tales de acuerdo a la definición ampliada de refugiado de la Declaración de Cartagena (1984), “sobre la base de las amenazas a su vida, seguridad o libertad resultante de eventos que se encuentran actualmente perturbando gravemente el orden público en Venezuela” (ACNUR, 2019).

Entonces, frente a situaciones de desesperación y precariedad económica que aumentó la pandemia, y sus efectos, como los obstáculos para la regularización migratoria, muchas personas que estaban en Chile comenzaron a pensar en retornar a su país de origen. Al respecto, el Ministerio del Interior y Seguridad Pública implementó los vuelos de retorno “voluntario”, según el “Plan humanitario de regreso ordenado” (2018) desde Santiago a Puerto Príncipe, Haití, en un primer momento, extendiéndose en 2020 a venezolanos, colombianos y dominicanos. La admisión a este plan, no obstante, implicaba una prohibición de ingreso a Chile durante nueve años.

Otro acontecimiento político relevante, ocurrido a fines de 2018, fue la no adhesión del Gobierno chileno al Pacto Mundial por una Migración Segura, Ordenada y Regular. Aunque recibió el respaldo de 164 Estados miembros de las Naciones Unidas, el Ejecutivo decidió no suscribir argumentando que el documento tiene contradicciones con aspectos centrales de la política migratoria que impulsa el Gobierno, y que no hay una distinción clara entre los derechos y obligaciones de los migrantes regulares y los irregulares.

Finalmente, la nueva Ley migratoria, promulgada en abril de 2021, impide que quienes ingresen a Chile en calidad de turistas cambien de categoría migratoria (salvo casos excepcionales), por lo que las personas deben tramitar las visas en su país de origen. Al respecto, sostiene la nueva Ley: “Los titulares de permiso

de permanencia transitoria que se encuentren en el país no podrán postular a un Permiso de Residencia, salvo que existan excepciones contempladas en tratados internacionales ratificados por Chile y que se encuentren vigentes” (artículo 49). El cambio de categoría migratoria solo se considera como régimen de excepción: “El permiso de residencia temporal se podrá conceder a quienes acrediten tener vínculos de familia con chilenos o con residentes definitivos, a aquellos cuya estadía sea concordante con los objetivos de la Política Nacional de Migración y Extranjería, y en otros casos debidamente calificados por la Subsecretaría del Interior mediante resolución, previo informe del Servicio” (artículo 69).

Esta ley ha sido criticada por organizaciones de migrantes y académicos por precarizar el trabajo y la residencia de los migrantes, convirtiendo la condición social de migrante en una situación permanente (la frontera como dispositivo de poder central, que plantea Mezzadra y Neilson, 2017) e incentivando su permanencia irregular, así como porque aumentaría los ingresos por pasos no habilitados. En 2020 ingresaron 12.935 venezolanos de manera irregular y a enero 2021 ya iban 3.463. En 2020 hubo 5.185 expulsiones decretadas y 1.470 expulsiones ejecutadas (SJM, 2021a). De este modo, el foco no está puesto en su incorporación, sino en controlar, seleccionar y restringir la movilidad de las personas que proyectan su vida en Chile.

Ante este aumento del securitismo y tendencia a la des-ciudadanización en la política migratoria chilena, las organizaciones de migrantes y refugiados se han multiplicado desde el año 2014, en casi todas las regiones del país, así como el apoyo de fundaciones y ONGs, construyendo una ciudadanía activa y señalando diversos propósitos: entrega de ayuda social (surgiendo las ollas populares en contexto pandémico); lucha contra la discriminación, xenofobia y racismo; orientación jurídica y capacitaciones; acceso a vivienda, destacando que desde 2020 ha aumentado la situación de calle y presencia en campamentos; búsqueda de trabajo; abuso y maltrato de empleadores, como en el trabajo doméstico y la economía del cuidado; derecho a la salud, destacando en 2021 las limitaciones a la vacunación por Covid-19; igualdad de género; derecho a votar; ingreso a colegios y universidades chilenas; nueva Ley Migratoria y demandas constituyentes; interculturalidad; así como representar a partidos políticos con presencia en Chile, entre otras demandas y propuestas (Cardoza, 2019; Dorsainvil, 2019; SJM, 2021a).

Estas situaciones ocurren mientras la intención de arraigo en el país se ha elevado: existe un 36% más de solicitudes para residencias definitivas que en 2019, pues Chile sigue representando, en términos comparativos, un país estable y con posibilidades laborales en el contexto latinoamericano y del Caribe. Esto se ve

reflejado en que para 2020, el porcentaje de afiliados extranjeros al Sistema de Administración de Fondo de Pensión (AFP) llegó al 9,6%. Sin embargo, la situación contrasta con la cantidad de visados definitivos entregados en los últimos dos años. Entre 2018 y 2020 se entregó casi la mitad de visas temporales (46%) y permanencias definitivas (45%) que las concedidas desde 2010. Ello se explica por el proceso de regularización extraordinaria de 2018, siendo ese año donde más permisos entregó Extranjería, bajando en 2019 y en 2020, debido a una política migratoria más restrictiva.

2. CONTEXTO PANDÉMICO, PLAN SOCIO-ECONÓMICO DE EMERGENCIA Y DIFICULTADES DE ACCESO PARA LA POBLACIÓN MIGRANTE

En las siguientes páginas nos focalizaremos en las acciones adoptadas desde el Gobierno chileno en 2020, en contexto pandémico, respecto a cinco ámbitos: Trabajo; Vivienda y Servicios Básicos; Seguridad Social y Salud; Discriminación, Xenofobia y Racismo; y Restricciones de Movilidad, evaluando si protegen o no a la población migrante.

2.1 Derecho al trabajo y una justa remuneración

El retraso en la tramitación de visas durante los primeros meses de la cuarentena imposibilitó a muchos migrantes acceder a éstas. Ante ello, se vieron obligados/as a trabajar de manera informal, lo que ha incrementado la precarización laboral, el endeudamiento y el riesgo de contagio del virus al no poder hacer la cuarentena preventiva por necesidad de llevar ingresos a sus hogares. Hay que destacar que, en el mes de mayo 2020 hubo una modificación ya que la autoridad anunció que el proceso de regularización (Registro de Prórroga de Visas y Permanencia Definitiva) sería, desde entonces, elaborado de forma interna y los/as migrantes fueron citados por el Registro Civil para tramitar su Cédula de Identidad sin la necesidad de asistir a la PDI, evitando así aglomeraciones en espacios de atención de público y con ello el aumento del riesgo a contagios (DEM, 2020a).

Otro hecho relevante es que muchas empresas han desvinculado a sus trabajadores a partir del Dictamen N°1283/006 de la Dirección del Trabajo, afectando especialmente a este sector, generando una de las frases que más se escucha entre los migrantes: “prefiero trabajar y contagiarme que quedarme en casa”, en ocupaciones donde muchas veces se encuentran sobre-calificados, dado los altos niveles de escolaridad que presentan en especial los venezolanos. Un gran número de la población migrante se ocupa de los servicios de aseo y de entrega de

alimentos y otros bienes a domicilio, en los llamados *delivery*, así como en ferias y otros espacios comerciales, quedando en un mayor riesgo de contagio. Incluso quienes hubiesen logrado regularizar su situación y conseguir un trabajo, vieron cómo sus empleadores se acogían a la ley de “protección” al empleo y con ello su trabajo suspendido, debiendo solicitar el retiro de sus fondos del seguro de cesantía. Ambos montos son considerablemente menores a la remuneración que recibían en su trabajo.

Motivado por estas dificultades, la autoridad de Extranjería y Migración (DEM) en el mes de junio 2020 extendió de 30 a 180 días el plazo para cambiar de empleador/a si el/la inmigrante, poseyendo una Visa Sujeta a Contrato y por causas vinculadas a la emergencia sanitaria, hubiese finalizado la relación laboral que motivó el permiso de residencia. Sin embargo, queremos destacar que se ha persistido en establecer una diferencia en el número de trabajadores extranjeros que puede haber en una empresa de menos de veinticinco trabajadores. Aunque la normativa establece ciertas excepciones, dados los tiempos que corren, consideramos que un máximo del 85% de nacionales contratados en una empresa de 25 trabajadores es una exigencia arbitraria que, sin duda, afecta el derecho constitucional que asegura a todas las personas que habitan el territorio nacional una igualdad de trato.

En el contexto de pandemia, entonces, el cierre de puestos de trabajo y las dificultades que ello implica para la población inmigrante dio paso a dos problemas concatenados que impactan negativamente a nivel micro y macro; un primer problema radica en la exposición de las y los habitantes -chilenos y extranjeros- a causa de buscar una forma de generar ingresos en trabajos formales e informales dentro de los rubros que no se han visto interrumpidos y que se caracterizan por presentar rápidos procesos de inserción como son los servicios de *delivery*, el trabajo ambulante y las ferias libres, propios del sector informal, por lo que los/as trabajadores/as se encuentran desprotegidos. El segundo problema alude a que, para el caso de las migraciones recientes, cuyo ingreso al país no está mediado necesariamente por una visa de trabajo, el empleo es una necesidad que requiere ser satisfecha con urgencia, al punto de que quienes están en esta situación buscan empleo caminando por las calles de Santiago Centro y las comunas peri-centrales, junto con buscar en páginas de internet.

La política migratoria reciente, las particularidades de la burocracia y las medidas extraordinarias tomadas por el Gobierno frente a la crisis sanitaria se refuerzan, repercutiendo en el vínculo entre empleo y bienestar, e impactan de múltiples formas en la calidad de vida, afectando otros aspectos además del vínculo entre trabajo, solvencia e inserción social, y tanto el empleo como las otras

aristas que se revisarán a continuación tienen un nudo problemático que se estructura en torno a la cédula de identidad o RUN.

2.2 Vivienda y Acceso a Servicios Básicos

Las condiciones en las que vive la población migrante para enfrentar la cuarentena obligatoria suelen no cumplir con los mínimos esperados para una vida digna. Este segmento poblacional representa un 30% del total de hogares donde existe hacinamiento, poca seguridad y disponibilidad de servicios y abusivas condiciones impuestas por los/as propietarios/as. Esto se debe a un mercado de la vivienda desregulado. Debemos considerar que los migrantes viven mayoritariamente en viviendas arrendadas (82,8%) y un porcentaje importante no tiene contrato de arrendamiento (27,4%). Algunos viven en *cités* y campamentos, segregados, particularmente en la zona norte del país, así como en la periferia de Santiago y Valparaíso (Gissi, Galaz & Facuse, 2020). En relación a las cifras del Catastro Nacional de Campamentos 2019, realizado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, el número de asentamientos populares en Chile aumentó un 20,8%, mientras que la cantidad de familias incrementó en un 73,5%. Así, del total de 81.643 familias que habitan en campamentos del país según medición 2020-21, 24.964 son familias migrantes (SJM, 2020).

En efecto, la exigencia de quedarse en casa o incluso mantener distancia entre los habitantes del hogar se vuelve prácticamente imposible si se vive en un campamento, una pieza o una residencia de espacios reducidos, características comunes a las viviendas que —dados los precios de arriendo en Chile— los migrantes comúnmente pueden acceder. Las residencias se suelen encontrar en un deteriorado estado de mantención, dando lugar a complejas condiciones de salubridad que fomentan el incremento del contagio. Esta falta de regulación habitacional ha motivado un abuso en los precios de los arriendos y en las condiciones en las que las residencias son entregadas ya que la normativa no exige a los/as dueños/as entregarla en condiciones aceptables. De hecho, como indica el SJM (2020) respecto al Gran Santiago, las comunas donde más porcentaje de los contagios totales los sufrieron personas migrantes, son también las zonas en que hay un mayor porcentaje de hogares migrantes en situación de hacinamiento. Existe correlación territorial entre concentración de hogares hacinados y tasas de contagio.

2.3 Seguridad Social y Salud

En Chile, alrededor del 16% de personas migrantes reportan no tener ningún

tipo de previsión formal de salud, comparado con menos de un 2% de los nacionales. La población migrante beneficiaria de Fonasa a diciembre 2020 llegó a 1.076.909 (un 6,2% más que en 2019), constituyendo un 7% del total de beneficiarios. También hay brechas de aceptabilidad y de trato en la atención directa de salud. Es decir, aquellos que logran superar esta primera barrera, se ven enfrentados a desafíos relacionados a la comprensión de cómo “navegar” en el complejo sistema de salud chileno, junto al trato que reciben. A octubre de 2020, el 7,4% de los casos de contagio de Covid-19 fueron personas migrantes, lo que se asocia con la última estimación de población extranjera a diciembre 2019, en la que representaban alrededor de un 7.8% de la población (SJM, 2020).

Hay que destacar que, en las últimas dos décadas, ha habido importantes modificaciones en el área de la salud primaria que han permitido mejorar la situación de los extranjeros que llegan a nuestro país. Desde el año 2008 y mediante Resolución Exenta se aprobó un convenio de colaboración entre el Ministerio de Salud y el Ministerio del Interior y Seguridad Pública con el fin de proporcionar a todos los niños, niñas y adolescentes menores de 18 años migrantes, una completa atención en los establecimientos de la red pública de salud en igualdad de condiciones que sus pares chilenos, con independencia de su situación migratoria y la de sus padres, tutores o representantes legales. Lo anterior, también les faculta a inscribir a los niños, niñas y adolescentes menores de 18 años que se encuentren en condición migratoria irregular, en los establecimientos de atención primaria correspondientes a su domicilio, pudiendo solicitar un permiso de residencia temporaria con el certificado que acredite esta inscripción (Monasterio, 2020).

Desde el año 2015, se faculta dar acceso a todas las prestaciones de atención primaria de salud a los migrantes irregulares hasta los 18 años, en casos ambulatorios, de urgencia, así como la incorporación a las políticas públicas de vacunas, tratamientos anticonceptivos y de enfermedades de transmisión sexual. En ese mismo año, se realizó también una modificación en los beneficiarios del tramo A de FONASA, incorporando a las personas que carecieran de residencia regular o visa, de modo que su situación irregular dejaba de ser un obstáculo para acceder a la atención sanitaria en calidad de indigente o carente de recursos, de la misma forma como un chileno. Además, se crea el programa de Acceso a la Atención de Salud a Personas Inmigrantes para establecimientos de atención primaria de salud, con una cobertura inicial de 11 comunas, 5 de las cuales pasan a ser parte del Plan Piloto de Inmigrantes. El programa buscaba desarrollar estrategias dentro del modelo de atención que permitieran superar las barreras de acceso a la atención, promoción y prevención de la salud que afecta a la población inmi-

grante, incluyendo difusión de derechos y deberes, y mediadores interculturales. Por último, se desarrolla una línea de capacitación en migraciones y salud, derechos humanos y competencias culturales, se constituye una estrategia escalar y en distintos formatos, presenciales y online (Ministerio de Salud, 2020a) lo que ha favorecido a la población migrante en el marco de la pandemia, pero con un trato desigual para quienes se encuentran irregulares.

En cuanto al sistema previsional, si bien los trabajadores extranjeros se encuentran afectos a las normas comunes y generales sobre la materia, por lo cual están obligados a cotizar en nuestro país, la Ley N° 18.156 les concede la posibilidad de no realizar en Chile el pago de cotizaciones previsionales para las prestaciones de enfermedad, invalidez, vejez y muerte a el trabajador extranjero que cumpla ciertas exigencias, tales como que las empresas firmen contratos con personal técnico extranjero, que el migrante se encuentre afiliado a un régimen social fuera de Chile que cubra las prestaciones de enfermedad, invalidez, vejez y muerte y que el contrato de trabajo contenga una cláusula relativa a la afiliación previsional fuera de Chile y que el trabajador manifiesta su voluntad de mantener esta afiliación. Ahora bien, si el trabajador extranjero opta por no cotizar en nuestro país, estará privado de acceder a los beneficios del sistema previsional chileno, con lo que queda en una desmejorada situación tanto el titular como su familia. Pese a esto, sí queda cubierto en el sistema de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales y del seguro de cesantía, que son de cotización obligatoria para el empleador (Dirección del Trabajo, 2018).

2.4 Discriminación, Xenofobia y Racismo

Durante gran parte de la pandemia, en especial al comienzo de la cuarentena, los medios de comunicación y las autoridades pusieron el foco en la población migrante, visibilizándoles como el origen de los contagios, estigmatizándoles, reforzando estereotipos y nuevas formas de discriminación, hechos que han generado mutuas desconfianzas, desfavoreciendo la sana convivencia. Muchos migrantes irregulares han sufrido discriminación acusados incluso de estar “contaminados” y de traer los virus o de replicar la condición de contagio acelerado del virus¹. En abril de 2020, tres programas de TV cubrían durante la mañana en simultáneo y en vivo la denuncia de “El Puente del contagio”, al que se le llama al tramo sobre el río Mapocho que conecta Av. Santa María y Av. Cardenal José

1 El Desconcierto. (21-04-2020). En <https://www.eldesconcierto.cl/2020/04/21/comunidad-migrante-alega-discriminacion-tras-brote-de-covid-19-en-quilicura-fue-algo-que-trajeron-otros-al-pais/>

María Caro, acusándolo de ser el principal foco infeccioso del coronavirus en el límite de tres comunas de la Región Metropolitana, en atención a ser un punto neurálgico de vendedores ambulantes y cuya mayoría corresponde a inmigrantes que buscan oportunidades laborales mientras regularizan su situación en el país.

Otro hecho significativo fue el que ocurrió a fines de abril 2020, en el marco del inicio de la pandemia, en un cité de la Población Parinacota, comuna de Quilicura, en la que más de 33 personas haitianas fueron “denunciadas” por vecinos chilenos, quienes los apuntaron como sospechosos de contagio de Covid-19, ante lo cual las autoridades les exigieron cumplir la cuarentena, generando una tensa situación, explicitándose un choque cultural: las barreras idiomáticas en una primera instancia, pero también las diferentes concepciones de mundo que dieron paso a los malentendidos entre las autoridades sanitarias y los vecinos haitianos, junto a la crítica por ser discriminados (El Desconcierto, 2020).

Si bien en nuestro país los migrantes han sido históricamente vistos como parte de un “problema social” asociado a estigmas que se ordenan alrededor de “marcas” de una realidad extraña, especialmente los/as procedentes de países latinoamericanos y afrodescendientes (Tijoux & Palominos, 2015; Thayer, 2016), en el contexto sanitario de 2020-2021, la narrativa sobre la migración se ha amplificado y actualmente se observa que la población extranjera —particularmente haitianos— ha pasado de la exotización a la exclusión, destacándose la nación chilena aún más por ser una sociedad que le cuesta aceptar lo diferente y su realidad social plural.

2.5 Restricciones de Movilidad

Por último, a todas las dificultades anteriores, se suman las restricciones de movilidad. Esto se observa particularmente en América Latina, pues los países a los que los extranjeros aspiraban llegar no los recibieron durante la pandemia. Al mismo tiempo, muchos migrantes venezolanos, peruanos y bolivianos que se encuentran en Chile y que deseaban regresar a sus lugares de origen se encontraron durante 2020 con una barrera sanitaria que cerró las fronteras y les dejó en el limbo de aeropuertos, terminales de buses y albergues temporales. En enero y febrero de 2021, en territorios como Colchane hubo días en que llegaron más de mil personas y los servicios de salud no daban abasto frente a la coyuntural sobrepoblación. Ante esta emergencia, el Gobierno aplicó el “Plan Colchane”, disminuyendo los ingresos en marzo a 50 personas diarias y expulsándose 86 inmigrantes en febrero (Jaime, 2021).

Entonces: ¿Acceden los migrantes a este plan socio-económico implemen-

tado dada la crisis sanitaria? Existen importantes barreras administrativas para que el acceso al plan económico de emergencia no sea efectivo y que, principalmente, dicen relación con los requisitos para recibir los cinco beneficios creados por el Gobierno (Bono Covid, subsidio ingreso mínimo garantizado, ingreso familiar de emergencia, subsidios de arriendo y préstamos blandos)². El primer requisito es contar con la cédula de identidad, documento que no todo/a migrante que se encuentra en situación regular posee. Si su solicitud de visa fue acogida a trámite, técnicamente esta persona se encuentra en situación regular, sin embargo, recién podrá acceder a un RUN cuando le entreguen la visa. Es decir, ya no cumple con el primer requisito para ser beneficiario/a de los aportes económicos implementados por el Gobierno. Ahora, si bien a los hijos de migrantes nacidos en Chile se les otorga un Número de Identificación de Salud, más conocido como “RUT provisorio de FONASA”, sus efectos son meramente formales, ya que no les faculta para acceder a un carnet oficial de identidad.

El segundo requisito consiste en estar dentro del 60% de la población con mayor vulnerabilidad, lo que se calcula a partir de un estudio que realiza la autoridad y que se ingresa en el Registro Social de Hogares (RSH)³. Para solicitar esta evaluación es necesario contar con cédula de identidad. Por ende, tampoco se puede acceder a este segundo requisito. Entonces, un migrante que se encuentra a la espera de recibir su visa subsiste de manera informal sin cédula de identidad chilena, ve dificultado el acceso a un trabajo formal, a tramitar la validación o reconocimiento de sus estudios universitarios y también a conseguir un contrato de arriendo. Lo anterior aumenta las posibilidades de explotación laboral, sexual, subarriendo, hacinamiento, y de vivir con el temor a ser denunciados/as (As Chile, 2020).

Al respecto, es de destacar que desde abril de 2020 el Servicio Jesuita a Migrantes (SJM) ha atendido –con la ayuda de la plataforma MIGRAPP– más de 10.000 personas migrantes, apoyándose a familias migrantes que no califican para ningún tipo de ayuda, que ni siquiera saben qué es el RSH o que no pueden a éste por falta de documentación. La cobertura y recursos de las organizaciones de la sociedad civil son muy limitados, pero son quienes están llegando donde el Estado hoy no llega.

2 24Horas.cl TVN. (10-07-2020). “Los cinco beneficios durante la pandemia”. En: <https://www.24horas.cl/coronavirus/ingresa-tu-rut-y-revisa-los-5-beneficios-del-estado-para-enfrentar-la-pandemia--4316682>

3 As Chile. (2020). “Ingreso Familiar de Emergencia: cómo saber si pertenezco al 60% más vulnerable de Chile”. En: https://chile.as.com/chile/2020/04/22/actualidad/1587553169_241033.html

Conclusiones

Los migrantes han vivido precariedades durante los tres últimos años producto de la política migratoria implementada en 2018 y los efectos de la pandemia por Covid-19, lo que pone en tela juicio tanto el reconocimiento que reciben o no de parte de la sociedad chilena como la redistribución socioeconómica en tanto que residentes en Chile. Junto a la ayuda que necesitan para enfrentar mejor la situación en cuanto a vivienda, alimentación, trabajo, trato social y salud, necesitan urgentemente una regularización migratoria. Las consecuencias de la crisis sanitaria no han hecho más que evidenciar las desigualdades históricas de nuestro país, muchas veces escondidas por un crecimiento macroeconómico que no se traduce en una efectiva distribución, aumentando las posibilidades de empobrecimiento para parte importante de la población migrante al quedar desempleada y/o no poder realizar sus labores de sustento habituales.

Sin condiciones mínimas para el cuidado, la protección ante el virus y el contagio deviene casi imposible especialmente para quienes han quedado sin casa o departamento y trabajan de modo informal. La vida está también en la calle, en el mundo exterior, arriesgándose día a día debido al imperativo de trabajar. En el marco actual de neoliberalismo se tiende a eliminar en Chile el concepto mismo de casa y de resguardo del mundo interior, íntimo, cambiando el concepto de vivienda. Hoy apenas se habitan, más bien se ocupan para dormir, no se puede estar tranquilos en ellas, porque suelen ser pequeñas, inseguras y hacinadas. En estas circunstancias, el confinamiento requerido a la población bajo prerrogativas de un “estado de excepción sanitario”, no puede concretarse, perjudicando a parte importante de la población migrante que reside en Chile.

Los inmigrantes que no tienen RUN están quedando fuera de todos los beneficios sociales que ha ofrecido el Gobierno, como bonos o canastas de alimentos. Por esto la importancia de facilitar la regularización migratoria, no sólo a quienes tienen visa temporaria (la cual expiró durante la pandemia), sino que a todos quienes la requieran. Ahora es el momento para que las autoridades piensen en implementar el «Número de Identificación Provisorio Migrante», un documento que facilitaría empezar con la convalidación de estudios mientras están tramitando su visa, pedir permiso ambulante, pagar las cotizaciones previsionales e, incluso, solicitar el registro social de hogares.

Se requiere tomar medidas que garanticen derechos de residencia temporaria y, si es el caso, definitiva, para que no se generen procesos de vulnerabilidad mayor en quienes no poseen una documentación regular. En este sentido, es valorable la medida que tomó el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de

extender la vigencia de las cédulas de identidad de extranjeros/as por un año a partir del 01 de abril de 2020, pero no es suficiente. Es importante que se les dé a las poblaciones migrantes un lugar en las políticas públicas independiente de su situación legal, con el fin de facilitar su inclusión en la sociedad, así como que se realicen esfuerzos para reducir las barreras de acceso en los distintos niveles de servicios públicos. Es urgente crear también redes de apoyo a nivel comunal, lo que ya está ocurriendo de forma autónoma desde el año 2014, en que se observa una emergente organización social migrante, hoy asumiendo también los retos del proceso constituyente.

Por último, es necesaria la puesta en práctica de la nueva Ley de Migración y Extranjería, aprobada en el Congreso Nacional en diciembre 2020, promulgándose finalmente en abril de 2021, así como su Reglamento, la que ha tenido amplias críticas por no afrontar de fondo la problemática de los/as inmigrantes en nuestro país. La pandemia ha demostrado que, muchas veces, la realidad supera la legalidad, por lo que debemos avanzar en superar los tratos discriminatorios que se practican tanto desde el Estado como desde la sociedad civil, construyendo año a año una sociedad más justa y plural.

Bibliografía

- ACNUR. (2019). Nota de orientación sobre consideraciones de protección internacional para los venezolanos, mayo de 2019, n.5. En: <https://www.refworld.org/es/docid/5ce2d44c4.html>.
- ACNUR. (2021). Chile: Asistencia Humanitaria en Pandemia. https://www.acnur.org/publications/pub_inf/6086ef074/chile-asistencia-humanitaria-en-pandemia-trabajo-en-terreno-de-acnur-socios.html
- Augé, M. (2007). Por una antropología de la movilidad. Barcelona: Gedisa.
- Augé, M. (2018). El porvenir de los terrícolas. Barcelona: Gedisa.
- Berardi, F. (2019). *Futurabilidad. La era de la impotencia y el horizonte de la posibilidad*, Buenos Aires: Caja Negra.
- Bravo, G. & Norambuena, C. (2018). Procesos migratorios en Chile: Una mirada histórica-normativa, ANEPE, en <https://www.anepe.cl/wp-content/uploads/LIBRO-ANEPE-N%C2%B0-43.pdf>

- Cardoza, E. (2019). “Desplegando redes de justicia y dignidad: La ruta del movimiento de acción migrante”, *Revista Anales*, 16, <https://anales.uchile.cl/index.php/ANUC/article/view/54729/57825>
- CEPAL/Celade y OIT. (2017). *Coyuntura laboral en América Latina y el Caribe. La inmigración laboral en América Latina*. N°16, Santiago. http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41370/1/S1700342_es.pdf
- Cortina, A. (2017). *Aporofobia, el rechazo al pobre*. Madrid: Paidós.
- Departamento de Extranjería y Migración (DEM). (2020a). Registro de Prórroga de Visas y Permanencia Definitiva será de forma interna. En: <https://www.extranjeria.gob.cl/noticias/extranjeria-anuncia-que-registro-de-prorroga-de-visas-y-permanencia-definitiva-sera-de-forma-interna/>
- Dirección del Trabajo. (2018). ¿Cuál es la situación previsional de los trabajadores extranjeros que laboran en Chile? En: <https://www.dt.gob.cl/portal/1628/w3-article-110782.html>
- Domínguez, C. (2016). “Derecho chileno migratorio a la luz del derecho migratorio internacional: ¿Ceden los derechos humanos mínimos de los extranjeros ante las prerrogativas soberanas de control migratorio?”. *Revista Chilena de Derecho* 43 (1): 189-217. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-34372016000100009>
- Dorsainvil, Y. (2019). “Las organizaciones haitianas en Chile: la dificultad de ser dirigentes sociales en una comunidad racialmente discriminada”, *Revista Anales*, 16, <https://anales.uchile.cl/index.php/ANUC/article/view/54735/57830>
- Gissi, N., Ghio, G. & Silva, C. (2019). “Diáspora, integración social y arraigo de migrantes en Santiago de Chile: Imaginarios de futuro en la comunidad venezolana”, en *Migraciones. Revista del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones*, 47, Universidad Pontificia Comillas, España. En <https://revistas.comillas.edu/index.php/revistamigraciones/article/view/9223/11246>
- Gissi, N. Galaz, C. & Facuse, M. (2020). “Desafíos de la pandemia a la política migratoria en Chile”, en <https://radio.uchile.cl/2020/05/15/desafios-de-la-pandemia-a-la-politica-migratoria-en-chile/>
- Gissi, N. & Greene, T. (2021). Migración transnacional y política migratoria en Chile. Vínculos y brechas en los procesos de inclusión y exclusión de venezolanos/as en Chile (2016-2020), en *Migración y Movilidad en las Américas*, A. Hernández (ed.), México: CLACSO y Siglo XXI.
- Gobierno de Chile. (2020). Plan económico de emergencia. En: <https://www.gob.cl/planeconomicoemergencia/>

- Goffman, E. (2006). *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu.
- González, K. (19-02-2021). “España muestra su compromiso con los refugiados y migrantes latinoamericanos”, Noticias ONU, en <https://news.un.org/es/story/2021/02/1488362>
- INE & DEM. (2020). *Estimación de personas extranjeras residentes habituales en Chile al 31 de diciembre de 2019*. Informe técnico: desagregación regional y comunal. Santiago.
- Jaime, D. (07-03-2021). “La pequeña localidad fronteriza de Colchane vive un alivio tras la fuerte ola migratoria de enero y febrero”, en El Mercurio, C11.
- Le Breton, D. (2011). *Conductas de riesgo. De los juegos de la muerte a los juegos de vivir*. Buenos Aires: Topía.
- Mezzadra, S. & Neilson, B. (2017). *La frontera como método o la multiplicación del trabajo*. Traficantes de sueños. Madrid.
- Ministerio del Interior y Seguridad Pública. (2018). Minuta: Reforma Migratoria y Política Nacional de Migraciones y Extranjería. Santiago, Chile: Ministerio del Interior y Seguridad Pública. En: https://cdn.digital.gob.cl/filer_public/bo/09/bo099d94-2ac5-44b9-9421-5f8f37cf4fc5/nueva_ley_de_migracion.pdf
- Ministerio de Salud. (2020a). Salud del Inmigrante. En: <https://www.minsal.cl/salud-del-inmigrante/>
- Monasterio, F. (05-06-2020). Enfrentar el Covid-19 desde la migración. En: <https://www.pauta.cl/ciencia-y-tecnologia/enfrentar-el-covid-19-desde-la-migracion>
- OIM. (2020). Datos migratorios en América del Sur. En: <https://www.migrationdata-portal.org/es/regional-data-overview/datos-migratorios-en-america-del-sur>
- Rojas Pedemonte, N., Amode, N. & Vásquez, J. (2015). “Racismo y matrices de ‘inclusión’ de la migración haitiana en Chile: elementos conceptuales y contextuales para la discusión”, *Polis*, 14, 42, en https://scielo.conicyt.cl/pdf/polis/v14n42/art_11.pdf
- Sassen, S. (2015). *Expulsiones. Brutalidad y complejidad en la economía global*. Buenos Aires: Katz.
- Sayad, A. (2010). *La doble ausencia. De las ilusiones del emigrado a los padecimientos del inmigrado*. Anthropos: Barcelona.
- Servicio Jesuita a Migrantes. (SJM, 2020). Migración en Chile. Anuario 2020. Medidas migratorias, vulnerabilidad y oportunidades en un año de pandemia. Santiago.

- Servicio Jesuita a Migrantes. (SJM, 2021a). Radiografía al voto migrante en Chile: ¿Qué piensan los nuevos votantes sobre el proceso constituyente en el país?, <https://sjmchile.org/2021/06/23/radiografia-al-voto-migrante-en-chile-que-piensan-los-nuevos-votantes-sobre-el-proceso-constituyente-en-el-pais/>
- Servicio Jesuita a Migrantes. (2021b). Más presión sobre el gobierno. Más de 30 organizaciones recurren a organismos internacionales para poner freno a expulsiones colectivas de migrantes, <https://sjmchile.org/2021/06/19/mas-presion-sobre-el-gobierno-mas-de-30-organizaciones-recurren-a-organismos-internacionales-para-poner-freno-a-expulsiones-colectivas-de-migrantes/>
- Thayer, E. (2013). “Expectativas de reconocimiento y estrategias de incorporación: la construcción de trayectorias degradadas en migrantes latinoamericanos residentes en la Región Metropolitana de Santiago”. *Polis*, 12(35), 259-285. https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-65682013000200012
- Thayer, E. (2016). “Migración, Estado y seguridad. Tensiones no resueltas y paradojas persistentes”, *Polis*, Vol. 15, 44, en: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-65682016000200006
- Thayer, E., Stang, F. y Dilla, Ch. (2020). “La política del estado de ánimo. La debilidad de las políticas migratorias locales en Santiago de Chile”, *Perfiles Latinoamericanos*, 28, 55, México. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-76532020000100171
- Tijoux, M. E. & Palominos, S. (2015). Aproximaciones teóricas para el estudio de procesos de racialización y sexualización en los fenómenos migratorios de Chile. *Polis*, 14(42), 247-275. https://scielo.conicyt.cl/pdf/polis/v14n42/art_12.pdf
- Vásquez, J., Finn, V. & Umpierrez, S. (2021). “Cambiano la cerradura. Intenciones legislativas del proyecto de ley de migraciones en Chile”, *Colombia Internacional* 106, 57-87, <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.7440/colombiaint106.2021.03>
- Yufra, L. & Courtis, C. (2021). “Ciudadanía”, en *Pensar las migraciones contemporáneas. Categorías críticas para su abordaje*, C. Jiménez & V. Trpin (coords.), Córdoba: ExLibris.

RELATOS INFANTILES SOBRE LA VIDA COTIDIANA EN CONTEXTO DE PANDEMIA

Evelyn Palma y María José Reyes

Introducción

Las condiciones en que se despliega la existencia material y subjetiva de los niños¹ son temas de interés para las ciencias sociales y, en particular, en contextos históricos como catástrofes sociales y económicas. En específico, durante la pandemia del Covid-19, sus posibilidades de desarrollo vital y de habitar el espacio público se han visto interrumpidas por las medidas de aislamiento físico y crisis económica afectando sus contextos cotidianos (Benner & Mistry, 2020; Cowie & Myers, 2021).

Los efectos de la pandemia se estiman como una “crisis global de los derechos de la niñez” (The Alliance for Child Protection in Humanitarian Action, citado en Morales, 2020). Variados organismos han alertado sobre las condiciones de cuidado, los efectos en salud mental y desescolarización por la falta de acceso a atención médica y programas de apoyo, así como la cesantía de quienes les cuidan. Los adultos también se han visto afectados por la incertidumbre, lo que afectaría a la crianza provocando un importante costo psicológico en los grupos familiares (Orgilés et al., 2020). Por su parte, la mortalidad y el desempleo pueden ser particularmente complejos en contextos de vulnerabilidad pre pandémica, así como la ampliación de las desigualdades educativas según etnia y estrato económico (Martínez, 2000).

En Chile, el primer caso detectado del virus se conoció a inicios de marzo de 2020, implicando a la fecha casi un millón de contagiados y casi cuarenta mil fallecidos. Tras los primeros contagios, las clases presenciales fueron suspendidas debido a estrictas medidas de confinamiento en gran parte del territorio nacional. Esto ha provocado que al menos el 35% de los cuidadores, en su mayoría mujeres, han detectado un deterioro del bienestar psicológico en los niños, en particular en sectores de menores recursos económicos (Palma, 2021).

Frente a este panorama nos preguntamos cómo los niños elaboran este acontecimiento. Así, la pregunta que guía este texto, es cómo estudiantes de sexto año básico de una escuela municipal narran, a través de textos escritos, la compleja

1 Se utilizará lenguaje inclusivo según recomendaciones de APA 7^{ma} versión.

experiencia de la pandemia y cómo gracias a la construcción de un dispositivo de escritura logran registrar e historizar un evento que ha modificado diversos aspectos de su existencia cotidiana.

Vida cotidiana, irrupción de lo desconocido y narración

La vida cotidiana alude al “mundo próximo” (Heller, 1970) donde concretamente se configura la forma y modo de vida. La cotidianidad se va estableciendo desde las acciones y relaciones con otros, produciendo y reproduciendo objetivaciones que se comprenden como incuestionables y que posibilitan movilizarse en el espacio y tiempo inmediato (Berger & Luckmann, 2005). Así, somos individuos arrojados a un mundo ya existente, dejándonos llevar por rutinas que operan en base a certezas que posibilitan distinguir nuevos escenarios y decidir nuestras acciones (Lechner, 1990).

Sin embargo, hay situaciones donde las certezas dejan de serlo. Un acontecimiento disruptivo cuestiona la plausibilidad de las estructuras y su funcionamiento (Reguillo, 2005), interroga los espacios-tiempos, las socialidades y los saberes que hasta dicho momento eran cotidianos, requiriendo dotar al mundo nuevamente de sentido. Este acontecimiento exige explicitar lo que sucede (Reyes, 2016) siendo el uso del lenguaje una forma de poner en orden, objetivar, e incluso generar nuevos incuestionables que favorezcan la generación de cotidianidad.

Relatarnos a nosotros mismos y a los otros la experiencia disruptiva, permite configurar marcas en el tiempo, generar una trama de lo acontecido, y con ello elaborarla (Ricouer, 2008). Contar la experiencia implica estar situados en el tiempo y por lo tanto con capacidad de historizar lo que nos ocurre y lo que vivenciamos en el contacto con los otros. Narrar supone estructurar una historia, conocer sus elementos y tener la habilidad de transmitirla (Whiterell, 1998).

Si las experiencias extrañas provocan incertidumbre, la narración ayuda a mediar el desconcierto articulando aspectos racionales y emocionales, historiográficos e imaginativos, lo social y lo privado (García, 2015). En el caso de los niños la narración permite abordar temas difíciles (Damico & Amol, 2008), tramitar lo desconcertante u ominoso, habilitando la apropiación de la experiencia, “abrir los ojos”, como un atajo ante temas conflictivos e imaginar y construir un mundo en otro lugar (Kairuz, 2020).

Apropiaciones de lo desconcertante han sido documentadas gracias a diversas narraciones que los niños nos han legado en condiciones de emergencia social.

Diarios de vida escritos por ellos han agregado complejidad a las descripciones de la historia oficial protagonizadas por el mundo adulto (Sosenski, 2018). En estos registros apreciamos procesos de historización personal, de construcción de posiciones identitarias y de producción de la misma experiencia de lo infantil, configurándose como ejercicios políticos por parte de los niños a propósito de su exploración del mundo social (Llobet, 2018).

Relativo a los cuentos, gracias a su invención los niños gestionan la adversidad, promueven poder sobre ella y la posibilidad de ser escuchados (Kerry & Aerila, 2019). En la competencia narrativa, los niños usan tramas tradicionales con protagonistas y antagonistas, así como la incongruencia, la reivindicación, el humor y la ironía (Egan, 1999), cuestionando formas de ser y hacer del mundo cotidiano (Hohti & Karlsson, 2014).

La experiencia de producción narrativa online

La experiencia que realizamos fue la escritura de narraciones sobre la pandemia con niños en una escuela primaria de la zona sur de Santiago de Chile. La escuela atiende a alrededor de 500 estudiantes y sus familias se caracterizan por realizar trabajos informales con ingresos promedio que no superan el salario mínimo. El territorio en el que está ubicada fue inaugurado en los años 80' como parte de las políticas habitacionales de la dictadura cívico militar, mas su origen fue producto de una toma de terrenos a inicios de la década del 70. Esta comunidad educativa caracteriza su barrio como inseguro a consecuencia del microtráfico de drogas. Se aprecian en ocasiones enfrentamientos entre pandillas rivales que administran la circulación de la población en sus calles siendo las balceras parte de la vida cotidiana de sus habitantes (Palma, 2017).

En esta escuela, desde 2013 a la fecha, hemos realizado investigaciones sobre cómo sus actores abordan el pasado conflictivo de nuestro país y en particular sobre la memoria que elaboran los estudiantes de enseñanza básica sobre este período. En marzo de 2020 las actividades pedagógicas fueron suspendidas por las medidas de confinamiento decretadas por la autoridad gubernamental producto de la pandemia, siendo retomadas a mediados de mayo tras ajustes a las planificaciones didácticas. En esta planificación fue imperioso que la comunidad docente evaluara las condiciones materiales de sustento económico de las familias y la conectividad en los hogares para la realización de clases en línea.

Cuando las actividades didácticas fueron retomadas a través de plataformas, la docente a cargo del curso nos invitó a participar en la clase de bienvenida y en las de Historia y Ciencias Sociales. Para tal encuentro inicial diseñamos un taller

para indagar las condiciones en las que estaban los estudiantes, las actividades realizadas durante los meses de confinamiento y sus expectativas sobre el regreso a las clases presenciales al término de la cuarentena. Tras ello, se propuso que ellos narraran su experiencia durante la cuarentena a través de relatos.

Para ello sugerimos a la docente ejemplificar el proceso de producción de relatos a través de la lectura de la poesía rimada “¿Quién tiene coronita?” (Damarco & Ravecca, 2020). Tras ello, los niños escribieron diversas narraciones en un período de dos semanas lectivas y le enviaron a la docente con ayuda de las progenitoras con mensajes escritos de *WhatsApp* con sus correspondientes emojis y fotografías de sus cuadernos con manuscritos y dibujos. Luego de nuestra lectura, transcripción y edición, diseñamos un blog con estos productos para su socialización al interior del curso. Tanto en las clases como en la escritura de narraciones participaron 17 estudiantes, 10 niños y 7 niñas, entre 12 y 14 años. Para la investigación inicial contamos con la aprobación del Comité de Ética correspondiente.

Para efectos del presente trabajo, consideramos las transcripciones de las producciones manuscritas. La sistematización se apoyó con el *software* Atlas Ti 8. El análisis nos permitió conocer la elaboración que los niños realizan de esta experiencia a través de cuatro ejes que se desarrollarán a continuación: posición de habla; el Covid-19 como acontecimiento; vida cotidiana en pandemia; y formas de enfrentar el virus.

Resultados

A. ENTRE LA CRÓNICA Y LA FICCIÓN. POSICIONES DE HABLA

Los niños usan distintas posiciones de habla para contar sus experiencias de pandemia. Lo hacen desde *la primera persona* como cronistas de lo que ocurre a nivel país, en sus barrios o espacios del hogar, permitiéndoles comunicar lo observado y vivenciado: “Un día estaba en la casa 🏠 con mi familia 😊 😊 😊 y...” (Mariana², 12 años). También se aprecia el uso de la tercera persona con *personajes infantiles imaginados* que coinciden con sus propios géneros, edades e intereses: “Josefa era una niña de 10 años y le encantaba ir al colegio y juntarse con sus amigos” (Daniela, 12 años). Los niños suelen utilizar sus propios nombres situándose como protagonistas de la historia en tanto héroes que enfrentan el virus y enseñan a otros sobre los cuidados para evitar contraerlo: “Un examen dio positivo a todos con Covid 19, menos a Bernardo. Ante eso él festejaba” (Bernardo,

2 Los nombres de los participantes fueron modificados.

12 años). También personifican *la voz de los adultos* para narrar la pandemia, describiendo sus vivencias y los esfuerzos por cuidar a sus familias:

“Me llamo Mario, tengo 35 años, mi esposa se llama Ema 🧑🧑 tenemos tres hijos 🧒🧒🧒 y un perrito (...) Estoy asustado 😨 porque no quiero que a nadie se le pegue este virus 🦠 a nadie de mi familia 😊😊😊😊😊😊” (Ramón, 13 años).

Cuando los estudiantes son invitados a contar sus experiencias sobre esta nueva realidad, emplean distintos formatos gracias a la enseñanza dada en la escuela, así como por los videojuegos y películas de ficción que consumen en sus propios hogares. Construyen ficciones sobre la pandemia desde la *crónica* describiendo eventos entre la aparición del virus en el mundo y su llegada a nuestro país. Este uso podría parecer objetivo y distanciado de la experiencia subjetiva, pero es un modo de señalar la necesidad del uso de fuentes históricas como los documentos de prensa para anotar este acontecimiento y contextualizarlo.

Otros agregan a esta cronología sus propias percepciones y vivencias usando el género *“Diario de vida”*. Tales producciones escritas de corte más intimista se caracterizan por su tono introspectivo y permiten que los niños expresen situaciones muy dilemáticas que debieron atravesar y que se asocian casi siempre a la incertidumbre del contagio respecto de quienes les cuidan:

“En la mañana mi madre 🧑 nos despertó y nos dijo que estaba muy enferma 🤒 y que iba a ir al doctor y mi hermano la acompañó. Se fue a hacer la prueba del Covid 19 para ver si estaba infectada y el doctor le dijo que teníamos que esperar hasta el viernes para ver el resultado y ese es mi cuento” (Mariana, 12 años).

Ahora bien, los participantes también usan el *Cuento*. Para ello inician con la fórmula tradicional de contar historias de una generación a otra: *“había una vez”*: “Había una vez una familia en que se comenzó a presentar la incertidumbre por el nuevo virus que acechaba al planeta llamado COVID-19” (Diego, 12 años). En este “había una vez” relatan experiencias de sus familias, de sus vivencias infantiles y de lo que imaginan ocurre en otros espacios como, por ejemplo, en los hospitales: “Había una vez un doctor que estaba en un hospital y de pronto llegó alguien muy mal” (Aline, 12 años).

En estos relatos los estudiantes utilizan *el conflicto, la moraleja y el humor* para imaginar situaciones y actuar sobre ellas. Incorporan el discurso oficial, la cotidianidad familiar y la realidad de sus barrios y los conflictos que con la auto-

ridad policial se presentan: “Cuando iba al supermercado la pararon los milicos y le pidieron el salvoconducto. Martina no lo tenía y entonces los milicos se la llevaron presa y estuvo una noche en la comisaría” (Yessenia, 13 años). En cuanto al uso de la moraleja más propio de las fábulas, posibilita prodigar enseñanzas a la población y prevenir contagios siguiendo las medidas sanitarias, pero por sobre todo para apoyar la verdad oficial, que *el virus si existe*.

“Había una vez un niño que no creía en nada, cuando supo lo del Covid-19, dijo: “según yo eso es una mentira” (...) Al siguiente día, la mamá mandó al niño a comprar, le dijo ponte mascarilla; el niño le dijo a la mamá: “oh mamá, ese virus es mentira” (...) El niño enojado se puso la mascarilla, salió a comprar y en el camino se la sacó y la botó al piso, la pateó y la pisó enojado (...) Luego se fue a su casa y cuando la mamá lo vio sin entrar sin mascarilla, lo golpeó (...) El niño se sentía mal, la mamá lo llevó al médico, al niño le confirmaron Covid-19, se puso a llorar y le dijo a la mamá: “tenías razón mamá, el virus era verdad, debí haberte creído en todo mamá” (Kevin, 14 años).

Por último, el uso del humor permite describir los efectos de la cuarentena en el actuar de sus referentes cotidianos:

“En mi casa mi mamá está rara 😞 porque lo único que quiere es limpiar 🧹, ordenar, limpiar 🧼, ordenar 🧼, parece que tiene la fiebre de la limpieza 😂 es algo muy raro, empezó a bañar al perro 🐕🧼 día por medio 🤪” (Marisol, 12 años).

Les niñas describen situaciones de alta tensión emocional para quienes protagonizan sus relatos vinculados a la *incertidumbre del contagio*: enterarse de ellos, recibir falsas alarmas (“falsos positivos”) o bien verse expuestos al virus por descuidos personales o falta de insumos para el cuidado como las mascarillas. Los desenlaces en gran parte de los relatos son “felices”, de aprendizajes respecto a los cuidados o bien del triunfo de los protagonistas ante la adversidad que ha implicado la pandemia: “y comió y fue muy feliz y FIN DEL CUENTO” (Yessenia, 13 años). Así esta experiencia vivida debiese transformarse en una enseñanza y como tal podría ser relatada como un legado al futuro: “esperando que al final de esto no tengamos que escribir cuentos tristes sino de no haber aprendido de este enemigo” (Rebeca, 13 años).

B. EL COVID-19 COMO ACONTECIMIENTO DISRUPTIVO

Un común denominador en las escrituras es la emergencia del Covid-19 como acontecimiento extraño y desconocido para el conjunto de la sociedad: “se descubrió una enfermedad que nunca se había visto” (Aline, 12 años), lo que se potencia al caracterizarse como “un virus muy peligroso” (Fidel, 12 años), “contagioso y mortal” (Rebeca, 13 años). Por tanto, es un acontecimiento que requiere de esfuerzo para su comprensión, más aún al haber implicado una ruptura en las cotidianidades y, por tanto, a las formas de experimentar los espacios y tiempos, las relaciones sociales y los sentidos comunes. Para esta comprensión usan la sorpresa y el evento exógeno para introducir lo inesperado:

“Un niño llamado Bernardo jugaba con sus dos amigos en casa (...) sus amigos debían irse a su casa cuando de pronto una bola de fuego se acercaba a los niños. Los niños asustados corrieron a casa. Cayó la bola de fuego y afectó a la mitad de Santiago” (Bernardo, 12 años).

Este evento interrumpe un modo de hacer, genera asombro e interviene en los vínculos más cercanos impactando en los modos de reaccionar: “Nunca como familia imaginaron que el tema de esta pandemia llegaría a su hogar de forma inesperada con un solo llamado telefónico repentino” (Diego, 12 años). Frente a esta nueva situación vital que “acecha al planeta” (Diego, 12 años) se aprecia la apropiación de un nuevo lenguaje como “cuarentena”, “casos positivos de contagio”, “salvoconducto” de los que los niños se valen para dar explicaciones a sus lectores: “para evitar el contagio la gente debe estar en su casa para no tener contacto con nadie (esto se llama cuarentena)” (Gonzalo, 12 años).

Los niños optan por distintas estrategias para dilucidar este acontecimiento. Por una parte, *se le describe* a partir de las consecuencias que va generando en las distintas dimensiones de la vida: “Eso desconocido ha generado que las familias se queden sin trabajo y no tengan comida” (Francisco, 12 años). Por otra parte, *se le historiza*, enfatizando su origen y devenir: “31 de diciembre del 2019: se registran los primeros casos de Coronavirus en la ciudad de Wuhan, China. Durante ese período el virus era desconocido” (Matías, 12 años). En esta historización se “cuenta” enumerando los días que han estado confinados e incluso el número de contagios y fallecimientos: “aún con todas las precauciones nuestro país tiene 138.846 contagiados y 2.264 fallecidos” (Daniela, 12 años). Por último, *se le aborda a través de metáforas* que apelan al peligro a la vida que implica el virus y a la necesidad de protegerse ante él: “Es un enemigo que está atacando a todo el mundo” (Rebeca, 13 años).

El *impacto emocional y subjetivo*, así como el *estado de alerta* constante son las posiciones que atraviesan la diversidad de relatos. Si bien la descripción, la historización, y las metáforas dan cuenta de procesos de comprensión, como estrategias denotan el impacto ante el Covid-19 como acontecimiento que pone en peligro la vida y las formas de vivirla, y del que aún se requiere de elaboración y reflexión. Les niños narran los efectos que la pandemia ha tenido en las personas y en ellos mismos, provocando temor por lo que pudiese ocurrir en su mundo próximo: “En las noticias estaban diciendo que 😊😊😊😊 había llegado a Chile 🇨🇱 y yo me asusté 😱 porque se podía morir alguien de mi familia” (Mariana, 12 años).

Les niños caracterizan el virus como un objeto que ha arruinado la existencia vital. Esta ruina es muy sentida por los participantes y señalan la presencia de la muerte de la que se han enterado a través de la prensa. Sitúan como hito los primeros fallecimientos (“comunicó la primera muerte provocada” (Matías, 12 años)), y relatan el incremento de estas cifras y la consiguiente propagación del virus en el mundo: “Pasando los días fue aumentando la población 🏠 con personas infectadas 😊😊😊😊😞 y de a poco empezó a morir gente 🦋 y fueron aumentando las muertes + 🦋 llegando a todos los países LR BR AR” (Francisco, 12 años).

Frente a la presencia masiva de la muerte, las personas han quedado impotentes y resignadas: “mamá, están llamando de la casa del abuelo”, la madre contesta y queda quieta y dijo una palabra, “su abuelo murió” (Joaquín, 12 años), lo que genera sentimientos de miedo, tristeza y cansancio: “ya no quiero oír que la gente muere porque no hay una cura, que termine porque muchas personas están sufriendo y me da mucha tristeza” (Fidel, 12 años). Otros han reaccionado con resignación esperando que pase el tiempo a través del conteo de días, estrategia elaborativa muy propia de las narraciones asociadas a la espera y el sacrificio: “Josefa lleva ya 81 días en cuarentena y extraña mucho a sus compañeros y amigos” (Daniela, 12 años).

C. VIDA COTIDIANA Y PANDEMIA

Las experiencias que les niños narran sobre esta novedad en sus vidas son de diversas características y en ellas valoran el cuidado que les integrantes de sus familias despliegan entre sí. Sobre tal esfera íntima de los vínculos, la cuarentena ha sido una vivencia positiva ya que han podido compartir y disfrutar de espacios y tiempos de cuidados y juegos con sus progenitores, hermanos y familia ampliada.

La experiencia escolar como modo de habitar vínculos por fuera del hogar, es descrita muy marginalmente. En particular refieren a cómo la suspensión de

clases transgredió la forma habitual de socialización con otros, cuestión que provoca temor ante la posibilidad que la escuela sea clausurada: “con miedo le pregunta a sus padres si cerrarán la escuela. Ellos les dicen que sí, que vieron en las noticias que todas las comunas de Santiago entraban a cuarentena obligatoria” (Daniela, 12 años).

Frente a esta interrupción, les niños se manifiestan agradecidos por el esfuerzo de la escuela en retomar las clases, asumiendo que extrañan este espacio y su formato tradicional, con la expectativa que les reciban afectuosamente: “Cuando vuelva al colegio me gustaría que los profesores y todas las personas que trabajan ahí me recibieran con mucho cariño y que nos den mucho ánimo para poder terminar bien nuestro año escolar” (Fidel, 12 años).

La pandemia como hito les permite comparar las costumbres y relaciones anteriores en sus barrios y las que con la nueva normalidad se habilitan: “A mi en realidad no me afectó mucho esto como a compañeros míos, porque yo comúnmente no salgo a la calle 🏠” (Ismael, 13 años). Reconocen sentimientos de tristeza y nostalgia por las actividades que antes realizaban como salir a la calle a jugar con sus amigos, ir a la escuela y visitar familiares: “No podemos ver a familiares 😞😞😞😞 porque no se puede salir a la calle y eso me pone triste, no poder verlos 😞” (Ismael, 13 años).

Muestran en sus narraciones que la cotidianidad al interior del hogar se ha modificado para las diversas generaciones y que han debido gestionar de forma novedosa algunas prácticas. Esta modificación ha tenido consecuencias positivas ya que reconocen que sus progenitores dedican mayor tiempo que antes para estar con ellos, incluso para recrearse

“Hemos jugado “Monopoli” un juego que nos ha llevado horas de diversión familiar, mi mamá compró paletas y pelotas de ping pong y como no tenemos patio, ella sacó las sillas y puso la mesa del comedor como mesa de ping pong para poder jugar, ¡es muy ingeniosa!” (Fidel, 12 años).

Esta dimensión del cuidado y la compañía familiar es muy valorada y la reconocen como un beneficio para sus propias vidas ya que al estar en condiciones de encierro obligatorio pueden compartir más tiempo: “ha estado haciendo las tareas y jugando en línea con sus amigos, hermanas y también ha visto películas con su familia” (Isabel, 12 años). Así, aun cuando están muy conscientes de las dificultades de diverso orden que acarrea la cuarentena, valoran esta novedad en tanto ha permitido estrechar lazos en la familia y disfrutar de actividades cotidianas que posiblemente en la vida pre-pandémica eran escasas por las extensas

jornadas laborales de sus progenitores: “por el Covid-19 no hemos podido salir para la calle, pero nos ha servido para pasar más tiempo en familia. Hemos podido jugar, cocinar, ver películas, etc.” (Rebeca, 13 años).

En estos vínculos de la nueva vida cotidiana destacan la figura de las progenitoras. Ellas adquieren juegos para pasar el tiempo, explican las características de la pandemia y el riesgo de los contagios a las personas de la tercera edad si les niños no se cuidan, insisten con las acciones y formas de cuidado sanitario y ejercen incluso funciones pedagógicas para que sus hijos puedan continuar con el aprendizaje escolar:

“Lo que no me gusta mucho, es que mi mamá nos levanta temprano para hacernos clase y como profesora es buena, pero tiene muy poca paciencia. Creo que debería ser solo mi mamá para que no me rete tanto, claro que ahora ya no está pasando tanta rabia conmigo porque comencé con clases online” (Fidel, 12 años).

A pesar de esta valoración positiva de la nueva normalidad familiar, los niños manifiestan bastante preocupación por la dimensión material del sustento cotidiano afectado por las medidas sanitarias, en particular, con la cuarentena. Para contextualizar estas inquietudes a los lectores, describen las ocupaciones laborales de sus familias y el valor de ellas para su barrio:

“Un día esta madre con su esposo y sus hijas estaba preparando como de costumbre la mercadería que había adquirido en la madrugada en la Vega (...) padres muy trabajadores que deben sustentar un hogar con su trabajo de sacrificio que cubre insumos de primera necesidad a la comunidad” (Diego, 12 años).

Este sustento económico se precariza de manera muy dramática cuando los adultos no pueden concurrir a sus empleos. Tal aspecto en esta escuela fue muy complejo ya que al primer mes de cuarentena la mayoría de ellos quedaron cesantes: “No trabajo hace un mes 😞 ya casi no me quedan monedas de mi sueldo 😞” (Ramón, 13 años). Frente a tal realidad, particularmente los niños, lamentan que las medidas de cuidado y restricción en la movilidad perjudiquen a quienes proveen materialmente en el hogar. Son conscientes y solidarios con la posible cesantía asociada a cumplir las medidas de desplazamiento y el efecto de ello en la realidad familiar: “debe trabajar al igual que muchas personas, porque si no lo hacen pueden perder su trabajo y si no trabaja no tendremos para comer” (Fidel, 12 años).

A pesar del carácter doloroso de esta realidad material, los niños refieren los recursos de los adultos para gestionar la subsistencia: “La cuarentena (...) le afecta a mi tía porque no puede salir a trabajar y no tenemos tanto dinero, pero mi tía es precavida y guardó mercadería” (Ismael, 13 años).

D. CUIDAR(NOS) PARA COMBATIR EL VIRUS

El acontecimiento desconcertante requiere ser comprendido para accionar ante él, siendo la acción central en los relatos el *cuidado*. Cuidar implica atención y ocupación para procurar un bienestar. Lo que se cuida es la vida de los otros así como la propia: “Si queremos que esto pare hay que poner de nuestra parte, cuidarse y cuidarnos entre todos” (Fidel, 12 años). Esta acción se circunscribe principalmente a las medidas que han sido socializadas por diversas autoridades y medios: “respetar la cuarentena no saliendo de la casa, y mantener distancia de un metro con otras personas” (Rebeca, 13 años); “vayan a lavarse las manitas cada cinco minutos y si salen a jugar cuando entren saquense la ropa y tiene que bañarse” (Joaquín, 12 años).

El uso de las mascarillas y el lavado de manos es un aspecto muy relevante en esta nueva normalidad y los estudiantes han adscrito a tal prescripción: usar o no la mascarilla es parte de los cuidados a sí mismos y a los otros, pero también es la manera que se puede circular en la ciudad que habitan. Esta prescripción se ha incorporado a tal punto que su transgresión implicará lo indeseable: *contagiarse*.

La experiencia del contagio la han vivido con temor y angustia. Los niños comprenden que la enfermedad tiene características muy singulares en su abordaje, empatizan cuando las familias se ven afectadas o se han contactado con los contagiados y se conmueven ante el aislamiento que supone el tratamiento médico de este virus: “era contagiosa, el paciente tuvo que estar aislado y no podía ver a su familia y tenía que cuidarse para no enfermar más y tuvo que tomar precauciones para no contagiar a los demás” (Aline, 12 años). Al respecto, la posible enfermedad de las progenitoras es preocupante:

“Aparece en el celular una llamada entrante de un número desconocido. El padre contesta y trataban de ubicar a la señora Rosita (la madre) (...) un señor de salud le indicaba que era portadora de esta enfermedad que ha estado afectando a miles y miles de millones de personas en el mundo” (Diego, 12 años).

Los estudiantes manifiestan esperanza ante el futuro frente a los efectos de la pandemia en la economía familiar y ello es posible gracias a la cohesión. Cuidar les permite imaginar el futuro, acción en la que prima el restablecimiento de una “vida normal” que se traduce en jugar con amigos, salir de casa, ir al colegio, abrazar, pasear. En ese restablecimiento de la vida normal se espera haber aprendido de esta experiencia, en particular, respecto al cuidado, que trasciende al autocuidado. Así aluden constantemente a la responsabilidad consigo mismos y con la comunidad:

“Sabe que habrá mucho tiempo para ir al colegio, jugar con sus amigos y que ahora lo vital es cuidarse y cuidar el entorno y que cuando todo esto finalice volverá a su vida normal y se podrán juntar y abrazar con sus amigos”(Daniela, 12 años).

En tal acción se pone en juego la empatía con quienes no tienen los medios para protegerse, con quienes sustentan sus hogares o ante las comunidades en las que viven. Acá advertimos una clave ética: la responsabilidad es “entre” todes y para todes, por ello es necesario cuidar a quienes trabajan y se exponen porque no pueden evitarlo.

Conclusiones

Los hallazgos de esta experiencia de producción de narraciones nos permiten indicar que les niños se posicionan como narradores activos de este acontecimiento histórico que alteró su experiencia cotidiana. Frente a ello no se paralizan ni lo viven pasivamente. Reconociendo el impacto subjetivo y material del Covid-19 como acontecimiento disruptivo, lo enfrentan a través de diversas posiciones de habla, formas y estrategias narrativas (primera y tercera persona, descripción literal, historización, metáfora, humor, moraleja y resolución de conflictos) que contribuyen a contar y elaborar la novedad a la que se han visto expuestos en el transcurso de la pandemia.

Les participantes sitúan cronológicamente los eventos de emergencia de la pandemia en el mundo y en Chile, identifican las características del virus Covid-19 en la salud física y las consecuencias de la pandemia en la economía nacional, local y familiar. La permanencia y cuidados en el espacio íntimo son muy valorados en tanto en los tiempos de normalidad la experiencia de crianza se caracteriza por las extensas jornadas laborales de sus familiares. Les niños leen el acontecimiento con bastante complejidad, señalando su preocupación por las consecuencias económicas de las medidas de confinamiento en sus espacios familiares y el temor al contagio en los traslados a sus actividades laborales de quienes les cuidan. A pesar del temor, les niños albergan esperanza en el futuro y en la solución de la pandemia gracias a los avances científicos y por sobre todo al cuidado a realizar entre todes.

Estes narradores adscriben y valoran positivamente las medidas de confinamiento decretadas por la autoridad, replicando sus indicaciones en sus escritos. Expresan actitudes de cuidado por la vida personal y solidaridad con sus comunidades, con integrantes de sus grupos familiares y con quienes arriesgan la vida. Esta adscripción activa no es desde la obediencia basada en la elección moral sino

más bien desde el cuidado a la vida, de la propia y de los otros, constituyéndose tal ética como un referente para la acción ante las tensiones presentadas en sus relatos.

Gracias a estos hallazgos podemos apreciar el valor del dispositivo de producción de relatos configurado desde el espacio escolar como espacio público de escucha de la subjetividad infantil. Éste habilitó la tramitación de las representaciones que los niños construyen sobre la realidad, sus dilemas y temores, pero también imaginaciones y esperanzas. Así es de vital relevancia para las ciencias sociales la investigación con niños situada en los territorios que habitan para comprender las nociones y prácticas que ellos despliegan a propósito de las situaciones de crisis. Estas narraciones y lo que en ellas se enuncia podrían iluminar estrategias de acompañamiento desde las políticas públicas a sus necesidades en espacios públicos como la escuela, centros de salud y espacios comunitarios frente a las consecuencias psicosociales de la pandemia.

Para finalizar, un extracto de los relatos a través de los cuales estos creadores nos transmitieron el valor de los vínculos y la esperanza ante el porvenir:

“Al fin esta familia pudo tener tranquilidad, esperando que en un tiempo no muy lejano se pueda ir este virus, pudiendo tener una vida normal y se haya aprendido del auto cuidado en la vida es muy importante, ya sea en la vida cotidiana con virus o sin virus. Debemos tener conciencia, respeto, empatía, tolerancia, deberes y obligaciones para no seguir aumentando los casos, ya que nadie está libre de contagio. En donde llamamos a todos y todas a cuidarnos ¡QuedateEnCasa!” (Diego, 12 años)

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo contó con el financiamiento de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo, FONDECYT Postdoctorado N° 3190569 (“Elaboraciones memoriales de estudiantes chilenos de educación básica sobre el pasado reciente), al Núcleo “Vidas cotidianas en emergencia: territorio, habitantes y prácticas” y a los fondos FINP 2020 de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile.

Referencias

- Benner, A. & Mistry, R. (2020). Child development during the Covid-19 Pandemic through a life course theory lens. *Child Development Perspectives*, 14, 236- 243.
- Berger, P., & Luckmann, T. (2005). *La construcción social de la realidad*. Amorrortu.
- Cowie, H. & Myers, C.A. (2021). The impact of the COVID-19 pandemic on the mental health and well-being of children and young people. *Child Society*, 35, 62-74.
- Damico, J. & Amol, L. (2008). Using testimonial response to frame the challenges and possibilities of risky historical texts. *Children's Literature in Education*, 39, 141-158.
- Damarco, M. & Ravecca, V. (2020). ¿Quién tiene coronita?. <https://www.encuentos.com/poemas/quien-tiene-coronita-video/>
- García, L. (2015). Memoria e imaginación: Colecciones de lectura para contar la violencia política en la literatura infantil argentina (1970-1990). *El Taco en la Brea*, 1(2), 80-118.
- Egan, K. (1999). Características de la vida imaginativa del estudiante de ocho a quince años. En K. Egan *La imaginación en la enseñanza y el aprendizaje. Para los años intermedios en la escuela* (pp. 48- 75). Amorrortu.
- Heller, Á. (1970). *Sociología de la vida cotidiana*. Península.
- Hohti, R. & Karlsson, L. (2013). Lollipop stories: Listening to children's voices in the classroom and narrative ethnographical research. *Childhood* 21(4): 548-562.
- Kerry, J. & Aerila, J. (2019). Introduction: The strength of stories. En Kerry, J. y Aerila, *Story in children's lives: Contributions of the narrative mode to early childhood development, Literacy, and Learning* (pp. 1- 8). Springer.
- Kairuz, M. (2020). Elogio de la oscuridad. Crecer es morir un poco. *Diploma Superior en Culturas y Narrativas para la Infancia y la Juventud*. FLACSO Argentina.
- Lechner, N. (1990). *Los patios interiores de la democracia. Subjetividad y política*. FCE.
- Llobet, V. (2018). Protagonismo y experiencia infantil. En P. Castillo y A. González, *El diario de Francisca 11 de septiembre de 1973* (pp. 41- 48). Hueders.
- Martínez, P. (2020). Aproximación a las implicaciones sociales de la pandemia del Covid-19 en niñas, niños y adolescentes: el caso de México. *Sociedad e Infancias*, 4, 255- 258.
- Morales, C. (2020). Salud mental de los niños, niñas y adolescentes en situación de con-

finamiento. *Revista Anales. Universidad de Chile*, 17, 1- 16.

- Orgilés, M., Morales, A., Delveccio, E. et al. (2020). Immediate psychological effects of the Covid-19 quarantine in youth from Italy and Spain. Recuperado de: <https://psyarxiv.com/qaz9w/>
- Palma, E. (2017). Construcciones memoriales del pasado reciente de Chile en la institución escolar. Un estudio de casos en escuelas primarias. Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales. FLACSO Argentina.
- Palma, I. (2021). "Radiografía de la infancia en pandemia. 68 por ciento de los NNA experimentaría dificultades asociadas a la educación a distancia. <https://www.uchile.cl/noticias/173459/68-de-los-nna-tendria-dificultades-con-la-educacion-a-distancia>. extraído el 11 de marzo 2021.
- Reguillo, R. (2005). *La construcción simbólica de la ciudad*. ITESO, Universidad Iberoamericana.
- Reyes, M.J. (2016). Introducción: Vidas cotidianas en emergencia como campo de investigación social. En M. J. Reyes, S. Arensburg & X. Póo (Coord.). *Vidas cotidianas en emergencia: territorio, habitantes y prácticas* (pp. 11-21). Social-Ediciones.
- Ricoeur, P. (2008). *La memoria, la historia, el olvido*. Fondo de Cultura Económica.
- Sosenski, S. (2018). Un diario infantil como fuente para la historia. Consumo y producción escrita. En P. Castillo & A. González, *El diario de Francisca 11 de septiembre de 1973* (pp. 29- 40). Hueders.
- Whiterell, C. (1998). Los paisajes narrativos y la imaginación moral. Tomar la narrativa en serio. En H. Mc Ewan & K. Egan, *La narrativa en la enseñanza, el aprendizaje y la investigación* (pp.72- 85). Amorrortu.

PRISMA: BASES PARA UN MODELO DE FORMACIÓN PERMANENTE PARA EL PROFESORADO EN CONTEXTOS DE EMERGENCIA¹

Christian Miranda, Claudia García, Eduardo Hamuy, Ricardo Abarca, Carolina Aroca, Pamela Barría, Marisol Gómez y Julieta Cárdenas.

Introducción

La pandemia que hemos enfrentado durante 2020 y 2021 ha cambiado nuestras formas de vida cotidiana y ha remecido el sistema social imperante; diferentes países alrededor del mundo han visto sus economías en recesión producto del cierre de fuentes de trabajo y la cuasi paralización del comercio internacional, todo ello con la finalidad de frenar su avance. En Chile ha sido también posible ver cómo el cierre de las escuelas decretada por la pandemia agudiza las tensiones entre las autoridades ministeriales, los sostenedores municipales y el Colegio de Profesores. La integración de ambos procesos ha derivado en un cuestionamiento permanente al Gobierno por el manejo de la crisis y las medidas tomadas para aplacar los efectos educativos de la pandemia. Este estudio se focaliza en una de tales medidas: una experiencia de actualización para docentes en servicio denominado PRISMA desarrollada por el Núcleo de Investigación y Formación Docente (IFODOC) de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile entre los meses de agosto de 2020 y julio de 2021, cuyo propósito ha sido preparar al profesorado para abordar los desafíos educativos impuestos por la emergencia sanitaria del coronavirus (Covid-19).

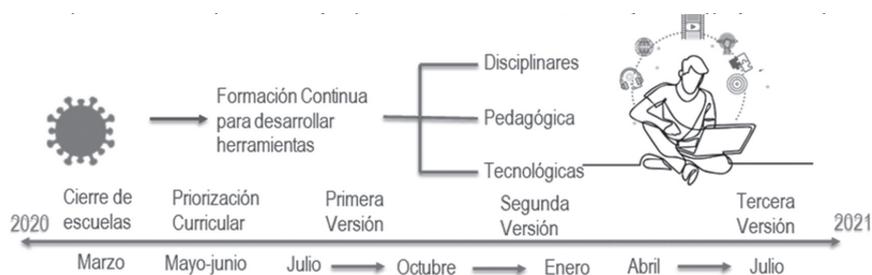
El Covid-19 es percibido como el virus más devastador de la época contemporánea. Al respecto, la Organización Mundial de la Salud, debido a su masividad y virulencia, lo declara una emergencia de salud pública internacional (UNICEF, 2020). Para mitigar su propagación, los gobiernos implementan medidas radicales como el cierre de fronteras, cuarentenas extendidas, distanciamiento social y suspensión de actividades presenciales en las instituciones educativas. Sobre esto último, en muchos países una vez detectados los primeros casos a principios del

1 PRISMA es el acrónimo utilizado por IFODOC para denominar el proyecto formativo analizado en este reporte y que representa su carácter interdisciplinario. El presente escrito es parte del proyecto Fondecyt N° 1211417 financiado por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID).

2020, se decretó que toda práctica presencial en aula fuera suspendida de manera indefinida, implementando alternativas de enseñanza mediadas por tecnologías para dar continuidad a los procesos de aprendizaje en la medida de las posibilidades de cada sistema y comunidad educativa.

Esta inédita situación requirió que el profesorado de los países afectados por tales medidas se diera a la tarea de priorizar objetivos, atender situaciones socioemocionales y diversificar estrategias de enseñanza acorde con el nuevo escenario generado por la pandemia (González, Abad & Bernal, 2020). En Chile, el Ministerio de Educación abordó el desafío de dar continuidad a los procesos educativos, considerando cursos *online* de formación permanente para el profesorado que laboran en escuelas con financiamiento público, a fin de atender a sus comunidades educativas de base como forma de prepararles para el retorno a clases presenciales o en modalidad híbrida, considerando su impacto en la situación socioeconómica de la población (MINEDUC, 2020).

Para dar respuesta a este requerimiento, surgen los cursos que en adelante denominaremos PRISMA como una estrategia de formación permanente inédita cuyo objetivo es actualizar al profesorado en herramientas disciplinares, pedagógicas y tecnológicas y que dada su iteración (tres versiones), masividad (6.542 docentes), diversidad disciplinaria (Ej. lenguaje, matemáticas, educación diferencial, entre otras), niveles (parvularia, básica y media) y continuidad de la emergencia, se ha extendido por espacio de 18 meses, abarcado en su última versión hasta mediados del año 2021. En la siguiente figura se presenta el sentido y la trayectoria temporal de Prisma:



cleo de Investigación y Formación Docente (IFODOC) y su relevancia se relaciona a la ausencia de trabajos que proporcionen conceptualizaciones, evidencias y propuestas educativas que consideren las formas de enfrentar las restricciones educativas impuestas por emergencias como la pandemia (Burns & Lawrie, 2015;

OCDE, 2020) y que analicen de manera longitudinal tres iteraciones de tal experiencia a fin de proponer bases para un modelo de formación permanente del profesorado considerando los elementos relevantes de este inédito proceso.

Marco de referencia de PRISMA

La suspensión de clases presenciales desde comienzos del 2020 producto de la pandemia ha afectado a 165 millones de estudiantes en los 33 países de América Latina y el Caribe (UNESCO & CEPAL, 2020). La masividad de tal suspensión ha generado un debate sobre las implicaciones socioeducativas de tal medida. Por ejemplo, ha abierto un cuestionamiento respecto de si los modelos de formación del profesorado en servicio vigentes son capaces de apoyar al profesorado en servicio para gestionar el estrés prolongado del estudiantado ante la inseguridad sanitaria, el aislamiento social, entre otros. Además, ha significado que el profesorado dé continuidad al proceso educativo a través de modalidades de enseñanza mediadas por tecnología y enfrentar los efectos sociales de la emergencia sanitaria y los problemas de conectividad.

El Ministerio de Educación chileno, luego de las medidas para disminuir el impacto del cierre material de las unidades educativas a mediados de marzo del 2020, entre ellas el adelantamiento de las vacaciones de invierno durante abril y la aprobación por parte del Consejo Nacional Educación de su propuesta de priorización curricular en mayo del mismo año, convoca a IFODOC y otros equipos de organismos públicos y privados para el diseño e implementación de cursos de formación para profesionales que se desempeñan en la educación parvularia, diferencial, básica y media en áreas curriculares y/o funciones técnico-pedagógicas de alto impacto educativo.

El objetivo de PRISMA es actualizar los saberes disciplinares, pedagógicos y tecnológicos del profesorado con el propósito de dar continuidad al proceso de enseñanza y aprendizaje en el nuevo escenario educativo. Esto ha significado enfrentar el desafío de diseñar una experiencia de formación permanente del profesorado con base en conceptualizaciones vigentes del desarrollo profesional colaborativo (Day, 2005), principios de la carrera docente (Ley 20.903) y demandas contingentes a la enseñanza en el escenario de emergencia descrito.

En este marco formativo, la enseñanza mediada por tecnologías y los recursos digitales pasan de ser una alternativa a una tarea ineludible, impulsando enfoques humanitarios asociados a emergencias antrópicas (Ej. guerras, migraciones) y biotrópicas (Ej. terremotos, tsunamis) que se venían desarrollando a nivel internacional y que tuvieron en el enfoque de Enseñanza Remota de Emergencia

una perspectiva que considera una teoría del cambio educativo en contextos de crisis como la actual (Garrote, 2020).

PRISMA asume elementos del medio externo relacionados a los estudios vigentes sobre la formación del profesorado, donde se pone mayor énfasis en las directrices sectoriales como, por ejemplo, el Marco para la Buena Enseñanza (MINEDUC, 2018), los recursos del Estado, la infraestructura tecnológica y conectividad. Estos son abordados desde diversas perspectivas que consideran a los y las docentes como adultos aprendices, donde el cambio educativo es emergente de la relación envolvente entre las condiciones laborales y conocimientos previos, las experiencias significativas en el transcurso formativo y la aplicabilidad de lo aprendido en la práctica educativa.

Si bien existe consenso respecto del valor de la formación docente para abordar sus necesidades personales, profesionales e institucionales, no se han estudiado suficientemente en contextos de servicio en el marco de crisis como el Covid-19. Sobre ello, Pontes et al., (2013) afirman que se han abordado en forma aislada y en menor medida, por ejemplo, las emociones. En la mayoría de los estudios, se utilizan muestras de docentes en procesos de formación inicial (Avendaño & González, 2012; Valenzuela, Muñoz & Marfull, 2018), inserción profesional (Ávalos & Sotomayor, 2012; Said, Gratacós & Valencia, 2017) y especialización académica (Serrano & Pontes, 2016) y solo recientemente en docentes en servicio que actualizan sus saberes para atender contingencias como una emergencia sanitaria (Garrote, 2020).

A pesar del avance, la formación del profesorado no ha sido diseñada para ser ejecutada en ambiente remoto, ni para responder a una emergencia sanitaria. Esto es crítico toda vez que organismos internacionales (UNICEF, 2020) y nacionales (Propuestas Educación Mesa Social Covid-19, 2020) han enfatizado la importancia de fortalecer las capacidades del profesorado para ofrecer educación pertinente y de excelencia. Según sostienen Ferrada, Villena y Turra (2015), es necesario hacer un cambio paradigmático en la formación del profesorado, pues se requiere de una nueva construcción epistémica que transite desde modelos de mercado a otros atentos a la diversidad sociocultural y que se ajuste a situaciones emergentes.

Conceptualmente, la formación permanente se entiende como sinónimo de perfeccionamiento, entrenamiento, desarrollo profesional, formación continua, capacitación, entre otras, evidenciándose su dispersión semántica y distintas concepciones de la labor docente. En esta ocasión, en conformidad con las indicaciones propias de la UNESCO, será entendida como un proceso continuo, dinámico, de alta complejidad (Ávalos & Matus, 2010) y que apela al protagonis-

mo del docente en el cambio educativo.

Existen diversos modelos de formación permanente por los que se ha transitado, en lo local y global, para llegar a las bases del modelo que se propone. Por un lado, Kennedy (2014), clasifica la formación del profesorado de acuerdo con el tipo de conocimiento que se busca generar, pudiendo ser de tipo transmisivos, transitivos o transformativos. Por otro, Imbernón (2014) agrupa los enfoques según diseño y rasgos del proceso formativo, siendo estos de Orientación Individual, Observación/Evaluación, Desarrollo y Mejora, de Entrenamiento y de Indagación. Finalmente, el MINEDUC (2018), plantea que los modelos se pueden agrupar según las brechas formativas que se busca responder, siendo de fortalecimiento, actualización o especialización.

Si bien tales modelos han permitido sostener la importancia de la formación permanente del profesorado como objeto de estudio y campo de desarrollo, su uso y análisis ha estado centrado en procesos de implementación previos o descontextualizados a emergencias como el Covid-19.

Principios orientadores de PRISMA

Uno de los principales desafíos de la pandemia para el profesorado fue replantearse los elementos internos de las instituciones educativas que informan las formas de enseñanza y aprendizaje. Por ejemplo, se busca transitar desde la presencialidad a la virtualidad, con el propósito de contribuir a un proceso educativo flexible e inclusivo. En este escenario PRISMA basa su modelo de formación considerando cinco principios: *Contextualización*, lo que implica analizar la situación particular, materialidad, métodos, estrategias y evaluaciones situadas, diversificando lo tradicionalmente utilizado en el aula presencial; *Aprendizaje flexible*, considera tener como eje de acción una ductilidad pedagógica cuyo propósito es enriquecer el cómo se aprende a través de modelos y formas de trabajo colaborativo (Ruiz & Parrilli, 2015), promoviendo un logro accesible y comprometido (Zhang et al., 2020); Soporte *socioemocional*, donde la gestión de emociones del estudiantado como el estrés, miedo, ansiedad, tristeza y duelo son de relevancia por su impacto académico y en su salud mental (Paricio del Castillo & Pando, 2020); *Constructivismo social*, protagonizado por el profesorado en formación en servicio y mediado por un tutor con capacidad de adaptar experiencias de aprendizaje, metodologías de enseñanza y procedimientos evaluativos considerando la diversidad de experiencias de enseñanza en el marco del Covid-19; *Entorno Virtual* como espacio de enseñanza y aprendizaje favoreciendo competencias digitales de logística como calendarizar actividades y subir

material y pedagógicas como foros y lecturas, favoreciendo la construcción de comunidades de aprendizaje y redes de colaboración (Salinas, 2004, como se citó en Ruiz & Parrilli, 2015; Huang, et al., 2020).

Tales principios están relacionados ineludiblemente con elementos internos de las propias instituciones educativas, éstos fueron considerados por la propuesta presentada, en aspectos como el sello institucional y el equipo de trabajo que favorecen o dificultan la actualización docente en escenarios educativos de alta complejidad e incertidumbre. A partir de lo antes señalado es necesario que el profesorado realice un análisis situacional de diagnóstico de su realidad territorial, local e institucional para tener en cuenta al momento de planificar la enseñanza y reflexionar sobre: ¿Cuál es la disposición al aprendizaje que tiene el estudiantado producto del Covid-19?, ¿Qué contenidos priorizar según el momento situacional del grupo curso?, ¿Cómo fomentar la participación en modo asincrónico y ante pantallas apagadas? ¿Qué niveles de ausentismo/abandono ponderar en el contexto de educación remota de emergencia?, ¿Cómo asignar tiempos de trabajo a las actividades con o sin distanciamiento social?, ¿Qué metodologías, dispositivos didácticos y estrategias evaluativas les resultan más significativas para su participación durante las clases sincrónicas? El reflexionar respecto de tales interrogantes permite diseñar actualizaciones situadas y flexibles que permitan establecer condiciones de formación que responden a escenarios dinámicos y cambiantes como el actual.

Condiciones de la Formación

En PRISMA las condiciones de la formación consideran el plan de difusión, selección y matrícula de beneficiarios, la conformación de comunidades de aprendizaje, la optimización de recursos e infraestructura, actualización de contenidos, recursos, plataforma, plan evaluativo, designación de roles de liderazgo y configuración de valores como la confianza, el trabajo sistemático y la flexibilidad como bases para una actualización situada. En pos del fomento de la reflexión del profesorado y las necesidades de sus estudiantes en contextos de distanciamiento social y secuelas emocionales, se evaluó y fortaleció el equipo IFODOC considerando una ampliación interdisciplinaria y actualización en materias como formación docente, enfoque de enseñanza remota de emergencia, foros, entre otros. Además, se define un sociodrama sociograma de gestión y liderazgo distribuido (Ej. gestión institucional, equipo de comunicaciones, entre otros), conformación de equipos interdisciplinarios (educadores, psicológicos, diseñadores, periodistas, analistas de datos, entre otros), normas de trabajo y

roles definidos. Finalmente, se seleccionaron métodos acordes a la integración curricular e interdisciplinariedad. Un ejemplo es el Método Basado en Proyectos, donde se promueve que el profesorado se organice en torno a una necesidad educativa o desafío derivado o acrecentado por la emergencia, que puede ser abordado desde la perspectiva disciplinaria en actualización (Ej. Matemática).

La evaluación se sustenta en la retroalimentación dialógica. Esto implica la participación activa de todos los involucrados en el proceso de enseñanza y aprendizaje, usando la información obtenida para avanzar en el logro esperado. La retroalimentación incluye todas las interacciones generadas en el proceso de evaluación que se dan tanto dentro como fuera del contexto de aprendizaje inmediato (Ávila, 2009; Contreras & Zúñiga, 2018).

Perfil de Participantes

El curso, de modalidad asincrónica, fue orientado para profesores pertenecientes a establecimientos educacionales subvencionados, municipales y gestión local, de segundo ciclo básico y educación media, en diversas asignaturas y ámbitos laborales de los establecimientos educacionales. La participación fue voluntaria bajo un proceso de inscripción realizado por el profesorado, sin limitantes respecto a su trayectoria académica ni ubicación geográfica.

Para los cursos de priorización curricular y contexto socioemocional participaron un total de 2888 profesores/as en 14 cursos, según áreas disciplinares y laborales en las que se desempeñan. De dicho número, cabe destacar una mayoritaria participación femenina. Respecto a la dependencia de los establecimientos en los cuales trabaja el profesorado beneficiario del curso, se identifica un mayor porcentaje de establecimientos subvencionados y municipales.

Equipo Formador: sistema tutorial y diseño instruccional

El equipo formador se sustenta en un sistema tutorial con base en el constructivismo. Se asumen las mediaciones tecnológicas en las interacciones educativas como procesos sociales, donde roles de tutores y docentes en formación se sitúan en torno a contenidos y actividades (Woo & Reeves, 2007) presentadas a través de recursos de aprendizaje implantados, en este caso, en la plataforma *Learning Management System* (LMS) (Anderson, 2008). Para ayudar a comprender la teoría y práctica de estas interacciones de enseñanza aprendizaje en línea, el marco de la Comunidad de Indagación o *Community of Inquiry* (Garrison, An-

derson & Archer, 2001) ha sido utilizado siguiendo los lineamientos de estudios sobre la educación a distancia (Bozkurt et al., 2015).

Tal como se observa en el diagrama del Modelo (Ver figura 1) la presencia docente es fundamental. Si bien se presentan contenidos por medio de diferentes recursos educativos en formatos digitales, la pertinencia de esta instancia de formación permanente en el contexto de la emergencia sanitaria del Covid-19 radica en gran medida en la oportunidad de ofrecer a docentes elementos que apoyen una reflexión sobre las propias prácticas. En ese proceso, los/as tutores/as actúan como facilitadores de las interacciones con los contenidos y entre miembros de las comunidades de aprendizaje. Bajo esta premisa, esta instancia de formación en servicio se sustenta en el acompañamiento profesional.

Las tutorías tienen como foco la flexibilidad, la priorización de objetivos de aprendizaje y propósitos pedagógicos, junto al contexto socioemocional. Estos conceptos ejes de PRISMA se han incorporado en la estrategia de acompañamiento. Otro principio rector es el reconocimiento de la inexperiencia frente a situaciones y problemáticas emergentes, diversas y desafiantes a las que nos hemos enfrentado en este contexto de emergencia sanitaria global. Ésta ha trastocado e irrumpido en nuestras vidas profesionales y personales, desdibujando los límites entre la dimensión personal, profesional y social, entre otros impactos.

Para conformar el equipo tutorial se convocó a más de 150 profesionales con competencias disciplinares en los contenidos y formación docente, competencias pedagógicas en reflexión crítica, comunicación efectiva y evaluación formativa, además de competencias técnicas y competencias organizativas. En el caso de los/as megatutores, asimismo, se buscó experiencia en el liderazgo de equipos de tutores y en formación a través de plataformas online.

En el modelo, se configuró un equipo de megatutores que coordinaron a tutores asignados a los grupos-cursos (un tutor con hasta 35 docentes). Este equipo lo lidera un Encargado académico y un Asesor del sistema tutorial, quienes son apoyados en tareas específicas por la operadora de *Call Center*, el equipo de Comunicaciones y Análisis, Seguimiento y Alerta temprana y las áreas de Gestión y Plataforma del proyecto y Facilitadores.

La formación del equipo tutor, como condición de entrada, posibilitó familiarizarse en la propuesta en contenidos, recursos y actividades con los cuales se trabaja, se transformó en un espacio de colaboración, comunicación y resolución de dudas entre tutores y megatutores, así como un repositorio de material de apoyo. El cuerpo de megatutores estuvo en comunicación permanente con los coordinadores del equipo tutorial, de igual modo que cada megatutor/a lo estuvo con el cuerpo de tutores/as a su cargo.

La estrategia tutorial propuso anticiparse de la manera más efectiva a las interacciones pertinentes a un plan formativo previsto. No obstante, PRISMA surgió ante una demanda urgente, transgrediendo las recomendaciones tradicionales de plazos holgados para un adecuado diseño y desarrollo de un curso *e-learning* (Hodges et al., 2020). Una forma de atender este desafío es a través de grupos de *WhatsApp* que permiten alertar y coordinar respuestas más ágiles a las incidencias. Tutores y tutoras se constituyen en emisarios inmediatos de los aciertos y errores que perciben los y las participantes. Durante la ejecución de PRISMA solo fue posible realizar ajustes menores en el diseño instruccional. La repetición en experiencias sucesivas, que por delimitación no se analiza en este artículo, ha ofrecido la oportunidad de mejoras e implementar una actualización situada.

Una de las áreas de mejora identificada es el ámbito de la evaluación en sus diferentes formas, criterios, instrumentos y técnicas de retroalimentación formativa. Con ese fin se hacen adecuaciones progresivas entre cada versión, perfeccionando la coherencia y pertinencia de los criterios e instrumentos y reforzando las competencias en retroalimentación dialógica en el equipo tutorial.

En la siguiente figura se presenta un esquema que sintetiza los agentes educativos involucrados y áreas de coordinación en Prisma.

Considerando los elementos externos e internos y dimensiones formativas



antes descritas, el abordaje de PRISMA en su diseño instruccional, se distingue de modelos previos por buscar responder a una coyuntura particular determinada por desafíos socioeducativos, tales como la imposibilidad de realizar clases presenciales.

Para comprender la envergadura de la tarea, podríamos dividirla en sus dimensiones formativas y de acuerdo con las especialidades convocadas como educación diferencial, docencia de aula y gestión técnico-pedagógica. No obstante, todas estas partes funcionan como un sistema interrelacionado en torno a un objetivo común, entonces es así que la tecnología no puede analizarse de modo independiente a las dimensiones formativas, especialmente aquellas que orien-

tan la intencionalidad educativa de PRISMA. El contenido principal consiste en una orientación para la priorización curricular, complementado con herramientas para gestionar aspectos emocionales y tecnológicas derivados del Covid-19. Es este contenido el que debe ser elaborado con tecnología en una dinámica a distancia sobre un entorno virtual de aprendizaje, y al ser éste el sustrato, se produce un efecto particular, por cuanto la superficie de trabajo que utiliza el profesorado para actualizarse es en sí misma una lección de uso educativo de tecnología.

El desarrollo de esta experiencia a lo largo de tres meses de actualización sobre una plataforma Moodle y sus aplicaciones, consiste en utilizarla como un soporte activo de contenidos y convertirla en un espacio habitable, sobre el que interactúan y se comunican docentes y tutores/as en unas dimensiones formativas de tipo interactivas y complejas, que a continuación se detallan:

Actores. Para comunicar el uso de la plataforma en sus distintas dimensiones es necesario entregar una descripción general de los actores y del modo en que estos interactuaron en el espacio virtual. Se identificaron tres perfiles de interacción: tutores/as, docentes beneficiarios/as y megatutores/as. Estos perfiles se configuraron en dos niveles, el primero, se sitúa en la interfaz principal y concurren a ella los tutores/as, los y las docentes beneficiarios/as, en interacción directa, en el segundo se incorporan a la plataforma los megatutores/as, en un rol organizador y de apoyo a los tutores/as, sin incidencia directa con el profesorado beneficiario.

Recursos. Para definir los recursos utilizados y los desempeños educativos, es importante consignar que esta experiencia tiene un carácter asincrónico, es decir no existieron instancias sistemáticas de comunicación en tiempo real entre tutores/as y docentes en servicio debido a la dificultad para converger en un horario común entre un elevado y diverso número de participantes, como en consideración de la brecha digital existente aún en el país que no garantiza acceso universal a la comunicación en línea requerida para una actualización de este tipo. Sin embargo, existió comunicación formativa directa, y apoyo constante de tutores/as durante la experiencia a docentes, como también desde el punto de vista administrativo y técnico.

Foros. Entendidos como el canal de diálogo y comunicación más importante en PRISMA. Este dispositivo propone una relación directa a través de la palabra escrita, es decir, privilegiar y garantizar que los participantes, ya sea de modo individual o colectivo, tengan un acceso permanente para contactar a otro participante independiente de su perfil de docente o tutor/a. Este diálogo será guiado para las dinámicas educativas pero no excluirá la posibilidad del diálogo

social. De modo secundario, aunque para aspectos técnicos, administrativos o particulares, siempre estuvo disponible una mesa de ayuda telefónica o el contacto directo con el tutor o la tutora, pero el canal formal de comunicación educativa se resolvió a través del foro utilizado como herramienta social o pedagógica.

Contenidos. Se dividen en dos dimensiones: *Informativos*, que corresponde a los contenidos programáticos de las diferentes unidades de la actualización y luego el *Motivacionales*, que elabora los anteriores en formatos y lenguajes multimedia, para facilitar su comprensión. Con respecto a los primeros, se desplegaron desde la primera a la última sesión, abriéndose cada semana y constituyendo la base de la actualización. Éstos se entregaron a través de una secuencia de guías-fascículos que conforman una edición global que eventualmente puede aplicarse fuera del contexto de la plataforma prolongando así su uso para futuras iniciativas de formación docente o material de consulta no necesariamente en línea. Los segundos son síntesis de fuentes documentales en formato de infografías, animaciones didácticas o presentaciones interactivas. Cuando la función es emocional se recurre a una línea gráfica que crea identidad o pertenencia a través del tiempo en que se ejecuta PRISMA.

Actividades. En ellas radica la praxis de PRISMA, es decir, que el entorno virtual, permite implementar una experiencia formativa con un fuerte componente práctico, crítico y creativo, acercándose más a una experiencia que conduce al aprendizaje a través del agenciamiento de la información bajo una premisa activa, colaborativa y de transformación social. Las actividades de acuerdo a su intencionalidad educativa se dividen en cinco tipos: *Dialógicas*, afirmadas en los foros para establecer un andamiaje en el que participantes se conocen y se familiarizan con el foro; *Presentaciones personales* que aluden a la visión particular o expectativas formativas, que se comentan colectivamente, en un segundo nivel se introducen preguntas o se motivan reflexiones que articulan los primeros contenidos con la experiencia profesional personal; *Redes Sociales*, que permiten a docentes conocer y aplicar herramientas de visualización de datos en tiempo real, en calidad de “estudiantes”, pero que ya implican una posibilidad de trabajo equivalente con sus estudiantes de aula. Para este efecto se trabaja con nubes de palabras y encuestas en línea que aplican con sus estudiantes para sondear actitudes, emociones y tomar las mejores decisiones con información objetiva; *Esquemas Conceptuales* que permiten la sistematización y reutilización de recursos educativos autogestionados de manera individual o por comunidad de aprendizaje; *Proyectos de Mejora* que les permite levantar una propuesta educativa que responda a desafíos educativos generados por el Covid-19 y que se cristaliza finalmente en una galería de pósters digitales, donde

el profesorado puede hacer un recorrido virtual y comentar concluyendo así el proceso formativo.

Evaluaciones. Estas acciones cruzan el proceso formativo, por cuanto exigen que ante cada acción educativa seguida por una reacción de parte de los y las docentes beneficiarios/as exista una retroalimentación que cristalice su aprendizaje. Se insertan en toda la actualización y se materializan en la reflexión dialógica que propone el foro y que se asocia al cierre de cada actividad semanal, de un modo bidireccional entre docente beneficiario/a-tutor y entre participantes como ejercicio constante de aprendizaje colaborativo, en este caso el rol moderador del tutor o la tutora es clave. La retroalimentación es general y responde al concepto de evaluación comprensiva, funciona a través de criterios establecidos previamente por los especialistas de esa área en una línea de autoevaluación y otra de los tutores/as que da un resultado en porcentajes que refleja el grado de participación de cada docente, articulados como una base de datos propia de la estructura educativa de Moodle.

Seguimiento y Alerta Temprana

Las acciones de seguimiento se realizan, en primer lugar, durante el proceso de PRISMA con una muestra (10%) del profesorado que participa de manera voluntaria y con la totalidad de beneficiarios al finalizar el proceso. Para ello se invita a participar en encuestas, las cuales fueron diseñadas a partir de escalas de apreciación y preguntas abiertas. Todos estos ítems contribuyen a construir un registro de información sobre la experiencia del profesorado, considerando su percepción de elementos como plataforma, recursos, acciones de tutorías, proyecciones respecto a los saberes actualizados, comentarios y sugerencias.

Las lecciones aprendidas en el proceso formativo iterativo de PRISMA fueron informadas al equipo coordinador con el objetivo de contribuir a la comunicación sobre la experiencia del profesorado participante y, así, observar el proceso formativo y proyectar mejoras en el caso que se requiera para próximas versiones.

En PRISMA destacamos el rol clave de los tutores, al constituirse como una labor de apoyo y acompañamiento en el andamiaje de contenidos y desde lo emocional. Las actividades de retroalimentación toman centralidad, siendo valoradas al ser asertivas y oportunas, constituyéndose como espacios formativos. También se valoran las características personales de tutores como elemento que favorece la participación, aspecto clave en este tipo de iniciativas. Se destaca la disposición, amabilidad, responsabilidad, cercanía, preocupación, motivación

y comprensión. Estas actitudes según Antón-Jornet y Lopez-Palomera (2020), están a la base de la labor, al igual que su bagaje, pues con ello apoya, acompaña, motiva, orienta, retroalimenta y anima.

Cabe mencionar la existencia de un porcentaje no menor de participantes sin experiencia previa en cursos con modalidad similar, lo que se constituye como un desafío para el uso de la plataforma en la que se sostiene el modelo.

El Sistema Alerta Temprana (en adelante SAT) busca prevenir la deserción temprana del profesorado, abordar oportunamente problemas que se pudiesen presentar en las distintas comunidades de aprendizaje y facilitar el uso de la plataforma *online*, posibilitando la colaboración basada en evidencia entre Universidad (IFODOC), MINEDUC (Contraparte Técnica) y Profesorado. Contempla un protocolo de acuerdo entre las partes con una serie de acciones destinadas a apoyar el área de seguimiento por medio del acompañamiento activo a tutores y beneficiarios/as con el fin de cautelar su participación y calidad formativa. Adicionalmente, funciona como un dispositivo de información constante que comunica a la unidad de seguimiento con la de megatutoría con el propósito de precipitar la adopción de medidas y acciones sobre la marcha, que permitan intervenir y favorecer la participación de los beneficiarios.

El protocolo de acciones que se despliegan del SAT se basa en fases de logro descritas en el mapa de competencias de desempeño docente MADD0 (Castillo & Kri, 2017), a saber: interactiva. En esta, se desarrolla un monitoreo sistemático a los intercambios producidos entre tutores y beneficiarios por medio de las actividades de aprendizaje, evaluando el nivel participación, retroalimentación y conexión a través de reportes quincenales sobre la base de lo observado en la fase interactiva. Implica la difusión de alertas de baja participación, la identificación de flexibilizaciones que la favorezcan, así como de acciones de retorno y seguimiento que puedan anticiparse continuamente a escenarios de riesgos en el transcurso de la experiencia. Se busca conocer el proceso de familiarización con la plataforma y generar reportes con información detallada que permitan un conocimiento anticipado del riesgo que implica una amenaza de baja participación; post-Interactiva.

En ambas fases se dispone de espacios de diálogo permanente con el sistema de megatutoría para canalizar las inquietudes y sugerencias de los tutores en relación con el funcionamiento del SAT y retroalimentarlos respecto de los avances en la participación del profesorado. Entre los factores asociados a la baja participación en algunas comunidades de aprendizaje virtuales están la sobrecarga laboral, falta de tiempo y desgaste emocional, además del hecho de que algunos hayan reportado estar en medio de su evaluación docente.

Bases para un Modelo de Formación del Profesorado

A modo de síntesis, los elementos internos y externos que han emergido del análisis de la experiencia PRISMA luego de tres iteraciones sucesivas permiten, a nuestro juicio, configurar bases para un modelo de formación del profesorado en contextos de enseñanza remota de emergencia, siendo los aspectos clave a considerar en el proceso formativo:

- a) *Desafíos socioeducativos derivados de la emergencia*: priorización curricular, contexto socioemocional, diversificación de la enseñanza mediada por tecnología.
- b) *Elementos que facilitan y/o dificultan del medio externo*: Colaboración entre el Estado, las Universidades u organismos formadores y el profesorado, políticas sectoriales, recursos e infraestructura.
- c) *Elementos que facilitan y/o dificultan del medio interno*: compromiso del organismo ejecutor (en nuestro caso IFODOC), competencias disciplinares, pedagógicas y tecnológicas de equipo tutorial, recursos tecnológicos y sello institucional.
- d) *Dimensiones formativas*: características de proceso (Ej. conformación de comunidades de aprendizaje); *condiciones de la formación* (Ej. plan de difusión, selección y matrícula de beneficiarios); *equipo formador* (Ej. Principios sobre el aprendizaje del profesorado, la emergencia sanitaria y el rol de la formación permanente, y; *Aprendizajes esperados* (Ej. actualización en priorización curricular, soporte emocional y diversificación de la enseñanza mediada por tecnológica para enfrentar la emergencia).

A partir de lo anterior, la relación entre los factores antes mencionados se puede ver en la siguiente figura:

Figura N 1. Propuesta de Modelo de Formación Permanente del Profesorado.



Fuente: Elaboración propia

A modo de reflexiones finales

En la comunidad científica, gestores de política pública y opinión pública sobre la educación y su enseñanza, es un lugar común destacar lo bueno que somos para identificar y analizar críticamente los factores asociados con mala educación y su relación con las brechas de capacidad del profesorado, generando modelos de formación basados en el déficit o la transmisión de conocimientos con base en procesos de reforma de largo aliento. No obstante, somos menos competentes al momento de identificar elementos asociados con la educación situada y su relación con la transformación de la enseñanza, generando modelos de formación basados en el desarrollo profesional colaborativo en procesos de emergencia que requieren respuestas inmediatas.

Por lo tanto, necesitamos producir más conocimiento social derivado de la ciencia educativa que permita, por un lado, generar consensos conceptuales respecto de qué elementos del medio educativo y condiciones del proceso formativo posibilitan los aprendizajes esperados, a fin de constituir un modelo de formación permanente que responda a desafíos socioeducativos generados en contextos de emergencia y, por otro, análisis longitudinales de experiencias concretas para enfrentar crisis, como es PRISMA. Tal como asume este trabajo, la formación permanente es proceso continuo, dinámico y de alta complejidad que se ve tensionado al sumar situaciones inéditas como el confinamiento, el distan-

ciamiento social y cuarentenas extendidas. El profesorado no solo debe conocer qué contenidos debe priorizar para enfrentar tales situaciones en su enseñanza, sino que las experimenta en su vida cotidiana. Debe aprender a gestionarlas, formarse y al mismo tiempo enseñar con fluidez en contextos afectados directamente; saber más sobre estrategias para apoyar socioemocionalmente a sus estudiantes y diversificar sus estrategias didácticas en el marco de interacciones educativas mediadas por tecnología. En suma, resignificar el conjunto de valores y prácticas que sustentan sus creencias o marcos de la buena enseñanza, esta vez, en las condiciones extremas que ha impuesto el Covid-19.

Este trabajo ha pretendido exponer lo anterior, limitándose al análisis del proyecto PRISMA. Nuestros equipo de tutores, megatutores y equipos interdisciplinarios, ya sea desde sus casas o desde sus lugares de trabajo han contribuido al análisis crítico de esta experiencia mediante seminarios de autoevaluación, informes técnicos y comentarios que han desafiado los presupuestos del modelo de formación aquí presentado y que instruyen respecto de uno de los principales mensajes de este trabajo: las formas de enfrentar los desafíos socioeducativos que la emergencia sanitaria presenta al profesorado deben considerar no sólo los contenidos de la actualización, sino también el conjunto de factores críticos que, como capas de cebolla, interactúan, tensionan y delimitan su potencial impacto educativo.

Crear un modelo de formación permanente que responda a los desafíos socioeducativos generados por situaciones críticas como una emergencia sanitaria pone sobre relieve las tensiones que han caracterizado las relaciones entre los agentes educativos involucrados en la formación docente durante los últimos 30 años y que la actual crisis agudiza. En efecto, cualquier modelo que se pretenda implementar, ya sea para abordar las necesidades de la formación inicial (fortalecimiento), de densificación (especialización) o situacional (actualización) del profesorado tal como se analiza esta última en el presente documento significa contextualizar, relacionar, colaborar, diversificar e implementar en tiempo real un conjunto de saberes, habilidades y creencias respecto de qué tipo de sociedad se quiere construir, así como también qué tipo de formación para ese tipo de sociedad y qué tipo de profesor para ese tipo de formación y sociedad. También implica colaborar con el profesorado en formación en experiencias de aprendizaje profesional entre pares, en redes de colaboración y con un equipo de tutores que deben ser preparados en tiempo limitado y que se asume deben modelar las características de una enseñanza remota en contextos de emergencia que tampoco tienen precedente. Los siguientes trabajos de investigación tienen la tarea de evaluar tanto las virtudes del modelo de formación del profesorado propuesto

en este trabajo como las prácticas de formación docente que mejor responden al desarrollo profesional de los y las docentes en servicio y de aquellos equipo de tutores que mejor encarnan la tarea de modelar la docencia de calidad en contextos de crisis como el Covid-19, especialmente en lo que se refiere a entornos de aprendizaje mediados por tecnología como la experiencia de PRISMA aquí introducida.

Bibliografía

- Anderson, T. (Ed.). (2008). *Theory and practice of online learning* (2nd ed.). AU Press, Athabasca University.
- Antón, J. & López, A. (2020). Claves para la tutoría virtual. *Revista Saberes Educativos*, (5), 37-45. <https://doi.org/10.5354/2452-5014.2020.57782>
- Ávalos, B. y Matus C. (2010) *La formación Inicial Docente en Chile desde una óptica Internacional. Informe Nacional del Estudio Internacional IEA TEDS-M*. Ministerio de Educación. http://www.observatoriodocente.cl/index.php?page=view_recursos&langSite=es&cid=455
- Ávalos, B. & Sotomayor, C. (2012) Cómo ven su identidad los docentes chilenos. *Perspectiva Educativa*, 51(1), 77-95. <https://doi.org/10.4151/07189729-Vol.51-Iss.1-Art.74>
- Avendaño, C. & González, R. (2012). Motivos para ingresar a las carreras de Pedagogía de los estudiantes de primer año de la Universidad de Concepción. *Estudios Pedagógicos*, 38(2), 21-33. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052012000200002>
- Ávila, P. (2009). *La importancia de la retroalimentación en los procesos de evaluación. Una revisión del estado del arte*. Universidad del Valle de México. http://www.universidadcies.com/wp-content/uploads/2017/06/Avila_retroalimentacion.pdf
- Bozkurt, A., Akgun-Ozbek, E., Yilmazel, S., Erdogdu, E., Ucar, H., Guler, E., Sezgin, S., Karadeniz, A., Sen-Ersoy, N., Goksel-Canbek, N., Dincer, G. D., Ari, S., & Aydin, C. H. (2015). Trends in distance education research: A content analysis of journals 2009-2013. *The International Review of Research in Open and Distributed Learning*, 16(1), 330-363. <https://doi.org/10.19173/irrodl.v16i1.1953>
- Burns, M. & Lawrie, J. (2015). *Where It's Needed Most: Quality Professional Development for All Teachers*. Inter-Agency Network for Education in Emergencies. <https://docs.edtechhub.org/lib/XABT3JHM>

- Castillo, E. & Kri, F. (2017). *Mapa de competencias de desempeño docentes MADDO*. Proyecto Fondo de Fomento al Desarrollo Científico y Tecnológico CA 13I10178, Proyecto FONDEF USACH. <https://www.lidereseducativos.cl/recursos/mapa-de-desempenos-docentes-maddo/>
- Contreras, G. & Zúñiga, C. G. (2018). Concepciones sobre retroalimentación del aprendizaje. *Evidencias desde la Evaluación Docente en Chile*, 18(3), 1-25. <https://doi.org/10.15517/aie.v18i3.34327>
- Day, C. (2005). *Formar docentes. Cómo, cuándo y en qué condiciones aprende el profesorado*. Editores Narcea.
- Ferrada, D., Villena, A. & Turra, O. (2015) *Transformar la formación Las voces del profesorado*. RIL Editores.
- Fondo de las Naciones Unidas para los Niños [UNICEF], (2020). *Guidance on distance learning modalities. To reach all children and youth during school closures; focusing on low- and no-tech modalities to reach the most marginalized*. UNICEF. <https://www.unicef.org/rosa/reports/guidance-distance-learning-modalities-reach-all-children-and-youth-during-school-closures>
- Garrison, D. R., Anderson, T., & Archer, W. (2001). Critical thinking, cognitive presence, and computer conferencing in distance education. *American Journal of Distance Education*, 15(1), 7-23. <https://doi.org/10.1080/08923640109527071>
- Garrote, 2020. *Desarrollo profesional docente en el contexto de la educación remota de emergencia vinculada al COVID-19 en Chile*. Documento Inédito, Universidad de Chile.
- González, M, Abad, E. & Bernal, C.(2020). COVID-19 y espacios de aprendizaje universitarios. Tendencias en investigación. *IJERI: International Journal of Educational Research and Innovation*, 15, 82-100. <https://doi.org/10.46661/ijeri.5126>
- Huang, R., Liu, D., Tlili, A., Yang, J. & Wang, H. (2020). *Handbook on Facilitating Flexible Learning During Educational Disruption: The Chinese Experience in Maintaining Undisrupted Learning in COVID-19 Outbreak*. Smart Learning Institute.
- Hodges, C., Moore, S., Lockee, B., Trust, T., & Bond, A. (27 de marzo de 2020). The Difference Between Emergency Remote Teaching and Online Learning. *Educause Review*. <https://er.educause.edu/articles/2020/3/the-difference-between-emergency-remote-teaching-and-online-learning>
- Imbernón, (2014). *La formación y el desarrollo profesional del profesorado*. Biblioteca de Aula.

- Kennedy, A. (2014). Models of Continuing Professional Development: a framework for analysis. *Professional Development in Education*, 40(3), 336-351. <https://dx.doi.org/10.1080/19415257.2014.929293>
- MINEDUC, (2018). Modelos de Formación para el Desarrollo Profesional Docente y Directivo. CPEIP. https://www.cpeip.cl/wp-content/uploads/2018/03/mo-del0_formacion_completo.pdf
- MINEDUC, (2020). *Estadísticas de la Educación 2018: Publicación 2019*. Centro de Estudios Ministerio de Educación. <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/handle/20.500.12365/14293>
- OCDE, (2020). *Schooling disrupted, schooling rethought. How the Covid-19 pandemic is changing education*. OCDE. <https://www.educatemagis.org/wp-content/uploads/documents/2020/07/document.pdf>
- Paricio del Castillo, R., & Pando Velasco, M. F. (2020). Salud mental infanto-juvenil y pandemia de Covid-19 en España: cuestiones y retos. *Revista de Psiquiatría Infanto-Juvenil*, 37(2), 30– 44. <https://doi.org/10.31766/revpsij.v37n2a4>
- Pontes, A., Serrano, R. & Poyato, F. J., (2013). Concepciones y motivaciones sobre el desarrollo profesional docente en la formación inicial del profesorado de educación secundaria. *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias*, 10 (Núm. Extraordinario), 533-551. <http://hdl.handle.net/10396/13839>
- Propuestas Educación Mesa Social Covid-19. (2020). *Liderazgo escolar: aprendiendo en tiempos de crisis*. <https://www.rmm.cl/sites/default/files/liderazgo-escolar.pdf>
- Ruiz, F. & Parrilli, M.L.(2015). Sobre Flexibilidad Educativa y el Rol Docente. *Revista de Informática Educativa y Medios Audiovisuales*, 12(19), 1-4. <http://laboratorios.fi.uba.ar/lie/Revista/Articulos/121219/A1.pdf>.
- Said, E., Gratacós, G. & Valencia, J. (2017). Factores que influyen en la elección de las carreras de pedagogía en Colombia. *Educação e Pesquisa*, 43 (1), 31-48. <https://doi.org/10.1590/S1517-9702201701160978>
- Serrano, R. & Pontes, A. (2016). El Desarrollo De La Identidad Profesional Docente En La Formación Inicial Del Profesorado De Secundaria. *Enseñanza & Teaching*, 34 (1), 35-55. <https://doi.org/10.14201/et20163413555>
- UNESCO & CEPAL. (2020). *Informe COVID-19 CEPAL-UNESCO: La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19*. https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/45904/S2000510_es.pdf

- Valenzuela, J., Muñoz, C. & Marfull, M. (2018). Perfiles Motivacionales Durante La Formación Inicial Docente. *Revista de curriculum y formación del profesorado*, 22 (1), 325-34. <https://doi.org/10.30827/profesorado.v22i1.9931>
- Zhang, W., Wang, Y., Yang, L. & Wang, Ch. (2020). Suspending Classes Without Stopping Learning: China's Education Emergency Management Policy in the COVID-19 Outbreak. *Journal of Risk and Financial Management*, 13(3), 1-6. <https://www.mdpi.com/1911-8074/13/3/55>
- Woo, Y. & Reeves, T. C. (2007). Meaningful interaction in web-based learning: A social constructivist interpretation. *The Internet and Higher Education*, 10(1), 15-25. <https://doi.org/10.1016/j.iheduc.2006.10.005>

“VOLVER A LA CASA DE LOS PADRES.” LA ESTRATEGIA DEL RETORNO A LA CASA DE LOS PADRES DE JÓVENES PROFESIONALES PARA ENFRENTAR LA CRISIS SOCIOECONÓMICA DEL COVID-19

Lorena Pérez-Roa, Camila Andrade y Santos Allendes¹

Introducción

Las discusiones sobre la situación social, económica y política de Chile desde octubre del 2019 ha tenido a los jóvenes como uno de los principales focos de atención. En tanto, son reconocidos como generaciones que, a diferencia de sus precedentes, han tenido condiciones aventajadas respecto a sus posibilidades de ingreso y de acceso a la vivienda y educación (Encuesta Nacional Bicentenario, 2019) pero que, a pesar de ello, estarían enfrentando exigencias estructurales del modelo neoliberal particulares ligadas a la precarización laboral (Stecher & Sisto, 2019) y la prevalencia de la deuda educativa (Fundación Sol, 2020; Pérez-Roa & Gómez, 2019).

En estos grupos es especialmente visible la disminución de la confianza en la movilidad social y en los discursos meritocráticos que instalan la idea de que el esfuerzo y el sacrificio personal —especialmente ligados a la formación académica y la tenencia de un título en educación superior— son claves para ascender socialmente. De hecho, durante el 2020 se registró uno de los más bajos porcentajes de creencia en la movilidad social en el país. Si en el 2009 casi la mitad de los/as encuestados/as creía que una persona de clase media tiene altas probabilidades de tener una muy buena situación económica (un 49%), hoy esa cifra registra el menor porcentaje de aprobación en el grupo menor de 34 años con un 19%. En efecto, solo un 9% de los grupos más jóvenes cree que una persona pobre tiene altas probabilidades de salir de la pobreza (Encuesta Nacional Bicentenario UC, 2020a).

Con la llegada de la pandemia Covid-19, las discusiones sobre la situación de la población ligadas a la precarización laboral y la inseguridad económica se agudizaron. Perder el trabajo, junto al miedo asociado a la muerte, se transformaron en los principales temores de la población en el 2020, con una significativa alza

1 Este trabajo fue financiado por ANID – Programa Iniciativa Científica Milenio – Código NCS17_007

respecto a los años anteriores (Encuesta Nacional Bicentenario UC, 2020b). Si bien, estos miedos se instalaron en los grupos más empobrecidos, quienes sufrieron de manera inmediata las consecuencias de la pandemia —especialmente los sectores de la economía informal y de trabajo al día— pero, poco a poco, comenzaron a aparecer los denominados “grupos medios” o “clase media”. Estos grupos que, en su mayoría, mantenían ingresos por encima del salario mínimo nacional, que contaban con acceso a bienes y servicios y residían en zonas con altos índices de calidad de vida, durante la pandemia han enfrentado disminuciones significativas de los ingresos. Sin embargo, y dado que estos hogares son grupos de la población con trayectorias desiertas de transferencias públicas la gestión de las ayudas económicas ha sido ineficaz.

En este contexto, el presente artículo busca dar cuenta de la experiencia de jóvenes profesionales que, teniendo condiciones aventajadas en términos educacionales y salariales, experimentaron la precarización de sus condiciones económicas durante la pandemia y, para afrontarla, decidieron regresar a la casa de sus padres. Considerando la noción de inconsistencia posicional planteada por Araujo y Martuccelli (2012, 2011), este artículo propone explorar en la experiencia de precarización entendida no solo como el efecto de una situación excepcional provocada por la crisis sanitaria, sino como una condición social duradera. En acuerdo con los autores, este trabajo propone que la crisis sanitaria manifiesta la inconsistencia posicional de los individuos, quienes experimentan de manera transversal la fragilización de las posiciones sociales.

En este contexto generalizado de inestabilidad, este trabajo se propone analizar específicamente una de las estrategias desplegadas por los jóvenes para enfrentar la precarización económica: retornar a la casa parental. Si bien, el sostén que los individuos receptionan desde las relaciones familiares resulta un antecedente generalizado en la sociedad chilena (Araujo & Martuccelli, 2012; Robles, 2005), este trabajo indaga en la manera en que los jóvenes y sus familias enfrentan este nuevo escenario de dependencia, las convivencias cotidianas y el modo en que gestionan la relación jerárquica con sus padres.

El interés por el regreso a la casa parental, aquí denominada como la “estrategia del retorno” se fundamenta en tres elementos. Primero, en razón de la precarización de las condiciones laborales y los niveles de endeudamiento que mantendrían especiales consecuencias en la población joven adulta con estudios superiores (Pérez-Roa & Gómez, 2019, Pérez-Roa, 2014). Segundo, por considerar la centralidad de la familia como uno de los principales soportes de los individuos en la sociedad chilena, rasgo extendido en los sectores populares y medios (Araos & Siles, 2021; Cárdenas & Hein, 2018; Araos, 2016; Araujo &

Martuccelli, 2012; Robles, 2005; Espinoza, 1995). Tercero, nos interesa indagar el lugar que mantendría el valor de la autonomía en los jóvenes profesionales que regresarían a una posición de dependencia parental. En este sentido, este trabajo busca iluminar de manera cualitativa los especiales rendimientos que la familia mantendría en el contexto de la pandemia, como espacio de apoyo y contención, así como el modo en que las expectativas familiares de reciprocidad fueron gestionadas por parte de los jóvenes y sus padres. De esta forma, buscamos explorar las maneras en que los jóvenes y sus familias gestionan las convivencias y las relaciones de asimetría y autoridad, considerando que el regreso a una situación de co-residencia podría producir conflictos y la necesidad de nuevos consensos y códigos de convivencia.

Intentando mantener una lógica temporal de los momentos previos al retorno, las nuevas convivencias y las proyecciones de salida de la casa parental, nos preguntamos, en definitiva, por cómo los jóvenes enfrentan la precarización económica y el regreso a la condición de dependencia en la casa de sus padres y cómo, también, las familias acogen esta decisión. Se intentará discutir si la condición de autonomía se mantiene como un atributo valorado y perseguido por los jóvenes adultos y las maneras por las que gestionan las asimetrías de la relación parental, así como los modos que encuentran para resolver los conflictos aparecidos en estas nuevas convivencias. Finalmente, nos preguntamos por las expectativas futuras de estos jóvenes y las reflexiones que acompañaron el proceso de retorno.

Metodología

El estudio fue planteado desde una metodología cualitativa en la medida que los objetivos buscaban explorar en las experiencias de jóvenes profesionales que deciden retornar a la casa de sus padres como una estrategia para enfrentar el contexto de la crisis sanitaria y económica del Covid-19 en el transcurso del 2020. La muestra fue definida en términos teóricos en función de cuatro principales atributos, a saber: edad, sexo, estudios superiores y la decisión de regresar a la casa parental durante la pandemia. A partir de ellos se seleccionaron un total de diez casos, seis de ellos corresponden a mujeres y cuatro a hombres, con un rango de edad de entre los 26 a los 38 años. Todos los casos tienen formación universitaria completa, salvo uno con formación universitaria incompleta y regresaron a la casa parental durante el 2020 a causa de la crisis sanitaria y económica del Covid-19.

La producción de información fue realizada a través de la técnica de entrevista individual semi directiva en modalidad virtual (vía *Zoom*), cuyo objetivo fue

indagar en las experiencias del retorno desde una perspectiva temporal, considerando tres momentos. La primera parte de la entrevista tuvo por foco indagar en los trayectos individuales en términos laborales, familiares y personales hasta el periodo previo a la pandemia. En la segunda parte, las preguntas fueron dirigidas a la llegada de la pandemia y los cambios experimentados en términos laborales, familiares y personales, incluida la decisión del retorno a la casa parental y los elementos más significados relacionados a ésta (acuerdos familiares, características de la vivienda parental, perfil de padres/madres, entre otros). Finalmente, en un tercer momento, la entrevista estuvo dirigida al periodo actual de los jóvenes y de la nueva convivencia en la casa de los padres, la distribución de los espacios y la organización de las tareas domésticas, los conflictos de la relación parental y las formas de gestionar las asimetrías padres-hijos.

Considerando el carácter exploratorio del estudio, el análisis de la información mantuvo un carácter inductivo e interpretativo, interesado en identificar las principales temáticas emergentes en cada fase de la entrevista, para posteriormente generar tesis más generales sobre la información. La presentación de los resultados mantiene un carácter analítico descriptivo, que intenta centralizar, en primer lugar, la particularidad de los casos de estudios, poniendo atención a sus perfiles y a las condiciones diferenciadas que acompañan la experiencia común del retorno a la casa parental. Posteriormente, se presentan las tesis principales de estudio ligadas a las transferencias establecidas a nivel familiar, tanto en las trayectorias como en los procesos del retorno, para finalizar con los resultados sobre las nuevas convivencias, los conflictos y las formas de enfrentar las asimetrías.

Tabla N 1. Composición de la muestra

SEUDÓNIMO	SEXO	EDAD	PROFESIÓN	ESTADO CIVIL / HIJOS/AS
Laura	mujer	38	Diseñadora	Soltera/ s/h
Paulina	mujer	26	Terapeuta ocupacional	Soltera/ s/h
Valeria	mujer	33	Veterinaria	Soltera/ s/h
Jacinta	mujer	29	Socióloga	Soltera/ s/h
Carolina	mujer	34	Paisajista	Soltera/1 hija
Magdalena	mujer	31	Constructora civil	Soltera/ s/h
Pedro	hombre	33	Profesor de inglés	Soltero/ s/h
Sergio	hombre	31	Economista	Soltero/ s/h
Carlos	hombre	31	Ingeniero en turismo y hotelería	Soltero/ s/h
Danilo	hombre	30	Contador	Soltero/ s/h

Resultados

REGRESAR A LA CASA DE LOS PADRES “LA” ESTRATEGIA PARA ENFRENTAR LA CRISIS.

Para la mayoría de nuestros entrevistados regresar a la casa de los padres fue “la” opción para enfrentar la baja de ingresos producida por la pandemia. En algunos casos, como Pedro (33 años, profesor de inglés); Paulina (26 años, terapeuta ocupacional); Danilo (30 años, contador) y Carlos (31 años, turismo), la principal razón fue la baja de ingresos parcial o total sufrida en el contexto de la pandemia. Mientras que otros, como Laura (38 años, diseñadora); Valeria (31 años, veterinaria); Jacinta (29 años, socióloga) y Carolina (34 años, paisajista), enfrentaron una disminución paulatina de ingresos desde el llamado “estallido social” de octubre, que cristalizó una historia de inserción laboral precaria donde —producto de la contingencia social y económica—, “*los proyectos*” comenzaron a escasear y las oportunidades laborales se volvieron más inciertas. Disminución de ingresos que, con la llegada de la pandemia, se profundizó.

La disminución de ingresos y las incertidumbres socio sanitarias asociadas a la pandemia les exigieron adaptar sus condiciones de vida a sus nuevas posibilidades materiales. Por ejemplo, al inicio de la pandemia, todos/as arrendaban departamentos en distintas comunas de Santiago; la mitad lo hacía a solas y el resto con amigos y/o ex parejas. Sin embargo, cuando comenzaron a resentir la disminución de ingresos, y la extensión de las restricciones de movilidad se alargó más allá de los que sus ahorros pudiesen soportar, todos debieron enfrentarse a la necesidad de pensar en nuevas estrategias de ajuste. Así, con mayores o menores resistencias, todos llegaron a la misma conclusión: volver a la casa de los padres es la mejor opción para disminuir los gastos y resguardar los ahorros personales.

Si bien, las dificultades económicas fueron la razón más concordada entre los entrevistados para regresar al hogar parental, los requerimientos de cuidado y la sensación de protección que estos espacios otorgaban fue también un elemento relevante a la hora de tomar la decisión. Así, por ejemplo, Magdalena (31 años, constructora civil) trabaja jornada completa en un Ministerio y, a pesar de que no sufrió una baja salarial, regresó paulatinamente a la casa de sus padres luego de haber sido sometida a una cirugía que le exigía mantener ciertos cuidados que, a su juicio, solo sus padres podían brindar. Según cuenta, sus requerimientos de salud se cruzaron con estudios de un magíster que estaba realizando y con la necesidad de ayudar a su mamá en las tareas domésticas del hogar —ya que su abuela se había quedado aislada en la pandemia y su madre había asumido sus

cuidados—. Así, empezó a quedarse en la casa de sus padres con la idea de que “algún día” volvería a su departamento:

“Me empecé a quedar acá, me empecé a acomodar, y yo seguía, como te decía, pagando el departamento y siempre diciendo; “no, voy a volver, yo sé que voy a volver, pero no, no se normalizaba, no pasaba nada, y yo seguía estando aquí muy cómoda (...) la casa de mis papás es muy grande, entonces yo tengo mi pieza, cada uno tiene su espacio. Acá era mucho más amable pasar la pandemia que en un departamento (...) porque solamente estaba con una amiga, que tenía sus horarios, tenía teletrabajo, estaba hasta el cuello también con teletrabajo desordenado, con horarios... Por eso me empecé a sentir cómoda, a eso me refiero como con la comodidad; que la empecé a pasar bien”

La comodidad, que muchos de nuestros entrevistados relatan sentir en la casa de sus padres, está vinculada a dos principales razones, una material y otra afectiva. La primera, dice relación con las condiciones de habitabilidad de la casa de los padres que, en la mayoría de los casos, es percibida como aventajada respecto a sus antiguas viviendas. Las casas de los padres son descritas como casas “cómodas” y con una cantidad de habitaciones suficientes como para asegurar un espacio propio e independiente. Muchos valoran la oportunidad de contar con espacios como el patio y/o espacios comunes amplios los que, en periodos de encierro, tomaron un gran valor. La comodidad fue una variable muy importante a la hora de tomar la decisión de regresar a la casa de sus padres: para muchos, arrendar una pieza o buscar algo más ajustado a sus posibilidades económicas en medio de la pandemia, simplemente no era una opción, ya que disminuía significativamente su estándar de vida. La segunda razón se refiere a los cuidados. Para muchos, el regreso a la casa de los padres ha sido una oportunidad para volver a ser cuidado por otros, recibiendo afecto y contención emocional en un contexto de mucha incertidumbre e inseguridad:

“Si tengo la posibilidad, tengo los privilegios que me da mi familia, de poder descansar, cosa que no tiene todo el mundo, dije ‘ya, voy a aprovechar estos privilegios y voy a descansar, pudiendo buscar más trabajo e irme solo a otro lado, no estaba bien emocionalmente en ese momento y preferí venirme a la casa y descansar un poco en ese espacio libre que tenía, aproveché de dedicarme tiempo para mí” (Pedro, 33 años. Profesor)

Los procesos de regreso a la casa de los padres no fueron para todos similares. Mientras para algunos implicó una conversación, para definir las condiciones de regreso (transferencias económicas, ayudas domésticas y definición de espacios), para otros fue un resultado de un proceso natural en el cual no se les exigió explícitamente nada a cambio. En la mayoría de los casos, la situación económica de los padres era percibida como más estable que la de los jóvenes, a pesar de que algunos ya eran jubilados. La mayoría de los padres tenían casa propia, por ende, disponían de mayores recursos para hacer frente a las incertidumbres económicas provocadas por la pandemia, razón por la que ofrecieron y/o aceptaron el acuerdo de volver a convivir con sus hijos, entendiendo que esta situación transitoria les permitiría rearmarse económica y emocionalmente en un futuro próximo. En este sentido, eran los padres quienes se ocuparon económicamente de sus hijos —en su mayoría profesionales y mayores de 30 años— en contextos de pandemia. Solo el caso de Danilo (30 años, contador) es distinto. Danilo tuvo que dejar sus estudios de contador para poder apoyar económicamente a su familia. Desde ese tiempo trabaja como vendedor en una tienda de *retail*. Cuando comenzó la pandemia vivía en un departamento solo en Santiago centro, pero a principios de la pandemia tuvo que llevarse a sus padres a vivir con él. El padre, en razón de un problema de salud, había dejado de percibir ingresos. Como su salario se redujo considerablemente durante la pandemia, no logró sostener mucho tiempo su departamento y los costos de mantención de su padre, razón por la que decidió volver a la casa de su abuela, en la que él y su familia ya habían vivido anteriormente.

Ahora bien, independientemente de que el resultado de la ecuación disminución de ingresos + incertidumbre económica = regreso a la casa de los padres es la racionalidad más extendida en nuestras entrevistas, para algunos —particularmente aquellos que regresaron a vivir a la misma casa donde crecieron— esta decisión no era concebida como una ayuda sino, más bien, como un derecho. Es decir, el regreso a la casa de los padres era una opción legítima, en tanto sentían tener derechos sobre la propiedad familiar:

“yo ya estaba como muy desgastada y hablé con mi mamá al final, y le digo “mamá, sabi’ que no tengo dónde irme, honestamente no tengo a dónde irme”. Busqué arriendo con mi amiga, no encontramos nada decente, no tenemos plata para pagar esto, de verdad no tengo dónde y por otro lado yo también pensaba y decía “si yo tengo casa...” Como que está bien, es la casa de mi mamá, de mi papá, pero es una casa que está comprada, que está pagada y que tiene cinco piezas... y está mi mamá no más pø. Yo igual, igual hay un espacio ahí pa mí, pensaba... y nada, fue echarle mano a eso no más. Y lo hablé con ella y todo, y mi mamá me dijo que a ella le

preocupaba porque sabía que yo no quería vivir con ella, entonces le dije que sí. Que yo siento que tengo una casa también, ¿por qué no puedo estar acá? (Carolina, 34 años paisajista)

Los derechos de herencia de los hijos frente a los bienes considerados como familiares, les otorga a nuestros entrevistados una cierta certeza de que en ese hogar hay un espacio reservado para ellos del cual pueden disponer libremente. En efecto, la mayoría de los conflictos relatados por nuestros entrevistados responden a la dificultad de distinguir entre la posesión de los espacios familiares y el respeto por la independencia que en estos espacios esperan lograr. En este punto profundizaremos en el próximo apartado de resultados.

En relación a las proyecciones de la convivencia entre los/as profesionales y sus padres, solo una de nuestras entrevistadas había logrado alcanzar nuevamente la independencia. Ese es el caso de Carolina (34 años, paisajista) quien, luego de conseguir un trabajo administrativo de media jornada, pudo arrendar un departamento y rearmar su vida económica. Ahora bien, para ello también solicitó la ayuda de su padre quien mensualmente le aportaba con un dinero fijo para poder lograr mantenerse de manera independiente. En el caso del resto de los entrevistados, la posibilidad de partir dependían en gran medida de incrementar sus ingresos, ya sea, encontrando nuevos trabajos o recuperando los ingresos que perdieron producto de la pandemia. Otro grupo menor, pretendía quedarse en la casa de sus padres hasta poder comprar una propiedad. Pedro (33 años, profesor de inglés), por ejemplo, argumenta que durante este tiempo de pandemia se había dado cuenta de que arrendar es “*botar la plata a la basura*” y que era mejor aprovechar esta oportunidad para ahorrar y lograr, en el mediano plazo, comprarse una propiedad.

La estrategia de regresar a la casa de padres fue la manera más eficiente que los jóvenes entrevistados enfrentaron las dificultades económicas asociadas a la pandemia. Para muchos, fue una oportunidad para “volver a ser hijos/as” al cuidado de sus padres, aprovechar las comodidades del hogar paterno y estabilizar sus finanzas. Ahora bien, dos elementos son posibles de observar en esta decisión. Primero, el peso que tiene en la decisión de regresar a la casa de los padres, las condiciones de la vivienda de los padres. En su gran mayoría, estas casas eran más amplias, contaban con acceso a jardines y mejores condiciones de habitabilidad. Segundo, el sentido de propiedad con el que, algunos de nuestros entrevistados, se referían a la casa de sus padres. La casa “familiar” era vista como un lugar de libre disposición, en razón de su condición de hijos y futuros propietarios del inmueble.

TRAYECTORIAS DE UNA AUTONOMÍA TUTELADA:

TRANSFERENCIAS FAMILIARES PARA ENFRENTAR EL MUNDO ADULTO.

Desde que dejaron por primera vez la casa de sus padres, en algunos casos al salir de la universidad y en otros un par de años después, los jóvenes participantes de este estudio han recibido múltiples ayudas económicas de parte de sus padres. Estas transferencias, algunas excepcionales y otras regulares, les ha permitido resolver una serie de problemas económicos, incluso, mientras se mantienen activos laboralmente, tales como: la falta de dinero para costear programas de estudios universitarios y perfeccionamientos superiores; los tratamientos médicos costosos y los arriendos. En este sentido, es posible hablar de la existencia de una trayectoria caracterizada por una autonomía económica tutelada, en la cual, la gran mayoría de las iniciativas que los jóvenes han emprendido se han visto subsidiadas por la ayuda económica de sus padres. Para muchos, este tipo de ayuda llegó a asumir una relevancia tal en sus trayectorias, que, de no haber existido, no habrían podido sostener su independencia económica en los últimos años. Por ejemplo, Valeria (33 años, veterinaria) durante el período en que vivió sola recibió permanentemente ayuda económica de sus padres para pagar su arriendo, otras en tanto, como Carolina (34 años, paisajista), Paulina (26 años, terapeuta ocupacional) y Laura (38 años, diseñadora), han enfrentado las urgencias económicas gracias a la ayuda de sus padres, mientras que Sergio (31 años, economista) y Valeria (33 años, veterinaria) pudieron pagar programas de postgrado gracias a los préstamos solicitados directamente a sus padres.

Pese a lo extendido de estas transferencias en todos los casos, su relevancia en las trayectorias económicas de los entrevistados varían en función de sus condiciones laborales. Quienes tienen sueldos más elevados y contrato fijo, por ejemplo, reciben ayuda económica de sus padres de manera más específica y excepcional, mientras que entre quienes trabajan por proyectos y reciben salarios más inestables estas transferencias económicas permiten responder a las necesidades básicas, por lo que son recepcionadas de manera regular. Es el caso de Valeria (33 años, veterinaria), que trabaja por proyectos sigue siendo carga del sistema de salud de sus padres y gracias a ello ha podido costear sus tratamientos médicos. La dependencia que tiene con sus padres la ha llevado a cultivar un profundo temor ante un posible quiebre de relaciones, porque sabe que, de suceder, perdería la posibilidad de costear sus tratamientos de salud:

“Me dolería mucho más si el tema salud no lo estuvieran cubriendo mis papás. Por qué bueno, práctico una danza andina y he terminado esguinzada dos veces, como con cuarenta sesiones de kinesiólogo que claramente no lo hubiese podido pagar si es

que la salud dependiera exclusivamente de mí. Así en temas de salud me da mucho susto, si me sacan de la isapre y se enojan forever conmigo, cagué. No me puedo enfermar nunca más en la vida”

Los apoyos económicos que los jóvenes profesionales han recibido de sus padres a lo largo de sus trayectorias no son sólo recursos económicos, también lo son apoyos materiales concretos, como alimentos, bienes inmuebles y servicios. “*Contar con esos recursos*” les ha permitido a los jóvenes sortear las dificultades producidas por la precariedad laboral. Incluso, para algunos este apoyo ha sido lo que, paradójicamente, les ha permitido dejar la casa parental. Así, por ejemplo, el caso de Carolina (34 años, paisajista), quien pudo dejar la casa de su madre gracias al apoyo económico que su padre le prometió entregar de forma mensual.

Ahora bien, estos apoyos económicos se entretajan en un entramado de relaciones de ayuda, en la que los jóvenes —en tanto hijos— asumen un compromiso de reciprocidad con sus padres. Si bien, en la mayoría de los casos los padres no les exigieron ninguna retribución económica a cambio, algunas entrevistadas, como Paulina (26 años, terapeuta ocupacional), Valeria (33 años, veterinaria), Magdalena (31 años, constructora civil) y Carolina (34 años, paisajista), asumen el pago de algunas cuentas domésticas.

Lo interesante de estas relaciones de intercambio es la desinformación económica a partir de la cual se construyen: los hijos/as desconocen los ingresos de sus padres y los padres, a su vez, no saben cuánto ganan sus hijos. A pesar de ello, todos los entrevistados sentían que sus padres al ser propietarios de un inmueble contaban con una mayor seguridad económica que ellos. Este punto es particularmente relevante, si consideramos que la mayoría de los padres de nuestros entrevistados son adultos mayores jubilados o ad portas de serlo.

La percepción de una mayor seguridad económica de la que gozarían los padres, tiene como consecuencia que los jóvenes no sientan la necesidad de ayudarlos o retribuirlos económicamente. Del total de nuestros entrevistados, sólo uno manifestó explícitamente su preocupación por la situación económica de sus padres, junto a la intención de generar más ingresos para poder ayudarlos. Se trata de Danilo (30 años, contador), cuya madre llevaba desempleada algunos años y su padre no había tenido una inserción laboral permanente desde que sufrió una enfermedad cardíaca. La precariedad económica de sus padres incita a Danilo a buscar las formas de gestionar sus recursos limitados para buscar maneras de apoyarlos: “*sé que no los va a ayudar nadie entonces siempre estoy pensando que tengo que dejar una cierta cantidad de lucas para poder seguir ayudándolos*”. A diferencia de Danilo, las proyecciones futuras del resto de nuestros entrevistados

son volver a independizarse de los padres y poder, así, rearmarse económicamente:

“De aquí al primero de marzo espero estar afuera, me salió esta oportunidad de un arriendo muy barato, y entonces me alcanza para vivir solo... me voy si o si el primero de marzo, y ahí buscar una solución más definitiva... Sí o sí en marzo tengo que vivir solo, esa mi prioridad número uno hoy día, para eso tengo que amarrar más la pega (Sergio, 31 años, economista)

A partir de lo expuesto anteriormente, es posible observar tres ideas centrales. En primer lugar, el retorno a casa se constituye en una de las tantas expresiones de apoyo en el conjunto de transferencias que estos jóvenes profesionales han recibido de parte de sus padres. Esto habla, por un lado, sobre cómo la posición social de estos jóvenes profesionales no ha logrado estabilizarse pese a tener títulos universitarios, de postgrado y regular participación en el mundo laboral. En general, se trata de jóvenes con trayectorias laborales muy fluctuantes, sin contratos y en proyectos de corto plazo, muchos de ellos/as, además, realizando actividades que nada tienen que ver con sus profesiones de base. Por otro, pero en directa relación con lo anterior, se observa cómo los proyectos individuales de estos jóvenes son sostenidos en buena medida a partir de las transferencias de la relación filial, que les han permitido resolver no sólo los problemas económicos que surgieron de manera excepcional con la irrupción de la pandemia, sino, sobre todo, aquellos que se han presentado a lo largo de sus trayectorias durante la adultez.

Finalmente, si bien se presentaron excepciones, para gran parte de los/as entrevistados/as el retornar a casa de sus padres no implicó grandes exigencias de reciprocidad. A pesar de las diferencias que tienen respecto a los niveles de educación, existe una percepción generalizada, de parte de los jóvenes, sobre la condición de seguridad económica de los padres, fundada, entre otras cosas, por la tenencia de una propiedad, a la que los jóvenes no han podido acceder.

LAS NUEVAS CONVIVENCIAS Y EL SURGIMIENTO DE LOS CONFLICTOS FILIALES

En los nuevos escenarios de convivencia familiar producto del retorno de los jóvenes a la casa parental, algunos de los entrevistados/as relataron verse coartados en sus libertades individuales y en los límites que encontraban al intentar influenciar en las decisiones domésticas y familiares. Al respecto, y como se señaló

anteriormente, si bien el sentirse “hijo” o “hija” legítima una buena parte de las transferencias que los jóvenes demandan y reciben de parte de sus padres, entre ellas, la posibilidad de retornar a su casa durante la pandemia, en tanto son entendidas como algo *natural y propio* de la relación filial, en las nuevas convivencias cotidianas los jóvenes se sienten conflictuados al ser tratados como “hijos”, ya que dicha posición los mantendría en una subordinación constante a las directrices parentales. Así ha sido reconocido por Magdalena (31 Años, constructora civil), quien a pesar de reconocer así misma como una persona “mayor” que trabaja, y que puede valer por sí misma, el volver a la casa de sus padres significaba, entre otras cosas; *“volver a ser hija”*.

Por otro lado, los conflictos relacionales que surgen por el retorno a una posición de subordinación respecto a los padres, son visibles, por ejemplo, en las atribuciones sobre el espacio doméstico, las decisiones de alimentación familiar, el orden y la decoración de la casa. En estos aspectos los/as jóvenes entrevistados no lograrían incidir, pese a intentarlo, viéndose obligados/as a acatar las decisiones de sus padres. Carolina (34 años, paisajista) retrata que uno de los últimos conflictos con su madre, y que provocó finalmente su salida, tuvo relación con la limpieza de la cocina y la sobre reacción que, a su juicio, tuvo su madre:

“...en algún momento hubo una pelea en particular con mi mamá, que a ella, cada cierto tiempo, le daba esta cosa que te digo como de tirar platos y gritar porque estaba mal genio, en que yo le paré los carros porque se puso a gritarle a mi hija, y yo estaba atendiendo. Y salí de la consulta y le dije que basta, le dije ‘basta ¿qué te pasa, cómo se te ocurre gritar así?’ y nada, tuvimos una discusión y a mí me quedaron claros cuáles eran sus propósitos de que yo estuviera en la casa, ella quería una nana. Ella estaba enojada porque yo no había ordenado la loza como ella quería”

En términos generales, las entrevistas dan cuenta de una buena relación con padres y madres, pero que se ve conflictuada cuando los jóvenes intentan influenciar en los modos de organizar el espacio doméstico o participar de las decisiones familiares, en tanto se encuentran con mínimos espacios de posibilidad para lograrlo y con claras posiciones de autoridad en el espacio doméstico. Un ejemplo de ello, es el caso de Segio (31 años, economista), que ha desistido de comprar plantas, y accesorios de decoración que les gustan, porque la convivencia le ha permitido darse cuenta que la casa de su madre; *“no es su casa”*.

Por su parte, una buena parte de los conflictos de las nuevas convivencias se da con mayor intensidad en el caso de las entrevistadas, quienes expresan un claro rechazo a las tradiciones y costumbres familiares que reproducen las des-

igualdades de género y el privilegio de lo masculino en el espacio doméstico. Al respecto, Jacinta (29 años, Socióloga) menciona que una parte importante de los conflictos que ha tenido con su padre durante el retorno, tienen relación con los constantes intentos de éste por decidir lo que se cocina, y la forma de hacerlo. Para ella, este tipo de prácticas resultan molestas porque provienen de alguien que “no *participa mucho de las labores domésticas*”. En consideración de este tipo de tensiones domésticas, muchas mujeres entrevistadas manifestaron la urgencia que tenían por dejar el hogar de los padres, de modo de intentar proteger su independencia y gestionar libremente sus tiempos y espacios.

En relación con lo anterior, se observó que, si bien la sensación de que los padres coartan, en alguna medida, las libertades individuales es transversal en el discurso de nuestros participantes, son las mujeres quienes se sienten más afectadas: tienen que cumplir más tareas domésticas; discuten más con sus padres a propósito de las costumbres machistas que se preservan en sus hogares y sienten que su intimidad es más transgredida en razón de su condición de mujer. Como lo expresa Valeria (33 años, veterinaria) “*piensan que yo estoy disponible todo el día*” refiriéndose a que sus padres pasan por alto sus intenciones de mantenerse a solas en el dormitorio para desarrollar sus clases, incluso, cuando pega un papel en la puerta solicitándolo, situación que se suma a las discrepancias que ha tenido con sus padres por ‘*mal acostumbrar*’ a sus hermanos adultos, a quienes despiertan y preparan el desayuno todas las mañanas. A diferencia de Pedro (33 años, profesor de inglés), quien agradeció a sus padres “*respetar su espacio*”, ya que le permite mantener sus propias dinámicas de trabajo, ocio y descanso.

Esta situación se ve agudizada en el caso de Carolina (34 años, paisajista) mencionada anteriormente, ya que es la única en retornar a la casa de su madre junto a su hija pequeña. Aquí, si bien, la madre no entorpece el ejercicio de autoridad que ella mantiene con su hija, principalmente por la presencia permanente de ella en la casa junto a su hija, las intromisiones que su madre hace respecto a sus decisiones y el bienestar de su hija generan un conflicto permanente, que terminó por acelerar su salida de la casa.

“...yo en general no decía mucho, y a veces me sentía tan mal, y me daba tanta pena que, yo creo que se me notaba mucho... O las cosas que me decía o los comentarios que me hacía... me decía cosas feas que ella las disfrazaba de preocupación, como ... ‘bueno ¿y qué vas a hacer con la niña cuando tengas que ir a trabajar?’ y ‘¿acaso crees que le vas a hacer un bien a tu hija?’; ¿cachai? Entonces, esas preguntas a mí me cagaban caleta la onda”

En consideración a lo expuesto, es posible observar dos elementos claves respecto al impacto que ha tenido el “retorno a casa” en la gestión de las asimetrías de poder al interior de la relación parental. Por un lado, se encuentra el fenómeno de “*volver a ser hijo/a*”, lo cual se traduce no solo en una restricción de las libertades individuales, respecto a los usos del espacio, y la gestión de los tiempos personales, sino que también en una disminución de la influencia que estos/as jóvenes profesionales pueden ejercer en el desarrollo de las actividades domésticas. Por otra parte, a pesar de lo extendido que ha sido para los/as entrevistados experimentar, y asumir una posición de subordinación respecto a sus padres, las consecuencias de este fenómeno ha sido más agudas para las mujeres, quienes han tenido que enfrentar las desigualdades de género que promueven ciertas culturas familiares, donde se privilegia el espacio de lo masculino en la gestión del hogar.

Reflexiones finales

Los resultados presentados tuvieron por objetivo dar cuenta de las experiencias de jóvenes profesionales y el retorno a la casa de sus padres en el contexto de la crisis sanitaria y económica del Covid-19. De ellos se desprenden tres principales conclusiones. La primera dice relación con las trayectorias de los jóvenes y las regulares transferencias de recursos económicos de parte de madres y padres, destinadas para el pago de deudas, arriendos o gastos médicos excepcionales, incluso, posterior a los procesos de independencia mencionados por los jóvenes, produciéndose, en la mayoría de los casos, lo que podríamos denominar *trayectorias de autonomía tutelada* en el caso de jóvenes adultos y sus experiencias de independencia después de salir de la universidad, incluso, después de haber iniciado su participación en el mundo laboral.

En segundo lugar, a partir de estas experiencias de autonomía tutelada, se deriva que la asimetría filial es aceptada y empleada por parte de los jóvenes en el sentido de beneficiarse del lugar de hijo/a en la recepción de provisiones, cuidados y apoyo económico de parte de los padres. Estas transferencias, en tanto prácticas excepcionales —pero también regulares— son percibidas como *naturales* por parte de los jóvenes, propias a su posición en tanto hijos/as de la familia, por lo que en su mayoría no estarían mediadas por peticiones explícitas, sentimientos de deuda ni por la necesidad de reciprocidad hacia los padres. Pese a la espontaneidad de estas transferencias, la mayoría de los jóvenes ven en ellas oportunidades significativas para consolidar su presente y el futuro, en tanto concede la posibilidad de disminuir los gastos y generar ahorros, así como la opción de

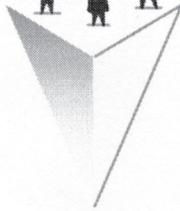
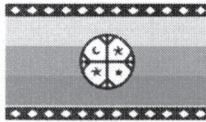
disminuir la sobrecarga laboral y tomar periodos de descanso y autocuidado.

Finalmente, concluimos que la centralidad de la asimetría en términos de oportunidades para los jóvenes encuentra límites efectivos en el contexto de la convivencia. Aquí, resultan visibles los conflictos que la posición de autonomía tutelada genera en los jóvenes, quienes enfrentan dificultades para decidir sobre sí mismos, pero, sobre todo, para conciliar sus atribuciones en el espacio doméstico y las decisiones familiares. La gestión de la asimetría filial, entonces, genera disputas entre padres e hijos/as que dejan a los jóvenes con dos opciones: aceptar la subordinación filial en todos sus términos, o bien, encontrar la manera de salir, nuevamente, de la casa de sus padres.

Referencias bibliográficas

- Araos, C y Siles, C (2021) “Juntos pero no revueltos”: Family residential dependence and care vulnerabilities along the life course, *Advances in Life Course Research*, Volume 49, 2021, <https://doi.org/10.1016/j.alcr.2021.100404>.
- Araos, C. (2016). “El allegamiento o la proximidad invisible. Aportes etnográficos al estudio del espacio doméstico en contexto de pobreza urbana en Chile. En: Catalina Siles (ed.) *Los invisibles. Por qué la pobreza y la exclusión dejaron de ser prioridad*. Santiago: IES, pp. 195-230.
- Araujo, K. & Martuccelli, D. (2011). La inconsistencia posicional: un nuevo concepto sobre la estratificación social. En *Revista CEPAL*, 103, 165-178.
- Araujo, K. y Martuccelli, D. (2012). *Desafíos Comunes. Tomo I y II*. Santiago:
- Cárdenas, A. & Hein, K. (2018). “La mujer flexible. Puntos de inflexión biográficos y conducción de vida cotidiana de trabajadoras-madres”. En: A. Cárdenas y A. M. Yévenes (Comp.): *Mujer(es), Familia(s) y Trabajo(s)*. Un debate internacional. Buenos Aires: Teseo, pp. 165-210..
- Espinoza, V. (1995). Redes sociales y superación de la pobreza. En *Revista de Trabajo Social*, n° 65, 31-44.
- Encuesta Nacional Bicentenario UC (2019). Encuesta Nacional bicentenario UC. Módulo Movilidad social. Pontificia Universidad Católica de Chile. Disponible en: <https://encuestabicentenario.uc.cl/resultados/?slug=movilidad-social>
- Encuesta Nacional Bicentenario UC (2020a). Encuesta Nacional bicentenario UC en pandemia. Módulo sociedad. Pontificia Universidad Católica de Chile. Disponible en: <https://encuestabicentenario.uc.cl/resultados/>

- Encuesta Nacional Bicentenario UC (2020b). Encuesta Nacional bicentenario UC en pandemia. Módulo temores. Pontificia Universidad Católica de Chile. Disponibilidad: <https://encuestabicentenario.uc.cl/resultados/>
- Fundación Sol (2020). Endeudar para gobernar y mercantilizar: el caso del CAE. Actualización 2020. Disponible en: https://fundacionsol.cl/cl_luzit_herramientas/static/wp-content/uploads/2020/05/CAE2020-1.pdf
- Pérez-Roa, L. (2014). El peso real de la deuda de estudios: La problemática de los jóvenes deudores del sistema de financiamiento universitario de la CORFO pregrado en Santiago de Chile. En *Analíticos de Políticas Educativas*, 22, 1-14. Disponible de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=275031898029>.
- Pérez-Roa, L., & Gómez, M. (2019). Deuda, temporalidad y moralidad: Proceso de subjetivación de parejas jóvenes profesionales. En *Psicoperspectivas*, 18 (3). Disponible en: <http://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/view/1646>.
- Robles, F. (2005). Contramodernidad y desigualdad social: Individualización e individuación, inclusión/exclusión y construcción de identidad. La necesidad de una sociología de la exclusión. En *Mad*, 12, 1-31.
- Stecher, A. & Sisto, V. (2019). “Trabajo y precarización laboral en el Chile neoliberal. Apuntes para comprender el estallido social de octubre 2019”. En K. Araujo (Ed.) *Hilos tensados. Para leer el octubre chileno*. Santiago: Colección IDEA-USACH, pp.37-83



AUTORAS Y AUTORES

Ricardo Abarca Alarcón. Licenciado en Diseño Industrial mención diseño gráfico y Magíster en Educación con mención en Informática Educativa. Miembro del Núcleo de Investigación en Formación Docente (IFODOC) de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile donde también se desempeña como coordinador del Programa Magíster en Educación con mención en Informática Educativa y es profesor asistente en asignaturas de pre y posgrado del Departamento de Educación, también es co investigador en el Proyecto Fondecyt 1211417 sobre interacciones educativas y formación docente.

Roberto Aceituno. Académico, Facultades de Ciencias Sociales y de Medicina, Universidad de Chile. Director alterno de proyecto Vida en Pandemia.

Camila Aguilar Contreras. Licenciada en Psicología de la Universidad de Chile. Asistente de Investigación y Practicante del Laboratorio de Psicología Experimental: Prof. Ronald Betancourt Mainhard de la Universidad de Chile. Memorista del proyecto Fondecyt 1191619. Miembro del Núcleo de Investigación en Psicología y Psicopatología Experimental de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile. camila.aguilar.c@ug.uchile.cl

Tomás Alegría. Licenciado en Ingeniería civil industrial, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Universidad de Chile.

Santos Allendes Caro. Trabajador social y Magister social de la Universidad de Chile. Su investigación se centra en relaciones socioeconómicas, practicas financieras de los hogares, y programas sociales orientados a la familia. Correo electrónico: santos.allendes@ug.uchile.cl
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9190-706>.

Camila Andrade Orrego. Socióloga, doctoranda del programa en Estudios Americanos especialidad Estudios Sociales y Políticos de la Universidad de Santiago de Chile (IDEA-USACH). Investigadora doctoral del Centro Núcleo Milenio Autoridad y Asimetrías de Poder NCS17_007. Académica Instituto de Humanidades de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Becas ANID doctorado nacional 21202570. Su investigación se centra

en la vejez, procesos de individuación y las asimetrías de poder en la familia. Correo electrónico: camila.andrade.o@usach.cl. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0624-9256>

Valentina Andrade. Socióloga Universidad de Chile. Becaria ANID para el Magíster en Economía Pontificia Universidad Católica de Chile.

Rodrigo Asún. Académico de la Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Sociología, Universidad de Chile.

Eduardo Andrade G. Antropólogo social de la Universidad de Chile y Asistente en U-nómades. Red de investigación Socio-Antropológica en Migraciones, Relaciones Interculturales y Políticas Públicas. Sus principales líneas de investigación son el estudio de las comunidades inmigrantes en Santiago de Chile, las zonas comerciales y el desarrollo de redes sociales. Código Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-5735-4286>

Maria Sol Anigstein. Antropóloga Social y Dra. en Ciencias Sociales. Académica del Departamento de Antropología, Facultad de Ciencias Sociales y de la Escuela de Salud Pública, Facultad de Medicina, Universidad de Chile. Investigadora en temas vinculados a salud, alimentación y cuidados, en proyectos nacionales e internacionales. Miembro de los Núcleos de "Estudios de Curso de Vida y Longevidad" y "Especulatorio sobre la Tecnociencia y los Biomateriales". contacto: msanigste@uchile.cl

Marcela Araya Bannout. Enfermera Matrona, PhD en Nutrición y Alimentos, Magíster en Salud Pública. Profesor Asistente del Departamento de Promoción de la Salud de la Mujer y Recién Nacido de la Universidad de Chile. Desarrolla docencia en investigación y salud de la mujer en el curso de vida. Sus líneas de investigación han sido desarrolladas como director y co-investigador en proyectos concursables que tuvieron el objeto de generar evidencia sobre obesidad en mujeres y sus hijos. Correo electrónico: marbannout@uchile.cl

Carolina Aroca Toloza. Educadora de Párvulos, Licenciada en Educación, Magíster en Arte. Mención Patrimonio y Doctora en Educación de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación. En la actualidad es académica de la carrera de Pedagogía en Educación Parvularia del Departamento de Educación, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile.

Es integrante de los Núcleos de Investigación en Sociología y Arte, Estudios Interdisciplinario en Infancias y de Investigación en Formación Docente de la misma Facultad. Correo electrónico: carolina.aroca@u.uchile.cl. Correo electrónico: carolina.aroca@u.uchile.cl

Andrea Baeza Reyes. Socióloga de la Universidad de Chile. Diplomada en Género, Familia y Políticas Públicas, Universidad de Chile. Actualmente es Asistente de la Oficina de Género de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile. Integrante del Núcleo de Investigación en Género y Sociedad Julieta Kirkwood desde 2013. Ha participado en proyectos de investigación sobre educación, medios de comunicación y género. Sus actuales líneas de investigación son género y políticas en la educación superior y su transversalización en el quehacer universitario. Email: andreabaeza@ug.uchile.cl

Pamela Barría Herrera. Licenciada en Psicología, Psicóloga mención educacional e infanto juvenil de la Universidad de Santiago de Chile y Magíster en Psicología educacional de la Universidad de Chile. Actualmente es estudiante de doctorado en Educación y Docente horas en la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación. Sus principales áreas de investigación son la convivencia escolar, trabajo docente y formación docente. Correo electrónico: pamela.barría@ug.uchile.cl ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7794-5414>

Giorgio Boccardo. Sociólogo y Académico del Departamento de Sociología en la Universidad de Chile. Director de la Fundación Nodo XXI.

Tamara Bravo. Psicóloga U. de Chile, equipo Fondecyt #11180662

Karim Campusano Díaz. Licenciada en Antropología Social, Universidad de Chile y Diplomada en Cultura y Salud, Escuela de Salud Pública, Universidad de Chile.

Manuel Canales. Académico de la Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Sociología, Universidad de Chile.

Julieta Cárdenas Arévalo. Trabajadora Social y Magíster en Educación mención Currículo y Comunidad Educativas por la Universidad de Chile. Actualmente se desempeña como Profesional en el área de proyectos de Desarrollo Estudiantil de la Dirección de Asuntos Estudiantiles de la Pontificia Universidad Católica de Chile, colaboradora e investigadora del Núcleo de Investigación en Formación Docente (IFODOC). Sus principales áreas de investigación son la formación del profesorado, las interacciones educativas y la política educativa. Correo electrónico: julieta.cardenas.arevalo@gmail.com

Ricardo Cerda Rioseco. Profesor asistente. Departamento de Nutrición. Universidad de Chile. Nutricionista. Doctor en Educación. Magíster en Nutrición Pública. Áreas desarrollo: Métodos mixtos, evaluación de intervenciones en escolares y poblaciones de riesgo relacionadas con obesidad, diseño y validación de instrumentos para la alimentación, adherencia, automanejo y entrevista motivacional, estudio de factores de desigualdad en educación física escolar, gamificación para prevenir obesidad, consumo alimentario poblacional. Correo electrónico: ricardo@uchile.cl

Débora de Fina González. Socióloga, Doctora en Ciencias Sociales por la Universidade Estadual de Campinas (UNICAMP/Brasil). Actualmente es Coordinadora del Núcleo de Investigación en Género y Sociedad Julieta Kirkwood e Investigadora Postdoctoral (Proyecto ANID/Fondecyt 3200516) en el Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile. Sus principales líneas de investigación son: feminismos, movimientos sociales, políticas públicas, América Latina. Email: deboradefina@facso.cl

Leticia Délano. Psicóloga Clínica. Mg. En Psicoanálisis. Mg (c) Salud Pública de la Escuela de Salud Pública Dr. Salvador Allende G.

Fabián Duarte. Académico, Facultad de Economía y Negocios, Universidad de Chile. Investigador del Núcleo Milenio en Desarrollo Social, DESOC.

Michele Dufey. Doctora en Psicología y Magíster en Neurociencias. Académica Departamento de Psicología y coordinadora de la línea Humanista-Existencial. Investigadora responsable del proyecto Fondecyt 11180662 “Rol moderador del tono vagal sobre el apego de los consultantes en el proceso

y resultado de la psicoterapia”. Docente e investigadora en el ámbito de la psicología clínica, la empatía y la regulación emocional. Correo electrónico: mdufey@uchile.c

Caterine Galaz Valderrama. Académica del Departamento de Trabajo Social de la Universidad de Chile, coordinadora del núcleo I+D Diversidad y Género: Abordajes feministas interseccionales, coordinadora del GT Migraciones Sur-Sur de CLACSO y participante del Programa de Psicología Social de la Memoria. Doctora y magíster en Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Barcelona, Magíster en Políticas sociales de la Universidad ARCIS y Licenciada en Comunicación Social de la Universidad de Santiago de Chile. Sus líneas de investigación tratan de una visión crítica de las políticas públicas e intervención social sobre migraciones, sexualidades y género.

Claudia García Yáñez. Profesora de Educación Básica con mención en Ciencias Naturales, Licenciada en Educación, Magíster en Educación con mención en Informática Educativa. Miembro del Núcleo de Investigación en Formación Docente (Ifodoc) de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile. Actualmente parte del equipo de coordinación de los Cursos de Optimización Curricular y ayudante de investigación en el Fondecyt 1211417 sobre interacciones educativas y formación docente, líneas de investigación en las que trabaja. Correo: Cgarciaayan@gmail.com. Orcid: <http://orcid.org/0000-0001-7244-1532>

Nicolás Gissi B. Académico Departamento de Antropología, Universidad de Chile. Doctor en Antropología (UNAM, México). Investigador Responsable Proyecto “U-Nómades. Red de Investigación Socio-Antropológica en Migración, Relaciones Interculturales y Políticas Públicas”, VID, Universidad de Chile (2017-2021) y co-investigador Proyecto CONICYT titulado: “Construyendo el futuro desde Chile: Prácticas, imaginarios y arraigo entre migrantes venezolanos, colombianos y haitianos residentes en Santiago y Valparaíso”, Proyecto Fondecyt Regular N°1200082. Código Orcid: <http://orcid.org/0000-0001-5059-7691>

Marisol Gómez Ramírez. Licenciada y Titulada en Psicología en la Universidad Alberto Hurtado, Diplomada en Filosofía y Ciencias de la misma universidad, candidata a Magíster en Psicología Educacional de la Universidad de Chile y tesista asociada al proyecto de investigación Fondecyt n°1211417. Actualmente es ayudante de investigación en los proyectos de investigación Fondecyt n°11200371 y n°3190488. Sus principales áreas de investigación son diálogo educativo, argumentación y materiales curriculares. Correo electrónico: marisolpgm1@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6682-4323>

Tamara González. Psicóloga U. de Chile, equipo Fondecyt #1180662

Eduardo Hamuy Pinto. Diseñador, Magíster en Educación Mención Informática Educativa y Magíster en Didáctica Proyectual. Actualmente es Profesor Asistente del Departamento de Educación de la Universidad de Chile y miembro del Núcleo de Investigación en Formación Docente (IFODOC). Su docencia, investigación y proyectos de apoyo al desarrollo profesional docente, vinculación con el medio y creación, se focalizan en las interacciones en los entornos virtuales de aprendizaje, comunidades de indagación y el trabajo colaborativo interdisciplinario mediado por las TIC. Correo electrónico: ehamuy@uchile.cl. ORCID: 0000-0002-7974-3856

Esperanza Ibáñez-Jiménez. Licenciada en Psicología de la Universidad de Chile. Asistente de Investigación y Practicante del Laboratorio de Psicología Experimental: Prof. Ronald Betancourt Mainhard de la Universidad de Chile. Memorista del proyecto Fondecyt 1191619. Miembro del Núcleo de Investigación en Psicología y Psicopatología Experimental de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile. esperanza.ibanez@ug.uchile.cl

Mario A. Laborda. Licenciado en Psicología y Psicólogo de la Universidad de Chile. Master of Science y PhD in Cognitive and Behavioral Sciences de la State University of New York at Binghamton. Profesor Asociado de la Universidad de Chile. Investigador Responsable del proyecto Fondecyt 1191619. Miembro del Núcleo de Investigación en Psicología y Psicopatología Experimental de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile. mariolaborda@u.uchile.cl

Catherine LaBrenz. Académica de la Escuela de Trabajo Social de la University of Texas at Arlington. Doctora en Trabajo Social de University of Texas at Austin y Magíster en trabajo social y familia de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Sus líneas de investigación son la resiliencia familiar y comunitaria y la prevención del maltrato infantil. Antes de entrar en la academia, se desempeñaba como trabajadora social en un centro residencial para lactantes y párvulos en vulneración de derechos.

Silvia Lamadrid Álvarez. Socióloga de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Doctora en Historia por la Universidad de Chile. Académica Departamento de Sociología Universidad de Chile. Coordinadora Núcleo de Investigación en Género y Sociedad Julieta Kirkwood. Editora Revista Punto Género. Realiza investigación sobre movimientos feministas, género en los medios de comunicación y política. Email: silamadr@u.uchile.cl

Víctor Lara Vidal. Magíster en Sociología, Flacso Ecuador. Apoyo técnico Fondecyt N°1190866 y ayudante de Núcleo Relaciones Socioeconómicas y Luchas Sociales, Depto. de Trabajo Social, Universidad de Chile. Correo electrónico:victor.lara.vidal@gmail.com

Mónica Llaña M. Profesora de inglés, Socióloga, Magíster en Educación. Académica del Departamento de Educación. Con experiencia docente en formación docente en pre y posgrado. Ha desarrollado investigaciones en las líneas de Cultura y escuela, convivencia escolar y profesionalización docente.

Cecilia Loaiza Cárdenas. Socióloga de la Universidad de Chile. Investigadora e integrante del Núcleo de Investigación en Género y Sociedad Julieta Kirkwood. Estudiante del Máster en Estudios de Mujeres, Género y Ciudadanía de la Universidad de Barcelona, y ayudante de investigación en Fondecyt Iniciación n°11200987. Las principales áreas de trabajo son estudios del movimiento feminista, derechos de las mujeres, metodologías y epistemologías feministas. Email: ceciliaoaizac@gmail.com

Fabiola Maldonado G. Profesora de historia, geografía y educación cívica, Socióloga. Académica del Departamento de Educación. Investiga en temas relativos a: Cultura y convivencia escolar, infancias y vida cotidiana, ciudadanías juveniles.

Emilia Mayer Rojas. Licenciada en Trabajo Social, Facso, Universidad de Chile. Integrante del Núcleo Relaciones Socioeconómicas y Luchas Sociales, Depto. de Trabajo Social, Universidad de Chile, año 2020. Correo electrónico: emilia.mayer@ug.uchile.cl

Gonzalo Miguez. Bachiller, Licenciado en Psicología, y Psicólogo de la Universidad de Chile. Master of Science y PhD in Cognitive and Behavioral Sciences de la State University of New York at Binghamton. Profesor Asistente de la Universidad de Chile. Investigador Responsable del proyecto Fondecyt 1160132. Miembro del Núcleo de Investigación en Psicología y Psicopatología Experimental de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile. gonzalo_miguez@uchile.cl

Christian Miranda Jaña. Profesor de Educación Básica con mención en Desarrollo Comunitario, Licenciado en Historia, Doctor en Ciencias de la Educación y Postdoctorado por la Universidad de Barcelona. Actualmente es Profesor Asociado del Departamento de Educación de la Universidad de Chile, Director e investigador del Núcleo de Investigación en Formación Docente (IFODOC) e Investigador responsable del proyecto FONDECYT 1211417. Sus principales áreas de investigación son la formación del profesorado, las interacciones educativas y la política educativa. Correo electrónico: christian.miranda@u.uchile.cl ORCID: 000-001-8318-675X

Alejandro Muñoz Escamilla. Licenciado en Trabajo Social, Facso, Universidad de Chile. Integrante del Núcleo Relaciones Socioeconómicas y Luchas Sociales, Depto. de Trabajo Social, Universidad de Chile, año 2020. Correo electrónico: ale.in@live.cl

Daniela Nicoletti R. Psicóloga, Mg. en Psicología de la Salud. Estudiante de doctorado en Salud Pública, Académica del Departamento de Nutrición de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile. Su línea de investigación es el automanejo y adherencia a los tratamientos de enfermedades no transmisibles y conductas en salud. Correo electrónico: danielanicoletti@uchile.cl

Evelyn Palma Flores. Doctora en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede Argentina. Investigadora Postdoctorado FONDECYT N° 3190569: "Elaboraciones memoriales de estudiantes chilenos de educación básica sobre el pasado reciente" del Núcleo de Investigación

“Vidas cotidianas en Emergencia: territorio, habitantes y prácticas”, Departamento de Psicología, Universidad de Chile. Sus temas de especialización son la asesoría educativa en convivencia y gestión escolar, subjetividades infantiles en espacios institucionales, transmisión de la memoria del pasado conflictivo en el espacio escolar y atención a víctimas de violaciones a los Derechos Humanos. correo electrónico: epalmafl@gmail.com

Irma Palma. Académica, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile. Directora del proyecto Vida en Pandemia.

Paulina Pavez Verdugo. Magíster en Estudios Latinoamericanos, Lic. en Sociología (Universidad de Chile). Diplomada en Género y Políticas de Igualdad (FLACSO-UY). Becaria Doctoral ANID 2022-2026. Se ha desempeñado como asesora en Género e Igualdad en organismos públicos y privados. Entre 2009-2013 y 2017-2018, fue investigadora del Observatorio de Igualdad de Género de la CEPAL. Docente de la Universidad de Chile y la Universidad Diego Portales. Integra el Núcleo de Investigación en Género y Sociedad Julieta Kirkwood; es socia de la Red de investigadoras y parte del Observatorio de Género y Equidad. Correo electrónico: paulina.pavez.v@gmail.com

Carla Peñafiel. Licenciada en Ingeniería civil industrial, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Universidad de Chile.

Lorena Pérez-Roa. Académica del Departamento de Trabajo Social de la Universidad de Chile. Integrante del Núcleo I+D Relaciones Socioeconómicas y Luchas Sociales. Investigadora asociada al Centro Núcleo Milenio Autoridad y Asimetrías de Poder NCS17_007. Doctora en Ciencias Humanas Aplicadas por la Universidad de Montreal, Magister en Antropología y Desarrollo por la Universidad de Chile y Licenciada en Trabajo Social por la Universidad Católica de Chile. Su investigación se centra en las relaciones socioeconómicas, las prácticas financieras de los hogares y la financiarización de la vida cotidiana. Correo electrónico: loperez@uchile.cl. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5959-9439>.

Vanetza E. Quezada-Scholz. Licenciada en Psicología y Psicóloga de la Universidad de Chile. Magíster en Psicología Clínica y Magíster en Psicoterapia de la Universidad Católica de Chile, y Doctora en Psicoterapia del programa conjunto de la Universidad Católica de Chile y la Universidad de Chile. Profesora Asistente de la Universidad de Chile. Investigadora Responsable del Fondecyt 11170143. Miembro del Núcleo de Investigación en Psicología y Psicopatología Experimental de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile. qvanetza@u.uchile.cl

Simón Ramírez. Licenciado en Biología de la Universidad de Chile. Candidato a Doctor en Psicología de la Universidad de Chile. Asistente de Investigación del Laboratorio de Psicología Experimental: Prof. Ronald Betancourt Mainhard de la Universidad de Chile. Asistente del proyecto Fondecyt 1191619. Miembro del Núcleo de Investigación en Psicología y Psicopatología Experimental de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile. zybora@ug.uchile.cl

Valentina Ramos. Estudiante de Psicología U. de Chile, memorista de proyecto Fondecyt #11180662

Nicolás Ratto. Sociólogo y Magíster en Ciencias Sociales de la Universidad de Chile. Analista socioeconómico del Departamento de Estadísticas del Trabajo en INE.

Rodrigo Retamal. Profesor asistente, Departamento de Antropología, Universidad de Chile. Antropólogo Físico (Universidad de Chile), máster en Bioestadística (Universidad de Chile), doctor en Antropología Biológica (Universidad de Cambridge). Áreas de desarrollo: biología humana, crecimiento y desarrollo humano, bioarqueología y antropología forense. Perspectiva biocultural y enfoque transdisciplinario. Correo electrónico: roretama@uchile.cl

María José Reyes Andreani. Doctora en Psicología Social por la Universidad Autónoma de Barcelona. Profesora Asociada de la Universidad de Chile (Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Psicología). Coordinadora del Núcleo “Vidas cotidianas en emergencia: territorio, habitantes y prácticas”. Sus líneas de investigación tratan sobre memorias sociales y vida cotidiana,

transmisión intergeneracional de memorias y políticas de memoria. correo electrónico: mjrandreani@u.uchile.cl

Paulina Riquelme. Psicóloga U. de Chile, equipo Fondecyt #11180662

Antonia Riveros. Ayudante, Facultad de Economía y Negocios, Universidad de Chile, Núcleo Milenio en Desarrollo Social, DESOC.

Lorena Rodríguez Osiac. Médico Pediatra, Magister en Nutrición, Diplomada en Políticas Públicas, con 15 años de experiencia en desarrollo y gestión de políticas públicas en el Ministerio de Salud, actualmente se desempeña como académica Escuela de Salud Pública Universidad de Chile, dedicada a investigación, docencia y extensión en temas vinculados a la nutrición y alimentación de poblaciones. Correo electrónico: lrodriguezosiac@gmail.com

Gabriela Rubilar Donoso. Académica del Departamento de Trabajo Social de la Universidad de Chile, actualmente es directora de Departamento e Investigadora principal del proyecto ANID/CONICYT/ Fondecyt 1190257 Estudio longitudinal de trayectorias y transiciones investigativas de trabajadores sociales chilenos. Desde hace más de 20 años se encuentra vinculada a la Universidad de Chile, donde ha desarrollado una trayectoria laboral mixta en los ejes de políticas públicas y trabajo social, como académica del Magister en Gestión y Políticas Públicas del Departamento de Ingeniería Industrial. Sus líneas de investigación son enfoque biográfico, investigación cualitativa longitudinal, trabajo social y políticas públicas.

Rosario Undurraga Riesco. Psicóloga de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Magíster en Estudios Laborales Comparativos y Doctora en Sociología por la University of Warwick. Es integrante del Núcleo e Investigación en Género y Sociedad Julieta Kirkwood desde el 2011 que realizó su postdoctorado Fondecyt en el Departamento de Sociología de la Universidad de Chile. Actualmente se desempeña como profesora titular en Ciencias de la Familia en la Universidad Finis Terrae y el Centro de Estudios e Investigación sobre Familia (CEIF). Realiza investigación sobre género, trabajo, desigualdades sociales, cuidados y vejez. Email: mrundurraga@uft.cl

Patricio Valenzuela. Académico, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Universidad de Chile, Investigador del Instituto Milenio para la Investigación en Imperfecciones de Mercado y Políticas Públicas, MIPP.

Florencia Vergara Escobar. Antropóloga Social y Magíster en Antropología Sociocultural, Universidad de Chile. Asistente de Investigación en la Escuela de Salud Pública, Universidad de Chile. Investigadora en el Núcleo Especulativo sobre la Tecnociencia y los Biomateriales.

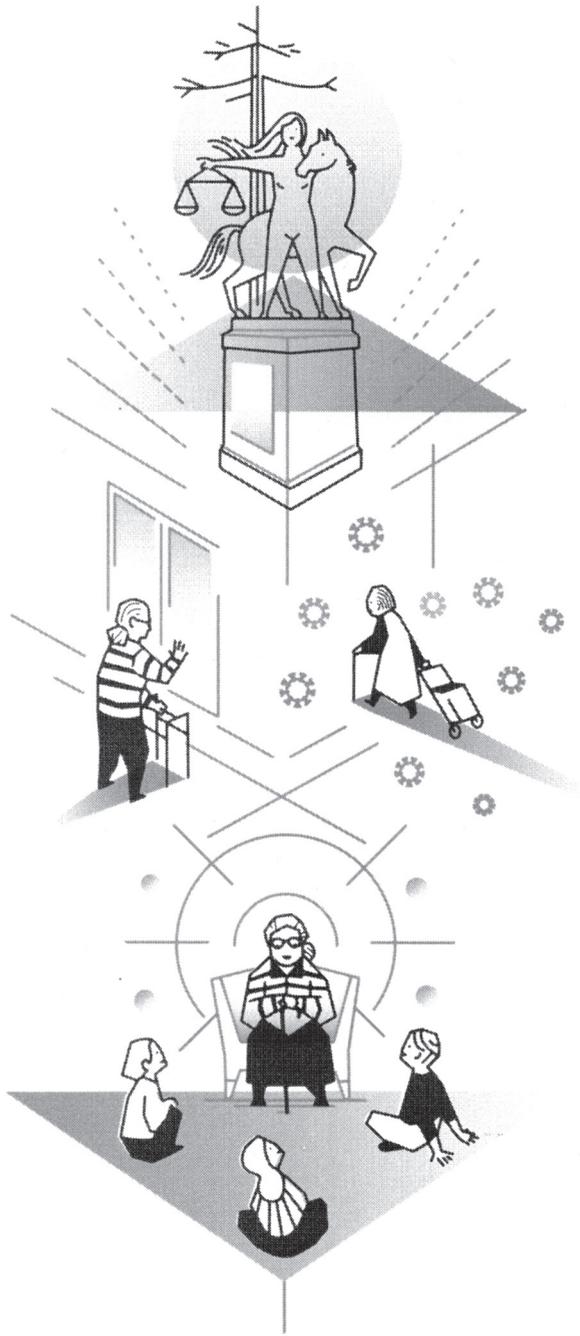
Paula Vidal Molina. Doctora en Trabajo Social, Universidade Federal de Río de Janeiro, Postdoctora en Estudios Latinoamericanos por la Freie Universität Berlin, Alemania. Doctoranda en Historia por la Universidad de Chile. Es profesora Asociada del Departamento de Trabajo Social, se desempeña como Coordinadora Académica del Magíster en Trabajo Social y del Núcleo de Relaciones Socioeconómicas y Luchas Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile. Investigadora Responsable del Proyecto ANID/CONICYT Fondecyt 1190866. Correo electrónico:pvidal@u.uchile.cl

IMÁGENES

En esta edición hemos invitado al ilustrador Andrés Rodríguez Pérez (ANDROP) a construir un relato visual compuesto por 7 ilustraciones digitales, realizadas especialmente para esta publicación. Andrés Rodríguez es diseñador de profesión y desde hace 20 años trabaja en docencia, dirección de arte e ilustración para proyectos editoriales y audiovisuales; además de ser autor de libros infantiles ilustrados. Formado en la Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC), en la Universitat Pompeu Fabra (UPF) y en el Centre Universitari de Disseny i Art (EINA), ambas en Barcelona, España.

Pandemia y Crisis

1. Nacimiento (página ix)
2. Separación y riesgo (página xv)
3. Despertar (página 13)
4. Sororidad y poder (página 121)
5. Inequidad y abusos (página 225)
6. Cansancio y colaboración (página 303)
7. Despedida y sabiduría (página 319)





CADA UNO DE LOS CAPÍTULOOS de esta obra, abordando diferentes asuntos y con diferentes enfoques, buscan llegar a conclusiones relevantes, a partir de evidencias y datos que permiten analizar los impactos de la pandemia del COVID-19 en la sociedad chilena. Se analizan así las políticas de intervención en el campo de la salud mental; las consecuencias psicosociales del miedo y la ansiedad; los efectos del aislamiento y las políticas de control sanitarias en la experiencia social y subjetiva; el particular impacto de la pandemia en la educación, la comunidad educativa, las pedagogas, los pedagogos y los equipos docentes; las transformaciones del empleo, las prácticas del teletrabajo en los servicios públicos, en las mujeres madres que ejercen funciones académicas, así como en la gestión del desempleo; las transformaciones en las políticas del cuidado, en la vida de las niñas y los niños, de las y los jóvenes, de las poblaciones migrantes, entre tantos abordajes y contribuciones analíticas de enorme valor académico.

Pandemia y crisis es un libro fundamental que cumple una de las aspiraciones más desafiantes de las ciencias sociales críticas: ayudarnos a entender el presente; o sea, a soñar, a imaginar, a inventar, a luchar por un nuevo futuro.

Pablo Gentili

